

Sociedades y Avisos Judiciales

Segunda Sección



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874
DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. 5218-8400

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:
DRA. MARÍA IBARZABAL MURPHY - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:
DR. WALTER RUBÉN GONZALEZ - Director Nacional

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS.....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	16
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	29
SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES	46
OTRAS SOCIEDADES	47

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	48
AVISOS COMERCIALES	53

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	80
SUCESIONES.....	86

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	88
AVISOS COMERCIALES	104
REMATES COMERCIALES	105

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	106
---	-----

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

AGRO SAN IGNACIO 1 S.A.

Esc. 571 del 30/10/25 Reg. 1234; Alan Martin Gauto, 17/03/89, DNI 34779912, Pepiri 1580 Piso 1 Depto."D" Edif. F17 CABA, Julio Luis Sala, 10/06/88, DNI 33851215, Sarmiento 189 Lincoln Prov. Bs. As., ambos comerciante, soltero, argentino. AGRO SAN IGNACIO 1 SA. 99 años. Operaciones agrícola ganaderas y/o forestales comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino y tambo, feed Lot de hacienda vacuna, como así también la actividad apícola en su conjunto para destino humano y/o industrial, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo los relacionados a conservación, fraccionamiento, envasado y exportación. Compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución, el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos y la instalación de depósitos, ferias, almacenes de ramos generales, referentes a los productos originados en la realización del objeto agropecuario sus subproductos, derivados elaborados, semielaborados o naturales. CULTIVO DE CEREALES: a) Realización del ciclo integral de siembra, producción y cultivo de cereales. Arroz, Avena, Cebada, Centeno, Maíz, Trigo, Triticale, Alfalfa, Sorgo, Algodón, Café, Cacao, Caña de Azúcar, Chufa, Lino, Remolacha Azucarera, Tabaco, Lenteja, Garbanzo, Cultivo de Maíz seco, quinua y otros cereales. Oleaginosa: b) Actuar como acopiadora de cereales, oleaginosos y todo otro fruto de la agricultura, comercialización de frutos del país c) arrendamiento Arrendamiento de campos o establecimientos rurales para la ganadería o la agricultura, molinos o instalaciones para la preparación de alimentos para el ganado y aves d) Compras y ventas de semillas, cereales y oleaginosos, envases textiles o plásticos, herbicidas, insecticidas, herramientas y maquinarias de uso agrícola ganaderos e) Depósitos, comercialización, transporte, importación, exportación, elaboración, producción de semillas, cereales oleaginosos y todo otro producto derivado de la explotación agrícola ganadera o forestal o que tenga aplicación en ella, pudiendo actuar en negocios derivados, subsidiarios o complementarios de los anteriores. SERVICIOS DE CONTRATISTA RURAL: Empresa de servicios de cultivo, siembra y recolección, por métodos de labranza tradicionales o por siembra directa y convencional de granos finos y gruesos con fertilización, también intersiembra de pastura, rejuvenecimiento de pastura y grano grueso, todos con doble fertilización (en la línea de siembra y fuera de la misma) recuperación de potreros y movimientos de tierra; fumigaciones y recolección de cultivos, desmontes, limpieza de campos, trabajos agrícolas. Limpieza y clasificación de semilla en bolsa o granel con fertilización. Roturación con rastra de discos desencontrada doble acción, arado de discos y cincel Alambrados rurales. Confección de rollos. Transporte de cereales. Capital \$ 30.000.000 representado por 30.000 acciones de \$ 1.000 VN c/u y con derecho a 1 voto c/u. Suscripción: Alan martin Gauto suscribe 6.000 acciones y Julio Luis Sala suscribe 24.000 acciones. Integración: 25%. Prescinde de la Sindicatura. Cierre de Ejercicio 31/12. Directorio por 3 ejercicios Presidente: Julio Luis Sala, Director Suplente Alan Martin Gauto, ambos con domicilio especial y SEDE SOCIAL Av Corrientes 5053 Piso 4 Dpto. 10 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 571 de fecha 30/10/2025 Reg. Nº 1234 GABRIELA ANAHI RIVERO - Habilitado D.N.R.O. Nº 15779

e. 04/11/2025 Nº 83290/25 v. 04/11/2025



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.



ALTO VASTO S.A.

Escritura 537 del 27/10/2025: SOCIOS: Miriam Mabel CASTILLO, nacida el 09/08/1971, comerciante, D.N.I. 22.320.319, CUIL 27-22320319-7, domiciliada en Calle 115 n° 743, Berazategui, Provincia de Buenos Aires; y Jorge Luis GARCIA, nacido el 12/04/1974, empleado, D.N.I. 23.096.871, C.U.I.T. 20-23096871-4, domiciliado en Gaona 3115, CABA; Ambos argentinos y solteros. PLAZO 99 años desde su inscripción. OBJETO: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Explotación y/o o concesión de restaurantes, confiterías, bares, lecherías, pizzerías, servicios de lunch, heladerías, salones de te, salones de baile, discotecas, pubs, balnearios, complejos deportivos, playas de estacionamiento, garages, lugares de esparcimiento y entretenimiento en general y demás actividades afines al ramo gastronómico; b) Compra, venta, fraccionamientos, distribución, importación y exportación de productos alimenticios de cualquier tipo, aguas, bebidas alcohólicas y analcohólicas, así como todo tipo de productos de merchandising, relacionados con las actividades citadas; c) Fabricación, producción y elaboración de bebidas alcohólicas, bebidas sin alcohol y/o productos alimenticios de cualquier tipo; d) Distribución, consignación, comisión y representación de productos alimenticios y bebidas que tengan relación con el objeto social.- e) Producción, realización y escenificación de todo tipo de espectáculos públicos o privados en los géneros teatrales, radiales, televisivos, cinematográficos, circenses de variedades, juegos mecánicos, exposiciones, convenciones, desfiles, culturales, musicales, deportivos o editoriales, pudiendo a tal fin, comprar, vender, alquilar, construir, explotar salas de espectáculos y/o cualquier predio o estadio, cubierto o al aire libre.- f) Compra, venta, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, realización, promoción, y venta de loteos, fraccionamientos, y subdivisiones de inmuebles, especialmente mediante la forma prevista por el Título V del Código Civil y Comercial de la Nación (Propiedad Horizontal).- Construcción de viviendas y/o edificios de cualquier naturaleza. g) Realizar aportes de fondos propios a empresas o sociedades constituidas o a constituirse siempre que sean por acciones, constituir, ceder, descontar o transferir hipotecas y demás derechos reales.- Comprar, vender, permutar o caucionar títulos u otros valores, conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes, pagaderos en cuotas y préstamos personales, con o sin garantía.- Otorgar a interés financiaciones y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas con fondos propios.- Otorgar préstamos a particulares y/o a sociedades.- La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales, obrando como acreedor prestatario y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio.- No realizando las operaciones comprendidas en la ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público.- h) Realización de todo tipo de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios, administración de bienes y capitales, mediante la concreción de operaciones de distribución y promoción de inversiones de todo tipo. CAPITAL \$ 30.000.000 representado en 3.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de DIEZ MIL PESOS, cada una y con derecho a un voto por acción. SUSCRIPCION: Miriam Mabel CASTILLO y Jorge Luis GARCIA, suscriben cada uno 1.500 acciones, teniendo un porcentaje de 50% cada uno. ADMINISTRACIÓN Directorio 1 a 3 titulares por 3 ejercicios. REPRESENTACIÓN Presidente o Vicepresidente en su caso. Prescinde de la sindicatura. CIERRE 30 de SEPTIEMBRE de cada año. PRESIDENTE a Jorge Luis GARCIA y DIRECTOR SUPLENTE a Miriam Mabel CASTILLO, ambos con domicilio especial en sede social. SEDE: GAONA 3115, PLANTA BAJA "A" CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 537 de fecha 27/10/2025 Reg. N° 888 LAURA SOLOMITA - Matrícula: 5400 C.E.C.B.A.

e. 04/11/2025 N° 83305/25 v. 04/11/2025

AUSTRAL ENERGY SERVICES S.A.

Constitucion: 29/10/2025; Socios: Diego Felipe ALVAREZ, 15/12/1980, DNI: 28430967, CUIT: 20-28430967-8, abogado, Sucre 755, Piso 16 Ombú, CABA y Federico José RUFFA, 9/2/1981, DNI: 28695625, CUIT: 20-28695625-5, empresario, Paraná 2340, Trelew, Pcia. de Chubut, ambos argentinos, solteros; Sede: Esmeralda 1376, Piso 6, CABA; Duración: 99 años; Cierre ejercicio: 30/4; Capital: \$ 500.000.000; Objeto: a) Explotación y prospección minera de todos los recursos provenientes de yacimientos, minas y canteras; elaboración de todos sus productos y derivados y su comercialización en el ámbito nacional y en el exterior, pudiendo adquirir, arrendar, subarrendar y enajenar yacimientos, minas y canteras; b) Reconocimiento superficial, exploración, explotación, industrialización, almacenamiento, comercialización, producción, elaboración, transporte y envasado de hidrocarburos líquidos o gaseosos, en cualquiera de sus estados físicos, sus derivados y mezclas, pudiendo dedicarse, complementariamente, a la compra y venta de insumos para la industrialización de todo tipo de hidrocarburos, así como también la provisión de servicios de asesoramiento relacionadas con las actividades mencionadas, incluyendo la adquisición de propiedades de hidrocarburos y minería, pozos petrolíferos y servicios, asesoramiento integral para la compra, venta, distribución, transporte, comercialización, exportación e importación de todo tipo de hidrocarburos (líquidos o gaseosos) y sus derivados; c) Recolección, tratamiento, depósito y transporte de residuos industriales,

sanitarios, comerciales y de todo otro tipo, peligrosos y no peligrosos con vehículos y equipos propios o de terceros; d) Transporte terrestre de todo tipo de cargas en general, servicios de logística y depósito, con vehículos propios o de terceros; e) Realización de obras civiles públicas y privadas, por contratación directa, licitación pública y/o privada y cualquier sistema vigente y/o a crearse, ejecución de proyectos, administración, construcción, reparación y reforma de todo tipo de obras edilicias; f) Inversiones o aportes de capital a empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios o explotaciones presentes o futuras; compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros. Quedan excluidas las operaciones contempladas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Presidente: Federico José Ruffa; Director suplente: Diego Felipe Alvarez, ambos con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1368 de fecha 29/10/2025 Reg. Nº 553 Luis Mihura - Tº: 99 Fº: 335 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2025 Nº 83222/25 v. 04/11/2025

BLUE ROYAL S.A.

CUIT 30-71862764-4. Asamblea de Accionistas de fecha 30/10/2025, decidió modificar la cláusula tercera del Contrato Constitutivo. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociadas de terceros, en todo el territorio de la República Argentina y en el extranjero las siguientes actividades: adquisición, enajenación, permuta, loteo, subdivisión, alquiler, explotación y administración de inmuebles. La construcción, refacción, remodelación, compra y venta de inmuebles; organización, apoyo y realización en los servicios de proyecto, dirección y administración de todo tipo de obras públicas y/o privadas, de ingeniería y arquitectura, urbanizaciones, pavimentaciones, infraestructura y construcción de barrios, condominios, "countries" y edificios urbanos y suburbanos destinados a vivienda, oficinas y establecimientos comerciales e industriales de cualquier tipo; sea a través de contrataciones directas, licitaciones o concursos, para la construcción, ampliación refacción y/o su remodelación; mensura, trabajos de topografía, proyectos, cálculos, planos, asesoramiento técnico y servicios científicos en todo lo referido y cualquier otro trabajo que se relacione directa o indirectamente con los mismos. La adquisición, enajenación, permuta, loteo, subdivisión, alquiler, explotación, venta, y administración de toda clase de inmuebles. La participación en contratos de fideicomiso inmobiliarios, ya sea como fiduciario, fiduciante, beneficiario, o fideicomisario. La construcción y edificación de obras en terrenos propios o de terceros y la enajenación de desarrollos inmobiliarios, así como adquisición y transmisión de inmuebles a fideicomisos para su desarrollo y comercialización. La compra, venta, fabricación, arrendamiento, representación, distribución, exportación e importación de insumos, productos y materiales afines a la industria de la construcción. Las actividades que así lo requieren serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores y bienes; tomar y otorgar créditos; realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso y/ o ahorro público. A tales fines, la sociedad tendrá capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos que no sean prohibidos por las leyes, decretos, ordenanzas, reglamentaciones nacionales y municipales o el presente estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 30/10/2025

eric namios - Tº: 122 Fº: 451 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2025 Nº 83252/25 v. 04/11/2025

CALAER S.A. AGROPECUARIA Y COMERCIAL

CUIT 33-61966189-9. Comunica que: 1. por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 15/08/2011, ratificada por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 24/10/2025 se resolvió aumentar el capital social en la suma de 1.989.457, es decir de la suma de \$ 12.000 a \$ 2.001.457, mediante la emisión de 1.989.457 acciones de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. En consecuencia, se resuelve reformar el Artículo 4º del Estatuto Social 2. Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 18/08/2011, ratificada por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 24/10/2025 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 583.729, es decir de la suma de \$ 2.001.457 a la suma de \$ 2.585.186, mediante la emisión de 583.729 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. En consecuencia, se resuelve reformar el Artículo 4º del Estatuto Social. 3. Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 10/10/2014, ratificada por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 24/10/2025 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 647.232, es decir de la suma de \$ 2.585.186 a la suma de \$ 3.232.418, mediante la emisión de 647.232 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. En consecuencia, se resuelve reformar el Artículo 4º del Estatuto Social. 4. Por Asamblea Extraordinaria

de Accionistas del 23/10/2014, ratificada por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 24/10/2025 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 1.305.645, es decir de la suma de \$ 3.232.418 a la suma de \$ 4.538.063, mediante la emisión de 1.305.645 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. En consecuencia, se resuelve reformar el Artículo 4° del Estatuto Social. 5. Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 16/06/2015, ratificada por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 24/10/2025 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 601.051, es decir de la suma de \$ 4.538.063 a la suma de \$ 5.139.114, mediante la emisión de 601.051 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. En consecuencia, se resuelve reformar el Artículo 4° del Estatuto Social. 6. Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 25/01/2016, ratificada por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 24/10/2025 se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 1.378.773, es decir de la suma de \$ 5.139.114 a la suma de \$ 6.517.887, mediante la emisión de 1.378.773 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. En consecuencia, se resuelve reformar el Artículo 4° del Estatuto Social. El capital social quedó distribuido conforme el siguiente detalle: Film Share Corporation B.V: 6.517.112 acciones y Purtierra S.A.: 775 acciones. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 24/10/2025

FLORENCIA MARIA PIAZZARDI - T°: 81 F°: 677 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2025 N° 83301/25 v. 04/11/2025

CONSTRUCTORA MIBOR S.A.

CONSTITUCION: ESCRITURA 233 del 24/10/2025, FOLIO 1888, Escribano Pablo A. Colman Lerner, Reg. 2170 CABA. 1) SOCIOS: Domingo Antonio BORGIA, argentino, nacido el 18/02/1952, DNI 10.089.274, CUIT 20-10089274-0, casado en primeras nupcias con Juana Josefa Miguez, comerciante, domiciliado en Malvinas Argentinas 390, piso 1°, departamento "C" CABA; y Pablo Andrés MICHELINI, argentino, nacido el 07/10/1973, DNI 23.164.440, CUIT 20-23164440-8, casado en primeras nupcias con Virginia Antonia Saravi, comerciante, domiciliado en José Bonifacio 1668, piso 7°, departamento "D" CABA. 2) Denominación: "CONSTRUCTORA MIBOR S.A."; 3) SEDE SOCIAL: Malvinas Argentinas 390, piso 1°, departamento "C", CABA. 4) Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: Dedicarse a todo tipo de obras públicas o privadas, y construcción de obras y afectar inmuebles a Propiedad Horizontal, y comercializar, comprar y vender todo tipo de inmuebles.- COMERCIALES: Mediante la compraventa, importación, exportación, de materiales para la construcción.- Para el cumplimiento de sus objetivos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 5) PLAZO DE DURACION: 99 AÑOS. 6) CAPITAL SOCIAL: \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 acciones de valor nominal \$ 1 cada una, dicho capital podrá elevarse al quíntuplo por decisión de la Asamblea Ordinaria, pudiendo delegarse en el Directorio la fecha, forma y demás condiciones de su emisión, debiendo toda resolución de aumento elevarse a escritura pública e inscribirse en el Registro Público de Comercio. El capital se emite íntegramente en 30.000.000 acciones ordinarias, nominativas y no endosables de 1 voto cada una y \$ 1 cada una, y es suscrito totalmente por los socios en la siguiente forma: Domingo Antonio BORGIA suscribe 15.000.000 acciones, con derecho a 1 voto por acción de \$ 1 cada una, por un total de \$ 15.000.000, e integra en este acto el 25% en dinero en efectivo; Pablo Andrés MICHELINI, suscribe 15.000.000 acciones, con derecho a un voto por acción de \$ 1 cada una, por un total de \$ 15.000.000 e integra en este acto el 25% en dinero en efectivo. Todas las acciones que se emiten son ordinarias, nominativas y no endosables de 1 voto por acción. 7) ADMINISTRACION y REPRESENTACION: Directorio: Mínimo 1 Máximo 5, con mandato por 3 ejercicios. DIRECTORIO: PRESIDENTE: Domingo Antonio BORGIA, DIRECTOR SUPLENTE: Pablo Andres MICHELINI, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la calle Malvinas Argentinas 390, piso 1°, departamento "C", CABA.- Socios: 2. 8) Prescinde de Sindicatura. 9) Cierre de ejercicio 30/09 de cada año.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 233 de fecha 24/10/2025 Reg. N° 2170

Pablo Adrian Colman Lerner - Matrícula: 4683 C.E.C.B.A.

e. 04/11/2025 N° 83247/25 v. 04/11/2025

CP LA CASTELLANA S.A.U.

CUIT: 30715345435. Por Asamblea del 11/06/2025 se resolvió a) aumentar el capital social en la suma de \$ 1.485.625, elevándolo de \$ 20.806.600.673 a la suma de \$ 20.808.086.298; y b) reformar el artículo 5° del estatuto social reflejando dicho aumento. A raíz del aumento mencionado, el capital social quedó representado de la siguiente manera: CP Renovables S.A. titular de 20.808.086.298 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/06/2025

Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2025 N° 83270/25 v. 04/11/2025

DEVREV ARGENTINA S.A.

Constitución "DevRev Argentina S.A.", por Escritura N° 3686 de fecha 31/10/2025 se constituyó la sociedad cuyos datos se detallan a continuación: 1) Denominación social: DevRev Argentina S.A.; 2) Accionistas: (i) Enrique Gustavo Gibert, argentino, DNI 10133753, CUIT 20101337538, nacido el 31/01/1952, casado, contador público y con domicilio en la calle Azcuénaga 1695, Piso 2 "B", CABA; y (ii) Rubén Juan González, argentino, DNI 4358221, CUIT 20043582217, nacido el 20/11/1940, casado, empresario y con domicilio en Cecilia Grierson 255, Piso 6, CABA; 3) Sede social: Cecilia Grierson 255, Piso 6, CABA; 4) Objeto: dedicarse, por cuenta propia y/o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: desarrollar, comercializar, implementar, operar y prestar servicios relacionados con plataformas tecnológicas bajo modalidad de software como servicio (SaaS), destinadas a la gestión empresarial, incluyendo pero no limitándose a sistemas de gestión de relaciones con clientes (CRM), soporte técnico automatizado, análisis de datos, inteligencia artificial aplicada a procesos de negocio, y herramientas colaborativas para equipos de desarrollo de software, producto y atención al cliente. Podrá asimismo: (i) brindar servicios a sociedades de su mismo grupo empresario, (ii) diseñar, desarrollar, licenciar, distribuir y mantener soluciones informáticas basadas en inteligencia artificial, aprendizaje automático y procesamiento de lenguaje natural, (iii) integrar sistemas de gestión con plataformas de comunicación omnicanal y herramientas de colaboración, (iv) brindar servicios de consultoría, capacitación, soporte técnico y asistencia en la adopción de sus soluciones tecnológicas, (v) realizar actividades de investigación y desarrollo en el ámbito de la informática, automatización de procesos y tecnologías emergentes, e (vi) exportar e importar software, servicios tecnológicos y productos relacionados. A los fines del cumplimiento de su objeto social, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos, contratos y operaciones que se vinculen directo o indirectamente con el objeto social y que no se encuentren prohibidos por las leyes o el estatuto social. 5) Plazo: 99 años. 6) Capital Social: \$ 30.000.000, representado por 30.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables valor nominal 1\$ cada una. Suscriben: Enrique Gustavo Gibert: 15.000.000 acciones representativas del 50% del capital social; y Rubén Juan González: 15.000.000 acciones representativas del 50% del capital social. 7) Dirección y administración: a cargo de un Directorio integrado por un mínimo de uno y un máximo de cinco Directores Titulares, por el término de hasta tres ejercicios, pudiendo elegir igual, mayor o menor número de suplentes. Directorio: Director Titular y Presidente: Enrique Gustavo Gibert, designado por tres ejercicios, quien constituye domicilio especial en Cecilia Grierson 255, Piso 6, CABA; Director Suplente: no se designa. 8) Fiscalización: a cargo de un Síndico titular y un Síndico suplente. Síndico Titular: Esteban Cristi y Síndico Suplente: Hernán Luis Coquet, quienes constituyeron domicilio especial en Cecilia Grierson 255, Piso 6, CABA. Ambos designados por tres ejercicios. 9) La representación legal corresponde al Presidente del Directorio, o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del Presidente. 10) Cierre del ejercicio: 31 de enero; 11) Liquidación: estará a cargo del Directorio actuante en ese momento o por el liquidador que designe la Asamblea, bajo la vigilancia del síndico, si correspondiera. Autorizado según instrumento público Esc. N° 3686 de fecha 31/10/2025 Reg. N° 501

Gabriela edel Nicoletti - T°: 58 F°: 899 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2025 N° 83314/25 v. 04/11/2025

EL GORDO S.A.

Se rectifica y complementa el edicto publicado el 25/08/2025, por 1 día, TI N° 60599/25, a fin de dejar constancia de que Elina Sansot es licenciada en Bellas Artes, jubilada, con domicilio real en la calle Brumana 675, casa 5, Bella Vista, Bs.As.; y que Miguel Sansot tiene su domicilio real en la calle Paraná 981, piso 4°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 27/06/2025

MICAELA SOLEDAD MARTIN GALLUCCI - T°: 144 F°: 933 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2025 N° 83291/25 v. 04/11/2025

FILTROMASTER S.A.

CUIT: 30-71888524-4. Edicto complementario del publicado con fecha 20/10/2025, N° 78085/25. Atento a una vista corrida por la Inspección General de Justicia, por Asamblea General Extraordinaria del 24/10/2025 se reformó el artículo primero del Estatuto Social. El artículo quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 1: La Sociedad se denomina "MMF ENGINEERING S.A." (antes denominada FILTROMASTER S.A.). Tiene su domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer toda clase de agencias, sucursales y representaciones en cualquier lugar del país o del extranjero". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/10/2025

FEDERICO ELISEO RUSSO - T°: 149 F°: 598 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2025 N° 83058/25 v. 04/11/2025

GT INVERSIONES S.A.

1) Lorena GIORGIO, Licenciada en Economía, casada, 37 años, DNI 33.664.451, domiciliada en Joaquín V. González 57, Luján, Provincia de Buenos Aires; Martín Gervasio RAPETTI, Doctor en Economía, soltero, 49 años, DNI 25.185.006, domiciliado en Atenas 2948, Capital Federal; y Diego Luis BOSSIO, Licenciado en Economía, divorciado, 46 años, DNI 27.605.823, domiciliado en Arenales 1645, piso 5, Capital Federal; todos argentinos. 2) 29/10/25. 3) GT INVERSIONES S.A.. 4) Atenas 2948, Capital Federal. 5) COMERCIALES: a) Actuar como Agente Productor, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 23.831, sus normas modificatorias, complementarias y reglamentarias, y las normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013 y mod.) por lo que podrá realizar actividades de asesoramiento en el ámbito del mercado de capitales y de difusión y promoción de valores negociables autorizados a la oferta pública o privada en la República Argentina, vinculados contractualmente y bajo responsabilidad de un Agente de Negociación (AN) y/o de un Agente Asesor Global de Inversión (AAGI) y/o de un Agente de Liquidación y Compensación (ALyC), en los términos indicados en la normativa vigente emitida por la Comisión Nacional de Valores y/o conforme aquellas otras normas que en un futuro la reemplacen y/o complementen y/o modifiquen, ello previa inscripción ante la Comisión Nacional de Valores (CNV). Asimismo, podrá realizar toda otra actividad complementaria en el ámbito del Mercado de Capitales que autorice la normativa aplicable, cumpliendo en cada caso con las exigencias reglamentarias y respetando las incompatibilidades que correspondan al registro en la categoría de agente supervisado por la CNV y prevista en la normativa aplicable y/o actuar bajo cualquier otra de las categorías establecidas actualmente o que en el futuro establezca la CNV y que fueran compatibles o reemplacen la figura de Agente Productor, incluyendo entre otras las actividades que a continuación se detallan, sin que ello implique limitación alguna: actuar como Agente de Liquidación y Compensación, en cualquiera de sus subcategorías, y/o Agente de Negociación, en cualquiera de sus subcategorías y/o Agente de Colocación y Distribución de Fondos Comunes de Inversión, en cualquiera de sus subcategorías, y/o Agente Fiduciario. Cualquiera que sea la categoría en que se registre ante la CNV, se encuentra facultada a realizar, en cualquier mercado del país, cualquier clase de operaciones sobre valores negociables públicos o privados, permitidas por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes a las categorías de agentes mencionadas "ut-supra"; podrá operar en los mercados en los cuales se celebren contratos al contado o a término, de futuros y opciones sobre valores negociables; la prefinanciación y distribución primaria de valores en cualquiera de sus modalidades, y en general, intervenir en aquellas transacciones del mercado de capitales que puedan llevar a cabo las categorías de agentes antes descriptas, en un todo de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigor; b) MANDATARIAS: administración por cuenta de terceros de negocios financieros, y en especial, los relacionados con títulos de crédito, títulos valores públicos o privados, representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramiento, con exclusión de aquello que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante; la actuación como agente de suscripciones o servicios de renta y amortización; administración de carteras de valores, fideicomisos financieros como agente fiduciario, fideicomisos no financieros u ordinarios y cualquier actividad financiera adecuada a la normativa vigente en la materia; la actuación como agente colocador de cuotas-partes de Fondos Comunes de Inversión, conforme a las normas de la CNV y los Mercados del país; c) FINANCIERAS: Operaciones que tengan por objeto títulos de crédito o títulos valores públicos o privados, asesoramiento financiero y toda operación permitida por la ley vigente. No podrá realizar las actividades reguladas por la Ley 21.526 de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. 6) 99 años. 7) \$ 30.000.000. 30.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1.000 valor nominal cada una. Integración: 25% en dinero en efectivo. Lorena GIORGIO, suscribe 3.000 o sea \$ 3.000.000 e integra \$ 750.000; Martín Gervasio RAPETTI, suscribe 13.500 o sea \$ 13.500.000 e integra \$ 3.375.000; y Diego Luis BOSSIO, suscribe 13.5000 o sea \$ 13.500.000 e integra \$ 3.375.000. 8) Presidente: Lorena GIORGIO, y Director Suplente: Martín Gervasio RAPETTI, ambos con domicilio especial en la sede social. 9) 1 a 10, por 3 años. 10) 30/09. Autorizado según instrumento público Esc. N° 149 de fecha 29/10/2025 Reg. N° 625 Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2025 N° 83264/25 v. 04/11/2025

HUNT LABS S.A.

Se constituyó Hunt Labs S.A. por Escritura Pública Nº 612 del 24/09/2025, Registro 506 de CABA. 1) Socios: Ezequiel Leonel UGARTE, argentino, nacido 08/02/1979, soltero, DNI 27.083.565, y CUIT 20-27083565-2, empresario, domicilio en Andrés Ferreyra 3405, La Lucila, Provincia de Buenos Aires; Ezequiel Sergio ALBARELLOS, argentino, nacido el 26/12/1992, casado en primeras nupcias con Ivana Julieta Fernández, DNI 36.714.772, y CUIT número 20-36714772-6, abogado, domicilio en Pedro Lozano 4579, de esta ciudad; Claudio Daniel VIANO, argentino, nacido el 13/11/1985, soltero, DNI 31.892.794, y CUIT 20-31892794-5, empresario, domicilio en Arribeños 3758, piso 2º, departamento "B", de esta ciudad; Diógenes Fernández ROTH, argentino, nacido el 3/06/1994, soltero, DNI 38.321.910, y CUIT 20-38321910-9, comerciante, domicilio en Belgrano 728, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. 2) Duración: 30 años. 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto llevar a cabo por sí, por intermedio de terceros y/o asociada a terceros: La Investigación médica y científica del uso medicinal, terapéutico y/o paliativo del dolor, de la planta de cannabis y sus derivados, con el fin de generar evidencia científica de calidad que permita a las y los pacientes humanos acceder a la planta de cannabis y sus derivados de forma segura y en cumplimiento de los requisitos y/o disposiciones que surgen de la Ley Nacional 27.350, su decreto reglamentario, resoluciones y normas complementarias. La producción y comercialización nacional y/o con fines de exportación de la planta de cannabis, sus semillas y sus productos derivados afectados al uso medicinal, incluyendo la investigación científica, y al uso industrial en cumplimiento de los requisitos y/o disposiciones que surgen de la Ley Nacional 27.669, su decreto reglamentario, resoluciones y normas complementarias. La adquisición, elaboración, fabricación, transporte, almacenamiento, distribución, comercialización, importación y exportación de semillas, plantas, abonos, material vegetal, material fitosanitario, fertilizantes y demás recursos necesarios para la ejecución de las actividades establecidas. La elaboración, adquisición, fabricación, almacenamiento, distribución, comercialización, importación y exportación de aceites y otros productos derivados del cannabis con fines medicinales y/o terapéuticos y/o cualquier otra actividad complementaria que resulte necesaria para la consecución de su objeto social. La sociedad puede realizar toda clase de actos y negocios jurídicos que no le estén vedados y que resulten necesarios para la consecución de su objeto social. A modo enunciativo, la sociedad podrá -por sí, por intermedio de terceros o asociada a terceros- cultivar, producir, industrializar y comercializar cannabis con fines medicinales y/o terapéuticos y desarrollar cualquiera de las actividades previstas en su objeto, tanto en el país como en el extranjero; desarrollar directamente las actividades mencionadas en el Artículo precedente o promoverlas mediante la realización de obras de infraestructura, la prestación de servicios, la capacitación de personal, la prestación de asistencia técnica, el abastecimiento de equipos e insumos, la compraventa de productos, la asociación con empresas u organismos, ya sean públicos o privados; la fundación y adquisición de establecimientos industriales y de cultivos conexos, y todo otro medio que considere necesario o conveniente, a cuyo efecto se la faculta para celebrar todos los actos jurídicos que sean necesarios para la consecución de las actividades previstas en su objeto, sea en el país o en el extranjero, tanto con personas humanas como jurídicas, ya sean estas públicas o privadas; solicitar, requerir, adquirir y/o recibir permisos y autorizaciones de cultivo, producción, industrialización, comercialización, importación y exportación de cannabis y sus derivados con fines medicinales y/o terapéuticos; solicitar exenciones y otras medidas impositivas o de promoción de las actividades inherentes a su objeto; llevar a cabo los procedimientos de registración de medicamentos y productos derivados del cannabis ante los organismos competentes; presentarse a cualquier llamado a licitación pública o privada, ya sea a nivel provincial, nacional y/o internacional, en forma individual o asociada y realizar todo tipo de contrataciones, teniendo en cuenta el cumplimiento del objetivo de su creación. La Sociedad podrá utilizar los procedimientos previstos por la normativa argentina en materia de propiedad intelectual e industrial, marcas y patentes, y explotar por sí, asociada a terceros o por intermedio de terceros, las patentes, marcas, productos y descubrimientos científicos y/o tecnológicos que obtuviese como consecuencia de la ejecución de las actividades inherentes a su objeto, sin perjuicio de las obligaciones y/o derechos que de los contratos suscriptos con la sociedad resultaren a favor de los terceros contratados, de los terceros asociados y/o de los restantes componentes de los grupos empresarios. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este Estatuto.- Las actividades que así lo requieran serán llevadas adelante por profesionales matriculados en cada materia y contratados por la Sociedad. 4) Capital Social: El Capital Social es de \$ 30.000.000, representado en treinta mil (30.000) acciones de \$ 1.000, valor nominal cada una de ellas y un (1) voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. Suscripción: 1) Ezequiel Leonel Ugarte suscribe la cantidad de 25.875 acciones de valor nominal \$ 1,000.00 por acción y con derecho a un voto (1) por cada una de ellas; o sea la suma de \$ 25,875,000.00; 2) Ezequiel Sergio Albarellos suscribe la cantidad de 1.875 acciones de valor nominal pesos \$ 1,000.00 por acción y con derecho a un voto (1) por cada una de ellas; o sea la suma de \$ 1,875,000.00; 3) Claudio Daniel Viano suscribe la cantidad de 1.875 acciones de valor nominal \$ 1,000.00 por acción y con derecho a un voto (1) por cada una de ellas; o sea la suma de \$ 1,875,000.00; y 4) Diógenes Fernández Roth suscribe la cantidad de 375 acciones de valor nominal pesos mil \$ 1,000.00 por acción y con derecho a un voto (1) por cada una de ellas; o sea la suma de \$ 375,000.00). Todas las acciones suscriptas son ordinarias nominativas no endosables de un voto por acción. La integración fue

del 100% en el acto constitutivo. 5) Sede social: Juramento 4169, piso 2°, departamento "A", de esta Ciudad. 6) Administración: Directorio compuesto entre 1 y 5 miembros titulares, con igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios, siendo reelegibles. 7) Representación Legal: Presidente y/o Vicepresidente, en su caso. 8) Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. 9) Cierre de ejercicio: 31/12. 10) Autoridades: Director Titular y Presidente: Ezequiel Sergio Albarelos. Director Suplente: Claudio Daniel Viano. 10) Aceptación de cargos: Los Directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 612 de fecha 24/09/2025 Reg. N° 506

Santiago Manuel Alvarez Fourcade - Matrícula: 5445 C.E.C.B.A.

e. 04/11/2025 N° 83091/25 v. 04/11/2025

INMOBILIARIA CARLOS PELLEGRINI S.A.U.

CUIT 30-71899693-3. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 09/09/2025 resolvió por unanimidad: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 1.000.000, es decir, de la suma de \$ 31.000.000 a la suma de \$ 32.000.000 mediante la emisión de 1.000.000 acciones ordinarias, escriturales de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; (ii) reformar en consecuencia, el artículo cuarto del Estatuto Social. El capital quedó distribuido conforme el siguiente detalle: Nicolás Cirilo Ibáñez Scott: 32.000.000 acciones ordinarias, escriturales de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 09/09/2025

Estefania Paula Balduzzi - T°: 118 F°: 629 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2025 N° 83348/25 v. 04/11/2025

KUDOS CAPITAL S.A.

Por escritura N° 536 del 30/10/2025, folio 1614 del Registro 578 de CABA, se constituyó KUDOS CAPITAL S.A. Socios: Valentín Tomás MARTINEZ, DNI 35.117.695, CUIT 20-35117695-5, argentino, nacido el 24/01/1990, soltero, abogado, con domicilio en Juana Azurduy 1830, 3°, Dpto. 302, CABA y Manfred HANG KUCHEN, DNI 31.591.060, CUIT 23-31591060-9, argentino, nacido el 10/06/1985, casado, abogado, con domicilio en Callao 1678, 3°, CABA. Duración: 99 años. Objeto: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros, en cualquier lugar de la República Argentina, o en el exterior, a las siguientes actividades: i) Actuar como Agente de Negociación, de conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 26.831, sus normas modificatorias, complementarias y reglamentarias y las normas de la Comisión Nacional de Valores, Normas CNV (N.T 2013), por lo que podrá actuar en la colocación primaria y en la colocación secundaria a través de Sistemas Informáticos de Negociación de los Mercados autorizados, ingresando ofertas en la colocación primaria o registrando operaciones en la negociación secundaria, tanto para cartera propia como para terceros clientes, cumpliendo con las normas dispuestas a estos efectos por la Comisión Nacional de Valores; (ii) Actuar como Agente de Liquidación y Compensación propio, de conformidad la Ley N° 26.831, sus normas modificatorias, complementarias y reglamentarias y las normas de la Comisión Nacional de Valores, Normas CNV (N.T 2013) ; (iii) Actuar como Agente de Liquidación y Compensación Integral; de conformidad la Ley N° 26.831, sus normas modificatorias, complementarias y reglamentarias y las normas de la Comisión Nacional de Valores, Normas CNV (N.T 2013); (iv) Actuar bajo cualquiera de las categorías de Agentes establecidas actualmente o que en el futuro establezca la Comisión Nacional de Valores. Para ello, la Sociedad deberá solicitar el registro ante la Comisión Nacional de Valores en la categoría de agente correspondiente. Capital: \$ 180.000.000, representado por 180.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1000 valor nominal cada una y un voto por acción. Suscripción: 100%. Integración: 100%. Accionistas suscriben de la siguiente forma: Valentín Tomás MARTÍNEZ 90.000 acciones, Manfred HANG KUCHEN 90.000 acciones. Cierre ejercicio: 31/12. Directorio: 1 a 5, por 3 años. Presidente: Valentín Tomás MARTÍNEZ. Director Suplente: Manfred HANG KUCHEN. Constituyen domicilio especial: ambos en la sede social. Fiscalización: Prescinde. Sede Social: Reconquista 1166, Piso 10, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 536 de fecha 30/10/2025 Reg. N° 578

IGNACIO BORGIO - T°: 147 F°: 980 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2025 N° 83289/25 v. 04/11/2025

LA HIPICA GROUP S.A.

Escritura 28/10/25. 1) Jorge Emilio Cugnet, DNI 6247663, 25/7/1941, 28500 acciones; y Pablo Ezequiel Medina, DNI 43017465, 21/10/2000, 1500 acciones; ambos argentinos, solteros, comerciantes, con domicilio en Fournier 2438, Garin, Pcia. Buenos Aires. 2) LA HIPICA GROUP S.A. 3) Tucuman 1427 piso 5 CABA. 4) 99 años. 5) Explotación, otorgamiento en concesión, administración y locación de toda clase de complejos o locales, propios o de terceros, destinados a actividades culturales y/o sociales y/o gastronómicas, como ser espectáculos teatrales y/o artísticos, salones bailables, espectáculos, eventos, convenciones, festejos, contrataciones de artistas a dichos efectos, incluyendo el expendio de comidas y bebidas de todo tipo. Compra, venta, elaboración, distribución y comercialización de alimentos y bebidas con y sin alcohol, al por mayor y por menor, a domicilio o en establecimientos abiertos al público, bares, restaurantes, patios de comidas, salones de baile y de fiesta, barras móviles. 6) \$ 30000000 representado por 30000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1000 y un voto cada una. 7) 31/12. 8) Presidente: Jorge Emilio Cugnet, Director Suplente: Pablo Ezequiel Medina, ambos con domicilio especial en el social Autorizado según instrumento público Esc. N° 941 de fecha 28/10/2025 Reg. N° 172 SILVIA ELIZABETH EPELBAUM - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 04/11/2025 N° 83068/25 v. 04/11/2025

LEGAMASTER LATAM S.A.

CUIT: 30-71665527-6. Según Asamblea del 11.09.2025, se resolvió: (i) aumentar el capital mediante la capitalización de aportes de capital por la suma de \$ 100.000, elevándolo de \$ 3.100.000 a \$ 3.200.000; y (ii) reformar el artículo 4° del Estatuto Social. El capital queda así conformado en su totalidad: a) Título Accionario N° 1: representativo de 3.068.271 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción, a favor de Legamaster International B.V.; y b) Título Accionario N° 2: representativo de 131.729 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción, a favor de Edding International GmbH. Todas las acciones son ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 y 1 voto cada una, las que fueron totalmente suscriptas e integradas. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 11/09/2025

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2025 N° 83390/25 v. 04/11/2025

MAREVO S.A.

Escritura 535 del 27/10/2025: SOCIOS: Rolando JEGER, nacido el 18/02/1973, D.N.I. 23.161.298, CUIT 20-23161298-0, domiciliado en Gutermberg 2384, William C. Morris, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires; Hector Santiago SOSA, nacido el 20/07/1950, D.N.I. 8.366.642, CUIL 20-08366642-1, domiciliado en El Maestro 144 CABA. Ambos argentinos, solteros y empleados. PLAZO 99 años desde su inscripción. OBJETO: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Explotación y/o o concesión de restaurantes, confiterías, bares, lecherías, pizzerías, servicios de lunch, heladerías, salones de te, salones de baile, discotecas, pubs, balnearios, complejos deportivos, playas de estacionamiento, garages, lugares de esparcimiento y entretenimiento en general y demás actividades afines al ramo gastronómico; b) Compra, venta, fraccionamientos, distribución, importación y exportación de productos alimenticios de cualquier tipo, aguas, bebidas alcohólicas y analcohólicas, así como todo tipo de productos de merchandising, relacionados con las actividades citadas; c) Fabricación, producción y elaboración de bebidas alcohólicas, bebidas sin alcohol y/o productos alimenticios de cualquier tipo; d) Distribución, consignación, comisión y representación de productos alimenticios y bebidas que tengan relación con el objeto social.- e) Producción, realización y escenificación de todo tipo de espectáculos públicos o privados en los géneros teatrales, radiales, televisivos, cinematográficos, circenses de variedades, juegos mecánicos, exposiciones, convenciones, desfiles, culturales, musicales, deportivos o editoriales, pudiendo a tal fin, comprar, vender, alquilar, construir, explotar salas de espectáculos y/o cualquier predio o estadio, cubierto o al aire libre.- f) Compra, venta, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, realización, promoción, y venta de loteos, fraccionamientos, y subdivisiones de inmuebles, especialmente mediante la forma prevista por el Título V del Código Civil y Comercial de la Nación (Propiedad Horizontal).- Construcción de viviendas y/o edificios de cualquier naturaleza. g) Realizar aportes de fondos propios a empresas o sociedades constituidas o a constituirse siempre que sean por acciones, constituir, ceder, descontar o transferir hipotecas y demás derechos reales.- Comprar, vender, permutar o caucionar títulos u otros valores, conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes, pagaderos en cuotas y préstamos personales, con o sin garantía.- Otorgar a interés financiaciones y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente

o sin ellas con fondos propios.- Otorgar préstamos a particulares y/o a sociedades.- La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales, obrando como acreedor prendario y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio.- No realizando las operaciones comprendidas en la ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público.- h) Realización de todo tipo de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios, administración de bienes y capitales, mediante la concreción de operaciones de distribución y promoción de inversiones de todo tipo. CAPITAL \$ 30.000.000 representado en 3.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de DIEZ MIL PESOS, cada una y con derecho a un voto por acción. SUSCRIPCION: Rolando JEGER y Hector Santiago SOSA, suscriben cada uno 1.500 acciones, teniendo un porcentaje de 50% cada uno. ADMINISTRACIÓN Directorio 1 a 3 titulares por 3 ejercicios. REPRESENTACIÓN Presidente o Vicepresidente en su caso. Prescinde de la sindicatura. CIERRE 30 de SEPTIEMBRE de cada año. PRESIDENTE a Rolando JEGER y DIRECTOR SUPLENTE a Hector Santiago SOSA, ambos con domicilio especial en sede social. SEDE: AVENIDA LOPE DE VEGA 128, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 535 de fecha 27/10/2025 Reg. Nº 888
LAURA SOLOMITA - Matrícula: 5400 C.E.C.B.A.

e. 04/11/2025 Nº 83285/25 v. 04/11/2025

MEGAHER COMPANY S.A.U.

Por Escritura 1315, de fecha 29/10/2025, Registro Notarial 359 de Capital Federal, Jorge Antonio MORTOLA, argentino, nacido el 26 de marzo de 1959, Empresario, casado, Contador Público, DNI 12.952.310, CUIT 20-12952310-8, con domicilio real en Avenida Callao 1285 CABA, adecua voluntariamente a la ley argentina a la sociedad constituida en el extranjero Megafer Company Sociedad Anónima adoptando el tipo de sociedad anonima unipersonal. Denominación social: MEGAHER COMPANY S.A.U., continuadora de la sociedad extranjera constituida en la República Oriental del Uruguay denominada Megafer Company Sociedad Anónima. Duración: 99 años. Objeto: a) La compra, venta, permuta, arrendamiento, administración y explotación de bienes inmuebles propios y de terceros, cualquiera sea su naturaleza; b) La adquisición y enajenación de derechos reales sobre bienes inmuebles, incluyendo su afectación y desafectación a regímenes especiales previstos en la legislación vigente; c) La participación en fideicomisos, sociedades, consorcios u otros contratos de colaboración empresarial vinculados con las actividades precedentes. Capital \$ 355.596.611 representado por 355.596.611 acciones de valor nominal Un Peso (\$ 1) cada una y con derecho a un (1) voto por acción, suscripta e integrada totalmente por Jorge Antonio Mortola. Cierre: 30/6. Sede social: Talcahuano 1215, CABA. Presidente: Noemí Griselda Pellegrini, Síndico Titular: Mariano Ezequiel Graziano, Síndico Suplente: Claudio Cesar Miguel Álvarez. Aceptan cargos y fijan domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1315 de fecha 29/10/2025 Reg. Nº 359
CECILIA MARCHISIO - Tº: 62 Fº: 912 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2025 Nº 83236/25 v. 04/11/2025

OESTE SOLUCIONES INDUSTRIALES S.A.

Luciano CAJAL, 9/3/94, DNI. 38151564; PRESIDENTE; Nazarena Belén CARMONA CAROZZA, 23/6/95, DNI. 38858261; SUPLENTE; AMBOS SOCIOS, argentinos, empresarios, casados, domicilio real Edison 307, San Antonio de Padua, Merlo, Provincia Buenos Aires, y especial en SEDE SOCIAL: Filiberto 1775, CABA. 1.99 años. 2.OBJETO: Industrialización, fabricación, elaboración, procesamiento, armado, instalación, reparación y mantenimiento; alquiler, compra y venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, almacenamiento, transporte, distribución, permuta, alquiler, leasing y cualquier forma de comercialización de todo tipo de artículos para el hogar, jardinería, de audio y música para computación, triciclos, bicicletas y motocicletas, de maquinarias y rodados, sus partes, repuestos y accesorios; equipos, materiales, insumos, materias primas, productos y aparatos eléctricos, electrónicos y electromecánicos; muebles de todo tipo y amueblamientos de oficinas, baños y cocinas; como también artículos de ferretería en general, ferretería industrial, herramientas, maquinarias y equipos de construcción, insumos de construcción, pinturas y accesorios relacionados, así como de equipamiento de seguridad industrial, elementos de protección personal e indumentaria de trabajo y seguridad.Podrá confeccionar, reparar y brindar servicios de mantenimiento de equipos, herramientas e indumentaria vinculada a su objeto y prestar servicios de asesoramiento, capacitación y consultoría técnica.Las actividades que requieran serán desarrolladas por los profesionales respectivos. 3. CAPITAL SOCIAL:\$.30.000.000, dividido en 30.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables, de Pesos 1 V/N y con derecho a 1 voto cada acción, totalmente suscriptas por: Luciano CAJAL: 27.000.000 acciones, Nazarena Belén CARMONA CAROZZA: 3.000.000 acciones.

4.DIRECTORIO: 1 a 5 por 3 ejercicios. 5.REPRESENTACIÓN: Presidente.Prescinde Sindicatura. 5.Cierre Ejercicio: 30/6.Todo en Escritura de constitución 267 del 30/10/2025. Autorizado según instrumento público Esc. N° 267 de fecha 30/10/2025 Reg. N° 933

MONICA LILIAN ANGELI - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 04/11/2025 N° 83343/25 v. 04/11/2025

PANIFICADOS ORGANICOS MALVINAS ARGENTINAS S.A.

1) Gabriel Facundo NIEVA, argentino, nacido 11/01/2005, DNI 46.363.707, C.U.I.T. 20-46363707-6, comerciante, calle General Mosconi 1755, Los Polvorines, partido de Malvinas Argentinas, provincia de Buenos Aires, soltero (300) acciones y Lorenzo DIAZ MARTINEZ, argentino nacido 07/12/1989, soltero, DNI 34.487.491, C.U.I.T 20-34487491-4, ingeniero civil, calle Andrés Ferrari 757 de la localidad de Wheelwright, provincia de Santa Fe (2700) acciones, 2) Esc 243 del 27/10/2025 esc. Roxana M Spadavecchia titular RN 1816 CABA; 3) PANIFICADOS ORGANICOS MALVINAS ARGENTINAS S.A 4) Olleros 2969, piso tercero, departamento B CABA 5) elaboración, fabricación, acopio, fraccionamiento, comercialización, compra, venta, importación, exportación, transformación y distribución de toda clase de productos alimenticios, lácteos y bebidas así como también toda otra operación comercial y/o industrial auxiliar, preparatorias o complementarias de las actividades mencionadas, Explotación, promoción, puesta en marcha, comercialización y desarrollo de actividades gastronómicas. Compra, venta y locación de fondos de comercio y franquicias y cualquier otro rubro de la rama gastronómica y productos alimenticios sin limitación de toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a este objeto.- Para el cumplimiento del objeto podrá ejercer todo tipo de representaciones y mandatos agencias, comisiones, que actúen en la comercialización de los productos ya descriptos 6) 99 años; 7) \$ 30.000.000, en 3000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10.000 y 1 voto cada una, Art 188 Ley Gral 19.550; integración: \$ 7.500.000, art. 69 Res. 7/15. 8) 1 a 5. 9) Precinde de sindicatura, 10) Presidente: Gabriel Facundo NIEVA trescientas (300) acciones, o sea PESOS TRES MILLONES (\$ 3.000.000) y Director Suplente: Lorenzo DIAZ MARTINEZ. dos mil setecientas (2.700) acciones, o sea PESOS VEINTISIETE MILLONES (\$ 27.000.000) por 3 ejercicios aceptan cargos y constituyen domicilio especial en sede social. Representación Legal: Presidente. 11) 30/09.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 243 de fecha 27/10/2025 Reg. N° 1816 Roxana Martha Spadavecchia - Matrícula: 4193 C.E.C.B.A.

e. 04/11/2025 N° 83059/25 v. 04/11/2025

S.A. ESTANCIAS Y COLONIAS ARIZONA

30-50927513-7.Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 27/10/2025 se resolvió reformar el artículo 8° del Estatuto Social a fin de prescindir de la sindicatura con el objetivo de adecuarlo a las circunstancias de la Sociedad y a la normativa actual. Autorizado según instrumento privado Asamblea extraordinaria de fecha 27/10/2025 FLORENCIA MARIA PIAZZARDI - T°: 81 F°: 677 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2025 N° 83234/25 v. 04/11/2025

TAVAG S.A.

Valeria Evangelina PUENTE, 18/2/81, DNI. 28705750, Carlos Calvo 590,8° piso, Unidad C, La Lonja; PRESIDENTE; Tatiana Belén PUENTE, 17/4/85, DNI. 31553585, Bolívar 956, SUPLENTE; AMBAS SOCIAS, argentinas, empresarias, solteras, de Pilar, Provincia Buenos Aires, domicilio especial en SEDE SOCIAL: Lavalle 1772,1° piso, Dpto. 1, CABA. 1.99 años. 2.OBJETO: Explotación de restaurantes, bares, confiterías, copetín al paso, rotiserías, pizzerías, panaderías, heladerías, marisquerías, parrillas, expendio de bebidas con y sin alcohol, comidas rápidas y afines, café concert.Organización, producción y realización de todo tipo de eventos y reuniones empresarias, culturales, artísticas y deportivas, como también alquiler de salas para dichas reuniones y eventos; aclarando que las mencionadas actividades se realizarán en los locales gastronómicos que la sociedad explote. 3.CAPITAL SOCIAL:\$. 30.000.000, dividido en 30.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de Pesos 1000 V/N y con derecho a 1 voto cada acción, totalmente suscriptas por: Valeria Evangelina PUENTE: 15.000 acciones, Tatiana Belén PUENTE: 15.000 acciones. 4.DIRECTORIO: 1 a 5 por 3 ejercicios. 5.REPRESENTACIÓN: Presidente. Prescinde Sindicatura. 5. Cierre Ejercicio: 30/9.Todo en Escritura de constitución 266 del 30/10/2025. Autorizado según instrumento público Esc. N° 266 de fecha 30/10/2025 Reg. N° 933 MONICA LILIAN ANGELI - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 04/11/2025 N° 83347/25 v. 04/11/2025

TREPTOW S.A.

CUIT 30-71504406-0. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 25/05/2025 se resolvió: (i) PRORROGAR el plazo de duración de la sociedad por 60 años más reformando el artículo segundo del estatuto quedando redactado así: "ARTICULO SEGUNDO: DURACION. La duración de la sociedad es de sesenta años a contar desde la fecha de inscripción de la presente prorroga en el Registro Público de Comercio a cargo de Inspección General de Justicia"; (ii) Designar autoridades por vencimiento del mandato así: Director Titular y Presidente: Pedro María Basombrio y Director Suplente: Agustín Fernando Schelesinger. Directores designados aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en sede social sita en la calle Eduardo Costa 3076, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 627 de fecha 02/10/2025 Reg. Nº 2041
Elisabeth Cutillo - Matrícula: 4481 C.E.C.B.A.

e. 04/11/2025 Nº 83294/25 v. 04/11/2025

VIA TRIUNVIRATO S.A.

Escritura 501 del 09/10/2025: SOCIOS: Patricio Luis Ratto Yoshimoto, nacido el 27/10/1978, empresario, casado, D.N.I. 26.967.307, C.U.I.L. 23-26967307-9, domiciliado en Roosevelt 1929, piso 1º departamento "B" CABA; Diego Sebastian Vazquez, nacido el 01/03/1978, productor de seguros, divorciado, D.N.I. 26.425.164, C.U.I.L. 20-26425164-9, domiciliado en Pinto 4517 CABA; Carlos Jesús Sesto, nacido el 01/12/1952, soltero, empresario, D.N.I. 11.120.151, CUIT 20-11120151-0, domiciliado en Virgilio 2909 CABA; Rafael Luis Pereira Aragon, nacido el 14/03/1965, casado, empresario, D.N.I. 17.332.996, CUIT 20-17332996-3, domiciliado en Avenida Corrientes 524 Piso 2º CABA, y Brian Nicolás Goischain, nacido el 15/08/1979, casado, empresario, D.N.I. 18.895.970, CUIT 23-18895970-9, domiciliado en Avenida del Libertador 5515, 7º "F", CABA. Todos argentino. PLAZO 99 años desde su inscripción. OBJETO: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: INMOBILIARIA: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también cualquier otra clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento, construcción y posterior venta de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo asimismo realizar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. También podrá actuar como mandataria y/o fiduciaria, y dedicarse a la administración de consorcios de copropietarios de inmuebles propios o de terceros.- CAPITAL \$ 30.000.000 representado en 30.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de MIL PESOS, cada una y con derecho a un voto por acción. SUSCRIPCION: Patricio Luis Ratto Yoshimoto y Diego Sebastian Vazquez, suscriben cada uno 7.500 acciones, teniendo un porcentaje de 25% c/u, y Carlos Jesus Sesto, Rafael Luis Pereira Aragon y Brian Nicolas Goischain suscriben cada uno 5.000 acciones, teniendo un porcentaje de 16,66% c/u. ADMINISTRACIÓN Directorio 1 a 3 titulares por 3 ejercicios. REPRESENTACIÓN Presidente o Vicepresidente en su caso. Prescinde de la sindicatura. CIERRE 31 de JULIO de cada año. PRESIDENTE: Pablo Gustavo Facchini, argentino, nacido el 19/09/1959, casado, D.N.I. 13.624.685, CUIT 20-13624685-3, domiciliado en Perú 30, CABA; y DIRECTOR SUPLENTE a Miriam Mabel Castillo, argentina, nacida el 09/08/1971, soltera, D.N.I. 22.320.319, CUIL 27-22320319-7, domiciliada en Calle 115 nº 743, Berazategui, Provincia de Buenos Aires, ambos con domicilio especial en sede social. SEDE: AVENIDA FIGUEROA ALCORTA 3275, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 501 de fecha 09/10/2025 Reg. Nº 888
LAURA SOLOMITA - Matrícula: 5400 C.E.C.B.A.

e. 04/11/2025 Nº 83269/25 v. 04/11/2025

VIACOM MEDIA ARGENTINA S.A.

CUIT 30-69798827-7. Por Asamblea General Ordinaria del 23 de octubre de 2025 y reunión de directorio del 22 de octubre de 2025 se resolvió (i) fijar en tres el número de directores titulares y en dos el de suplentes, (ii) designar a Gustavo Santiago Scaglione, como director titular y presidente, Nicolás Mallo Huergo, como director titular y vicepresidente, Javier Etcheverry Boneo, como director titular, y a Pilar Marcó y María Inés Anchelerguez Huerta como directora suplente, todos constituyeron domicilio especial en Maipu 1252, Piso 9, C.A.B.A. y (iii) reformar el estatuto en su artículo 1º y cambiar la denominación de Viacom Media Argentina S.A. a Gaucho Inversora S.A.. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 23/10//2025 Nilton Cesar Huaman Navarrete - Tº: 113 Fº:496 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/10/2025 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/10/2025
Nilton Cesar Huaman Navarrete - Tº: 113 Fº: 496 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2025 Nº 83235/25 v. 04/11/2025

VIGORE S.A.

Escritura 536 del 27/10/2025: SOCIOS: Rolando JEGER, nacido el 18/02/1973, D.N.I. 23.161.298, CUIT 20-23161298-0, domiciliado en Gutermberg 2384, William C. Morris, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires; Hector Santiago SOSA, nacido el 20/07/1950, D.N.I. 8.366.642, CUIL 20-08366642-1, domiciliado en El Maestro 144 CABA. Ambos argentinos, solteros y empleados. PLAZO 99 años desde su inscripción. OBJETO: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Explotación y/o o concesión de restaurantes, confiterías, bares, lecherías, pizzerías, servicios de lunch, heladerías, salones de te, salones de baile, discotecas, pubs, balnearios, complejos deportivos, playas de estacionamiento, garages, lugares de esparcimiento y entretenimiento en general y demás actividades afines al ramo gastronómico; b) Compra, venta, fraccionamientos, distribución, importación y exportación de productos alimenticios de cualquier tipo, aguas, bebidas alcohólicas y analcohólicas, así como todo tipo de productos de merchandising, relacionados con las actividades citadas; c) Fabricación, producción y elaboración de bebidas alcohólicas, bebidas sin alcohol y/o productos alimenticios de cualquier tipo; d) Distribución, consignación, comisión y representación de productos alimenticios y bebidas que tengan relación con el objeto social.- e) Producción, realización y escenificación de todo tipo de espectáculos públicos o privados en los géneros teatrales, radiales, televisivos, cinematográficos, circenses de variedades, juegos mecánicos, exposiciones, convenciones, desfiles, culturales, musicales, deportivos o editoriales, pudiendo a tal fin, comprar, vender, alquilar, construir, explotar salas de espectáculos y/o cualquier predio o estadio, cubierto o al aire libre.- f) Compra, venta, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, realización, promoción, y venta de loteos, fraccionamientos, y subdivisiones de inmuebles, especialmente mediante la forma prevista por el Título V del Código Civil y Comercial de la Nación (Propiedad Horizontal).- Construcción de viviendas y/o edificios de cualquier naturaleza. g) Realizar aportes de fondos propios a empresas o sociedades constituidas o a constituirse siempre que sean por acciones, constituir, ceder, descontar o transferir hipotecas y demás derechos reales.- Comprar, vender, permutar o caucionar títulos u otros valores, conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes, pagaderos en cuotas y préstamos personales, con o sin garantía.- Otorgar a interés financiaciones y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas con fondos propios.- Otorgar préstamos a particulares y/o a sociedades.- La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales, obrando como acreedor prendario y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio.- No realizando las operaciones comprendidas en la ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público.- h) Realización de todo tipo de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios, administración de bienes y capitales, mediante la concreción de operaciones de distribución y promoción de inversiones de todo tipo. CAPITAL \$ 30.000.000 representado en 3.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de DIEZ MIL PESOS, cada una y con derecho a un voto por acción. SUSCRIPCION: Rolando JEGER y Hector Santiago SOSA, suscriben cada uno 1.500 acciones, teniendo un porcentaje de 50% cada uno. ADMINISTRACIÓN Directorio 1 a 3 titulares por 3 ejercicios. REPRESENTACIÓN Presidente o Vicepresidente en su caso. Prescinde de la sindicatura. CIERRE 30 de SEPTIEMBRE de cada año. PRESIDENTE a Rolando JEGER y DIRECTOR SUPLENTE a Hector Santiago SOSA, ambos con domicilio especial en sede social. SEDE: YERBAL 5266, PISO 2, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 536 de fecha 27/10/2025 Reg. N° 888

LAURA SOLOMITA - Matrícula: 5400 C.E.C.B.A.

e. 04/11/2025 N° 83296/25 v. 04/11/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

ALTOS BA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 04/09/2025. 1.- HERNAN ANDRES FERRERO, 12/03/1969, Divorciado/a, Argentina, Empresario, JOSE CUBAS 3871 piso 3 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 20618334, CUIL/CUIT/CDI Nº 23206183349, . 2.- "Altos BA SAS". 3.- CUBAS JOSE 3871 piso 3 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Inmobiliarias y constructoras; (b) Inversoras, financieras y fideicomisos. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: HERNAN ANDRES FERRERO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CUBAS JOSE 3871 piso 3 B, CPA 1419 , Administrador suplente: ANA NICOLE FERRERO GUITRON, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CUBAS JOSE 3871 piso 3 B, CPA 1419 JULIAN ANDRES FERRERO GÜITRON, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CUBAS JOSE 3871 piso 3 B, CPA 1419; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 04/11/2025 Nº 83419/25 v. 04/11/2025

AMP SOLUTIONS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 18/09/2025. 1.- CLAUDIO LEONEL PANDERI, 06/04/1988, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., ARABE SIRIA 3220 piso B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 33901244, CUIL/CUIT/CDI Nº 20339012440, MARIA FABIAN LUQUE, 14/09/1976, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, 108 SANT. EUCARISTICO 4423 piso 1 - GENERAL_SAN_MARTÍN, DNI Nº 25483780, CUIL/CUIT/CDI Nº 27254837801, . 2.- "AMP Solutions SAS". 3.- REPUB. ARABE SIRIA 3220 piso PB B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: CLAUDIO LEONEL PANDERI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, REPUB. ARABE SIRIA 3220 piso PB B, CPA 1425 , Administrador suplente: MARIA FABIAN LUQUE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, REPUB. ARABE SIRIA 3220 piso PB B, CPA 1425; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 04/11/2025 Nº 83101/25 v. 04/11/2025

COMPAÑÍA UNO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 21/10/2025. 1.- IGNACIO LEONEL BARTOLELLI, 26/10/1996, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, SAN JUAN 763 piso TIGRE, DNI N° 39832154, CUIL/CUIT/CDI N° 20398321546, . 2.- "Compañía Uno SAS". 3.- VARELA JOSE PEDRO 5314 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: IGNACIO LEONEL BARTOLELLI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VARELA JOSE PEDRO 5314 piso , CPA 1408 , Administrador suplente: MARIA DEL PILAR ALVARADO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VARELA JOSE PEDRO 5314 piso , CPA 1408; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 04/11/2025 N° 83320/25 v. 04/11/2025

DATAYPE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 16/10/2025. 1.- CHRISTOPHER LOUIS CHANCE PEREZ, 16/07/2003, Soltero/a, Venezuela, SERVICIOS DE CONSULTORES EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, CHARCAS 3011 piso 4 10 CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 95098117, CUIL/CUIT/CDI N° 20950981173, . 2.- "DATAYPE SAS". 3.- CHARCAS 3011 piso 4 10, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: CHRISTOPHER LOUIS CHANCE PEREZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CHARCAS 3011 piso 4 10, CPA 1425 , Administrador suplente: LUISA ELVIRA PEREZ DE CHANCE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CHARCAS 3011 piso 4 10, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 04/11/2025 N° 83323/25 v. 04/11/2025

DEFENDER LAND S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 29/09/2025. 1.- EMILIANO ARIEL MARTINEZ, 21/09/1988, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE APARATOS DE TELEFONÍA Y COMUNICACIÓN, MATIAS STURIZA 418 piso 5 A4 VICENTE_LÓPEZ, DNI N° 33841229, CUIL/CUIT/CDI N° 20338412291, . 2.- “DEFENDER LAND SAS”. 3.- LIBERTADOR DEL AV. 5740 piso 12 3, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tambores y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: EMILIANO ARIEL MARTINEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTADOR DEL AV. 5740 piso 12 3, CPA 1428 , Administrador suplente: ANA MARIA BARRANO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTADOR DEL AV. 5740 piso 12 3, CPA 1428; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 04/11/2025 N° 83319/25 v. 04/11/2025

DESTINO NATURAL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/11/2025. 1.- DANIEL NESTOR CHIACCHIARA, 30/11/1959, Casado/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA N.C.P., AV SAN PEDRITO 230 piso 6 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 13965380, CUIL/CUIT/CDI N° 20139653808, . 2.- “DESTINO NATURAL SAS”. 3.- CARABOBO AV. 260 piso 11 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tambores y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 1000000. 7.- Administrador titular: DANIEL NESTOR CHIACCHIARA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CARABOBO AV. 260 piso 11 A, CPA 1406 , Administrador suplente: ESCUDERO NANCY RENEE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CARABOBO AV. 260 piso 11 A, CPA 1406; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 04/11/2025 N° 83354/25 v. 04/11/2025

FENIX STUDIO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 20/10/2025. 1.- HUGO DAMIAN MAYER, 17/08/1992, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., 6 E/ 53 Y 54 1014 piso 1 2 LA_PLATA, DNI N° 36773120, CUIL/CUIT/CDI N° 20367731207, PISANO MARILINA NORA, 01/04/1972, Divorciado/a, Argentina, empleada, 132 612 piso LA_PLATA, DNI N° 22669554, CUIL/CUIT/CDI N° 27226695546, . 2.- “FENIX STUDIO SAS”. 3.- SANTA FE AV. 5381 piso 1 13, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: HUGO DAMIAN MAYER con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTA FE AV. 5381 piso 1 13, CPA 1425 , Administrador suplente: MATIAS NICOLAS PAIS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTA FE AV. 5381 piso 1 13, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 04/11/2025 N° 83417/25 v. 04/11/2025

FULLBRICK S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 13/10/2025. 1.- JULIAN GOMEZ SMITH, 01/07/1997, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y SERVICIOS CONEXOS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO N.C.P., FRANKLIN DELANO ROOSEVELT 4971 piso 9 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 40514739, CUIL/CUIT/CDI N° 20405147395, . 2.- “FULLBRICK SAS”. 3.- ROOSEVELT FRANKLIN D 4971 piso 9 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: JULIAN GOMEZ SMITH con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ROOSEVELT FRANKLIN D 4971 piso 9 A, CPA 1431 , Administrador suplente: GUILLERMO DANIEL GOMEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ROOSEVELT FRANKLIN D 4971 piso 9 A, CPA 1431; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 04/11/2025 N° 83105/25 v. 04/11/2025

GANALE & CO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 28/10/2025. 1.- LEANDRO NICOLAS ALEM, 15/05/1986, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., SAN VLADIMIRO 3644 piso 2 LANÚS, DNI N° 31913975, CUIL/CUIT/CDI N° 20319139754, CARLOS GABRIEL CARNEVALE, 09/10/1975, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE EQUIPOS Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS, CASEROS 4211 piso VICENTE_LÓPEZ, DNIN° 24867281, CUIL/CUIT/CDIN° 20248672812, NAZARENO DAMIAN FRANCES, 23/03/1977, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, BILLINGHURST 1591 piso PB A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 25795979, CUIL/CUIT/CDI N° 20257959792, RICARDO RUBEN MARSIGLIA, 29/10/1952, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, JOSE MARMOL 1558 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 10548686, CUIL/CUIT/CDI N° 20105486864, . 2.- "GANALE & CO SAS". 3.- LOLA MORA 421 piso 12 1201, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: LEANDRO NICOLAS ALEM con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LOLA MORA 421 piso 12 1201, CPA 1107 , Administrador suplente: CARLOS GABRIEL CARNEVALE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LOLA MORA 421 piso 12 1201, CPA 1107; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 04/11/2025 N° 83318/25 v. 04/11/2025

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada", **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

GRAN SELLO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 14/10/2025. 1.- GUSTAVO ALEJANDRO MURILLO, 31/07/1959, Casado/a, Argentina, SERVICIOS AUXILIARES A LOS SERVICIOS DE SEGUROS N.C.P., ALICIA MOREAU DE JUSTO 1180 piso 3 303 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 13530313, CUIL/CUIT/CDI Nº 20135303136, . 2.- "GRAN SELLO SAS". 3.- DE MAYO AV. 981 piso 2 225, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: GUSTAVO ALEJANDRO MURILLO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DE MAYO AV. 981 piso 2 225, CPA 1084 , Administrador suplente: GASTON MURILLO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DE MAYO AV. 981 piso 2 225, CPA 1084; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 04/11/2025 N° 83325/25 v. 04/11/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de Atención
al Cliente te estará respondiendo.

HEP7AGONO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 07/10/2025. 1.- MANUEL AGUSTIN MARQUEZ, 28/12/1996, Casado/a, Argentina, EMPRESARIO, GRAL. MUNILLA 2027 piso MORÓN, DNI N° 40014612, CUIL/CUIT/CDI N° 20400146129, AILEN LEONHART, 18/03/1997, Casado/a, Argentina, EMPRESARIO, Gral. Munilla 2027 piso CASTELAR, DNI N° 40538790, CUIL/CUIT/CDI N° 27405387900, ELIAN MIGUEL OCAMPO, 24/02/2004, Soltero/a, Argentina, Comerciante, INGENIERO WHITE 1381 piso MORÓN, DNI N° 45420753, CUIL/CUIT/CDI N° 20454207530, CRISTIAN EDUARDO CAMACHO, 25/11/1988, Soltero/a, Argentina, Comerciante, ALSINA 1172 piso LA_MATANZA, DNI N° 34102174, CUIL/CUIT/CDI N° 20341021740, MARCOS LUIS SANCHEZ, 22/08/1996, Soltero/a, Argentina, Comerciante, BOLIVAR 4758 piso LA_MATANZA, DNI N° 39772793, CUIL/CUIT/CDI N° 23397727939, MARIO RODOLFO DE MUGICA, 28/06/1992, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, CHILE 5 piso MORÓN, DNI N° 37007609, CUIL/CUIT/CDI N° 20370076090, DANIEL NICOLAS IRIGOYEN, 21/09/1990, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE GESTIÓN Y LOGÍSTICA PARA EL TRANSPORTE DE MERCADERÍAS N.C.P., MARCON 2930 piso 1 D LA_MATANZA, DNI N° 35168885, CUIL/CUIT/CDI N° 20351688859, . 2.- "HEP7AGONO SAS". 3.- LAFERRERE GREGORIO D 1832 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: MANUEL AGUSTIN MARQUEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAFERRERE GREGORIO D 1832 piso , CPA 1406 , Administrador suplente: DANIEL NICOLAS IRIGOYEN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAFERRERE GREGORIO D 1832 piso , CPA 1406; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 04/11/2025 N° 83317/25 v. 04/11/2025

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada", **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

HERNA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 24/10/2025. 1.- DAVID GABRIEL HERNANDEZ, 04/10/1992, Soltero/a, Argentina, CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL N.C.P., LARGUIA 66 piso PILAR, DNI N° 41685191, CUIL/CUIT/CDI N° 20416851914, . 2.- "Herna SAS". 3.- MONROE 2772 piso 11 2, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: DAVID GABRIEL HERNANDEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONROE 2772 piso 11 2, CPA 1428 , Administrador suplente: MARINA ALDANA SALVADOR, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONROE 2772 piso 11 2, CPA 1428; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 04/11/2025 N° 83293/25 v. 04/11/2025

INSILIK LABS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 15/10/2025. 1.- ADRIAN PABLO NIRON, 25/02/1975, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, NAHUEL HUAPI 5863 piso CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 24496138, CUIL/CUIT/CDI N° 20244961380, SANTIAGO DI LELLA, 13/04/1981, Soltero/a, Argentina, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EXPERIMENTAL EN EL CAMPO DE LAS CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES N.C.P., DOMINGO ROMERO 1805 piso 1° 6 CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 28681673, CUIL/CUIT/CDI N° 20286816739, . 2.- "Insilik Labs SAS". 3.- NAHUEL HUAPI 5863 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: ADRIAN PABLO NIRON con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NAHUEL HUAPI 5863 piso , CPA 1431 , Administrador suplente: SANTIAGO DI LELLA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NAHUEL HUAPI 5863 piso , CPA 1431; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 04/11/2025 N° 83322/25 v. 04/11/2025

KAFFEEKLUB S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 30/09/2025. 1.- GISELLE CENDOYA, 19/05/1992, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE EXPENDIO DE BEBIDAS EN BARES, BONPLAND 2244 piso 703 CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, DNI N° 36778137, CUIL/CUIT/CDI N° 27367781373, . 2.- "kaffeeclub SAS". 3.- CARRANZA ANGEL J. 1591 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: GISELLE CENDOYA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CARRANZA ANGEL J. 1591 piso , CPA 1414 , Administrador suplente: DENISE CENDOYA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CARRANZA ANGEL J. 1591 piso , CPA 1414; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 04/11/2025 N° 83321/25 v. 04/11/2025

LIBRERÍA LAVALLE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 29/09/2025. 1.- DANIEL SEBASTIAN JABALOYA, 02/11/1974, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS COSMÉTICOS, DE TOCADOR Y DE PERFUMERÍA, CALLE 9 4309 piso b° oeste I SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, DNI N° 24200699, CUIL/CUIT/CDI N° 20242006993, . 2.- "LIBRERÍA LAVALLE SAS". 3.- SANTA FE AV. 1980 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: DANIEL SEBASTIAN JABALOYA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTA FE AV. 1980 piso , CPA 1123 , Administrador suplente: JUAN RAMON PONCE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTA FE AV. 1980 piso , CPA 1123; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 04/11/2025 N° 83104/25 v. 04/11/2025

LIONS SMARTS SOLUTIONS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/10/2025. 1.- SEBASTIAN DANIEL GELLI, 06/04/1986, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, PORTELA 1633 piso 0 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 31982671, CUIL/CUIT/CDI N° 20319826719, . 2.- "LIONS SMARTS SOLUTIONS SAS". 3.- PORTELA 1633 piso 0 0, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: SEBASTIAN DANIEL GELLI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PORTELA 1633 piso 0 0, CPA 1406 , Administrador suplente: SILVANA ANDREA VALDI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PORTELA 1633 piso 0 0, CPA 1406; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 04/11/2025 N° 83421/25 v. 04/11/2025

MACROPLAS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 29/09/2025. 1.- DANIEL SEBASTIAN JABALOYA, 02/11/1974, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS COSMÉTICOS, DE TOCADOR Y DE PERFUMERÍA, CALLE 9 4309 piso b° oeste I SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, DNI N° 24200699, CUIL/CUIT/CDI N° 20242006993, . 2.- "MACROPLAS SAS". 3.- SAENZ PEÑA R. PTE. AV. 963 piso PB, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: DANIEL SEBASTIAN JABALOYA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAENZ PEÑA R. PTE. AV. 963 piso PB, CPA 1035 , Administrador suplente: JUAN RAMON PONCE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAENZ PEÑA R. PTE. AV. 963 piso PB, CPA 1035; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 04/11/2025 N° 83106/25 v. 04/11/2025

PROTEAR S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 02/10/2025. 1.- RAMIRO URTUBEY, 02/07/1996, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE PUBLICIDAD N.C.P., RAMON FALCON 25 piso SAN_ISIDRO, DNI N° 39758413, CUIL/CUIT/CDI N° 20397584136, MELINA DI LEO, 03/10/1996, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y SERVICIOS CONEXOS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO N.C.P., Juana Manso 1551 piso 3 A311, Ciudad de Buenos Aires, DNI N° 39912123, CUIL/CUIT/CDI N° 27399121235, . 2.- "Protear SAS". 3.- MANSO JUANA 1551 piso 3 A311, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: RAMIRO URTUBEY con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MANSO JUANA 1551 piso 3 A311, CPA 1107 , Administrador suplente: MELINA DI LEO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MANSO JUANA 1551 piso 3 A311, CPA 1107; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Marzo de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 04/11/2025 N° 83103/25 v. 04/11/2025

RSG TECNUM S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 04/10/2025. 1.- FERNANDO ANGEL DEL MARMOL, 08/01/1951, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y SERVICIOS CONEXOS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO N.C.P., PERU 980 piso - - - CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, LE N° 8460538, CUIL/CUIT/CDI N° 20084605388, SILVIA GRACIELA RODRIGUEZ, 05/11/1950, Casado/a, Argentina, Arquitecto, PERU 980 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 6421886, CUIL/CUIT/CDI N° 27064218862, . 2.- "RSG TECNUM SAS". 3.- MENDOZA 2664 piso pb b, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: FERNANDO ANGEL DEL MARMOL con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MENDOZA 2664 piso pb b, CPA 1428 , Administrador suplente: SILVIA GRACIELA RODRIGUEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MENDOZA 2664 piso pb b, CPA 1428; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 04/11/2025 N° 83102/25 v. 04/11/2025

SOILTECH PRO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 16/10/2025. 1.- SERGIO ADRIAN PERRIN, 25/01/1973, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., SANGUINETTI 771 piso ESCOBAR, DNI N° 22883843, CUIL/CUIT/CDI N° 20228838439, . 2.- "SOILTECH PRO SAS". 3.- OLIVERA AV. 214 piso 2 C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: SERGIO ADRIAN PERRIN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, OLIVERA AV. 214 piso 2 C, CPA 1407 , Administrador suplente: ANA RUTH PEZZOLO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, OLIVERA AV. 214 piso 2 C, CPA 1407; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 04/11/2025 N° 83324/25 v. 04/11/2025

THXU S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 03/10/2025. 1.- TOMAS ESCUDERO, 26/07/1998, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN INFORMÁTICA Y SUMINISTROS DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA, MITRE 0 piso B° alto manzaneros PILAR, DNI N° 41470739, CUIL/CUIT/CDI N° 20414707395, . 2.- "thxu SAS". 3.- CIUDAD DE LA PAZ 460 piso 2 a, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: TOMAS ESCUDERO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CIUDAD DE LA PAZ 460 piso 2 a, CPA 1426 , Administrador suplente: BRUNO LEONEL VILLAFANE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CIUDAD DE LA PAZ 460 piso 2 a, CPA 1426; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 04/11/2025 N° 83107/25 v. 04/11/2025

WINDPOP S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/09/2025. 1.- EMILIANO JAVIER REDRUELLO, 13/08/1980, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, RIOBAMBA 58 piso 1 9 LANÚS, DNI N° 28174795, CUIL/ CUIT/CDI N° 23281747959, MAURO CRISTIAN DE LA FUENTE, 25/09/1998, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS COMBINADOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE OFICINAS, FACUNDO 2533 piso ITUZAINGÓ, DNI N° 41571847, CUIL/CUIT/CDI N° 20415718471, . 2.- "WINDPOP SAS". 3.- INDEPENDENCIA AV. 799 piso 2 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 800000. 7.- Administrador titular: EMILIANO JAVIER REDRUELLO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, INDEPENDENCIA AV. 799 piso 2 B, CPA 1099 MAURO CRISTIAN DE LA FUENTE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, INDEPENDENCIA AV. 799 piso 2 B, CPA 1099 , Administrador suplente: MARIA SOL RONCO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, INDEPENDENCIA AV. 799 piso 2 B, CPA 1099; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 04/11/2025 N° 83418/25 v. 04/11/2025

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg
y en twitter @boletin_oficial

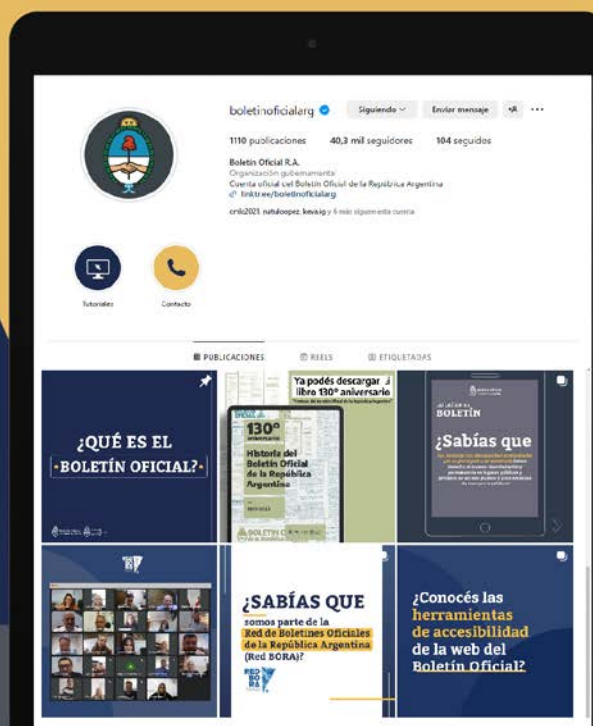
**Sigamos conectando
la voz oficial**



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación



SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ADIN ARGENTINA S.R.L.

Constitución: Instrumento privado del 24/10/2025. SOCIOS: DAMIAN ARIEL ERRANTE, argentino, 07/05/1982, DNI 29458912 CUIT 20-29458912-1, divorciado, Lic. en Administración domicilio real en Remedios E.de San Martin 3243 PB 4 CABA y RINGER CAPITAL LTD SOCIEDAD EXTRANJERA, N° correlativo 2019966, inscripta ante IGJ bajo el N° 1061 del libro 63 tomo B de sociedades constituidas en el extranjero CUIT 33719174189, domicilio en Paysandu 1652 4° "A" CABA, Denominación: "ADIN ARGENTINA SRL". DURACION: 99 años. OBJETO: La sociedad tendrá como objeto la importación, exportación, distribución, comercialización mayorista y minorista de implantes dentales, prótesis, componentes protésicos, instrumental quirúrgico y odontológico, productos médicos, así como sus repuestos, insumos, accesorios y derivados. Representación, distribución y agencia de firmas nacionales y/o extranjeras, fabricantes o comercializadoras de productos odontológicos, quirúrgicos y médicos, incluyendo equipamiento de consultorios y laboratorios dentales. Importación, compra, venta, consignación, depósito, transporte, almacenamiento y logística de productos médicos y odontológicos, autorizados por la ANMAT o autoridad competente, ya sea para uso hospitalario, clínico, profesional o institucional. Registro de productos médicos y odontológicos ante organismos regulatorios, como ANMAT, INAL, Ministerio de Salud u otros entes nacionales, provinciales o municipales competentes. La sociedad podrá ser titular de marcas, patentes, derechos de propiedad industrial o cualquier tipo de derecho conforme a su objeto social. Participación en licitaciones públicas y privadas, nacionales e internacionales, para la provisión de productos médicos y odontológicos. Prestación de servicios de asesoramiento técnico, consultoría comercial y capacitaciones relacionadas con la aplicación, uso y desarrollo de implantes dentales y sus accesorios. Organización y participación en congresos, ferias, conferencias, seminarios y eventos del sector médico y odontológico, tanto en el país como en el exterior, pudiendo organizar estos eventos bien sea directamente o con la participación de universidades, instituciones de salud, clínicas privadas o públicas. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para actuar y contratar según su objeto social para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que no sean prohibidos por las leyes o este contrato y que se vincule con su objeto social. Para el ejercicio de sus actividades la sociedad puede celebrar toda clase de contratos y operar con instituciones bancarias con suficientes facultades para la apertura de cuentas corrientes, cajas de ahorro, otorgamiento de créditos y en general toda clase de operaciones financieras relacionados con su objeto. CAPITAL SOCIAL: \$ 2.000.000 dividido en 200 cuotas de \$ 10.000 cada una, suscriptas Ringer Capital LTD Sociedad extranjera 198 cuotas y DAMIAN ARIEL ERRANTE 20 cuotas, Integrado en un 25%, saldo a integrar en 2 años. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL: A cargo de uno o mas gerentes socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. FISCALIZACIÓN: Por cualquiera de los socios o personas que los socios indiquen al efecto. CIERRE DEL EJERCICIO: 31/12. SEDE SOCIAL: Av. Córdoba 2057 piso 8° Depto "A" y "B". CABA GERENTE: DAMIAN ARIEL ERRANTE, con domicilio especial en la sede social quien aceptó el cargo. Constituye como garantía seguro de caución de la Cía. Berkley International Seguros SA. por \$ 1.000.000. Autorizado según instrumento privado Abogado Dan Murawczyk de fecha 24/10/2025 Dan Murawczyk - T°: 91 F°: 157 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2025 N° 83246/25 v. 04/11/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



AGROGANADERA EL CARMEN S.R.L.

Constitución: 30/10/2025 Socios: NORBERTO MIGUEL PETIT, argentino, DNI 24.090.289, CUIT 20-24090289-4, nacido el 23/10/1974, domiciliado en VIRREY LORETO 1710 Piso 9, Departamento C, CABA, Psicólogo, soltero, suscribe cinco millones(5.000.000) cuotas de un peso(\$ 1) valor nominal cada una, es decir, la suma de cinco millones pesos (\$ 5.000.000) NELSON ISMAEL PETIT, argentino, DNI 26.909.865, CUIT 20-26909865-2, nacido el 14/12/1978, domiciliado en, Av.SAADI CONDOR 670, SAN SALVADOR, Provincia de Entre Ríos, Gestor agrícola, soltero, suscribe cinco millones(5.000.000) cuotas de un peso(\$ 1) valor nominal cada una, es decir, la suma de cinco millones pesos(\$ 5.000.000),BETIANA ETELVINA CARMEN PETIT, argentina, DNI. 33.313.821, CUIT 27-33313821-8, nacida el 30/06/1987, domiciliada en AV.FRAGATA SARMIENTO 1476 1° B, RADA TILLY, Provincia de Chubut, Obstetra, casada, suscribe cinco millones (5.000.000) cuotas de un peso(\$ 1) valor nominal cada una, es decir, la suma de cinco millones pesos(\$ 5.000.000),Y NELIDA MARISA PETIT, argentina, DNI. 25.110.961, CUIT 27-25110961-9, nacida el 13/04/1976, domiciliada en 25 DE FEBRERO 79, CONCORDIA, Provincia de Entre Ríos, Docente, casada, suscribe cinco millones(5.000.000) cuotas de un peso (\$ 1) valor nominal cada una, es decir, la suma de cinco millones pesos (\$ 5.000.000).Capital: Veinte millones (20.000.000), dividido en veinte millones(20.000.000) cuotas de un peso (\$ 1) valor nominal cada una y de un voto por cuotaque se susciben en un 100% y se integran en un 25%.Duración: 99 años; Sede social: Virrey Loreto 1710, Piso 9, Departamento, C,CABA; cierre ejercicio: 30/06; Objeto.Explotación agropecuaria y ganadera integral, abarcando cría, recría, invernada y engorde de ganado bovino; producción agrícola; compra, venta, consignación y comercialización de hacienda propia o de terceros; prestación de servicios rurales; administración de campos propios o de terceros; y todas las actividades complementarias o accesorias vinculadas al sector agroindustrial, forestal y alimentario, la comercialización de subproductos agropecuarios y agroindustriales, así como inversiones temporarias vinculadas al giro del negocio.Gerente: NELSON ISMAEL PETIT, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado CONSTITUCION de fecha 30/10/2025

LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/11/2025 N° 83056/25 v. 04/11/2025

AURA TUR S.R.L.

Cuit 30705456786 Por reunión de socios del 30.09.25, Reforma la clausula 5 del Contrato social como sigue, QUINTA. ADMINISTRACIÓN. REPRESENTACIÓN. La administración y representación legal estarán a cargo de uno o más gerentes administradores, socios o no, que ejercerán tal función en forma indistinta, designados por los socios, los que podrán ser reelegidos. Durarán todo el tiempo de vigencia de la sociedad en sus cargos. Los gerentes deberán constituir una garantía por sus funciones de acuerdo al artículo 256, párrafo segundo, de la Ley 19.550. Dicha Garantía se registrará por lo dispuesto en el artículo 70 de la Resolución General 15/2024 y concordantes de Inspección General de Justicia. Los gerentes tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad". se designa como Gerente por el plazo de duracion de la sociedad a Guillermo Daniel Gonzalez, quien fija domicilio especial en la sede social Riobamba 588, piso 2 piso, departamento B, C.A.B.A.Autorizado según instrumento privado reunion socios de fecha 30/09/2025

Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2025 N° 83198/25 v. 04/11/2025

BLUE MEDICAL S.R.L.

Constituida por Esc. N° 108 del 30/10/2025 por ante el Registro 1429 de C.A.B.A.- Socios: Alejandro Daniel POSE, argentino, nacido el 15/03/1986, DNI 32.203.938, CUIT 20-32203938-8, empresario, casado en primeras nupcias con Adriana Soledad Lince, domiciliado en Jerónimo Salguero 1063, Piso 5°, Depto. "A" de C.A.B.A.; Adriana Soledad LINCE, argentina, nacida el 25/01/1985, DNI 31.492.621, CUIT 27-31492621-3, empleada administrativa, casada en primeras nupcias con Alejandro Daniel Pose, domiciliada en Jerónimo Salguero 1063, Piso 5°, Depto. "A" de C.A.B.A.; y Darío Sebastián POSE ACOSTA, argentino, nacido el 24/10/1991, DNI 36.141.768, CUIT 20-36141768-3, soltero, empresario, domiciliado en Laprida 951, Piso 7°, Depto. "A" de C.A.B.A.- 1) Denominación: "BLUE MEDICAL S.R.L."- 2) Duración: 20 años.- 3) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero a las siguientes actividades: brindar servicios y proveer insumos de salud; contratación de servicios de ortopedia y oxígeno terapia para brindar al paciente; servicios de salud mediante la atención integral e interdisciplinario a domicilio, con participación del personal médicos, enfermeros o cualquier otra especialidad requerida; venta y comercialización de insumos médicos de higiene, vitaminas y pañales; venta y comercialización de productos e insumos descartables, guantes, barbijos,

vendas, jeringas, gasas, pañales; venta y comercialización de productos cosméticos y perfumería de belleza, cuidados dermatológicos estético y corporal; venta y comercialización de artículos de limpieza del hogar; venta y comercialización de productos alimenticios, funcionales, vitamínicos, suplementos nutricional y todo lo vinculado al cuidado de la salud, el bienestar y la estética personal; venta y comercialización en forma presencial como a través de redes y plataformas comerciales electrónicas; actividades de capacitación y asesoramiento para el personal en actividad y por las actividades antes mencionadas. Podrá celebrar contratos con obras sociales, empresas de medicina prepagas, entidades públicas, privadas, particulares y organismos de estados municipales, provinciales nacionales e internacionales. Cuando la actividad lo requiera las mismas serán realizadas por profesionales con título habilitante. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 4) Capital: \$ 1.000.000 dividido en 1.000 cuotas de \$ 1.000 valor nominal c/u, suscriptas de la siguiente forma: Alejandro Daniel POSE: 250 cuotas; Adriana Soledad LINCE: 250 cuotas; y Darío Sebastián POSE ACOSTA: 500 cuotas.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: 2 años.- 5) La administración y representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, sin límite de tiempo si fueran socios y por el término de tres ejercicios si no lo fueran.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 30/06.- 7) Gerencia: Darío Sebastián POSE ACOSTA, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en la Sede Social.- 8) Sede Social: Jerónimo Salguero 1063, Piso 5º, Depto. "A", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 108 de fecha 30/10/2025 Reg. Nº 1419
Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2025 Nº 83127/25 v. 04/11/2025

BNV HOME S.R.L.

Socios: JESICA EDITH PEREYRA, nacida el 01/01/1997, DNI 32743595; e IRVING VIDAL ROMERO MORALES, nacido el 08/03/1988, DNI 94498649, ambos comerciantes, con domicilio real y especial en Riobamba 920 PB "A", CABA. Ambos socios constituyeron la sociedad conforme a las disposiciones de la Ley 19550. CONSTITUCIÓN: Instrumento privado del 28/10/2025. Denominación: BNV HOME S.R.L. Objeto: La sociedad tiene por objeto la venta y distribución, importación y exportación por mayor y menor de toda clase de artículos, productos y accesorios para la decoración, el diseño de interiores y el equipamiento del hogar. Plazo: 99 años desde constitución. Capital: \$ 1.000.000. Dirección, administración y representación: 1 o más Gerentes. Gerente: IRVING VIDAL ROMERO MORALES, DNI 94498649, con domicilio real y especial en Riobamba 920 PB "A", CABA, por plazo indeterminado. Cierre de ejercicio 31/12 Sede Social: Bolívar 444, CABA Autorizado según instrumento privado Estatuto de fecha 28/10/2025

MAXIMILIANO ANDRES MIODINI - Tº: 152 Fº: 656 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2025 Nº 83077/25 v. 04/11/2025

BOSS TAURUS S.R.L.

Por contrato privado del 31/10/2025 se constituyó BOSS TAURUS SRL. Socios: Felipe SOSA MUTILVA, uruguayo, 30/06/1993, soltero, empresario, Pasaporte D763919, CDI 20-60490379-4, domiciliado en la calle Plácido Ellauri Nro 3480 depto 101, Montevideo, Uruguay; b) Agustín NIN CIRION, uruguayo, 16/05/1990, soltero, empresario, Pasaporte C847207, CDI 23-60490376-9, domiciliado en la calle Luis Alberto de la Herrera Nro 1080, Montevideo, Uruguay; c) Juan Eduardo PETRACCHI, argentino, 19/12/1969, casado, Ingeniero Agrónomo, DNI 21.142.900, CUIT 20-21142900-4, domiciliado en la Avenida Alvear Nro 1487, Piso 7mo, Depto A, CABA; Jurisdicción CABA; 99 años; Objeto: I) Compra venta, importación y exportación de todo tipo de carnes, sus derivados y/o subproductos, II) Compra, venta, fabricación, importación, exportación, distribución de todo tipo de alimentos crudos y/o cocidos, bebidas con o sin alcohol, III) Organizar y comercializar mediante marcas propias, mercados, supermercados restaurantes y/o franquicias; IV) Gestionar y constituir representaciones comerciales en el país y en el extranjero y lanzamiento de marcas propias tanto de productos como de comercios y otorgamiento de franquicias; V) Desarrollar centros de producción avícola, agrológanaderos, porcinos y vitivinícolas, compra y venta de hacienda, cereales, oleaginosos y demás frutos del país, depósitos y consignación de éstos; VI) Adquisición, venta, permuta o arrendamiento, explotación y administración de inmuebles urbanos y/o rurales en todas sus formas. Capital social: \$ 3.000.000 dividido en 300.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u. SUSCRIPCION: cada socio suscribe 100.000 cuotas; Gerente titular JUAN EDUARDO PETRACCHI, tiempo indeterminado; ejercicio social: 31/12; Constituyeron domicilio especial en la sede social. Se fijo sede en Avenida Alvear Nro 1487, Piso 7mo, Depto A, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 31/10/2025

María de la Paz D'alessio - Tº: 82 Fº: 743 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2025 Nº 83094/25 v. 04/11/2025

CAFE ANDA S.R.L.

Socios: Federico Pablo PAZ, argentino, casado,, contador publico, 10/4/1980, DNI 28.079.808, domicilio: Av del Libertador 5414, piso 10, depto A CABAM Damian Atilano FERNANDEZ, argentino, casado, ingeniero, 9/6/1983, DNI 30.269.174, domicilio: Diagonal 92 n° 3-84, Bogota, Colombia; Valeria MARTINS DOMINGOS, argentina, casada, secretaria ejecutiva, 29/3/1972, DNI 22.644.261, domicilio: Av. Del Golf 3445, Nordelta, Tigre, Pcia Bs As, Carlos Ezequiel MITNIK GALANT, argentino, divorciado, licenciado en administracion, 30/7/1972, DNI 22.916.582, domicilio: Transversal 5 Numero 87-31, Bogota, Colombia. Fecha de Constitución: 31/10/2025. Denominación: CAFÉ ANDA S.R.L. Duracion: 99 años. Sede social: Av. Corrientes 1598 CABA. Objeto: Explotación comercial del negocio de bar, confitería, restaurante, pizzería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol y envasadas en general servicios de café, té, leche y demás productos lácteos, postres, helados sándwiches, elaboración de comidas para llevar, delivery, fast-food, catering y cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios, y además podrá realizar sin limitación toda otra actividad conexas, accesorias y complementaria de las actividades que conduzcan al desarrollo del objeto social, así como la explotación de franquicias. Capital: \$ 20.000.000, 20.000.000 cuotas de \$ 1 cada una. integración: 25%, Gerente: Federico Pablo PAZ, duración: plazo de duración de la sociedad y constituye domicilio en la sede social. Representación legal: gerente. Cierre de ejercicio: 31/12 Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 31/10/2025 Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2025 N° 83413/25 v. 04/11/2025

CARBRI S.R.L.

Por instrumento de fecha 15/10/2025. Carmelo Marcelo Ariola, CUIT 20-17023238-1, nacido el 7/9/1964, DNI 17.023.238, casado, domiciliado en Julieta Lantieri 1331 piso 9 depto 6 CABA, y Brian Alex Ariola, CUIT 20-36832570-9, nacido el 3/6/1992, DNI 36.832.570, soltero, domiciliado en Belgrano 285 piso 7 depto D, Pcia de Bs As; ambos argentinos y comerciantes. 1) CARBRI SRL; 2) Plazo: 99 años 3) La prestación de servicios mecánicos integrales del automotor, taller de reparación, mantenimiento de mecánica, electricidad, chapa, pintura y servicios de vehículos en general. La fabricación, venta, importación y exportación de repuestos accesorios, y componentes relacionados con la industria automotriz, motocicletas, motores y ciclomotores; carrocerías, construcción, montaje, carrozado y reformas de vehículos, rodados y motores. 4) Capital Social \$ 3.000.000 compuesto por 3.000 cuotas, \$ 1.000 v/n c/u, cada socio posee 2500 cuotas, casa socio suscribe 1500 cuotas; Se integra un 25%. 5) Prescinde sindicatura. 6) Administración: gerencia. 7) Cierre: 31/5. Sede Social Avenida Juan B. Justo 2460 CABA. Designan gerente a Carmelo Marcelo Ariola y Brian Alex Ariola acepta cargo. Fija domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 15/10/2025 Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2025 N° 83351/25 v. 04/11/2025

CARDIOIDE S.R.L.

30715684957-EDICTO RECTIFICATORIO: Por medio de la presente se rectifica el aviso de fecha 24/09/2025 N° 70572/25.- En el mismo se consignó erróneamente el domicilio especial constituido por el gerente comercial Sr. Damián Leandro Fosco siendo el correcto el siguiente: Moldes N° 3055 Piso 8°, Departamento "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 02/06/2025 HERNAN GONZALO GUERRERO TOMBESI - T°: 132 F°: 452 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2025 N° 83399/25 v. 04/11/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



CARNES 60 S.R.L.

Constitucion del 27.10.25, Socios.Javier Hernan Gallo, D.N.I 22988979, nacido 12.07.73, casado, Martiniano Leguizamón 4446 piso 1, Departamento A, C.A.B.A.y Sebastian Ignacio Lopez, D.N.I. 23371247, nacido 11.07.73, soltero, domiciliado en Cayetano Valdes 3417, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires.ambos argentinos y comerciantes.Duracion 99años.OBJETO.la sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, de las siguientes actividades: a) Compraventa, cría y comercialización al por mayor o menor, importación, exportación y/o consignación de animales bovinos, porcinos, bubalinos, ovinos, caprinos, aviares y de cualquier tipo y especie, su faena incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados.b) Comercializar, comprar, vender al por mayor o menor elaborar, importar, exportar, industrializar y distribuir alimentos, productos y subproductos derivados de la carne, ya sea, ovina, porcina, avícola, como así también los productos derivados de la industria frigorífica.c) explotación de establecimientos para la venta por mayor y/o menor de carnes y productos de granja en general, su comercialización, consignación, corretaje, representacion y distribución. Capital \$ 5.000.000, representado por 500.000 cuotas de \$ 10. de 1 voto por cuota, proporciones: 95% Javier Hernan Gallo y 5% Sebastian Ignacio Lopez.Gerente designado. Javier Hernan Gallo, por el plazo de duración de la sociedad. Cesión de cuotas art 152 L. 19550.Admite incorporación de herederos.Cierre ejercicio 31 de Diciembre.Sede social y domicilio especial del gerente designado, Martiniano Leguizamón 4446 piso 1 Departamento A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado CONSTITUCION de fecha 27/10/2025

Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2025 N° 83195/25 v. 04/11/2025

CASA DI MAR S.R.L.

Por Esc. 363 del 29/10/25 R 110 CABA: 1) Socios: Diego Fabricio CANIGLIA, 07/06/72, DNI 22.899.433, CUIL 20-22899433-3, comerciante, divorciado, Saavedra 801, Ing. Maschwitz, Escobar, Bs As; y Mariana SAMPIETRO, 28/07/72, DNI 22.913.220, CUIL 27-22913220-8, comerciante, soltera, Santa Fe 1360, Ing. Maschwitz, Escobar, Bs As; ambos argentinos. 2) CASA DI MAR S.R.L. 3) 99 años desde inscripción registral. 4) Objeto: Comercialización: venta al por mayor y por menor, en cualquiera de sus formas, importación, exportación y procesado de pescados, mariscos y derivados de pesca marítima, fluvial y lacustre, y de todo tipo de productos alimenticios o no, en cualquier lugar del país y del exterior. Producción: en cualquiera de sus formas de todos los productos que se obtengan de la explotación de la fauna marina y sus derivados, que podrán ser preparados como filete, disecados, salados, conservados, congelados, frescos para su venta; instalar y explotar por cuenta propia o ajena fábricas de fileteado, harina y aceite de pescado, frigoríficos, cámaras frías, pescadería y otros medios o métodos para la producción, conservación del frío y venta, importar y exportar esas mismas mercaderías, equipos, máquinas, elementos y materiales de toda clase de productos que tengan relación con la actividad principal de la sociedad. Transporte: transportar cualquier clase de productos vinculados a la pesca, propios o ajenos, entre distintas provincias del país y con el exterior, ya sea por cuenta propia o asociada a terceros. 5) Sede: Av. Salvador María del Carril 2865, 4° "B", CABA. 6) \$ 300.000 dividido en 30.000 cuotas de \$ 10 v/n cada una y 1 voto por cuota. Suscripción: Diego Fabricio Caniglia \$ 150.000 (15.000 cuotas) y Mariana Sampietro \$ 150.000 (15.000 cuotas). Integración 25% en efectivo y saldo en 2 años. 7) Gerencia: 1 o más gerentes, socios o no, con actuación indistinta por término social. 8) Gerentes: Diego Fabricio Caniglia y Mariana Sampietro. Fijan domicilio especial en la sede social 9) Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 363 de fecha 29/10/2025 Reg. N° 110

Eduardo Xavier SANTOS SHARPE - T°: 135 F°: 883 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2025 N° 83142/25 v. 04/11/2025

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada",
escribí la palabra o frase de tu interés y
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:
• Frases literales entre comillas
o palabras claves.
• Sección y período de búsqueda.

CLASSY ONE S.R.L.

Por escritura 138 de 03/10/25 se constituyó CLASSY ONE S.R.L. Socios Eduardo Martin MAVILIAN argentino 10/03/68 soltero DNI 20.213.247 CUIT 20-20213247-3 comerciante domiciliado en Humberto Primo 3439 PB A CABA y Martin Jorge MAVILIAN CARENA argentino 16/05/03 soltero DNI 44.816.092 CUIT 20-44816092-1 comerciante domicilio Humberto Primo 3439 PB A CABA. Plazo 30 años Objeto venta al por mayor de car nes rojas y derivados, de aves, huevos y productos de granja servi cio transporte automotor de cargas, cargas refrigeradas y cereales, implementacion de servicios empresariales, servicios de asistencia tecnica, reparaciones, limpieza y mantenimiento de inmuebles y consor cios, servicio de call center, enseñanza de gimnasia y venta de indu mentaria deportiva Capital \$ 5.000.000 dividido en 1000 cuotas parte de \$ 5.000 cada una. Eduardo Martin MAVILIAN suscribe 100 cuotas Martin J. MAVILIAN CARENA 900 cuotas Direccion y Administracion: Gerente: plazo duración de la sociedad Cierre ejercicio 31/03 GEREN TE Martin J. MAVILIAN CARENA quien acepta el cargo. Domicilio especi al y Sede Social: Vedia 1719 piso 16 depto A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 138 de fecha 03/10/2025 Reg. Nº 309

Fernando Furst Zapiola - T°: 92 F°: 173 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2025 Nº 83428/25 v. 04/11/2025

CODIGO DI MAIO S.R.L.

Edicto rectificatorio publicación 03/11/2025 Nº 82593/25. Se consigna correctamente el cuit de la socia Gabriela Alejandra LEON, DNI 24664128, CUIT 27-24664128-0. Integración de l capital: Alejandro Osvaldo DI MAIO, 1500 Cuotas v/n 1\$ de un voto cada una, Gabriela Alejandra LEION, 1500 Cuotas v/n 1\$ de un voto cada una. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 696 de fecha 29/10/2025 Reg. Nº 250

EDUARDO GUILLERMO GOWLAND - Matrícula: 3252 C.E.C.B.A.

e. 04/11/2025 Nº 83350/25 v. 04/11/2025

DEPORTES INTEGRADOS S.R.L.

EDICTO COMPLEMENTARIO DE EDICTO 80151/25 PUBLICACION EN FECHA 24/10/2025: Se rectifica la denominación social de la sociedad "oso pratto srl" siendo el correcto: "ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina "DEPORTES INTEGRADOS S.R.L.".- Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 02/11/2025 Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 02/11/2025

Fernando German Pranteda - T°: 139 F°: 49 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2025 Nº 83336/25 v. 04/11/2025

DESARROLLOS CALLOBRE S.R.L.

1) Julian Anibal ASCENCIO (gerente) 1/2/1979 DNI 26933432 empresario suscribe 4000 cuotas; Natalia Valeria SCHULZ 14/4/1975 DNI 24646110 docente suscribe 500 cuotas, ambos solteros y domicilio Ruta 8 KM 60500 sin numero Barrio Pilar Golf Pilar Prov BsAs; y Manuel Maria MORENO 12/09/1968 DNI 20426739 divorciado, consultor de empresas, Ciudad De La Paz 547 6° dto A CABA. Todos argentinos. 2) 3/11/2025. 3) DESARROLLOS CALLOBRE S.R.L. 4) Av. Federico Lacroze 1620 piso 6 departamento A CABA. 5) I) Compra, venta, construcción, arrendamiento, administración, locación y subdivisión de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, loteos, pudiendo también someter inmuebles al régimen de la ley de propiedad horizontal, como así también su reventa, incluso al costo o comercialización, desarrollo, estructuración y/o participación de o en emprendimientos inmobiliarios. La adquisición, disposición por cualquier título y construcción de inmuebles, locación, leasing, de inmuebles o Unidades construidas o a construirse; la promoción, construcción, rehabilitación, venta, conservación y explotación, incluido el arrendamiento no financiero de todo tipo de fincas y edificaciones, tales como urbanizaciones, establecimientos y complejos industriales y/o comerciales, de transporte entre otros y consultora. II) Participar en fideicomisos ordinarios, especialmente de administración y/o inmobiliarios, participando como fiduciante y/o beneficiarias y/o fideicomisario y/o fiduciario. III). La ejecución, total o parcial, de cualquier tipo de obra, pública o privada, el mantenimiento, conservación y reforma de edificios e instalaciones, pudiendo realizar todo ello por cuenta propia o ajena, mediante contrato, subcontrato o administración de cualquier género, relativas a la construcción, mantenimiento y conservación en general, de todo tipo de obras y edificaciones. IV) a) Explotación comercial de negocios del rubro gastronómico en todas sus ramas, tanto en el ámbito público

nacional, provincial o municipal, y en el ámbito privado, ya sea como restaurante, cantina, bar, cafetería, panadería, pastelería, confitería, restobar, wine bar, parrilla, pizzería, pastas, heladería, ventas de bebidas, cervecería, whiskería, sandwichería, maxikiosko, venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol, cualquier rubro gastronómico y toda clase de artículos y productos pre-elaborados y elaborados y en general cualquier actividad afín relacionada con el rubro gastronómico, b) Fabricación, elaboración y comercialización, en todas sus formas de productos panificados y productos alimenticios para consumo humano, envasados o no, c) Organización de eventos, eventos sociales, deportivos, culturales, musicales, escuela de teatro, club de música en vivo, shows, café concert, espectáculos, piano bar, cena show, alquiler de local para fiestas, eventos y/o espectáculos, d) Organización y prestación de servicios gastronómicos para toda clase de eventos y acontecimientos, sea en lugares públicos o privados, e) Explotación de concesiones gastronómicas, compra y venta de fondos de comercio y alquiler, compra y venta de inmuebles, f) La compra, importación y venta de bienes muebles, máquinas y equipamiento, semovientes, correspondiente a los rubros gastronómicos, productos de alimentación envasados, bebidas y en general cualquier actividad, relacionada con el objeto social, g) Representaciones, explotación de franchising o franquicias, y cualquier otra forma de contrataciones relacionadas con el objeto social. V) a. Importación, exportación, de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales, incluidos en el nomenclador nacional de Aduana; b. Comercialización, distribución, fraccionamiento de los productos incluidos en el inciso a. VI) Desarrollo de todo tipo de operaciones financieras relacionadas con el objeto social, así como todo tipo de operaciones mediante aporte de capital a sociedades constituidas o a constituirse, nacionales o extranjeras, intereses, financiaciones, toda clase de créditos con o sin garantías, reconstituir o dar hipotecas, prendas u otras garantías reales. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público. VII) prestación de los servicios profesionales de asesoría, consultoría, interventoría, diseño, gerencia de proyectos en cualquier campo o especialidad, principalmente en áreas relacionadas con la planeación estratégica y organizacional de las empresas, consultoría y asesoría en proyectos y sistemas de gestión de innovación empresarial, social, de producto, procesos y educación. Cualquier otra actividad legal que complemente o facilite el cumplimiento de los objetivos sociales; y toda actividad directa o indirectamente vinculada a las mismas. 6) 99 años 7) \$ 5.000.000 representado por 5000 cuotas de \$ 1000 c/u. 8) El gerente acepta cargo y constituye domicilio especial en la sede social. 9) gerencia 10) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 784 de fecha 03/11/2025 Reg. N° 1531 JORGE EMILIO ETTER - T°: 137 F°: 67 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2025 N° 83337/25 v. 04/11/2025

ENTOURAGE PRODUCCIONES S.R.L.

CUIT 30-71849517-9 Por Acta De Reunión De Socios N° 1 de fecha 27/10/2025 se aprobó reforma del artículo tercero del contrato social el cual quedará redactado de la siguiente forma "TERCERA: Tiene por objeto realización por si, por cuenta de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior del país, de las siguientes actividades: A) PRODUCCIÓN: producción, post producción, realización, comercialización, importación, exportación, distribución y contratación, en cualquiera de sus formas, de contenidos audiovisuales, digitales, cinematográficos, televisivos, streaming, multimedia con un canal digital a través de la web que emitirá formatos de programas y contenidos de propia producción o terceros y su posterior venta y/o alquiler, o a través de cualquier medio de difusión existente o a crearse en lo sucesivo. Prestación de todo tipo de servicios relacionados con la actividad de productora integral de medios de comunicación, creados o a crearse de contenido multimedia, formatos televisivos y digitales. B) PUBLICIDAD: La creación, planeamiento, producción, difusión y administración de campañas de publicidad, propaganda, promoción, como así también la explotación comercial de su propia imagen, a través de internet, páginas web, redes sociales, publicidad gráfica, radial, televisiva, vía pública y/o cualquier otro medio de difusión. C) ORGANIZACIÓN DE EVENTOS: Organización y producción de eventos musicales, radiales, teatrales y/o artísticos y/o culturales, de entrenamiento publicitario, televisivo, teatral, cinematográfico y/o deportivos. D) REPRESENTACIÓN ARTISTICA: representar artistas, músicos, actores y otros profesionales para promover sus carreras y proyectos incluyendo la concesión de licencias para el merchandising de los mismos o personajes que ellos produzcan. Intervenir en las gestiones de contratación artística relacionadas directa o indirectamente con aquellos." Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios 1 de fecha 27/10/2025

Maria de las Mercedes Ferrari - T°: 112 F°: 659 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2025 N° 83250/25 v. 04/11/2025

ENVAFLU S.R.L.

30-71416564-6. Por contrato privado del 27/10/25 se celebraron los siguientes actos: 1) Flavio Antonio Morante, DNI 30.333.640, cedió 11.250 cuotas de ENVAFLU SRL a Marcelo Adrián Tropea, DNI 17.125.459. Luego de la cesión, el capital social queda distribuido: Flavio Antonio Morante es titular de 11.250 cuotas, valor nominal \$ 1 cada una y un voto por cuota; Nicolás Francisco Tropea es titular de 22.500 cuotas, valor nominal \$ 1 cada una y un voto por cuota y Marcelo Adrián Tropea es titular de 11.250 cuotas, valor nominal \$ 1 cada una y un voto por cuota; 2) se designó gerente a Marcelo Adrián Tropea por plazo indeterminado, quien fijó domicilio especial en la sede social; 3) se trasladó la sede social a Agustín de Vedia 3083 - CABA; 4) se reformó la cláusula cuarta del Contrato Social como sigue: "CUARTA: El capital social se fija en la suma de PESOS CUARENTA Y CINCO MIL (\$ 45.000), dividido en CUARENTA Y CINCO MIL CUOTAS de UN PESO valor nominal cada una. Cada cuota da derecho a UN (1) VOTO" Autorizado según instrumento privado Contrato Cesión Cuotas de fecha 27/10/2025 Gladys Mabel Gigante - T°: 115 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2025 N° 83241/25 v. 04/11/2025

ESC SERVICIOS S.R.L.

CUIT 30716560178 por esc 137 3/10/25 registro 634 se transcribió reunión de socios del 1/12/22 de aumento de capital social de 100000 a \$ 2485000 Tenencia resultante Sebastián SISELES 236075 cuotas Cristian BRUNO 12425 cuotas todas de \$ 10 y con derecho a 1 voto cada una. Se modificó art 4: capital \$ 2485000 Autorizado según instrumento público Esc. N° 137 de fecha 03/10/2025 Reg. N° 634 Eliana Judith Pollack de Rubinska - Matrícula: 5100 C.E.C.B.A.

e. 04/11/2025 N° 83306/25 v. 04/11/2025

ESTUDIO RD S.R.L.

Por escritura del 26/10/2025 se constituyo la sociedad. Socios: Mariela Virginia DISCACCIATI, argentina, 08/12/1968, DNI 20.537.790, divorciada, arquitecta, Terrero 1372, CABA; y Alexis Miguel ROJAS SENA, argentino, 09/03/2000, soltero, comerciante, DNI 51.500.801, Thames 56, piso 6, departamento 605, CABA. Plazo: 99 años. Objeto: A) Construcción de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, la construcción de todo tipo de obras civiles, navales, público o privado, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones. Construcción de estructuras y/o infraestructuras de todo tipo, demoliciones y construcciones civiles. Construcción de casas, desarrollo de casas de campo, country y todo otro tipo de construcción. La construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de obras civiles y públicas. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. B) Consultora sobre todo tipo de construcción de obras civiles públicas y/o privadas, materiales, herramientas y personal de construcción. C) Financieras: Financiar las operaciones indicados en el inciso a) ya sea mediante recursos propios o de terceros, con y sin garantías reales o personales; negociación de títulos, acciones, y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. D) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades horizontales, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, realizar desarrollos inmobiliarios, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y ejercer la consultaría e intermediación en materia de servicios inmobiliarios. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Mandataria en todo tipo de actos relacionados con negocios inmobiliarios. Promover, organizar, coordinar, administrar y realizar proyectos inmobiliarios, otorgando o recibiendo para ello franquicias o concesiones inmobiliarias. - E) Importación, exportación, comercialización, de todo tipo de productos, herramientas, maquinarias, para la construcción, decoración y equipamientos de hogares, locales y oficinas. F) La importación, exportación, compra, venta, comercialización, montaje, instalación, mantenimiento, reparación, y dirección de obra de instalaciones termo mecánicas, calderas, radiadores, aires acondicionados y afines, y sus accesorios, loza radiante y piso radiante, humidificación general, liofilización y esterilización, calefacción y refrigeración por cualquier medio. El asesoramiento, soporte y mantenimiento de dichos equipos. G) Instalación, ejecución y mantenimiento de instalaciones eléctricas, electromecánicas y electrónicas (incluye la instalación de antenas, pararrayos, sistemas de alarmas contra incendios y robos, sistemas de telecomunicación, etc.), H) Instalaciones de gas, agua, sanitarios y de climatización, con sus artefactos conexos (incluye la instalación de compactadores, calderas, sistemas de calefacción central. Las actividades que así lo requieran serán realizadas

por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 10.000.000 dividido en 10.000.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/10. Sede social: Terrero 1355, departamento 1, CABA. Gerente: Alexis Miguel Rojas Sena, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 250 de fecha 26/10/2025 Reg. Nº 211
Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2025 Nº 83110/25 v. 04/11/2025

FLN ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30714993263 por esc 138 3/10/25 registro 634 se transcribió: 1) reunión de socios del 30/7/22 de aumento de capital social de 100.000 a \$ 9.700.000 Tenencia resultante Sebastián SISELES 921500 cuotas Cristian BRUNO 48500 cuotas todas de \$ 10 y con derecho a 1 voto cada una. Se modificó art 4: capital \$ 9700000 2) reunión de socios 28/12/23 de cambio de sede Nueva sede José Hernández 2475 piso 8 oficina A CABA Autorizado por instrumento público Esc. Nº 138 del 3/10/25 Reg. 634
Eliana Judith Pollack de Rubinska - Matrícula: 5100 C.E.C.B.A.

e. 04/11/2025 Nº 83327/25 v. 04/11/2025

FM PESAS S.R.L.

Se RECTIFICA publicación Nº 80180/25 del 27/10/25. Siendo correcto: Claudia Alejandra Moro, 12/09/67. Autorizado por Esc. Nº 261 del 23/10/2025 Reg. Nº 933.
JULIETA PINTOS - Tº: 381 Fº: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/11/2025 Nº 83432/25 v. 04/11/2025

FOAZ FINANZAS S.R.L.

Denominación: FOAZ FINANZAS SRL. Fecha de constitución :24 de Octubre de 2025, por Contrato Privado. SOCIOS: Diego Hernán Fores, nacido el 25-1-79, DNI 27.162.430; CUIT 20-27162430-2; y Jacqueline Daniela Aztarain, nacida el 1-11-79, DNI 27.674.683, CUIT 27-27674683-4, conyuges, ambos argentinos, empresarios, domiciliados en Av.de Mayo 769 piso 3 depto.B, Ramos Mejía, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires. OBJETO: La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, a las siguientes actividades: Dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Financieras: mediante el otorgamiento de préstamos, aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, constituidas o por constituirse, con fondos propios, de terceros y/o asociada a terceros; realizar financiaciones y operaciones de crédito garantizadas o no, mediante hipotecas, prendas, fianzas, cauciones y avales; compraventa y/o transferencia de títulos, acciones, debentures, y demás valores mobiliarios, sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros, con exclusión de las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o que requieran del concurso público; intervenir en contratos de fideicomisos; compraventa de moneda extranjera. Se deja expresa constancia que, si en virtud de las leyes que reglamenten, alguna de las actividades desarrolladas por la sociedad deba ser brindada por profesionales con título habilitante, las mismas serán prestadas por personas que se encuentren encuadradas en tal condición. A los fines expuestos precedentemente, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, realizar contratos, tomar representaciones que se realicen con su objeto, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. DURACIÓN: 30 años. CAPITAL SOCIAL: PESOS CINCO MILLONES (5.000.000) representado por CINCO MIL (5.000) cuotas sociales de PESOS MIL (\$ 1000,00) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios como se expresa más adelante. CIERRE DE EJERCICIO: 31 de Diciembre. SEDE SOCIAL: Vallejos 3133 Piso 1 Dpto.A, CABA. DIRECTORIO: Gerente DIEGO HERNÁN FORES, DNI 27.162.430; CUIT 20-27162430-2, domicilio especial en Vallejos 3133 Piso 1 Dpto.A CABA.

Autorizado según instrumento privado CONTRATO DE CONSTITUCIÓN de fecha 24/10/2025

Natalia Maymo - Tº: 125 Fº: 766 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2025 Nº 83081/25 v. 04/11/2025

FORTWO S.R.L.

1) Cristian Ariel FORTUNATO, argentino, casado, empresario, 19/11/1972, DNI 22.718.716, Justo José de Urquiza 2566, Florida, Vicente López, Pcia.BsAs, y Jerónimo Aníbal BIDEGAIN, argentino, casado, 16/1/1977, empresario, DNI 25.784.541, Paraguay 5141, piso 1º, dto E, CABA; 2) 8/10/2025; 3) FORTWO srl; 4) Monroe 2716, piso 1º, dto. 2, CABA; 5) CONSTRUCTORA: realización de todo tipo de obras privadas, sea a través de contrataciones directas o licitaciones, para la construcción de inmuebles, sean edificios, viviendas, locales comerciales u otros, infraestructura, refacciones y/o remodelaciones; elaboración y desarrollo de diseños, planeamiento y ejecución de obras; INMOBILIARIA: adquisición, transmisión y administración de bienes inmuebles, mediante su compra, venta, permuta, aporte a sociedades o fideicomisos, leasing, afectación a propiedad horizontal, comodato, locación, arrendamiento, explotación, desarrollo, urbanización, y/o fraccionamiento, pudiendo realizar toda clase de operaciones inmobiliarias y de negocios relacionados con bienes inmuebles urbanos o rurales, o cualesquiera otros relacionados con su actividad, incluso participar en fideicomisos de administración, inmobiliarios, o de cualquier otra naturaleza vinculada con su objeto, y en cualquier carácter; FINANCIERA: realizar operaciones financieras en general, operar con diversos mecanismos de inversión, y actuar como custodio, quedando expresamente excluidas todas aquellas actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras; 6) 100 años desde inscripción; 7) \$ 3.000.000, representado por 30.000 cuotas, de 1 voto y valor nominal \$ 100; Cristian Ariel FORTUNATO suscribe 28.500 y Jerónimo Aníbal BIDEGAIN suscribe 1.500, Integrando 25%; 8 y 9) 1 o más Gerentes, indistintamente, socios o no, por el término de duración de la sociedad; GERENTE Cristian Ariel FORTUNATO, con domicilio especial en la sede social; 10) 31 de octubre. Autorizado según instrumento público Esc. N° 91 de fecha 08/10/2025 Reg. N° 2142

Diego Maximiliano Martí - Matrícula: 4533 C.E.C.B.A.

e. 04/11/2025 N° 83221/25 v. 04/11/2025

GENERAL AVIONICS S.R.L.

CUIT 30-71850217-5. Por Acta de Reunión de Socios del 05/03/2025 se modificó el objeto social y se reformó el artículo tercero así: OBJETO: I) Actividad Aeronáutica: Realización de todo tipo de trabajos aéreo en su totalidad como lo establece el artículo 1 del decreto 2.836/71, otras actividades que se realicen mediante el empleo de aeronaves, sin tener como fin transportar personas o cosas, pudiendo realizar vuelos recreativos (Rentados) y Vuelos locales (Bautismo), importación y exportación, representación alquiler y consignación de aeronaves, componentes, estructuras, mecánicas, eléctricas y/o electrónicas máquinas y demás elementos necesarios para la actividad aérea y su asistencia técnica y mantenimiento. Siempre en relación a tareas que pueda realizar las aeronaves en estos trabajos. II) Constructora: Mediante la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o licitaciones, para la construcción, refacción y mantenimiento de viviendas, plantas industriales, edificios y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. III) Comercialización de máquinas, equipos, materiales e insumos para la construcción. IV) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias. V) Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de los títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso de ahorro público. VI) Fiduciaria: Participar en todo tipo de fideicomisos, excluidos los fideicomisos financieros, sea como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria y/o fideicomisaria; suscribir contratos de fideicomiso; aportar o recibir bienes en fideicomiso; transmitir o adquirir el dominio fiduciario; adquirir o transmitir el dominio de bienes muebles o inmuebles en el carácter que ejerciera en el fideicomiso, sea como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria o fideicomisaria. VII) Importadora y Exportadora: Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. VIII) Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones y gestiones de negocios nacionales e internacionales vinculados con el objeto social. Todas las actividades que lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 05/03/2025

Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2025 N° 83440/25 v. 04/11/2025

GROMA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.R.L.

Comunica su constitución por instrumento privado del 31/10/2025. 1) Denominación: GROMA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.R.L.; 2) Socios: (i) Francisco José Tanco, argentino, nacido el 09/02/1988, DNI 33.545.295, CUIT 20-33545295-0, ingeniero, casado, con domicilio en Bolívar 1110 C.A.B.A.; y (ii) María Teresa Carafi, argentina, nacida el 24/02/1988, DNI 33.642.051, CUIT 27-33642051-8, arquitecta, casada, con domicilio en Bolívar 1110 C.A.B.A.; 3) Sede: Bolívar 1110, C.A.B.A., Argentina; 4) Plazo de duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público; 5) Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte de la República, las siguientes actividades: a) DISEÑO E INGENIERIA: diseño, ingeniería y desarrollo de proyectos; estudio, factibilidad y planificación, dirección, ejecución, montaje, puesta en marcha, operación, ensayos, mediciones, mantenimiento, reparación, modificación, transformación e inspección, de todo tipo de obras civiles; actividades de consultoría, asesoramiento, capacitación y formación relacionadas con su objeto social; b) CONSTRUCCIÓN: construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería de carácter público o privado. Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos; c) INMOBILIARIA: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros; y d) COMERCIALIZADORA: compra, venta, distribución, importación, exportación, representación, y cualquier otra forma de comercialización de todo tipo artículos y repuestos en general y accesorios complementarios la industria de la construcción. Asimismo podrá comercializar, importar, distribuir, transportar materiales, maquinarias y materias primas relacionadas con la actividad antes mencionada y del rubro de la construcción. Todas las actividades que lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. A esos efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para efectuar todas las operaciones, actividades, asesoramientos, actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social; 6) Capital social: \$ 500.000, representado por 50.000 de cuotas sociales de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota; 7) Suscripción e integración del capital: (i) Francisco José Tanco suscribió 35.000 cuotas sociales e integró el 100%, es decir \$ 350.500; (ii) María Teresa Carafi suscribió 15.000 cuotas social e integró el 100%, es decir \$ 150.000. Total suscripto: \$ 500.000. Total integrado: \$ 500.000. 8) Gerencia: uno o más gerentes titulares e igual o menor número de gerentes suplentes por plazo indeterminado. Representación legal: individual e indistinta por cualquiera de los gerentes titulares. Composición de la primera Gerencia: Gerente titular: Francisco José Tanco. El gerente aceptó el cargo y fijó domicilio especial en Bolívar 1110 C.A.B.A.; 9) Fiscalización: La fiscalización de la sociedad la realizarán los socios en los términos del Art. 55 de la Ley General de Sociedades Nro. 19.550. La sociedad prescinde de la sindicatura y comisión fiscalizadora. 10) Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 31/10/2025

TEODORO MARIA RODRIGUEZ CACERES - T°: 122 F°: 69 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2025 N° 83083/25 v. 04/11/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Nombre

Email *

Correo electrónico

Teléfono *

C. área Teléfono de contacto

Tema *

Tema / Asunto del mensaje

HIPOLITO INVERSIONES DEPORTIVAS S.R.L.

Esc. 60 del 31/10/25, Fº 220, Reg. 2106 CABA. Socios: argentinos, Gustavo Ariel KUPERVASER, Licenciado en Administración, 1/11/77, casado, DNI 26374304, CUIT 20263743041, domiciliado en Arcos 4317 CABA y Sebastián Gabriel LERNER, comerciante, 15/6/73, casado, DNI 23372249, CUIT 23233722499, domiciliado en Liniers 31, PB, Olivos, Vicente López, Provincia de Buenos Aires. 99 años. Objeto: la compra, construcción, mantenimiento, administración y explotación integral de espacios deportivos o recreativos, salones de eventos o actividades culturales, musicales, y espectáculos públicos relacionadas con dichas actividades, organización de torneos deportivos o recreativos, especialmente club de padel; alquiler de canchas. Compraventa, importación, exportación, representación, comisión, consignación, distribución y/o alquiler de máquinas, equipos, accesorios e indumentaria relacionada con las actividades mencionadas y explotación comercial del negocio de bar, cafetería, confitería y restaurante; con la venta de toda clase de productos alimenticios, envasados o no y bebidas alcohólicas o sin alcohol, envasadas o no. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. \$ 4000000, 4000000 cuotas \$ 1 cada una. 50% cada socio. Gerencia: 1 o más gerentes por plazo de duración de la SRL. Gerente: Sebastián Gabriel Lerner con domicilio especial en la sede social: Arcos 4317CABA. 31/12. Esc. Gabriela Bombardieri autorizada en escritura relacionada. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 60 de fecha 31/10/2025 Reg. Nº 2106 Gabriela Ines Bombardieri - Matrícula: 5264 C.E.C.B.A.

e. 04/11/2025 N° 83099/25 v. 04/11/2025

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y EDUCACION VIAL DRIVER'S S.R.L.

Cuit 30707816747 Por acta 31/10/25 se cambio la sede social a Viamonte 1592 piso 6º oficina H de la CABA y modifica la clausula PRIMERO: "La sociedad se denomina INSTITUTO DE SEGURIDAD Y EDUCACION VIAL DRIVER'S SRL y tendrá su domicilio legal en Viamonte 1592 piso 6º oficina H de la CABA. Podra trasladar este domicilio, instalar sucursales, agencias y representaciones en todo el país y en el exterior". Autorizado según instrumento privado acta asamblea de fecha 31/10/2025 ROBERTO MARCELO GIMENEZ - Tº: 79 Fº: 407 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2025 N° 83085/25 v. 04/11/2025

LAURA CECILIA ALVAREZ S.R.L.

Escritura 121 del 26/08/2025: Laura Cecilia ALVAREZ, 13/11/1961, divorciada, DNI 14.728.499, Avenida San Martin 3260 piso 5º, Departamento "B"; Laura Anabel ZUETTA, 02/07/1982, casada, DNI 29.531.798, Lincoln 4634.- Ambas argentinas, comerciantes y de C.A.B.A.- LAURA CECILIA ALVAREZ S.R.L. 99 años.- Comercialización, distribución, comercialización y venta de productos de embalaje, aluminio, cartón, polietileno, bolsas, cintas, papel film, cajas, telgopor, hilos, papeles especiales, productos de higiene institucional, sobres, vasos, pirotines, cofres de seguridad, descartables de papel, cartón, plásticos, acrílicos, bolsas de polipropileno, polietileno y poliestireno y de artículos de dichos materiales en general y todo tipo de impresos sobre bolsa, papeles.- Capital:\$ 500.000 dividido en 5.000 cuotas de \$ 100 c/u.Gerente: Laura Cecilia ALVAREZ, con domicilio especial en Sede Social. Cierre ejercicio: 31/12.Sede: Avenida San Martin número 3299 de CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 121 de fecha 26/08/2025 Reg. Nº 551 HECTOR GABRIEL PALESA - Habilitado D.N.R.O. Nº 25420

e. 04/11/2025 N° 83239/25 v. 04/11/2025

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg y en twitter @boletin_oficial

Sigamos conectando la voz oficial

LAZZAFERR FC S.R.L.

Constitución. 1) Acto Privado del 24/10/25. 2) Gerardo Antonio Ferrentino, argentino, médico, 7/3/57, DNI: 12.780.596, casado, Arenales 2838 piso 2 depto. A CABA; y Sandra Lazzaretti, argentina, comerciante, 17/7/70, DNI: 21.655.916, casada, Nahuel Huapi 4424 CABA. 3) "LAZZAFERR FC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 4) 99 años. 5) \$ 5.000.000.- dividido en 5.000.000 de cuotas de \$ 1.- y 1 voto. 6) La elaboración, fabricación, procesamiento, fraccionamiento, envasado, distribución y comercialización en todas sus formas y canales, ya sea en forma presencial o a través de internet (e-commerce) o aplicaciones digitales (apps), de productos alimenticios, elaboración de comidas y viandas caseras artesanales, con o sin tacc, con o sin sal, y los destinados a dietas especiales, como por ejemplo, platos veganos, vegetarianos, deslactosados y demás restricciones alimentarias. Servicio de catering y viandas para empresas y eventos de todo tipo. 7) 30/09. 8) Sede Social: Arenales 2838, piso 2, depto. "A", C.A.B.A. 9) Gerentes: Gerardo Antonio Ferrentino y Sandra Lazzaretti, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado de Constitución de fecha 24/10/2025
FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 04/11/2025 N° 83196/25 v. 04/11/2025

LIVE CORNER S.R.L.

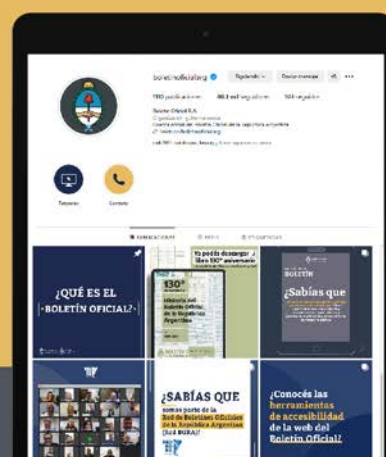
1) Federico Gastón FASTMAN, argentino, casado, arquitecto, 20/2/1969, DNI 20.695.427, Av. San Isidro 4316, piso 4º, dto. 401, CABA; Daniel MORANDINI, argentino, casado, empresario, 18/12/1985, DNI 32.064.135, Av. Santa María de la Conchas 4002, Rincón de Milberg, Pcia. Bs.As; Julián Pablo GENIJOVICH, argentino, casado, empresario, 31/10/1974, DNI 24.270.788, Av. San Isidro 4316, piso 4º, dto. 403, CABA; y Julio César BLANCO, argentino, divorciado, arquitecto, 24/11/1967, DNI 18.268.042, La Selva 4063, CABA; 2) 19/8/2025; 3) LIVE CORNER srl; 4) Av. del Libertador 7766, piso 12º, dto. 01, CABA; 5) CONSTRUCTORA: realización de todo tipo de obras civiles privadas, en terrenos propios o de terceros, sea a través de contrataciones directas o licitaciones, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales, cocheras, infraestructura, refacciones y/o remodelaciones, montaje, instalación, y en general todas las actividades propias de la industria de la construcción.- INMOBILIARIA: adquisición, transmisión y administración de bienes inmuebles, mediante su compra, venta, permuta, aporte a sociedades o fideicomisos, leasing, afectación a propiedad horizontal, comodato, locación, arrendamiento, explotación, mantenimiento, puesta en marcha, gestión, explotación, desarrollo, urbanización y/o fraccionamiento, pudiendo realizar toda clase de operaciones inmobiliarias relacionadas con la actividad, incluso participar en fideicomisos de administración, inmobiliarios, o de cualquier otra naturaleza vinculada con su objeto, y en cualquier carácter.- IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: de toda clase de materias primas, bienes y/o productos no prohibidos por las normas legales y aduaneras respectivas, en especial de bienes y productos requeridos para la construcción, refacción y/o equipamiento de viviendas, comercios u oficinas; 6) 100 años desde inscripción; 7) \$ 3.000.000, representado por 30.000 cuotas, de 1 voto y valor nominal \$ 100; cada socio suscribe 7.500 cuotas, Integrando 25%; 8 y 9) 1 o más Gerentes, indistintamente, socios o no, por el término de duración de la sociedad; GERENTE Federico Gastón FASTMAN, con domicilio especial en la sede social; 10) 31 de julio. Autorizado según instrumento público Esc. N° 63 de fecha 19/08/2025 Reg. N° 2142
Diego Maximiliano Martí - Matrícula: 4533 C.E.C.B.A.

e. 04/11/2025 N° 83225/25 v. 04/11/2025

**Seguinos en
nuestras redes**

Buscanos en instagram @boletinoficialarg
y en twitter @boletin_oficial

**Sigamos conectando
la voz oficial**



LUME DECO S.R.L.

Por contrato privado del 31/10/2025 se constituyó LUME DECO SRL. Socios: Matias Julio BARBERIS, argentino, 29/04/1980, divorciado, abogado, DNI 28165681, CUIT 20-28165681-4 y María Soledad GONZALEZ, argentina, 18/02/1984, soltera, contadora, DNI 30.834.145, CUIT 27-30834145-9, ambos con domicilio en la calle calle San José de Calasanz Nro 839, Piso 3, Depto. 302, CABA; Jurisdicción CABA; 99 años; Objeto: comercialización, consignación, franquiciado, distribución, de artículos de regalería, muebles, decoración, bazar, tecnología electrodomésticos, cuidado personal, textiles, productos deportivos, librería y juguetería; b) Importación y exportación de todo tipo de productos y/o bienes e insumos relacionados con el objeto social; c) Ejercer toda clase de representaciones, mandatos, comisiones, gestiones de negocios, y otros servicios de intermediación relacionados con el objeto social; d) Prestar servicios y asesoramiento directamente o indirectamente vinculados con el objeto social; Capital social: \$ 3.000.000 dividido en 300.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u. SUSCRIPCION: cada socio suscribe 150.000 cuotas; Gerente titular MATIAS JULIO BARBERIS y suplente MARIA SOLEDAD GONZALEZ, tiempo indeterminado; ejercicio social: 31/12; Constituyeron domicilio especial en la sede social. Se fija la sede social en la Av. Eva Peron Nro 1125, Piso 8, Depto D, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 31/10/2025

Maria de la Paz D'alessio - T°: 82 F°: 743 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2025 N° 83048/25 v. 04/11/2025

MMR CONSULTORES Y AUDITORES S.R.L.

CUIT 30-71839461-5. Por reunión de socios del 15/10/2025 se modifica el objeto social. Nuevo objeto: "La sociedad tiene por único objeto proveer a sus socios de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos, por sí o a través de terceros también profesionales, en forma coordinada o individual puedan ejercer las incumbencias profesionales que autoriza la Ley 20488 para los Licenciados en Ciencias Económicas que les son propias por su título universitario habilitante. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad actuará según su incumbencia profesional, bajo la actuación, responsabilidad y firma de cualquiera de los socios conforme las respectivas normas legales y reglamentarias que rigen a la materia, en función de la incumbencia del firmante. Los socios integrantes de la sociedad sólo podrán ofrecer los servicios propios de su incumbencia profesional, debiendo para ello poseer sus respectivos títulos habilitantes y en el caso que una Ley lo dispusiera, la inscripción en el Colegio o Consejo o ente Nacional o Provincial que ejerza la potestad disciplinaria sobre su actuación profesional. Los graduados en Ciencias Económicas, además, deberán encontrarse matriculados en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires". Se modifica el artículo 3 del contrato social Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 15/10/2025

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2025 N° 83216/25 v. 04/11/2025

MSP LOGISTICA GROUP S.R.L.

1) SEBASTIAN OMAR OJEDA, argentino, nacido 22/08/1978, DNI: 26.801.928, CUIL 20-26801928-7, comerciante, casado, domiciliado en San Lorenzo N° 737, Villa Bosch, Provincia Bs. As.; MAXIMILIANO RUBEN MALDONADO, argentino, nacido 13/09/1988, DNI: 34.072.430, CUIL 20-34072430-6, soltero, comerciante; domiciliado Piovano 3538, Castelar-Morón, Provincia Bs. As.; PABLO GABRIEL ALANIZ, argentino, nacido 28/09/1979, DNI: 27.668.303, CUIL 23-27668303-9, comerciante, soltero, domiciliado en Presidente J. Urriburu 433 3ro J, C.A.B.A. 2) Instrumento privado 28/10/2025 3) MSP LOGISTICA GROUP S.R.L. 4) José Martí 2828 C.A.B.A. 5) 1) Transporte de Cargas: Transporte dentro y fuera del país por cuenta propia o de terceros, de mercaderías en general, materias primas, productos manufacturados, frutos del país o del extranjero, arena y piedra, en vehículos de cualquier tipo, propios o de terceros, fletes, acarreos de encomiendas y equipajes, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje.- Alquiler de auto-elevadores, grúas y maquinas viales.- 2) Servicios Logísticos: Referidos a la proyección, diagramación y asesoramiento a terceros, respecto al transporte, manipuleo, almacenaje y distribución de mercaderías propias o de terceros. A tales fines podrá realizar toda actividad de carácter comercial y financiera actuando como Mandataria, representante, depositaria, prestataria o prestadora de servicios, importadora o exportadora; 3) Realizar todo acto de comercio necesario para cumplir con el objeto social, incluyendo la compra venta, alquiler y cualquier otro tipo de contrato sobre bienes muebles e inmuebles.- Compra, venta, arrendamiento, o subarrendamiento de camiones, colectivos, ómnibus y automotores en general, chasis, carrocería y sus implementos y accesorios; compra, venta y/o permuta y/o consignaciones y representaciones de repuestos y accesorios, cubiertas, cámaras, motores, combustibles, lubricantes, así como productos y subproductos y mercaderías industrializados o no,

y en general cualquier otro artículo para vehículos automotores, su importación y exportación, y la reparación de vehículos propios o de terceros.- Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con Título Habilitante. 6) 99 Años 7) \$ 3.000.000, divididos en 30.000 Cuotas de \$ 100.00 y un voto cada una.- Suscripción del capital: Sebastián Omar Ojeda 2500 cuotas sociales, Maximiliano Rubén Maldonado 2500 cuotas sociales, Pablo Gabriel Alaniz 2500 cuotas sociales. 8) GERENTE: Sebastián Omar OJEDA. Constituye domicilio especial en la sede Social. GERENTE: MAXIMILIANO RUBEN MALDONADO. Constituye domicilio especial en la sede Social. GERENTE: PABLO GABRIEL ALANIZ; Constituye domicilio especial en la sede Social. 9) Sede social José Martí 2828 de la C.A.B.A. Fiscalización a cargo de los socios 10) 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 28/10/2025 ALBERTO GUSTAVO RODRIGUEZ - T°: 112 F°: 646 C.P.A.C.F.

Autorizado según instrumento privado SI de fecha 28/10/2025

Alberto Gustavo Rodriguez - T°: 112 F°: 646 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2025 N° 83436/25 v. 04/11/2025

OHANA IMPORT S.R.L.

Constituida por esc 147 del 25/09/2025 Folio 561 del Reg 1079 CABA. Socios: 80% Enzo Nicolas Balbuena, soltero, 28/4/1980 DNI 28120474, Felix Olazabal 631, Piso 6 Depto I, Ituzaingo, Prov. Bs.As, y 20% Nilda CHAVEZ, casada, 25/09/1956, DNI 11960360, Alexis Carrel 6925, Moreno, Prov.BsAs, ambos argentinos y empresarios. Capital: \$ 500.000 dividido en 50.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una.- Objeto: importar, exportar, comprar, vender, comercializar, y distribuir cualquier tipo de bienes, materias primas y productos por cuenta propia o de terceros, y en general realizar todas las actividades vinculadas directa o indirectamente con dicho objeto. Cierre ejercicio: 31/12 .Sede Social: Thames 2119, Planta Baja, Depto B, CABA. Plazo Social: 99 años. Socio Gerente: Enzo Nicolás Balbuena por todo el plazo social, quien constituye domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 147 de fecha 25/09/2025 Reg. N° 1079 Mariana Paula Lujan Lorenzato - Matrícula: 5194 C.E.C.B.A.

e. 04/11/2025 N° 83295/25 v. 04/11/2025

ORIGEN COMERCIAL S.R.L.

Constitucion del 30.10.25, Socios. Miguel Oscar Grassi, jubilado, nacido 09.12.42, D.N.I. 5.943.703, José I.Rucci 4362, departamento 3, C.A.B.A. y Patricia Lopez Rolandi, D.N.I. 25.612.848, nacida 06.10.76, comerciante Bacacay 2745, 3 piso flores, C.A.B.A. ambos argentinos y solteros. Duracion 30 años. Objeto. Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: comercializadora de productos de todo tipo y servicios. Ejerciendo toda clase de mandatos, representaciones, comisiones, intermediaciones, promoción, exportación e importación de productos de todo tipo o marcas nacionales o importadas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital \$ 3.000.000, representado por 300.000 cuotas de \$ 10. de 1 voto por cuota, proporciones: 95% Miguel Oscar Grassi y 5% Patricia Lopez Rolandi. Gerente designado. Miguel Oscar Grassi por el plazo de duración de la sociedad.Cesión de cuotas art 152 L. 19550. Admite incorporación de herederos.Cierre ejercicio 30 de septiembre .Sede social y domicilio especial del gerente designado José I. Rucci 4362, departamento 3, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Constitucion de fecha 30/10/2025

Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2025 N° 83197/25 v. 04/11/2025

PAMPA CAFE S.R.L.

Constitución: 28/10/2025.Socios: Manuel Lucas Rodriguez, argentino, DNI 10.520.360, CUIT 20-10520360-9, nacido el 12/09/1952, domiciliado en Campana 441, Piso 6, Departamento B, CABA, Comerciante, casado, suscribe suscribe dos millones quinientos mil(2.500.000) cuotas de un peso (\$ 1) valor nominal cada una, es decir, la suma de dos millones quinientos mil pesos (\$ 2.500.000),Y Norma Beatriz Dominguez ,argentina, DNI 20.010.711, CUIT 27-20010711-5, nacida el 05/01/1968, domiciliada en, Chivilcoy 322, Piso 8, departamento A, CABA, comerciante, casada. suscribe dos millones quinientos mil(2.500.000) cuotas de un peso(\$ 1) valor nominal cada una, es decir, la suma de dos millones quinientos mil pesos .Capital: Cinco millones(\$ 5.000.000),dividido en cinco millones (5.000.000) cuotas de un peso(\$ 1) valor nominal cada una y de un voto por cuota, que se suscriben en un 100%

y se integran en un 25%. Duración: 99 años; Sede social: Av.Gaona 2799, CABA; Cierre ejercicio: 31/10; Objeto. Cafetería, venta de café y tostados.Gerente: Norma Beatriz Dominguez, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado CONSTITUCION de fecha 28/10/2025
LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/11/2025 N° 83052/25 v. 04/11/2025

RAID S.R.L.

Contrato social del 30/10/25. Mariana Janeth GALLO FONTANA, uruguaya, 16/11/1966, DNI 93.008.803, CUIT 27-93008803-5. Jorge Luis Alberto PAPAEO, argentino, 24/11/1960, DNI 14.121.415 CUIT 20-14121415-3, ambos domiciliados en Suipacha 2564, Lanús. BSAS, ambos comerciantes, casados. Duración 99 años desde su inscripción. Objeto importación, exportación, fabricación, comercialización y distribución, por mayor y menor de artículos relacionadas con la climatización de ambientes, especialmente ventiladores de distritos diseños, de pie, retráctil, led, climatizadores portátiles o no, calefactores de interior y exterior, estufas a gas o eléctricas, calientadores, paneles de calefacción, salamandras, equipamientos de climatización para la oficina y el hogar, artículos de iluminación, carpintería, pesca, camping, accesorios e insumos, y toda clase de bienes no prohibidos por los normas legales incluidos en el nomenclador de aduana; como así también el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos relacionados con la actividad social. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. Capital \$ 500.000 divididos en 500 cuotas de \$ 1000 c/u valor nominal y con un voto cada cuota. Mariana Janeth GALLO FONTANA suscribe 200 cuotas y Jorge Luis Alberto PAPAEO suscribe 300 cuotas. Administración y Representación Legal 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta por el término de duración de la sociedad. Cierre: 30/9. Gerente: Mariana Janeth GALLO FONTANA con domicilio especial en sede social: Mariano Moreno 2678, departamento A, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 30/10/2025

Sonia Elizabeth Ruiz Mereles - T°: 103 F°: 657 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2025 N° 83137/25 v. 04/11/2025

SAC TRADING S.R.L.

CUIT 33-71782277-9. Por reunión de socios del 30/10/2025, se fija nueva sede en Av. Rivadavia 4140, piso 7°, depto. A, CABA; Adrián Sergio CAFFESSE renuncia como gerente y se designa en ese cargo a Javier Gustavo LORENZO, quien fija domicilio especial en la sede social indicada; y se modifica el contrato social, que en lo pertinente queda así redactado: "ARTÍCULO TERCERO: Objeto. La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociado a terceros en todo el territorio de la República Argentina y/o el extranjero, a las siguientes actividades: compraventa al por menor y mayor, importación y exportación de mercaderías, metales ferrosos y no ferrosos en sus distintas calidades, objetos suntuarios, herramientas, equipos electrónicos y todo tipo de producto para uso doméstico, industrial o profesional. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos, gestiones y operaciones que se relacionen con su objeto social." Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 30/10/2025

JORGE DARIO KRELL - T°: 51 F°: 382 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2025 N° 83124/25 v. 04/11/2025

SYD GROUP S.R.L.

CUIT 30-71557404-3.- Por Esc. 196 del 30/10/2025, Reg. 1565 CABA: 1) Se realizó una cesión de cuotas. Cedente: Christian Gabriel PINTIMALLE CEDIÓ a favor de Gustavo Javier FIGUEROA la cantidad de 10.000 CUOTAS; dejando el cuadro de suscripción del capital social de la siguiente forma: Santiago José Hermida es titular de 10.000 CUOTAS sociales de \$ 10 valor nominal c/una, o sea \$ 100.000; y Gustavo Javier FIGUEROA es titular de 10.000 CUOTAS de \$ 10 valor nominal c/una, o sea \$ 100.000. Valor del Capital social: \$ 200.000 dividido en 20.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/una. 2) Asimismo se protocolizó Acta de reunión de socios de fecha 7/8/2024, que resolvió por unanimidad: a) Modificación del artículo CUARTO del Contrato Social: "CUARTO: El capital social se fija en la suma de pesos DOSCIENTOS MIL (\$ 200.000) dividido en veinte mil cuotas (20.000) cuotas sociales de pesos diez (\$ 10) de valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas, de acuerdo al siguiente detalle: Gustavo Javier Figueroa, la cantidad de diez mil (10.000) cuotas sociales equivalentes a cien mil pesos

(\$ 100.000) y Santiago José Hermida, la cantidad de diez mil (10.000) cuotas sociales equivalentes a (\$ 100.000) cien mil pesos”; b) RENUNCIA al cargo de Gerente Martín Christian Gabriel Pintimalle, aceptado por unanimidad; c) NOMBRAMIENTO de Gerente de Gustavo Javier Figueroa, aceptado por unanimidad. 3) Se transcribe también Acta de reunión de socios del 19/9/2025, donde se decidió el cambio de la sede social a la Avenida Mosconi 2827, de la CABA.-

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 196 de fecha 30/10/2025 Reg. Nº 1565

AGUSTIN ORTELLI - Matrícula: 5049 C.E.C.B.A.

e. 04/11/2025 Nº 83262/25 v. 04/11/2025

TEX ARGENTA S.R.L.

30-68030867-1 Acta de reunión de Gerente y Socios Extraordinaria del 20/10/2025 se resolvió modificar la cláusula tercera del estatuto (objeto social), quedando redactada de la siguiente manera: La compra, venta, permuta, consignación, distribución, importación, exportación y comercialización -mayorista y minorista- de toda clase de productos, bienes y mercaderías comprendidos en el nomenclador nacional y permitidos por las disposiciones legales vigentes. En especial, podrá dedicarse a: a) La comercialización, importación, exportación, representación, distribución, fabricación, confección y transformación de productos del rubro textil, incluyendo telas, fibras, tejidos, hilados, prendas de vestir, calzados, accesorios y materias primas vinculadas, así como la explotación de marcas, patentes, diseños y licencias industriales relacionadas con dicha actividad.- b) La comercialización, importación, exportación, distribución y representación de productos cosméticos, de perfumería, de higiene personal y de tocador, incluyendo todos aquellos vinculados al cuidado, bienestar y estética personal.- c) El desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, incluyendo la fabricación, elaboración, fraccionamiento, distribución, compra, venta, importación y exportación de productos y mercaderías vinculadas o conexas a la gastronomía y a la alimentación en general, así como de bebidas con y sin alcohol. La sociedad podrá explotar establecimientos gastronómicos tales como bares, cafeterías, restaurantes, confiterías, cervecerías, pizzerías, heladerías, patios de comidas y servicios de catering, pudiendo operar en locales propios o de terceros, con o sin servicio de delivery. Asimismo, podrá participar en licitaciones públicas o privadas y en contrataciones directas con el Estado Nacional, Provincial y/o Municipal. Para las actividades que así lo requieran, la sociedad contratará profesionales con título habilitante. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 20/10/2025

Camila Franco - T°: 126 F°: 307 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2025 Nº 83345/25 v. 04/11/2025

TREBO S.R.L.

Constitución. 1) Escritura Nº 260 del 23/10/25. 2) Vicente Cayetano Giannavola, argentino, DNI: 8.400.044, 23/7/50, ingeniero electromecánico, divorciado, Bazurco 3275, CABA; y Nicolas Giannavola, argentino, DNI: 29.799.359, 19/9/82, empresario, casado, Aizpurúa 3469, CABA. 3) “TREBO S.R.L.”. 4) 99 años. 5) a) La importación, exportación, fabricación, industrialización, armado, ensamble, comercialización, distribución, representación, consignación, depósito, mantenimiento, reparación y compraventa al por mayor y menor de productos, maquinarias, herramientas, accesorios, repuestos y motores relacionados con la jardinería, el paisajismo, la agricultura, la forestación y actividades afines. b) La prestación de servicios técnicos, de asistencia, capacitación, instalación y mantenimiento vinculados a los productos y maquinarias mencionadas. c) La realización de toda operación comercial, industrial, financiera, mobiliaria o inmobiliaria lícita que se relacione directa o indirectamente con el objeto principal, o que sea complementaria o necesaria para su cumplimiento. Las actividades que lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. No realizará las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y ni las que requieran el concurso público. 6) \$ 300.000.-, dividido en 300 cuotas de \$ 1.000.- y 1 voto. 7) 30/9. 8) Sede Social: Aizpurúa 3469, C.A.B.A. 9) Gerente: Nicolás Giannavola; con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 260 de fecha 23/10/2025 Reg. Nº 933

FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. Nº 11453

e. 04/11/2025 Nº 83308/25 v. 04/11/2025

VISIONTEC S.R.L.

DIEGO FERNANDO GONZALEZ MONTALVO, 12-4-69, DNI: 20636439, Dr. Gabriel Ardoino 60, Piso 1, Dto.D, Ramos Mejia, La Matanza Pcia de bs As. 2) MARCELO RAMON ARAMON, 25-3-64, DNI: 16938701, Cervantes 2875 CABA. Ambos argentinos, solteros y comerciantes. 2) 28-10-25.3) VISIONTEC SRL. 4) A) Comercialización, importación, exportación, distribución y venta mayorista y minorista de productos de tecnología, informática, telecomunicaciones y electrónica en general, computadoras, servidores, periféricos, accesorios, software, sistemas de redes, cámaras de seguridad, alarmas, sistemas de control de acceso, videovigilancia, domótica y Servicios técnicos. Instalación, configuración mantenimiento de redes informáticas, cableado estructurado y sistemas eléctricos. Instalación, puesta en marcha, reparación y mantenimiento de sistemas de seguridad electrónica. B) Circuito cerrado de TV, sensores, videovigilancia, controles de acceso, sistemas de detección de incendios. C) Consultoría, asesoramiento técnico, mantenimiento preventivo y correctivo de hardware y software. Servicios de integración tecnológica, automatización y domótica para hogares, oficinas e industrias, d) Diseño, desarrollo e implementación de proyectos tecnológicos integrales, incluyendo la ingeniería, planificación, montaje y soporte de sistemas y soluciones IT y de seguridad. E) Capacitación y formación técnica vinculada, cursos, talleres y entrenamientos en tecnología, informática y seguridad electrónica. 7) \$ 10.000.000, dividido en 100 cuotas de 100.000 de vn c/u. suscriben Gonzalez Montalvo 95 y Aramon 5. 8) Gerente: DIEGO FERNANDO GONZALEZ MONTALVO, domicilio especial en sede: Carlos Pellegrini 763, CABA. 10) 30/06. Domicilio Paz Autorizado según esc 382 DEL 28/10/2025 Reg. N° 1951
DIONICIO LEONIDAS PAZ - Habilitado D.N.R.O. N° 7133

e. 04/11/2025 N° 83201/25 v. 04/11/2025

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

RAICES VIEJAS S.C.A.

CUIT: 33-58772665-9. Por escritura N° 267 Folio 883 del 29/09/2025, Registro 331 Ciudad Autónoma Buenos Aires, se elevó a escritura pública el Acta de Asamblea de fecha 10/03/2025 por la cual se resolvió el aumento de capital y la reforma del estatuto. a) AUMENTO DE CAPITAL: Se aumenta el capital de pesos un millón trescientos cuarenta y cuatro mil doscientos diez (\$ 1.344.210) a pesos treinta millones (\$ 30.000.000), es decir un aumento de pesos veintiocho millones seiscientos cincuenta y cinco setecientos noventa (\$ 28.655.790). b) REFORMA DE ESTATUTO: Se reforma el artículo Cuarto que queda redactado de la siguiente manera: CUARTO: El capital social se fija en la suma de pesos TREINTA MILLONES (\$ 30.000.000), representados en tres mil (3.000) acciones de pesos diez mil (\$ 10.000), valor nominal cada una, ordinarias nominativas no endosables, de un voto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 267 de fecha 29/09/2025 Reg. N° 331
Ana Maria Zubizarreta - Matrícula: 2238 C.E.C.B.A.

e. 04/11/2025 N° 83310/25 v. 04/11/2025

RANDAZZO MEREU S.C.A.

Sociedad sin CUIT. Se efectúa la presente con el objeto de regularizar el funcionamiento de la Sociedad ante ARCA. Por Instrumento Privado del 20/10/25 se aprobó la subsanación en SRL. Bajo la denominación "RANDAZZO MEREU S.R.L" continúa funcionando la sociedad originalmente denominada "Randazzo Mereu S.C.A.". Socios: Diego Elio RANDAZZO, argentino, nacido 11/1/67, divorciado, DNI 18.305.338, CUIT 20-18305338-9, empresario, domicilio Intd. Reynoso 650, Capilla del Monte, Pcia. de Córdoba; Laura Marcela RANDAZZO, argentina, nacida 5/5/68, soltera, DNI 20.270.448, CUIL 23-20270448-4, empresaria, domicilio Estanislao del Campo 635, Villa Martelli, Vicente López, Pcia. de Bs. As. y Daniel Pablo RANDAZZO, argentino, nacido 27/1/65, soltero, DNI 17.423.901, CUIL 20-17423901-1, empresario, domicilio Agustín Donado 810 piso 11 Depto. C CABA. Duración 99 años. Sede Agustín Donado 810 piso 11 Depto. C CABA. Capital \$ 1.200.000. Objeto: a) La compra, venta, importación y exportación de todo tipo de artículos de librería, juguetería, electricidad y usos eléctricos, computadoras, tablets y celulares, sus piezas y accesorios, repuestos y suministros, software, impresoras y demás productos relacionados. Cierre 31/12. Gerente Titular Daniel P. Randazzo y Gerente Suplente Laura M. Randazzo, ambos con domicilio especial Agustín Donado 810 piso 11 Depto. C CABA. Autorizado según instrumento privado Acuerdo de fecha 20/10/2025 Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2025 N° 83095/25 v. 04/11/2025

OTRAS SOCIEDADES

SDC DO BRASIL SERVIÇOS MARITIMOS LTDA. SOCIEDAD EXTRANJERA

30-70997012-3 Comunica que por Resolución de la Sociedad Matriz de fecha 20/07/2023, se modificó la Cláusula 2ª del Contrato Social correspondiente al Objeto Social. Autorizado según instrumento privado Nota del Representante Legal de fecha 28/08/2025
Tomas Brave - T°: 104 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2025 N° 83392/25 v. 04/11/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO PUEYRREDON S.A.

CUIT 30688333500

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de Administradora Club de Campo Pueyrredón S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de Noviembre de 2025, en primera convocatoria para las 17.00 horas y en segunda convocatoria para las 18.00 horas, a celebrarse en Figueroa Alcorta N° 5100, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2. Desistir de los trámites pendientes de inscripción ante la IGJ
3. Ratificar el cambio de jurisdicción a la Provincia de Buenos Aires
4. Aprobación de la construcción de 2 canchas de pádel:
 - a. Ubicación del proyecto, ocupación marginal de un espacio común
 - b. Presupuestos presentados y elección del proveedor.
 - c. Modalidad de financiación de la obra
 - d. Aprobación de la eventual cuota extraordinaria para afrontar el proyecto.

Solo podrán concurrir a la Asamblea los accionistas que comuniquen su asistencia a la sociedad, a fin de ser inscriptos en el libro respectivo, con una antelación de tres días hábiles al día fijado para su celebración — hasta el día 19 de Noviembre de 2025 — en la intendencia del barrio, en el horario de 10 a 13 hs.

Presidente: Christian Ricardo Romero

Designado según instrumento privado Acta Designación de autoridades de fecha 20/01/2025 CHRISTIAN RICARDO ROMERO - Presidente

e. 04/11/2025 N° 83429/25 v. 10/11/2025

ASOCIACION CIVIL COMUNIDAD CARISMA MENSAJERO DE LA PAZ

CUIT 30-71110323-2 Se convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 18/11/2025, a las 18.00 horas en primer llamado y a las 18.30 horas en segundo llamado, en Plaza 1136, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos asociados para firmar el Acta. 2. Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos del ejercicio 31/12/2023. 3. Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos del ejercicio 31/12/2024. 4. Aprobación de la gestión de la Comisión Directiva y Revisores de Cuentas. 5. Elección de los miembros de la Comisión Directiva. 6. Elección de los miembros del Organo de Fiscalización de Revisores de Cuentas. 7. Establecimiento del monto de la cuota social. 8. Aumento automático de la cuota social Notas: Los Balances y padrón de Asociados están a disposición para su revisión en la Sede de la Asociación de lunes a viernes de 10 horas a 16 horas

Designado según instrumento público Esc. N° 59 de fecha 24/07/2024 Reg. N° 559 LUIS ERNESTO TAMINI ELICEGUI - Presidente

e. 04/11/2025 N° 83307/25 v. 04/11/2025

ASOCIACION DE BALANCEADORES, CORREDORES Y MARTILLEROS PUBLICOS (PROTECCION RECIPROCA)

33-52896556-9.- El Consejo Directivo de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Diciembre de 2025 a las 14.30 horas, en Talcahuano 479, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Designación de dos Socios para firmar el acta; 2.- Consideración del Inventario, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Memoria General e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al los ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2025; 3.- Elección de tres socios para la mesa escrutadora; 4.- Renovación parcial de autoridades en reemplazo de: a) Vicepresidente Primero, Vicepresidente Segundo, Prosecretario, Protesorero y 3 Vocales Titulares, todos por dos años; b) 4 Vocales Suplentes, Órgano de Fiscalización 3 titulares y 1 Suplente, Tribunal de Honor 4 Titulares y 2 Suplentes, todos por un año.- NOTA: Los socios deberán estar al día con Tesorería, no estar purgando sanciones disciplinarias, y firmar el Libro de Asistencia a Asambleas. José Sergio Wancier – Presidente - Designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 15 de Diciembre de 2023.-

Designado por instrumento privado acta de asamblea de fecha 15/12/2023 JOSE SERGIO WANCIER - Presidente
e. 04/11/2025 N° 83108/25 v. 06/11/2025

ATCO I S.A.

CUIT N° 30-50009460-1, correo electrónico de contacto: dalegre@paramount.com Convócase a los Sres. accionistas de ATCO I S.A. a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, para el día 21 de noviembre de 2025, a las 15:00 horas, a los fines de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración de la renuncia y gestión de los directores; 3º) Consideración de la renuncia y actuación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 4º) Designación de los miembros del directorio; 5º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; y 6º) Autorizaciones. NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán hacer llegar la comunicación prevista en el artículo 238 segundo párrafo de la ley 19.550. De acuerdo con lo vigente mediante el Decreto N° 287/2021 dictado (y sus sucesivas prórrogas), los accionistas recibirán las instrucciones a fin de poder participar de la misma mediante la plataforma Zoom, donde se les enviará al correo electrónico que indiquen, un link instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario a fin de que puedan participar de la asamblea en legal forma.

Designado según instrumento privado Acta ASAMBLEA GRAL ORD DE ACCIONISTAS 01/08/2025 GONZALO JAVIER PENEDO - Presidente

e. 04/11/2025 N° 83414/25 v. 10/11/2025

CENTRO DE LA INDUSTRIA LECHERA ASOCIACION CIVIL

CUIT 30500105492 CENTRO DE LA INDUSTRIA LECHERA ASOCIACION CIVIL. Se convoca a los señores asociados a la 106° ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse el día 27 de NOVIEMBRE DE 2025 a las 11:00 horas, en su sede social de Av. Medrano 281, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Razones que provocaron la convocatoria fuera del plazo legal. 2º) Consideración de la MEMORIA, BALANCE E INVENTARIO, correspondiente al 106º Ejercicio. 3º) Consideración de la absorción de los Resultados Acumulados (Pérdida) por parte del Ajuste de Capital. 4º) Renovación parcial de la Comisión Directiva del Centro de la Industria Lechera y de las Comisiones Directivas de las Cámaras. 5º) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea, juntamente con el Presidente y el Secretario. Correo electrónico de contacto: gerencia@cil.org.ar

Designado según instrumento privado Asamblea Gral. Ord N° 1365 de fecha 21/11/2024 ERCOLE JOSE FELIPPA - Presidente

e. 04/11/2025 N° 83335/25 v. 06/11/2025

CHACRAS DE URIBELARREA S.A.

CUIT 30707210458. Se convoca a Asamblea Gral. Extraordinaria, el 29/11/2025, a las 9 Hs. en primera convocatoria y a las 10 Hs. en segunda convocatoria, en Navarro 4045, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Situación de los deudores morosos y contratación de abogado. 3) Otros Temas del día. Se notifica a los Accionistas que deben cursar notificación de asistencia a la Asamblea con la anticipación prescripta por el Artículo 238,2 párrafo, Ley 19550.

Designado según instrumento privado Acta de fecha 26/04/2025 ENRIQUE JOSE LAMELA - Presidente

e. 04/11/2025 N° 83268/25 v. 10/11/2025

CLINICA OFTALMOLOGICA DE ALTA COMPLEJIDAD S.A.

CUIT 30-63583311-0. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 28 de noviembre de 2025 a las 17 horas, en primera convocatoria, y a las 18 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Gurruchaga 830, 5° Piso, C.A.B.A., a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1° Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2° Motivos de la convocatoria fuera de término; 3° Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos del ejercicio social cerrado el día 30 de septiembre de 2024; 4° Consideración de los Resultados del Ejercicio y su destino; 5° Aprobación de la Gestión del Directorio; y 6° Honorarios del Directorio. Se hace saber a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia al domicilio de Gurruchaga 830, 5° Piso, C.A.B.A. (de 11 a 16 hs.), con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, y cumplimentar los requisitos establecidos en el artículo 238 de la Ley N° 19.550, para su registro en el libro de asistencia a asambleas. Copia de los Estados Contables estarán a disposición de los accionistas en domicilio de Gurruchaga 830, 5° Piso, C.A.B.A. (de 11 a 16 hs.).

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea y Directorio de fecha 10/02/2022 MATHIEU HORACE SORIANO - Presidente

e. 04/11/2025 N° 83412/25 v. 10/11/2025

CUATRO TIGRES S.A.

CUIT 30-71518247-1. CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS. Se convoca a los Señores Accionistas de CUATRO TIGRES S.A. a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 25 de noviembre de 2025, a las 11 horas, en la sede social sita en Av. Belgrano 355, piso 7, de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Considerar la dispensa al Directorio de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en la R.G. 04/09 de la IGJ por los ejercicios cerrados desde el 31 de diciembre del 2021 al 31 de diciembre del 2024 (ambos inclusive) fuera del plazo legal; 2) Considerar el tratamiento de los Estados Contables finalizados el 31 de diciembre de 2021, 31 de diciembre de 2022, 31 de diciembre del 2023 y 31 de diciembre del 2024; 3) Consideración de la gestión del directorio durante los ejercicios 2021/22/23/24; 4) Distribución de Utilidades y Remuneraciones del Directorio; 5) Consideración de la modificación estatutaria propuesta respecto de los artículos Décimo y Décimo Segundo del estatuto social; 6) Designación de accionistas para firmar el acta; 7) Otorgamiento de autorizaciones.

designado instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 1 de fecha 24/02/2021 MARCELO AUGUSTO ROCA - Presidente

e. 04/11/2025 N° 83243/25 v. 10/11/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



Formulario de contacto en un dispositivo móvil. El formulario tiene los campos siguientes: Nombre, Email, Teléfono, Tema, Organismo / Empresa y Mensaje. Hay botones para 'Enviar' y 'Validar los campos'.

DOLKIN S.A.

(C.U.I.T. 30-70743754-1) Convocase a los señores Accionistas de DOLKIN S.A. a la Asamblea General Ordinaria, a las 11:00 horas en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse el día miércoles 26 de noviembre de 2025 en la Avenida Corrientes 524, piso 2º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (fuera de la sede social) para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Razones por las cuales se convocó a asamblea fuera del plazo legal.
- 3) Consideración de la documentación prevista por el inc. 1º art. 234 Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2025.
- 4) Consideración del destino del resultado del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025.
- 5) Consideración de la gestión y remuneración del directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025.
- 6) Consideración de la designación de Directorio para nuevo mandato: fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación.
- 7) Autorizaciones para realizar las inscripciones registrales de las resoluciones adoptadas por la Asamblea.

NOTAS: I) Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a su celebración, en la sede social sita en la calle Ramos Mejía 734, piso 3º, departamento "B" de esta Ciudad, los días martes y jueves entre las 9:00 y las 11:00 horas. II) Las copias impresas de la documentación que tratará la Asamblea, podrán ser retiradas en el domicilio indicado en la Nota I, en los días y horarios allí establecidos.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 20/10/2023 SUSANA GRACIELA TSUJI - Presidente

e. 04/11/2025 N° 83373/25 v. 10/11/2025

EXPRESO RUTA 12 DE SALOMON CANIEVSKY S.A.

"CUIT 30516403523. Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de EXPRESO RUTA 12 DE SALOMON CANIEVSKY S.A a celebrarse el día 24 de noviembre de 2025, a las 10.00 HS., en la sede social de Avda. Pedro de Mendoza 2431 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar en primera convocatoria en el siguiente Orden del día: 1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2º) Consideración de la modificación del "punto B del ARTICULO 8º bis "del Estatuto social, a fin de permitir el ingreso como socios a los herederos de los accionistas fallecidos, en resguardo del principio de conservación de la empresa".

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 246 de fecha 15/01/2025 HECTOR RAUL CANIEVSKY - Presidente

e. 04/11/2025 N° 83271/25 v. 10/11/2025

OKAL ARGENTINA S.A.I. Y C.

CUIT 30-68251309-4. "CONVOCASE a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 1 de Diciembre de 2025 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en forma presencial en la calle Posadas 1575, 7º piso, departamento "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2º) Consideración de las razones por las cuales se convoca fuera del plazo legal. 3º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1) de la Ley General de Sociedades 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado al 30/06/2024. 4º) Consideración de la dispensa prevista en el artículo 2º de la Resolución General 4/2009 de la Inspección General de Justicia. 5º) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio económico al 30/06/2024. 6º) Consideración de los socios respecto del juicio de disolución en trámite judicial. 7º) Autorizaciones. EL DIRECTORIO. Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia a la dirección de correo electrónico estudiogecik@gmail.com, en el horario de 10 horas a 17 horas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada indicando sus datos personales y un correo electrónico de contacto. Se deja constancia que la documentación contable a ser considerada por la Asamblea se encuentra a disposición en formato digital y podrá ser remitida a los accionistas para su envío al correo electrónico informado.

Designado según instrumentos privados de fecha 20/9/2024 y 22/10/2024 SUSANA RAQUEL VAINSHTEIN - Presidente

e. 04/11/2025 N° 83126/25 v. 10/11/2025

ROMARA S.A.

30-71444565-7. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de noviembre de 2025 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en Avenida del Libertador 2402, Piso 4 "A", C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera del plazo legal para tratar los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024. 3) Consideración de los documentos previstos en los artículos 62 a 67 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (t.o. 1984) con relación al ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024. 4) Consideración del resultado que arroja el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024. Destino del mismo. 5) Consideración de la absorción de pérdidas de ejercicios anteriores. 6) Aprobación de la gestión del Directorio. 7) Designación de Directores, por el término de un ejercicio. 8) Autorización para inscribir la designación de los nuevos Directores en la Inspección General de Justicia. NOTA: Se hace saber a los Sres. Accionistas que para poder asistir a la mencionada Asamblea deberán dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA de DIRECTORIO de fecha 21/11/2024 RAFAEL MIGUEL DE ELIZALDE - Presidente

e. 04/11/2025 N° 83393/25 v. 10/11/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

294 BEBIDAS S.R.L.

CUIT 30-71549765-0. En reunión de socios del 30/10/2025, Alejandro Juan González Pini renuncia como gerente y se designa en ese cargo a Lucía LLANCAPAN, quien fija domicilio especial en Av. Cabildo 294 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 30/10/2025
JORGE DARIO KRELL - T°: 51 F°: 382 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2025 N° 83125/25 v. 04/11/2025

ADSERV S.A.

CUIT 30-70727780-3 "ADSERV S.A." comunica que por Asamblea Extraordinaria unánime del 11/08/2025, se resuelve que continúe en el cargo de Presidente Sonia Alicia Rossetto y en el cargo de Directores Titulares Sergio Enrique Cucchiara y Augusto Leonardo Rossetto, y en el cargo de Director suplente: Alejandro Gabriel Cimmino por otro periodo quienes constituyen domicilio especial en la sede social Jose A. Salmun Feijoo 735, Of. 7 de esta Ciudad. Autorizado según instrumento público Esc. N° 369 de fecha 28/10/2025 Reg. N° 1393
Marcelo Fabian Schillaci - Matrícula: 4868 C.E.C.B.A.

e. 04/11/2025 N° 83375/25 v. 04/11/2025

AGROPECUARIA MEDITERRANEA S.A.

CUIT 30708022248. Por acta de Asamblea del 07/11/2024 se renovaron las autoridades por 3 ejercicios: Director Titular y Presidente: María Gabriela Buchailot y Director Suplente: Gastón Federico Buchailot, ambos aceptaron cargo y fijaron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/11/2024.

José Luis Mantel - T°: 41 F°: 650 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2025 N° 83371/25 v. 04/11/2025

ALMIRO S.R.L.

30-59721260-3. Esc. 652 del 06/10/2025. Esc. Santiago Aguirre, reg. 255. Reunión de Socios de fecha 04/09/2024, se designó Gerente por tres ejercicios a Norberto Antonio PEREZ, quien acepto el cargo y constituyó domicilio especial en Avenida Juan B. Alberdi 1502, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 652 de fecha 06/10/2025 Reg. N° 255

Facundo Martinez - T°: 142 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2025 N° 83287/25 v. 04/11/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



Formulario de contacto en línea con campos para Nombre, Email, Teléfono y Tema. Incluye un botón de envío y un mensaje de confirmación.

ALUAR ALUMINIO ARGENTINO S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CUIT 30-52278060-6. Se comunica que conforme con lo resuelto por Asamblea de Accionistas y Reunión de Directorio de fecha 29 de octubre de 2025, el Directorio de ALUAR Aluminio Argentino Sociedad Anónima, Industrial y Comercial quedó integrado por las siguientes personas: DIRECTORES TITULARES: Presidente: Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa; Vicepresidente Ejecutivo: Dr. Martín José Levinas, Vocales: Cr. Daniel Klainer, Sr. Federico Merener, Lic. Jorge Alberto Diehl, Dra. Mariel Elizabeth Rivadavia, Lic. Marcelo Rodolfo Gómez Prieto, Cr. Miguel Juan Falcón, Cr. Alberto Eleodoro Marcel, Lic. Pedro Guillermo Migueles y Dra. Lucía Aldao. DIRECTORES SUPLENTE: Cr. Matías Sebastián Barrio, Cr. Juan Sebastián Cava, Dra. Mónica Rosa Filipponi, Lic. Carlos Gabriel Leyba, Ing. Gabriel Pablo Vendrell, Lic. Alejandro Oscar Deluca, Cr. Carlos Alberto Perez Bello, Lic. Solange Paola Astrid Caig y Dr. Guido Agustín Gallino. Todos con domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 590, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con excepción de la Dra. Lucía Aldao y del Dr. Guido Agustín Gallino, que constituyen domicilio especial en Tucumán 500, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado ACTAS DE ASAMBLEA Y DIRECTORIO de fecha 29/10/2025 ALBERTO EDUARDO MARTINEZ COSTA - Presidente

e. 04/11/2025 N° 83080/25 v. 04/11/2025

AMGEN BIOTECNOLOGÍA DE ARGENTINA S.R.L.

(CUIT N° 30-71558864-8) (IGJ N° 1.911.370) Comunica que por Reunión Ordinaria de Socios N° 22 de fecha 15 de octubre de 2025 se resolvió por unanimidad de votos: (i) fijar en tres (3) el número de gerentes titulares y no designar gerentes suplentes; (ii) ratificar la designación de los Sres. Juan Manuel Paz y Marianela Capelli como presidente y gerente titular y gerente titular respectivamente; (iii) designar al Sr. Adrián Pablo Salas como gerente titular de la Sociedad. La totalidad de los Gerentes designados permanecerán en sus cargos por tiempo indeterminado y que constituyeron domicilio en la Av. Leandro N. Alem 882, piso 13° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunión Ordinaria de Socios N° 22 de fecha 15/10/2025 DELFINA MAJDALANI - T°: 148 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2025 N° 83100/25 v. 04/11/2025

AMGUJ S.A.

CUIT 30-63591408-0. Por asamblea del 30/09/2025 I) renunció el Presidente: Juan Carlos Gallea y Directora Suplente: Alicia Martínez y II) designaron en su reemplazo como Presidente: a Hugo Daniel Barreña Gualtieri y Director suplente: José Luis Gualtieri ambos con domicilio especial en Avenida Córdoba 883, Piso 5°, CABA, y III) se trasladó la sede social a la Avenida Córdoba 883, Piso 5°, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 343 de fecha 31/10/2025 Reg. N° 1776

CHRISTIAN GONZALO ALVARIÑAS CANTON - Matrícula: 4392 C.E.C.B.A.

e. 04/11/2025 N° 83288/25 v. 04/11/2025

ARSEC S.A.

CUIT 30686348233. Por asamblea general ordinaria unánime del 16/09/2025 se eligieron autoridades, distribuyeron y aceptaron cargos: Director titular y Presidente: Jorge Abel Vigna, Vicepresidente: Hector Alvaro Vera Gomez y Director Suplente: Monica Alcira De Marsico, los tres con domicilio especial fijado en sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/09/2025

CARLOS JAVIER BASLINI - T°: 337 F°: 237 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/11/2025 N° 83098/25 v. 04/11/2025

ATLANTICO HOTEL S.A.C.I.F. E I.

CUIT 30-53883722-5. Directorio 18/07/2025. Asamblea y Directorio 28/08/2025. Cesaron por vencimiento de mandato PRESIDENTE: Rodolfo Ariel Portinari. VICE-PRESIDENTE: María Aristina Gutiérrez Cussi. DIRECTOR TITULAR: Erica Romina Portinari. DIRECTOR SUPLENTE: Jéssica Daiana Portinari. Se designa PRESIDENTE: Rodolfo Ariel Portinari. VICE-PRESIDENTE: María Aristina Gutiérrez Cussi. DIRECTOR TITULAR: Erica Romina Portinari. DIRECTOR SUPLENTE: Jéssica Daiana Portinari, todos fijaron domicilio especial en Avenida 1 Nro. 551, Villa Gesell, Pcia. de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 28/08/2025 Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2025 N° 83260/25 v. 04/11/2025

AYRES APARTMENTS S.R.L.

CUIT 33717212199. Por Acta de Reunión de socios de fecha 6 de diciembre de 2023 se resolvió por unanimidad trasladar la sede social de la calle Lavalle número 1567, piso 3°, oficina 314, CABA a la calle Thames 2313, Piso 3, Dpto 308, CABA. No implica reforma de contrato social Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios de fecha 06/12/2023

FLORENCIA SOLANGE MULTARI OTERO - T°: 135 F°: 201 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2025 N° 83338/25 v. 04/11/2025

BARRANCAS DE LA TIGRA S.A.

CUIT 30-71402486-4.- Por Esc.N°461, del 30/10/2025, F° 2078 del Registro 2092 de Cap.Fed., y segun resoluciones unánimes adoptadas en: Directorio del 8/10/2025, por fallecimiento el 21/9/2025 del Presidente de la Sociedad Ignacio Lucas Mejia, se resolvió designar para ocupar su cargo al Director Titular Pablo Francisco Mejia, argentino, nacido el 5/10/63, casado, DNI 16.497.925, CUIT 20-16497925-4, Ingeniero Agrónomo, domiciliado en Paraguay 4125, Piso 2, Departamento B CABA; e incorporar de Directora Suplente como Directora Titular a Maria Gabriela Rutty argentina, nacida el 24/11/61, casada, DNI 14.621.848 y CUIT 27-14621848-8, Licenciada en Ciencias de la Educacion, domiciliada en Palpa 3446 CABA. Aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en Virrey Olaguer y Feliu 3189, Piso 3°, Departamento 9 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 461 de fecha 30/10/2025 Reg. N° 2092

CYNTHIA WERTHEIN - Matrícula: 4601 C.E.C.B.A.

e. 04/11/2025 N° 83224/25 v. 04/11/2025

BERMEJO HNOS ESPECIALIDADES S.R.L.

CUIT 30-71069046-0, POR ESC 52 DEL 26/06/2025 PASADA AL FOLIO 160, ESCRIBANA MARIA FERNANDA OTERO MAT 5027, REGISTRO NOTARIAL 1224 LUCIA MARIA SOSA DNI 5.593.359, CUIL 27-05593359-1, MARIA NOEL BERMEJO, DNI 26.158.757, CUIL 27-26158757-8, MONICA BEATRIZ BERMEJO DNI 23.456.926, CUIL 27-23456926-6, PABLO SEBASTIAN BERMEJO DNI 27.367.063, CUIL 20-27367063-8, MARISOL BERMEJO DNI 30.749.271, CUIL 27-30749271-2 CEDIERON A FAVOR DE BENITO EULALIO BERMEJO DNI 93.430.298, CUIL 20-93430298-3 Y MANUEL JOSE BERMEJO SANCHEZ o MANUEL LEOVIGILDO JOSE BERMEJO DNI 93.432.948, CUIL 20-93432948-2 CINCO MIL CUOTAS POR DOL DIEZ MIL. AUTORIZADA SURGE DEL INSTRUMENTO CITADO Autorizado según instrumento público Esc. N° 52 de fecha 26/06/2025 Reg. N° 1224 Autorizado según instrumento público Esc. N° 52 de fecha 26/06/2025 Reg. N° 1224 Autorizado según instrumento público Esc. N° 52 de fecha 26/06/2025 Reg. N° 1224

María Fernanda Otero - Matrícula: 5017 C.E.C.B.A.

e. 04/11/2025 N° 83206/25 v. 04/11/2025

BODEGA OJO DE AGUA S.A.

CUIT 30-70749626-2. Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio del 15/08/2025 se resolvió que el Directorio de la sociedad quede conformado de la siguiente manera: Presidente: Facundo Fernández de Oliveira; Director Titular: Santiago Daireaux; y Director Suplente: Pedro Eugenio Aramburu. Los directores aceptaron el cargo para el que fueron designados y constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 15/08/2025
FLORENCIA MARIA PIAZZARDI - T°: 81 F°: 677 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2025 N° 83349/25 v. 04/11/2025

BOSCH REXROTH S.A.I.C.

CUIT: 30-50349465-1. Comunica que por Asamblea del 19/08/2025 se resolvió designar a los miembros del Directorio, quedando compuesto de la siguiente manera: Manfred Al Kayal (Director Titular y Presidente), Volker Rudolf Theodor Tenhaeff (Director Titular y Vicepresidente) y Leonardo Andrés Cacciante (Director Titular). Todos los directores designados constituyen domicilio especial en Bouchard 680, piso 12°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/08/2025
MARIA JIMENA MARTINEZ COSTA - T°: 78 F°: 482 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2025 N° 83430/25 v. 04/11/2025

CAMPOS SALTEÑOS S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA

CUIT 30-61940844-2. Por escritura N° 162 del 3/11/2025 Registro 1986 de CABA se transcribió el Acta de Asamblea del 4/9/2024 de designación de autoridades y el acta de directorio del 5/9/2024 de distribución de cargos. Presidente: Gabriela Solange Herbstein y Director Suplente: Judith Noemi Freidenberg, aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Maipú 464, Piso 7, Depto B CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 162 de fecha 03/11/2025 Reg. N° 1986
Claudia Veronica Fernandez - T°: 124 F°: 991 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2025 N° 83374/25 v. 04/11/2025

CARBRU S.A.

CUIT 30-71667529-3. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 15/09/2025: Se designó Presidente: Marcelo Damián Corea y Director Suplente: Benjamín Cuadra Valle, ambos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 15/09/2025
VICTORIA VERDECCHIA - T°: 154 F°: 219 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2025 N° 83407/25 v. 04/11/2025

CARDALDA S.A.

CUIT 30-69101993-0. Por acta de Reunión de Directorio n° 109 del 12/09/2025, se trasladó la sede social a Posadas 1120 décimo octavo piso departamento "A" de CABA.
Autorizado según instrumento privado TRANSCRIPCION de fecha 12/09/2025
Silvina Fernanda Gonzalez - Matrícula: 4271 C.E.C.B.A.

e. 04/11/2025 N° 83088/25 v. 04/11/2025

CASADEY S.A.

CUIT 30709961213. Por Acta de Asamblea del 27/11/2023 se designó el siguiente directorio: Presidente: Lorena Elizabeth Dorfman, Director Suplente: Mariela Edith Dorfman, todos con domicilio especial en Azucena Villaflor 550, piso 10, dto. 02, edificio Le Parc, Torre Rio, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 14/12/2024

LUIS ALEJANDRO BRUNI - T°: 161 F°: 38 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/11/2025 N° 83119/25 v. 04/11/2025

CIMED S.A.

30708681926. Por Acta de Asamblea N° 33 del 24/4/24 cesaron en sus cargos por vencimiento de sus mandatos y fueron nuevamente elegidos para los mismos cargos los miembros del Directorio y la Sindicatura: Presidente: Oscar Romano Montaña, Vicepresidente: Jeannine Elizabeth Montaña, Director Suplente: Oscar Alejandro Agustin Montaña; Síndico Titular: Alberto Juan Martin y Síndico Suplente: Vanesa Cynthia Molina; todos con domicilio especial en Las Tunas 11174, Piso 2°, depto. "5", C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 33 de fecha 24/04/2024

FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 04/11/2025 N° 83193/25 v. 04/11/2025

CLUB DE CAMPO PRADOS DEL OESTE I S.A.

CUIT 30709871575.- Por ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA DE 08/10/2025. SE DESIGNAN PRESIDENTE: GONZALO JAVIER SANCHEZ GARCIA; VICEPRESIDENTE MARTIN EZEQUIEL ARRIGO. Síndico titular Dra. Carmen Mirta PRUSAK, Síndico Suplente: Oscar A. MAIORANA. Todos aceptan los cargos y constituyen domicilios especiales en Peru 359, piso 12, of. 1205, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 08/10/2025

Magdalena Elizabeth Cords Ruiz - T°: 47 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2025 N° 83394/25 v. 04/11/2025

CLUB EL CARMEN S.A.

CUIT 30-57606947-9. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 11/07/2024, y acta de directorio del 15/07/2024 se designó como Presidente Marcelo San Pedro, Vicepresidente Fernando Bozinovic, Secretario Eduardo Alamos, Tesorero Gabriel Sierra, Directores Titulares Rubén Méndez, Sebastián Boyer, Ángel Yebara, y Directores Suplentes Liliana Izzo, Lidia Colanero, Mariano Vicetto, y Liliana Conti, Adolfo Cid Consejo de Vigilancia Miembros titulares: Carlos Lespada; Federico Zeizys; Suplente Hugo Marquez todos con domicilio especial en la sede social. Por acta de directorio del 15/07/2024 renuncio como director Suplente Adolfo Cid. Por Acta de Directorio del 03/07/2025 se traslado la sede social a Paseo Colón 1181, piso 6° C, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 250 de fecha 25/07/2025 Reg. N° 1252

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2025 N° 83069/25 v. 04/11/2025

COLORE S.A.

30-70751099-0. Por acta de fecha 24/10/2025. Se hace saber por un día: a) Renuncia a la Presidencia y se aprueba la gestión de Luis Alberto Vega (DNI 16.380.137). b) Designación de nuevo Directorio. 1) PRESIDENTE: Silvina Claudia Espindola, DNI 16.300.419; DIRECTOR SUPLENTE: Jorge Quinteros, DNI 13.404.738. Todos con domicilio especial en calle Felipe Vallese 850, CABA.- Autorizado Alfredo Gustavo Fernández, DNI 8.607.989. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 24/10/2025

Alfredo Gustavo Fernandez - T°: 63 F°: 69 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/11/2025 N° 83060/25 v. 04/11/2025

COMPAÑIA DE EMPRESARIOS DE SERVICIOS S.A.

CUIT 30-56840801-9.- Por Asamblea General Ordinaria de fecha 27/10/2025 la sociedad designo directorio: Presidente Rodolfo Salvador Di Francia, Vicepresidente: Romina Di Francia; Director Titular: Karina Di Francia y Directora Suplente: Maria Angelica Belli. Quienes aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en General Jose Gervasio Artigas 4870 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 27/10/2025

Cecilia Victoria Petriz - T°: 128 F°: 462 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2025 N° 83329/25 v. 04/11/2025

CONSULTORA DER S.A.

CUIT: 30-70987947-9.- Por Asamblea Ordinaria Unánime del 26/05/25 se resolvió: 1) la cesación de los directores Néstor Osmar Cattaneo; Alicia Nora Palisca e Ignacio Nicolás Cattaneo. 2) Designar directorio: Presidente: Néstor Osmar Cattaneo; Vicepresidente: Ignacio Nicolás Cattaneo y Directora Suplente: Alicia Nora Palisca, todos con domicilio especial en Av Alicia Moreau de Justo 1848 piso 1° departamento "9" CABA. 3) Cambiar la sede social a Av Alicia Moreau de Justo 1848 piso 1° departamento "9" CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/05/2025

María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2025 N° 83245/25 v. 04/11/2025

CORN MILLING S.R.L

CUIT 30-71093387-8 Por Acta de Reunión de Socios N° 35 del 14.08.2025 elevada a Esc. 680 del 21.8.25 Reg 15 CABA, se resolvió por unanimidad: (i) designar a Rafael Kuhn como Gerente Titular quien acepto el cargo y constituyo domicilio especial en la sede social y (ii) confirmar la continuidad de la Gerencia con los miembros en funciones, más la incorporación del nuevo Gerente titular según el siguiente detalle: Fernando García Cozzi (Presidente), José Urquiza Paz (Vicepresidente) Rafael Kuhn (Gerente Titular) Autorizado según instrumento público Esc. N° 680 de fecha 21/08/2025 Reg. N° 15

Ernesto José Tissone - Matrícula: 4386 C.E.C.B.A.

e. 04/11/2025 N° 83233/25 v. 04/11/2025

COSTUMBRES-AR S.A.

CUIT 30-71428099-2. Por Asamblea General Ordinaria del 17/09/2025 se designó a Carlos Adriano Navilli como Presidente, a Ricardo Alberto Navilli como Vicepresidente, a Mariano Navilli como Director Titular y a Ricardo Leandro Navilli como Director Suplente. Todos aceptaron los cargos para los que fueron designados y constituyeron domicilio especial en la Avenida Presidente Figueroa Alcorta N° 3260, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/09/2025

SOFIA DANIELA SANCHEZ - T°: 145 F°: 206 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2025 N° 83302/25 v. 04/11/2025

CRESUD S.A.C.I.F. Y A.

30-50930070-0- Inscripta ante la IGJ el 19-2-1937 bajo el N°26 al F° 2 del L° 45 de Estatutos Nacionales, hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30.10.2025 se resolvió (i) mantener en 12 (doce) el número de directores titulares y mantener en 5 (cinco) el número de directores suplentes; (ii) renovar en sus cargos como Directores Titulares a los señores Alejandro Gustavo Elsztain, Fernando Adrián Elsztain, Alejandro Mario Bartolomé y María Gabriela Macagni todos con mandato por tres ejercicios, es decir, hasta el 30.06.2028; (iii) renovar en sus cargos como Directores Suplentes a los señores Ilan Ariel Elsztain y Iair Manuel Elsztain con mandato por tres ejercicios, es decir, hasta el 30.06.2028. Por acta de directorio de fecha 30.10.2025 el directorio quedó conformado de la siguiente manera: PRESIDENTE: Eduardo Sergio Elsztain, VICEPRESIDENTE I: Saúl Zang, VICEPRESIDENTE II: Alejandro Gustavo Elsztain, DIRECTORES TITULARES: Fernando Adrián Elsztain, Alejandro

Mario Bartolomé, María Gabriela Macagni, Jorge Oscar Fernández, Liliana Irene Glikin, Nicolás Bendersky, Enrique Alberto Antonini, Mariana Renata Carmona, Alejandro Gustavo Casaretto, DIRECTORES SUPLENTE: Ilan Ariel Elsztain, Iair Manuel Elsztain, Gabriel Adolfo Gregorio Reznik, Pedro Dámaso Labaqui Palacio, Eduardo Ohan Kalpakian. Los directores electos en la asamblea del 30.10.2025 han constituido domicilio especial en Carlos M. Della Paolera 261 Piso 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 30/10/2025

Lucila Huidobro - T°: 67 F°: 930 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2025 N° 83200/25 v. 04/11/2025

CYS IT S.R.L.

ARTÍCULO 60 LEY 19.550. "CYS IT S.R.L." CUIT 30-71225541-9 con domicilio en Reconquista 865 piso 7 de CABA. CESE Y DESIGNACION DE AUTORIDADES - Esc. 268, folio 726 del 21/10/2025,. POR ACTA DE REUNION DE SOCIOS del 18/09/2025, el socio Gregory Alejandro Goncalvez Perez, manifiesta que con fecha 11/09/2025 el Sr. Jorge Antonio Landazuri Recalde presentó su renuncia al cargo de Gerente de la sociedad, en los términos de la nota. Quedando aceptada la designación del socio Gregory Alejandro Goncalvez Perez como Gerente de la Sociedad quien ejercerá el cargo y durará en sus funciones por dos ejercicios, en los términos de la cláusula quinta del estatuto societario. El Sr. Jorge Antonio Landazuri Recalde suscribe el acta notificándose de la aceptación de su renuncia al cargo de Gerente.." GERENTE: Gregory Alejandro GONCALVEZ PEREZ, venezolano, con DNI 94.001.026, CUIT 20-94001026-9 casado en primeras nupcias con Maria Lorena Sevilla Peralvo, nacido el 26/06/1987, domiciliado en Lot 106 s/n Barrio Cabos del Lago- Nordelta, Tigre, Pcia. Bs As.. CONSTITUYE DOMICILIO ESPECIAL en Reconquista 865, piso 7 de esta Ciudad. Autorizado según instrumento público Esc. N° 268 de fecha 21/10/2025 Reg. N° 355

Viviana Haydée Cipitria - Matrícula: 4817 C.E.C.B.A.

e. 04/11/2025 N° 83082/25 v. 04/11/2025

D.F. SARMIENTO S.A.

30709445959. Por Asamblea N° 22 del 29/4/24 cesaron en sus cargos por vencimiento de sus mandatos y fueron electos nuevamente para los mismos cargos los miembros del Directorio: Presidente: Oscar Romano Montaña, Director Titular: Alberto Juan Martin, Director Suplente: Oscar Alejandro Agustin Montaña; todos con domicilio especial en Las Tunas 11174, piso 2°, depto. "5" C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Asamblea N° 22 de fecha 29/04/2024

FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 04/11/2025 N° 83194/25 v. 04/11/2025

DAS TOR S.R.L.

33-71781159-9 Por acta de reunión del 04-09-2025 y por instrumento privado de cesión de cuotas del 05-09-2025 se suscribió e integró el siguiente capital social: El capital social es de PESOS DOSCIENTOS MIL (\$ 200.000,00-), dividido en doscientos (200) cuotas de MIL (1.000) peso cada una, las cuales han sido suscriptas por cada uno de los socios en la siguiente proporción: Diego Martín MERENS, CIEN (100) cuotas de mil pesos valor nominal cada una y Guillermo Martín CIOCCA, CIEN (100) cuotas de mil pesos valor nominal cada una. Todos constituyen domicilio especial en sede social. Y se modificó fecha de cierre de ejercicio: 31 de octubre. Autorizado según instrumento privado CESION CUOTAS Y REFORMA de fecha 05/09/2025

JUAN CARLOS SANCHEZ - T°: 161 F°: 25 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/11/2025 N° 83333/25 v. 04/11/2025

DELMARK S.R.L.

CUIT 30-70886117-7, NUEVA SEDE SOCIAL: EL SALVADOR 5134, CABA .no se reforma estatutos.- ACTA 26/06/2020 .- Escritura 311, F*741.- 24/10/2025, Escribana Banchik, registro 1257- Autorizada a publicar por escritura

Mónica Banchik de Niedzwiecki - Matrícula: 2570 C.E.C.B.A.

e. 04/11/2025 N° 83084/25 v. 04/11/2025

DESCARTABLES CAROMAR S.A.

CUIT 30632137261 Asamblea 17/9/25, Directorios 17/9/25. Renuncian a sus cargos: Presidente Jorge Fermin Manassero, Directora Suplente Monica Jorgelina Beatriz De Nicola. Designan: Presidente Ana Edith Ramallo y Director suplente Maria Teresa Diaz. Todos con domicilio especial en Cerrito 1054, piso 13, CABA. Dr. Sergio Restivo Autorizado Directorio 17/9/2025. Autorizado según instrumento privado directorio de fecha 17/09/2025
Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2025 N° 83261/25 v. 04/11/2025

DEVOPAT S.A.

CUIT 30629809151.- POR ACTA DE ASAMBLEA 09/10/2025, DESIGNAN DIRECTORIO: Presidente: Carlos Alberto Colli; Director Suplente: Daniel Eduardo Biondi. Aceptan cargos y constituyen domicilios especiales en Nueva York 4120, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 09/10/2025
Magdalena Elizabeth Cords Ruiz - T°: 47 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2025 N° 83398/25 v. 04/11/2025

DI.QUI.ME. S.A.

CUIT 30-71118797-5. Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 19 del 23/04/2025 y Acta de Directorio N° 74 del 03/10/2025 se designó nuevo Directorio así: Presidente: Guillermo Dante Russo, y Director Suplente: Claudio Alberto Russo, ambos con domicilio especial en Lavalle 3161, Piso 1°, Departamento 5, CABA.
Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 74 de fecha 03/10/2025
Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2025 N° 83438/25 v. 04/11/2025

DIAGES S.A.

CUIT 30-71429536-1. Por Acta de Directorio del 23/10/2025, Luis Ernesto LOPEZ renunció a su cargo de director suplente. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 30/10/2025 se resolvió: a) aceptar dicha renuncia, y designar, en su reemplazo, a Darío Fernando RAMAS, quien aceptó el cargo y fijó domicilio especial en Av. Francisco Fernández de la Cruz 3151 CABA; y, b) trasladar la sede social al domicilio citado.-
Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/10/2025
Leonardo Pablo Balian - T°: 123 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2025 N° 83367/25 v. 04/11/2025

DLOCAL ARGENTINA S.A.

CUIT N°: 30-71577872-2. Por Acta de Asamblea de Asamblea General Ordinaria fecha del 30.06.2025 se resolvió: (i) aceptar la renuncia presentada por la Sra. Mariana Viglierchio a su cargo de Directora Suplente; y (ii) en su reemplazo, designar al Sr. Luciano Chaves como Director Suplente, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Humboldt 1550, Piso 5 Of. "501", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/06/2025
Veronica Paula Pianta - T°: 125 F°: 345 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2025 N° 83054/25 v. 04/11/2025

DLOCAL DEVELOPMENTS ARG S.A.

CUIT N°: 30-71797450-2. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha del 25.06.2025 se resolvió: (i) aceptar la renuncia presentada por la Sra. Mariana Viglierchio a su cargo de Directora Suplente; y (ii) en su reemplazo, designar al Sr. Luciano Chaves como Director Suplente, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Humboldt 1550, Piso 5 Of. "501", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/06/2025

Veronica Paula Pianta - T°: 125 F°: 345 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2025 N° 83050/25 v. 04/11/2025

DLOCAL SERVICES ARG S.A.

CUIT N°: 30-71723549-1. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha del 07.07.2025 se resolvió: (i) aceptar la renuncia presentada por el Sr. Sebastián Diego Toledo a su cargo de Director Suplente; y (ii) en su reemplazo, designar al Sr. Luciano Chaves como Director Suplente, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Humboldt 1550, Piso 5 Of. "501", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/07/2025

Veronica Paula Pianta - T°: 125 F°: 345 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2025 N° 83049/25 v. 04/11/2025

DOLE RACING S.A.

CUIT: 30-70906868-3. Por Asamblea Ordinaria de 14/10/2025 se designan por 3 ejercicios: Presidente: CARLA CLARA MALOVRH, DNI 16511361; y Director Suplente: MARIO JAKOS, DNI 14751672. Todos con domicilio especial en Cerrito 782 piso 1, CABA. Autorizado según instrumento privado 96 de fecha 24/05/2024

Alejandro Horacio Ramirez - T°: 97 F°: 267 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2025 N° 83311/25 v. 04/11/2025

EL CASTILLO DE MONTE GRANDE S.A.

CUIT: 30-71089931-9. Por acta del 18/7/25 se designan Presidente: Ángel Valcárcel Fiz y Director Suplente: Fabio Daniel Fernandez, ambos fijan domicilio especial en Uruguay 560, piso 8, oficina 80, Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. N° 135 de fecha 28/10/2025 Reg. N° 23

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2025 N° 83266/25 v. 04/11/2025

EL TERMO S.A.

CUIT 30710255667. Actas: 13/3/25 y 24/10/25. Cambio de sede a Tronador 4890, 14° piso, dpto A, CABA. Se designa: Presidente: Esteban A. Nofal y Suplente: Ana M. Mattenet, ambos domicilio especial: Jeronimo Salguero 2731, 14° piso, Of. 68, CABA. Autorizado por acta del 24/10/25

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2025 N° 83372/25 v. 04/11/2025

EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS SUDAMERICANA S.A.

CUIT 30-70915974-3. Por Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio ambas del 06/06/2023 se designó como Presidente Rudi Guido Boggiano Leupolt, y como Director Suplente Alberto Suarez, ambos con domicilio especial en Leandro L. Alem 986, piso 7°, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 06/06/2023

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2025 N° 83111/25 v. 04/11/2025

ENERLIMP S.A.

CUIT 30-71519315-5. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 24/10/2025 se designó Presidente: Pablo Gabriel Eviner. Directora Suplente: Corina Bravi, ambos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 651, piso 5º, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/10/2025

Micaela Palomo - Tº: 114 Fº: 291 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2025 N° 83297/25 v. 04/11/2025

ENERPAT S.A.

30-71176112-4 Por asamblea general extraordinaria del 31/07/2025 se resolvió disolver la sociedad y designar a Juan Manuel Touceda como liquidador titular único, con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 855, piso 18º, CABA. Juan Manuel Touceda, Norberto Domingo Santiago Ardissonne y Marcelo Raúl Fernández Humble cesaron en sus cargos de presidente, vicepresidente y director suplente, respectivamente. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 31/07/2025

MICAELA SOLEDAD MARTIN GALLUCCI - Tº: 144 Fº: 933 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2025 N° 83115/25 v. 04/11/2025

ERIAL S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL INMOBILIARIA Y FINANCIERA

CUIT 30543953659.- POR ACTA DE ASAMBLEA 09/10/2025, DESIGNAN DIRECTORIO: Presidente: Carlos Alberto Colli; Director Suplente: Daniel Eduardo Biondi. Aceptan cargos y constituyen domicilios especiales en Nueva York 4120, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 09/10/2025

Magdalena Elizabeth Cords Ruiz - Tº: 47 Fº: 936 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2025 N° 83431/25 v. 04/11/2025

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS MAQ-CUER S.A.

30-50489848-9 Por Acta de Asamblea del 30-09-25 se cambio sede social a Benito Viel Numero 269, piso 6º, departamento A, Ciudad Autonoma de Buenos Aires. Todos constituyen domicilio especial en sede social. Autorizado segun instrumento privado Acta No 208 de fecha 30/09/2025 ANGEL MARIA VAQUERO- Tº:153 Fº: 188 C.P.C.E.C.A.B.A.

ANGEL MARIA VAQUERO - Tº: 153 Fº: 188 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/11/2025 N° 83334/25 v. 04/11/2025

ESTANCIA LA DANESA S.A.

CUIT 33-69634662-9. Por acta de asamblea de fecha 07.05.2025, elevada a escritura número 215 de fecha 29.10.2025, registro 2070 C.A.B.A., se resolvió aprobar el actual Directorio: Presidente: Clara Firpo. Vicepresidente: Diego Cristian Firpo. Director Suplente: Francisco Firpo. Constituyendo todos domicilio especial en la Avenida Santa Fe 1877, tercer piso, dpto "F" C.A.B.A.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 215 de fecha 29/10/2025 Reg. N° 2070

Maria Laura Sloomans - Tº: 94 Fº: 88 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2025 N° 83053/25 v. 04/11/2025

ESTANQUES DEL SUR S.R.L.

30718212916. Por acta reunión de socios del 24/10/25, Jesús Manuel CARVAJAL, renuncia al cargo de Gerente, se acepta su renuncia, quedando como gerente unipersonal Gustavo Antonio ACOSTA TORRES. Por instrumento privado del 24/10/25 Jesús Manuel CARVAJAL cede sus 2500 Cuotas, suscriptas e integradas, de \$ 100 c/u, a Silena SANCHEZ MONTAÑEZ DNI 95826631, quedando Gustavo Antonio ACOSTA TORRES con 2500 Cuotas, y Silena SANCHEZ MONTAÑEZ con 2500 Cuotas. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 24/10/2025 Alejandro Mauricio Belieres - T°: 35 F°: 648 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2025 N° 83330/25 v. 04/11/2025

ESTUDIO LUCCA S.A.

CUIT 30-69074572-7 En cumplimiento del Art. 60 Ley 19.550, se hace saber que por Asamblea del 06/10/2025 y reunión de directorio del 07/10/2025, se procedió a elegir directorio Presidente Daniel Roberto Lucca Vicepresidente Gabriel Edgardo Lucca Director Suplente Chiara Lucca. Los directores, han fijado domicilio especial (art. 256 Ley 19.550) en Av. Córdoba 1351 piso 6 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/10/2025

Maria Sofia Viviani - T°: 111 F°: 294 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2025 N° 83253/25 v. 04/11/2025

FERRO S.R.L.

CUIT 30719159679. Comunica que por reunión de Socios del 29/10/2025, se aceptó la renuncia del Gerente Leopoldo Ferro. Escribano Juan Pablo Sivilo, Autorizado por escritura de Protocolización 255 del 19/10/2025, folio 829, Registro 1023.C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 255 de fecha 19/10/2025 Reg. N° 1023 MACARENA TRONCOSO - T°: 142 F°: 971 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2025 N° 83254/25 v. 04/11/2025

FIDEICOMISO INMOBILIARIO S.A.

30-71220647-7 Por acta asamblea del 25-08-2025 se eligieron autoridades y distribuyeron cargos, presidente: Susana Inés Green, directora suplente: Teresa Cristina Green, todos constituyen domicilio especial en sede social Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 25/08/2025

JUAN CARLOS SANCHEZ - T°: 161 F°: 25 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/11/2025 N° 83331/25 v. 04/11/2025

FREGENAL CONSTRUCCIONES S.A.

Cuit 30-71774211-3. Por Acta de asamblea del 8/5/2025 se designa Presidente: Lucas Gabriel FREGENAL y Director Suplente: Agustin Fernando FREGENAL, quienes constituyen domicilio especial en Lavalle 1634 piso 7, departamento E CABA. Se informa que ha cesado en el cargo de Director Suplente Luciano Nicolas Aciar por vencimiento de mandato Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 08/05/2025

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2025 N° 83366/25 v. 04/11/2025

GASEBA S.A.

CUIT 30-66197733-3. Por reunión de Directorio del 30.09.2025 se modificó la sede social, fijándola en Calle San Martín 344, Piso 30, depto b, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 30/09/2025

Jerónimo Cassisi - T°: 143 F°: 939 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2025 N° 83228/25 v. 04/11/2025

GASEBA S.A.

CUIT 30-66197733-3. Por Directorio y Asamblea General Ordinaria, ambas del de 30.09.2025, se resolvió: a) aprobar la renuncia de Oscar Osvaldo Otero como Director Titular; b) designar a Carlos Alberto Nicora como Director Titular con domicilio especial en Av. Rivadavia 1523, piso 4, depto. "A", CABA. y c) el Directorio se integra: Presidente: Diego Héctor Castro; Vicepresidente: Melitón Eugenio López; Director Titular: Carlos Alberto Nicora; Director Suplente Marcelo Oscar Mehl. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 30/09/2025 Jerónimo Cassisi - T°: 143 F°: 939 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2025 N° 83229/25 v. 04/11/2025

GBRANDS GROUP S.A.

CUIT: 30-71500366-6.- Por Asamblea Ordinaria Unánime del 30/07/25 se designó directorio continuando el Presidente: Tomás Alejandro Querol; el Vicepresidente Nicolás Nayem y designándose director suplente a Augusto Martín Pérez Urrutia, los tres con domicilio especial en Virrey Arredondo 2437 piso 2° departamento "A" CABA; cesando como director suplente Pavlo Shkolnyy.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/07/2025

María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2025 N° 83076/25 v. 04/11/2025

GEA ENERGY S.A.U.

CUIT 30-71508020-2. Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y Acta de Directorio, ambas del 05/05/2025, se designó el Directorio: Presidente: Roberto Leonardo Maffioli, Vicepresidente: Nelson Roberto Tomys, Director Titular: Diego Nicolás Massa y Directora Suplente: Marcela Lioi, quienes fijan domicilio especial en Av. del Libertador 498 piso 18° - CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 05/05/2025

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2025 N° 83078/25 v. 04/11/2025

GLOBACCOM S.A.S.

CUIT 30716743361. Por acta de Administración del 21/10/2025, se resolvió trasladar la sede social sita en la calle Monroe 1756, CABA a Paraguay 867, piso 1° of. 5 de CABA. Autorizado según instrumento privado acta de administración de fecha 21/10/2025

NICOLAS BREA - T°: 145 F°: 743 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2025 N° 83344/25 v. 04/11/2025

GLOBAL FINANZAS S.A.

CUIT: 30-70721582-4. Por acta de asamblea del 9/10/25 se resuelve: 8) renuncia de Presidente: Fabio Daniel Fernandez. Autorizado según instrumento público Esc. N° 129 de fecha 15/10/2025 Reg. N° 23

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2025 N° 83265/25 v. 04/11/2025

GOLDEN PEANUT S.A.

30-64225906-3 Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 13/08/2025 se designaron nuevos directores de la sociedad conforme al siguiente detalle: Presidente: Carlos Enrique Eduardo Urquiza, Vicepresidente: Mariano Ezequiel Carricart y Director Suplente: Alfredo Francisco Cantilo. Los directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Reconquista 609, piso 8°, CABA.

Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 13/08/2025

Carlos Ignacio Bilbao - T°: 65 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2025 N° 83391/25 v. 04/11/2025

GRUPO COMECA (ARGENTINA) S.A.

CUIT 30-65423101-6. Por Asamblea Ordinaria del 05/08/2025 se resolvió designar el siguiente Directorio, con mandato por un ejercicio: Presidente: Jaime Mesalles Vargas; Vicepresidente: Víctor Alejandro Mesalles Vargas; Directores Titulares: Natalia Merelas, María Eugenia Martínez Álvarez; Mario Gualtieri; y Director Suplente: Nicolás Andrés Garfunkel. Todos aceptaron los cargos para los cuales fueron designados y constituyeron domicilio especial en Av. Córdoba 315, Piso 1º, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/08/2025 Nicolás Andrés Garfunkel - Tº: 119 Fº: 742 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2025 N° 83313/25 v. 04/11/2025

GUAMINI 1085 S.A.

CUIT 30-71148904-1. Por Acta de Asamblea del 25 de abril de 2025, se nombraron las siguientes autoridades: Director Titular con el cargo de Presidente del Directorio a la Señora Celestina Sastre y como Directora Suplente a la Señora Elizabeth Rodríguez. Ambas constituyen domicilio especial y legal en Guaminí 1085 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, quienes aceptan los cargos para los cuales fueron designados por mandato de tres años. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 25/04/2025 ARMANDO FRANCISCO SAAVEDRA - Tº: 57 Fº: 121 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/11/2025 N° 83248/25 v. 04/11/2025

HERMANOS ROMERO AGRICOLA S.A.

30-71894611-1. Por asamblea del 26.06.2025 se resolvió reorganizar el directorio llevando a cuatro el número de directores titulares y un suplente, incorporando a Jerónimo Romero como director titular hasta el vencimiento del mandato, quien aceptó el cargo y fijó domicilio especial en Av. Pte. M. Quintana 529, piso 7, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/06/2025 matias de larrechea - Tº: 49 Fº: 49 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2025 N° 83312/25 v. 04/11/2025

HH GLOBAL (ARGENTINA) S.R.L

30-71382850-1. Por Acta de Reunión de Socios de fecha 28/08/25 se designó a Gustavo Martín Alegre como Gerente titular con domicilio especial en la calle Cerrito 1070, piso 3, oficina 71, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios de fecha 28/08/2025 Gustavo Martín Alegre - Tº: 77 Fº: 128 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2025 N° 83227/25 v. 04/11/2025

HOCH ASCENSORES S.R.L.

CUIT 30-70838831-5 En cumplimiento Res. Gen IGJ10/2021 se informa que según oficio judicial de divorcio expedido el 13/10/2025 por el Juz Civil N° 25 de CABA Autos Lanese Maria Josefina c/ Arenella Juan Carlos s/ divorcio y por divorcio decretado se adjudica a Juan Carlos Arenella las cuotas sociales (250). Se comunica que el capital de \$ 50.000 dividido en 500 cuotas de v/n \$ 100 queda suscripto así: Juan Carlos Arenella 250 cuotas y Mirta Luisa Sánchez 250 cuotas. Autorizado según instrumento privado OFICIO JUDICIAL de fecha 13/10/2025 Hernan Dario Alcover - Tº: 113 Fº: 288 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2025 N° 83199/25 v. 04/11/2025

IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES S.A.

CUIT 30-52532274-9 - Inscripta ante la IGJ el 23.06.1943 bajo el Nº 284 Fº 291 Lº 46 TºA hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30.10.2025 se resolvió (i) mantener en 12 (doce) el número de directores titulares y fijar en 2 (dos) el número de directores suplentes; (ii) renovar en sus cargos como Directores Titulares a Alejandro Gustavo Elsztain, David Williams, María Julia Bearzi y Liliana de Nadai con mandato por tres ejercicios, es decir, hasta el 30.06.2028 y (iii) no renovar la posición de director suplente cuyo mandato vence. Por acta de directorio de fecha 30.10.2025, los cargos del Directorio quedaron distribuidos de la siguiente manera: PRESIDENTE: Eduardo Sergio Elsztain; VICEPRESIDENTE I: Saúl Zang; VICEPRESIDENTE II: Alejandro Gustavo Elsztain; DIRECTORES TITULARES: María Julia Bearzi; Liliana De Nadai; David Williams; Mauricio Wior; Ben Josef Elsztain; Fernando Adrián Elsztain; Oscar Pedro Bergotto; Daniel Ricardo Elsztain; Nicolás Bendersky; DIRECTORES SUPLENTE: Oscar Marcos Barylka; Iair Manuel Elsztain Los directores electos por la asamblea del 30.10.2025 constituyen domicilio especial en Carlos M. Della Paolera 261 Piso 9, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 30/10/2025

Lucila Huidobro - Tº: 67 Fº: 930 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2025 N° 83202/25 v. 04/11/2025

IVECAM S.A.

CUIT: 30-56227129-1. Acta de Asamblea General Ordinaria Nro. 82, 26/08/25. Nuevo Directorio: Presidente: Carlos Augusto Scipioni; Vicepresidente: Darío Ricardo Farabollini; Director Titular: Ricardo Pascual Enrique Farabollini; Director Titular: Guillermo Gabriel Estevez; Director Suplente: Fernando Alberto Diana, todos con domicilio especial en Av. Velez Sarsfield 1555, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 28/06/2025 Maximiliano Stegmann - Tº: 68 Fº: 594 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2025 N° 83409/25 v. 04/11/2025

J VALLIER S.A.

30-69222629-8

Por Acta de Asamblea unánime del 28/10/2025 se aprueba la reelección de los miembros del directorio, quedando el mismo conformado de la siguiente manera: Presidente: AUGUSTO RAMON VALLIER, DNI 21.988.478, Vicepresidente: MAGDALENA JORGELINA VALLIER, DNI 30.821.453; Director suplente: JORGE OMAR VALLIER, DNI 4.735.857, aceptando todos los cargos conferidos y constituyendo domicilio especial en Talcahuano 438, Piso 1º, oficina G, CABA. Autorizado según Acta de Asamblea del 28/10/2025. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 28/10/2025

Leandro Fabian Canedo - Tº: 46 Fº: 547 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2025 N° 83406/25 v. 04/11/2025

KING OF MEAT S.A.

30-71758248-5 Asamblea de 1/11/24 renovó directorio: Pdte. Edo Martin y Director Suplente Cardenas Goumercinda, todos con domicilio especial en sede social Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/11/2024

SEBASTIAN RODOLFO MICHAUX - Tº: 77 Fº: 582 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2025 N° 83365/25 v. 04/11/2025

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg y en twitter @boletin_oficial

Sigamos conectando la voz oficial



LA MAGALIONA S.A.

CUIT 30-70293867-4. Directorio 20/08/2025. Asamblea y Directorio 08/09/2025. Cesaron por vencimiento de mandato: Presidente: Juan Fernandez. Vicepresidente: Sr. Juan Carlos Fernandez. Directora: Sra. Verónica Adriana Fernandez. Directora suplente: Sra. Placer Casais. Se designa: PRESIDENTE: Veronica Adriana Fernandez. VICEPRESIDENTE: Juan Carlos Fernandez DIRECTOR TITULAR: Juan Fernandez. DIRECTORA SUPLENTE: Placer Casais. Todos con domicilio especial en Av. Corrientes 1135 piso 7 dpto. "B", CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 08/09/2025
Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2025 N° 83259/25 v. 04/11/2025

LA NUEVA GENERACIÓN S.A.

CUIT 30-71747487-9 Escritura 122 F°375 del 28/10/25 Registro 1129 C.A.B.A. Asamblea del 30/08/25 por unanimidad: 1) Acepta la renuncia del Presidente Gastón Matías LOPEZ. 2) Designa Presidente: Juan Alberto LOPEZ, DNI 11889509 y Director Suplente: Federico Alberto LOPEZ, DNI 34049035, aceptan los cargos y fijan domicilio especial el primero en Av. Córdoba 5779 piso 4° dpto. B de C.A.B.A. y el segundo en Fray Mamerto Esquiú 5250 Caseros, Pcia. de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 122 de fecha 28/10/2025 Reg. N° 1129
Diego Hernán Urbietta - Matrícula: 5272 C.E.C.B.A.

e. 04/11/2025 N° 83396/25 v. 04/11/2025

LEGAMASTER LATAM S.A.

CUIT. 30-71665527-6 Comunica que según Asamblea del 28/04/2025, se resolvió: (i) fijar el número de Directores Titulares en 2 y el número de Directores Suplentes en 1; y (ii) designar por el termino de 3 ejercicios al siguiente Directorio: Presidente: Andreas Hase; Vicepresidente: Antonio Ricardo Castro Lechtaler; Director Suplente: Pablo Ezequiel Gonzalez Dell'osa. Los directores designados con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 28/04/2025
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2025 N° 83389/25 v. 04/11/2025

LEVEN PHARMA S.A.

Cuit 30-71589648-2 Por acta del 9/5/24 María Gimena Fernández DNI 32721755 y José Ángel Tsanis DNI 4885209 renuncian como presidente y director suplente respectivamente, se acepta y se designa presidente a Darío Andrés TERZAGHI, argentino 8/5/92, DNI 36520770, soltero, comerciante, Ambers 970, Hurlingham, Pcia Bs As y como DIRECTOR SUPLENTE a German Esteban BAU, argentino, 6/7/82, DNI 29824826, soltero, comerciante, Alem 1026, Morón, Pcia Bs As, quienes aceptan y fijan domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 09/05/2024
Soledad Sanguinetti - T°: 136 F°: 376 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2025 N° 83070/25 v. 04/11/2025

LH 2080 S.R.L.

CUIT 30-71561511-4 Por Acta del 6/8/25 cambió la sede social a Ramón Freire 1633 Planta Baja Departamento 2 CABA Autorizado esc 439 23/10/2025 Reg 2112
JUAN MATIAS JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/11/2025 N° 83368/25 v. 04/11/2025

LIBERTADOR 2298 S.A.

30708876476. EN ASAMBLEA ORDINARIA UNANIME DEL 30-09-2025 SE RESOLVIO POR UNANIMIDAD RENOVAR DIRECTORIO POR NUEVO PERIODO ESTATUTARIO QUEDANDO ASI: PRESIDENTE, PABLO ALBERTO BASSO Y DIRECTOR SUPLENTE, SUSANA GARCIA AMBOS CON DOMICILIO ESPECIAL EN AV. CRAMER 2734 PISO 2 DEPTO B CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/09/2025
Evangelina Julieta Domenech - T°: 62 F°: 271 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2025 N° 83133/25 v. 04/11/2025

LOGISTICA LUGANO S.A.

CUIT 33-70846349-9 Por Asamblea Gral. Ordinaria del 09/09/2025 se removió del cargo de Presidente a Leandro Román Nuñez y se designó en reemplazo a Carlos Maria Coalova quedando el Directorio hasta la asamblea que considere el balance de cierre del ejercicio que finalizara el 31/07/2026 así: Presidente: Carlos Maria Coalova. Director suplente: Juan Manuel García. Ambos con domicilio especial en Monroe 5262, Piso 7, Dpto. "D", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 09/09/2025
Valeria Cristina MARAN - T°: 142 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2025 N° 83298/25 v. 04/11/2025

LOS LABRIEGOS S.A.

CUIT N°: 30-71241428-2. Se hace saber que: (i) por Acta de Directorio del 10.09.2021 se resolvió el traslado de la sede social a Loyola 752, CABA; (ii) por Acta de Asamblea del 27.03.2025 se resolvió renovar los mandatos del Directorio y, en consecuencia, designar (a) al Sr. Rómulo Gabriel Nazar como Director Titular y Presidente, (b) al Sr. Luis Carlos Locatti como Director Titular y Vicepresidente, (c) al Sr. Marcelo Leopoldo Chalub como Director Suplente del Presidente, y (d) al Sr. Alejandro Rubén Zarwanitzer como Director Suplente del Vicepresidente; quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Loyola 752, CABA; y (iii) por Acta de Directorio del 27.10.2025 se resolvió dejar constancia de la cesación, por vencimiento del mandato, de los Sres. Directores electos por la Asamblea de Accionistas del 18 de octubre de 2022, cuyos cargos fueron renovados por la Asamblea del 27.03.2025 conforme detalle del punto (ii). Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 27/10/2025

Veronica Paula Pianta - T°: 125 F°: 345 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2025 N° 83215/25 v. 04/11/2025

**LUKERSA S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO
PARA FINES DETERMINADOS**

CUIT: 30-71471308-2. En cumplimiento del Art. 21 Dto. 142.277/43 informa que en el sorteo realizado por la Quiniela de Lotería de la Ciudad de Buenos Aires el 31/10/2025 el número ganador ha sido el 880 (OCHO OCHO CERO) Silvia S. Fainstein T°27 F°982 CPACF autorizada por Escritura 53 7/7/2015. Reg. 2178
Silvia Sara Fainstein - T°: 27 F°: 982 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2025 N° 83408/25 v. 04/11/2025

**M.A.C.S.I MANUFACTURA ARGENTINA DE CALZADO
DE SEGURIDAD INDUSTRIAL S.A.C.I.F. E I.**

CUIT 30504512610. Esc. 343.20/10/25, reg. 1433. Acta: 21/4/25. Se designo. Presidente: Dora N. Peyru; Vicepresidente: Roberto E. Mraz; Titulares: Ivan Mraz y Brenda Mraz y Suplente: Carla E. Mraz, todos domicilio especial: Salvador M. del Carril 3799, CABA. Autorizado por Esc. ut supra
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2025 N° 83339/25 v. 04/11/2025

MAYSOTECH S.R.L.

CUIT nº 30-71706033-0 – Por escritura del 23/10/2025, fº 494, nº 156, Reg. Not 552 de CABA a cargo de la escribana Monica Mangudo, se formalizo: a) Designación de Gerentes: María Eduarda CIDRAL y Sergio Antonio DE BIASI ambos, aceptan las designaciones y constituyen domicilio especial en Montiel 4883, dpto “1” CABA; y b) cesión de cuotas: Capital Social: \$ 300.000.- dividido 30.000 cuotas de \$ 10.-, valor nominal, cada una. Como consecuencia de la Cesión queda suscripto el 100% del capital social: María Eduarda CIDRAL 15.000 cuotas sociales y Sergio Antonio DE BIASI 15.000 cuotas sociales. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 156 de fecha 23/10/2025 Reg. Nº 552

Mónica del Carmen Mangudo - Matrícula: 2041 C.E.C.B.A.

e. 04/11/2025 Nº 83057/25 v. 04/11/2025

MD FLY S.A.

CUIT 30-71047675-2. Por Asamblea Extraordinaria del 31/03/2025 se trasladó la sede social a Juan Hipólito Vieytes 1227, CABA. Se designó como Presidente Silvia Marcela Barranquero, y como Director Suplente Mariano Nahuel La Torre, ambos con domicilio especial en Juan Hipólito Vieytes 1227, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 31/03/2025

Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2025 Nº 83071/25 v. 04/11/2025

MISTRAL S.A.

C.U.I.T. 30-68272311-0 Por nota certificada de fecha 01-09-2025. Nombramiento de nuevo representante: Hugo Alcides Patti. Constituye domicilio especial en sede social.

Autorizado según instrumento privado NOTA CERTIFICADA de fecha 01/09/2025

JUAN CARLOS SANCHEZ - Tº: 161 Fº: 25 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/11/2025 Nº 83332/25 v. 04/11/2025

MIXPLAY S.A.

(IGJ Nº 1.766.189) (CUIT Nº 30-70959367-2) Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas Autoconvocada de fecha 26/08/2025 se resolvió:(i) aprobar la renuncia del Sr. Gustavo Alberto Deyá a su cargo de Director Titular; y (ii) designar al Sr. Lionel Lisandro Fernandez como Director Titular de la Sociedad, en reemplazo del Sr. Gustavo Alberto Deyá. El Sr. Lionel Lisandro Fernandez fija su domicilio especial en Av. De Mayo 878, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de Accionistas Autoconvocada de fecha 26/08/2025

CONSTANZA NORKUS - Tº: 144 Fº: 380 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2025 Nº 83242/25 v. 04/11/2025

MONDITEC S.A.

30680125402 Por Asamblea Extraordinaria del 31/10/2025 se resolvió la Disolución Social y Nombramiento de Liquidador designando a Carmen Josefina IRIART quien fija domicilio especial en Olazabal 1927, piso 2 departamento G, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 31/10/2025

Patricio Ferro - Tº: 128 Fº: 86 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2025 Nº 83328/25 v. 04/11/2025

MOUTEX S.A.

CUIT 30-71095478-6 Por acta del 11/08/25 Reelige Presidente Pablo Ventura Vicepresidente Gastón Cores y Suplente Ian Gonzalo Batista Att, todos con domicilio especial en Soldado de la Independencia 1424 Piso 7 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 11/08/2025
Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2025 N° 83369/25 v. 04/11/2025

NUEVA ECONOMIA S.A.

30-70198520-2. Por Esc. 362 del 29/10/25 R° 110 de CABA, se protocolizó Asamblea del 09/08/25 donde por vencimiento mandato reeligen Directorio por 2 ejercicios: Presidente: Guillermo Hugo Laborda y Suplente: María Mercedes Moreno. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Avda Quintana 245 piso 5 Depto A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 362 de fecha 29/10/2025 Reg. N° 110
Eduardo Xavier SANTOS SHARPE - T°: 135 F°: 883 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2025 N° 83141/25 v. 04/11/2025

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.

CUIT: 30-69243266-1

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a los Bancos Emisores de Tarjetas de Crédito VISA y MasterCard que se detallan a continuación, que MercadoLibre S.R.L., con domicilio en Av. Caseros 3039, piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires ha efectuado conforme Solicitud de Cesión de fecha 20/10/2025 en favor de Nuevo Banco de Santa Fe S.A., con domicilio en calle Cerrito N° 746 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (el Banco) cesiones de Créditos por Cupones de Tarjetas de Crédito sin recurso por un monto total de \$ 9.999.999.236,53 (Pesos nueve mil novecientos noventa y nueve millones novecientos noventa y nueve mil doscientos treinta y seis con cincuenta y tres centavos) A continuación se detallan los montos de Créditos por Cupones de Tarjeta de Crédito VISA y MASTERCARD (CREDITOS), distinguidos por Banco Emisor de las Tarjetas que generaron los CREDITOS: i) BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S A U- CUIT 30-50000173-5 monto de \$ 2.835.702.050,57, correspondientes a un Lote de CREDITOS cuyo primer vencimiento es en fecha 21/10/2025 y último vencimiento en fecha 13/02/2026; ii) BANCO BBVA ARGENTINA S.A. – CUIT 30-50000319-3 monto de \$ 2.850.223.657,77, correspondientes a un Lote de CREDITOS cuyo primer vencimiento es en fecha 21/10/2025 y último vencimiento en fecha 12/02/2026; iii) BANCO SANTANDER ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA – CUIT 30-50000845-4 monto de \$ 2.836.326.984,59, correspondientes a un Lote de CREDITOS cuyo primer vencimiento es en fecha 20/11/2025 y último vencimiento en fecha 09/02/2026; iv) TARJETA NARANJA S.A.U. – CUIT 30-68537634-9 monto de \$ 384.771.523,20, correspondientes a un Lote de CREDITOS cuyo primer vencimiento es en fecha 21/10/2025 y último vencimiento en fecha 19/11/2025.

El detalle completo de los CREDITOS puede ser consultado por los Bancos Emisores referidos, comunicándose al efecto con el Banco a la casilla de correo electrónico prestamosygarantias@bancobsf.com.ar, quedando en el domicilio del mismo toda la documentación de respaldo a disposición para su consulta. De conformidad con lo expresamente previsto en la Solicitud de Cesión, se les hace saber a los Bancos Emisores que Mercado Libre S.R.L. ha sido designado Agente de Cobro de los créditos cedidos, salvo que el Banco notifique lo contrario.

Emiliano Rodrigo Tula Apoderado.

e. 04/11/2025 N° 83315/25 v. 04/11/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ary en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.

CUIT: 30-69243266-1 Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a los Bancos Emisores de Tarjetas de Crédito VISA y MasterCard que se detallan a continuación, que MercadoLibre S.R.L., con domicilio en Av. Caseros 3039, piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires ha efectuado conforme Solicitud de Cesión de fecha 15/09/2025 en favor de Nuevo Banco de Santa Fe S.A., con domicilio en calle Cerrito N° 746 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (el Banco) cesiones de Créditos por Cupones de Tarjetas de Crédito sin recurso por un monto total de \$ 19.999.982.513,90 (Pesos diecinueve mil novecientos noventa y nueve millones novecientos ochenta y dos mil quinientos trece con noventa centavos) A continuación se detallan los montos de Créditos por Cupones de Tarjeta de Crédito VISA y MASTERCARD (CREDITOS), distinguidos por Banco Emisor de las Tarjetas que generaron los CREDITOS: i) BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S A U- CUIT 30-50000173-5 monto de \$ 3.133.523.953,08, correspondientes a un Lote de CREDITOS cuyo primer vencimiento es en fecha 16/09/2025 y último vencimiento en fecha 13/01/2026; ii) BANCO BBVA ARGENTINA S.A. – CUIT 30-50000319-3 monto de \$ 3.258.869.181,03, correspondientes a un Lote de CREDITOS cuyo primer vencimiento es en fecha 16/09/2025 y último vencimiento en fecha 13/01/2026; iii) BANCO SANTANDER ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA – CUIT 30-50000845-4 monto de \$ 3.377.776.254,53, correspondientes a un Lote de CREDITOS cuyo primer vencimiento es en fecha 29/09/2025 y último vencimiento en fecha 12/01/2026; iv) BANCO DE LA NACION ARGENTINA – CUIT 30-50001091-2 monto de \$ 3.259.879.366,55, correspondientes a un Lote de CREDITOS cuyo primer vencimiento es en fecha 29/09/2025 y último vencimiento en fecha 12/01/2026; v) TARJETA NARANJA S.A.U. – CUIT 30-68537634-9 monto de \$ 376.127.926,80, correspondientes a un Lote de CREDITOS cuyo primer vencimiento es en fecha 16/09/2025 y último vencimiento en fecha 13/01/2026; vi) INDUSTRIAL AND COMMERCIAL BANK OF CHINA (ARGENTINA) S.A.U. – CUIT 30-70944784-6 monto de \$ 1.223.314.309,51, correspondientes a un Lote de CREDITOS cuyo primer vencimiento es en fecha 29/09/2025 y último vencimiento en fecha 13/01/2026 y vii) BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES – CUIT 33-99924210-9 monto de \$ 3.183.188.678,87, correspondientes a un Lote de CREDITOS cuyo primer vencimiento es en fecha 29/09/2025 y último vencimiento en fecha 13/01/2026.

El detalle completo de los CREDITOS puede ser consultado por los Bancos Emisores referidos, comunicándose al efecto con el Banco a la casilla de correo electrónico prestamosygarantias@bancobsf.com.ar, quedando en el domicilio del mismo toda la documentación de respaldo a disposición para su consulta. De conformidad con lo expresamente previsto en la Solicitud de Cesión, se les hace saber a los Bancos Emisores que Mercado Libre S.R.L. ha sido designado Agente de Cobro de los créditos cedidos, salvo que el Banco notifique lo contrario. Emiliano Rodrigo Tula Apoderado.

e. 04/11/2025 N° 83274/25 v. 04/11/2025

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.

CUIT: 30-69243266-1 Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a los Bancos Emisores de Tarjetas de Crédito VISA y MasterCard que se detallan a continuación, que MercadoLibre S.R.L., con domicilio en Av. Caseros 3039, piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires ha efectuado conforme Solicitud de Cesión de fecha 12/09/2025 en favor de Nuevo Banco de Santa Fe S.A., con domicilio en calle Cerrito N° 746 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (el Banco) cesiones de Créditos por Cupones de Tarjetas de Crédito sin recurso por un monto total de \$ 9.999.985.565,14 (Pesos nueve mil novecientos noventa y nueve millones novecientos ochenta y cinco mil quinientos sesenta y cinco con catorce centavos) A continuación se detallan los montos de Créditos por Cupones de Tarjeta de Crédito VISA y MASTERCARD (CREDITOS), distinguidos por Banco Emisor de las Tarjetas que generaron los CREDITOS: i) BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S A U- CUIT 30-50000173-5 monto de \$ 949.954.020,15, correspondientes a un Lote de CREDITOS cuyo primer vencimiento es en fecha 15/09/2025 y último vencimiento en fecha 09/01/2026; ii) BANCO PATAGONIA SOCIEDAD ANONIMA – CUIT 30-50000661-3 monto de \$ 658.351.659,10, correspondientes a un Lote de CREDITOS cuyo primer vencimiento es en fecha 20/10/2025 y último vencimiento en fecha 22/12/2025; iii) BANCO SANTANDER ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA – CUIT 30-50000845-4 monto de \$ 956.738.652,57, correspondientes a un Lote de CREDITOS cuyo primer vencimiento es en fecha 15/09/2025 y último vencimiento en fecha 09/01/2026; iv) BANCO MACRO SOCIEDAD ANONIMA – CUIT 30-50001008-4 monto de \$ 979.588.479,01, correspondientes a un Lote de CREDITOS cuyo primer vencimiento es en fecha 20/10/2025 y último vencimiento en fecha 22/12/2025; v) BANCO DE LA NACION ARGENTINA – CUIT 30-50001091-2 monto de \$ 958.423.587,22, correspondientes a un Lote de CREDITOS cuyo primer vencimiento es en fecha 29/09/2025 y último vencimiento en fecha 09/01/2026; vi) BANCO HIPOTECARIO SOCIEDAD ANONIMA – CUIT 30-50001107-2 monto de \$ 215.996.613,26, correspondientes a un Lote de CREDITOS cuyo primer vencimiento es en fecha 20/10/2025 y último vencimiento en fecha 22/12/2025; vii) BANCO DE LA PAMPA S.E.M. – CUIT 30-50001251-6 monto de \$ 182.699.677,65, correspondientes a un Lote de CREDITOS cuyo primer vencimiento es en fecha 20/10/2025

y último vencimiento en fecha 18/12/2025; viii) BANCO PROVINCIA DEL NEUQUEN S.A. – CUIT 30-50001404-7 monto de \$ 234.791.719,10, correspondientes a un Lote de CREDITOS cuyo primer vencimiento es en fecha 20/10/2025 y último vencimiento en fecha 22/12/2025; ix) BANCO COMAFI SOCIEDAD ANONIMA – CUIT 30-60473101-8 monto de \$ 97.796.281,05, correspondientes a un Lote de CREDITOS cuyo primer vencimiento es en fecha 20/10/2025 y último vencimiento en fecha 18/12/2025; x) TARJETA NARANJA S.A.U. – CUIT 30- 68537634-9 monto de \$ 5.411,75, correspondientes a un Lote de CREDITOS cuyo primer vencimiento es en fecha 15/09/2025 y último vencimiento en fecha 15/12/2025; xi) INDUSTRIAL AND COMMERCIAL BANK OF CHINA (ARGENTINA) S.A.U. – CUIT 30-70944784-6 monto de \$ 982.892.363,75, correspondientes a un Lote de CREDITOS cuyo primer vencimiento es en fecha 20/10/2025 y último vencimiento en fecha 22/12/2025; xii) BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA SA – CUIT 30-99922856-5 monto de \$ 580.774.138,07, correspondientes a un Lote de CREDITOS cuyo primer vencimiento es en fecha 20/10/2025 y último vencimiento en fecha 22/12/2025; xiii) BANCO SUPERVIELLE SOCIEDAD ANONIMA – CUIT 33-50000517-9 monto de \$ 244.528.718,11, correspondientes a un Lote de CREDITOS cuyo primer vencimiento es en fecha 20/10/2025 y último vencimiento en fecha 22/12/2025 y xiv) BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES – CUIT 33- 99924210-9 monto de \$ 960.943.358,68, correspondientes a un Lote de CREDITOS cuyo primer vencimiento es en fecha 29/09/2025 y último vencimiento en fecha 08/01/2026; xv) BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A.– CUIT 30-70496099-5 monto de \$ 12.846.659,67, correspondientes a un Lote de CREDITOS cuyo primer vencimiento es en fecha 20/10/2025 y último vencimiento en fecha 22/12/2025; xvi) BANCO BBVA ARGENTINA S.A. – CUIT 30-50000319-3 monto de \$ 740.488.865,37, correspondientes a un Lote de CREDITOS cuyo primer vencimiento es en fecha 15/09/2025 y último vencimiento en fecha 09/01/2026; xvii) BANCO INDUSTRIAL SOCIEDAD ANONIMA – CUIT 30-68502995-9 monto de \$ 3.904.430,63, correspondientes a un Lote de CREDITOS cuyo primer vencimiento es en fecha 20/10/2025 y último vencimiento en fecha 18/12/2025; y xviii) BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LTDO – CUIT 30-57142135-2 monto de \$ 221.816.807,47, correspondientes a un Lote de CREDITOS cuyo primer vencimiento es en fecha 20/10/2025 y último vencimiento en fecha 18/12/2025. El detalle completo de los CREDITOS puede ser consultado por los Bancos Emisores referidos, comunicándose al efecto con el Banco a la casilla de correo electrónico prestamosygarantias@bancobsf.com.ar, quedando en el domicilio del mismo toda la documentación de respaldo a disposición para su consulta. De conformidad con lo expresamente previsto en la Solicitud de Cesión, se les hace saber a los Bancos Emisores que Mercado Libre S.R.L. ha sido designado Agente de Cobro de los créditos cedidos, salvo que el Banco notifique lo contrario. Emiliano Rodrigo Tula Apoderado.

e. 04/11/2025 N° 83238/25 v. 04/11/2025

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.

CUIT: 30-69243266-1 Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a los Bancos Emisores de Tarjetas de Crédito VISA y MasterCard que se detallan a continuación, que MercadoLibre S.R.L., con domicilio en Av. Caseros 3039, piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires ha efectuado conforme Solicitud de Cesión de fecha 08/09/2025 en favor de Nuevo Banco de Santa Fe S.A., con domicilio en calle Cerrito N° 746 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (el Banco) cesiones de Créditos por Cupones de Tarjetas de Crédito sin recurso por un monto total de \$ 9.999.999.650,21- (Pesos nueve mil novecientos noventa y nueve millones novecientos noventa y nueve mil seiscientos cincuenta con veintiún centavos) A continuación se detallan los montos de Créditos por Cupones de Tarjeta de Crédito VISA y MASTERCARD (CREDITOS), distinguidos por Banco Emisor de las Tarjetas que generaron los CREDITOS: i) BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S A U- CUIT 30-50000173-5 monto de \$ 1505646830.19, correspondientes a un Lote de CREDITOS cuyo primer vencimiento es en fecha 09/09/2025 y último vencimiento en fecha 05/01/2026; ii) BANCO SANTANDER ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA – CUIT 30-50000845-4 monto de \$ 1.314.948.954,06, correspondientes a un Lote de CREDITOS cuyo primer vencimiento es en fecha 10/09/2025 y último vencimiento en fecha 05/01/2026; iii) BANCO MACRO SOCIEDAD ANONIMA – CUIT 30-50001008-4 monto de \$ 1.584.831.669,28, correspondientes a un Lote de CREDITOS cuyo primer vencimiento es en fecha 29/09/2025 y último vencimiento en fecha 13/10/2025; iv) BANCO DE LA NACION ARGENTINA – CUIT 30-50001091-2 monto de \$ 123.755.836,28, correspondientes a un Lote de CREDITOS cuyo primer vencimiento es en fecha 29/09/2025 y último vencimiento en fecha 05/01/2026; v) TARJETA NARANJA S.A.U. – CUIT 30-68537634-9 monto de \$ 1.381.191.949,90, correspondientes a un Lote de CREDITOS cuyo primer vencimiento es en fecha 09/09/2025 y último vencimiento en fecha 06/01/2026; vi) INDUSTRIAL AND COMMERCIAL BANK OF CHINA (ARGENTINA) S.A.U. – CUIT 30-70944784-6 monto de \$ 1.509.690.594,60, correspondientes a un Lote de CREDITOS cuyo primer vencimiento es en fecha 29/09/2025 y último vencimiento en fecha 16/12/2025; vii) BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES – CUIT 33-99924210-9 monto de \$ 1.448.311.903,17, correspondientes a un Lote de CREDITOS cuyo primer vencimiento es en fecha 09/09/2025 y último vencimiento en fecha 05/01/2026.

El detalle completo de los CREDITOS puede ser consultado por los Bancos Emisores referidos, comunicándose al efecto con el Banco a la casilla de correo electrónico prestamosygarantias@bancobsf.com.ar, quedando en

el domicilio del mismo toda la documentación de respaldo a disposición para su consulta. De conformidad con lo expresamente previsto en la Solicitud de Cesión, se les hace saber a los Bancos Emisores que Mercado Libre S.R.L. ha sido designado Agente de Cobro de los créditos cedidos, salvo que el Banco notifique lo contrario. Emiliano Rodrigo Tula Apoderado.

e. 04/11/2025 N° 83207/25 v. 04/11/2025

PAYEX S.R.L.

30-71735107-6: (i) Por Reunión de Socios celebrada en fecha 01 de agosto de 2022, se resolvió aprobar el aumento de capital social en \$ 789.400 equivalentes a 7.894 cuotas de \$ 100 cada una suscriptas en partes iguales por los socios. (ii) (i) Por Reunión de Socios celebrada en fecha 06 de febrero de 2023 se resolvió aprobar el aumento de capital social en \$ 800.000 equivalentes a 8.000 cuotas de \$ 100 cada una suscriptas en partes iguales por los socios. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 02/06/2025

Mariano Antonio Macedo Moresi - T°: 113 F°: 962 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2025 N° 83120/25 v. 04/11/2025

PILGRIM ENERGY S.A.

CUIT N° 30-71604709-8. Comunica que por reunión de directorio de fecha 26/06/2025 se aprobó el cambio de sede social fijándose en la calle Humboldt 1550, Entre Piso, número interno 05 de CABA. El cambio de sede social no importa modificación del Estatuto. Autorizado según instrumento privado acta de directorio nro. 31 de fecha 26/06/2025

OSVALDO SOLSONA - T°: 123 F°: 50 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2025 N° 83251/25 v. 04/11/2025

PINTON S.A.

30708083093 Convoca a los accionistas a ejercer sus derechos de preferencia y acrecer en los términos del art. 194 Ley 19550, en virtud del aumento de capital social de \$ 400.000 a \$ 20.900.000 aprobado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28-10-25 Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 28/10/2025

Pablo Augusto Gargano - T°: 82 F°: 378 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2025 N° 83209/25 v. 06/11/2025

PODERSA S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

CUIT: 30-65675397-4. En cumplimiento del Art. 21 Dto. 142.277/43 informa que en el sorteo realizado por la Quiniela de Lotería de la Ciudad de Buenos Aires el 25/10/2025 el número ganador ha sido el N° 502 (CINCO CERO DOS). Silvia S. Fainstein T°27 F°982 CPACF autorizada por Escritura 130 19/5/2000. Reg. 1663.

Silvia Sara Fainstein - T°: 27 F°: 982 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2025 N° 83410/25 v. 04/11/2025

PRAINA S.A.

CUIT: 30-53464268-3. Por Asamblea Ordinaria del 27/10/2025, se designó un nuevo Directorio por el plazo de tres años: Presidente: Eduardo Daniel Vorchheimer; Vicepresidente: Sandra Ruth Fleischer; Directores Suplentes: Micaela Vorchheimer, Carolina Cecilia Vorchheimer y Ariela Luciana Vorchheimer todos con domicilio especial en Cochrane 3380, CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 27/10/2025

María Laura Canepa - T°: 77 F°: 134 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2025 N° 83256/25 v. 04/11/2025

PROVIDENCE S.A.

30-61543982-3. Por Asamblea del 3.11.25 se designó a Mario Martín SCHNEIDER como Director Titular y Presidente, a Franco SCHNEIDER como Director Titular y Vicepresidente, a María Sofía SCHNEIDER y María Belén SCHNEIDER como Directoras Titulares, y a Diego Antonio FONTENLA como Director Suplente, constituyendo todos domicilio especial Av. Córdoba 817, Piso 2, Of 4, CABA. Asimismo por la citada Asamblea se resolvió trasladar la sede social a la Av. Córdoba 817, Piso 2, Of 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/11/2025

jose ignacio herrero - T°: 88 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2025 N° 83309/25 v. 04/11/2025

REBA COMPAÑIA FINANCIERA S.A.

CUIT 30628284357. NOTIFICACIÓN DE CESIÓN DE CRÉDITOS. A los fines del Artículo 1620 del Código Civil y Comercial de la Nación y a cualquier otro efecto que pudiera corresponder, se notifica que ASOCIACION MUTUAL DE PROTECCION FAMILIAR, CUIT 30678562846, con domicilio en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1383 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, actuando como cedente (la "Cedente") y REBA COMPAÑIA FINANCIERA S.A. con domicilio en Maipú 272, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, actuando como Cesionario (el "Cesionario") con fecha 28-10-2025, han conformado las cesiones a favor del Cesionario de los derechos, créditos y acciones sobre los Créditos que a continuación se describen: 90012225 CARRIZO LAURA BERNARDA 27052073184; 90012427 MUNOZ PABLO RAMON 23120611909; 90012451 GUZMAN PAULO MARIAS 20278986951; 90012455 LUCERO GATICA RAUL ALDO 20137217059; 130017188 GAMARRA ANTONIO JOSE 20120257111; 130017238 VALLEJOS HORACIO JAVIER 20366750410; 140033100 SERRANO FEDERICO GABRIEL 20401496069; 150021896 PEREZ JOSE EDUARDO 20253567830; 180019843 GAUTO MARIA ESTER 27102387339; 180019844 ROLON EDUARDO ALBERTO 20216598750; 180019861 KUCHARUK MIGUEL ALBERTO 20123730934; 180019863 DIAZ EUDOSIA 27064204470; 180019865 ACOSTA ALEXIS ISMAEL 20414151400; 810005987 OSORIO DOMINGO ELADIO 20080309873; 810006055 AZALGADO ESTELA MARIA 27142204873. La totalidad de los Créditos que han sido cedidos al Cesionario constituyen préstamos personales otorgados por el Cedente a los sujetos antes consignados y cuyo repago se efectúa a través del débito ordenado y realizado por terceras entidades financieras (los "Bancos Intermedios") a través de las claves bancarias uniforme ("CBU") aplicables a la cobranza de la Cartera de Créditos. Los Créditos cedidos al Cesionario comprenden: (i) los derechos, créditos y acciones derivados o asociados a los Créditos; (ii) los pagarés librados sobre los Créditos; (iii) los producidos, cobranzas, rentas, frutos, accesiones emergentes de los mismos, así como la totalidad de los documentos que los instrumenten.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 271 de fecha 15/11/2022 Reg. N° 2144

ALEJANDRO MARCELO CEREZAL - T°: 34 F°: 25 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2025 N° 83255/25 v. 04/11/2025

REBA COMPAÑIA FINANCIERA S.A.

CUIT 30628284357. NOTIFICACIÓN DE CESIÓN DE CRÉDITOS. A los fines del Artículo 1620 del Código Civil y Comercial de la Nación y a cualquier otro efecto que pudiera corresponder, se notifica que FULLCREDIT S.A., CUIT 30716829096 con domicilio en Cerrito 1070, Piso 10 Of. 133, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, actuando como cedente (la "Cedente") y REBA COMPAÑIA FINANCIERA S.A. con domicilio en Maipú 272, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, actuando como Cesionario (el "Cesionario") con fecha 30-10-2025, han conformado las cesiones a favor del Cesionario de los derechos, créditos y acciones sobre los Créditos que a continuación se describen: 12456 ORDENES MONICA GABRIELA 27295168191; 12581 CHAVES CLAUDIO ANDRES 20316491554; 12588 CORONEL DIEGO MARTIN 27293600320; 12591 GOMEZ MICAELA BELEN 27363746123; 12452 OLLARCE SOLEDAD GUADALUPE 27262953837; 12453 AVILES JUAN MANUEL 20296310000; 12454 AHUMADA CARLOS DANIEL 20264562903; 12458 FUENTES JUAN SEBASTIAN 27330084990; 12459 MOYANO CLAUDIA ALEJANDRA 27255362351; 12460 FRACCHIA MARIA AGUSTINA 27412521701; 12461 GAETE MARIA ROSA 27203364143; 12462 MEJIAS CECILIA VERONICA 27270465493; 12582 GUZMAN PAOLA ELENA 27315767100; 12583 ACOSTA MARIA EVA 27314380245; 12590 DUO MARZIALETTI FERNANDO CARLOS 20231219154. La totalidad de los Créditos que han sido cedidos al Cesionario constituyen préstamos personales otorgados por el Cedente a los sujetos antes consignados, cuyo repago se efectúa a través de un régimen de deducción de haberes para el cumplimiento de dar sumas de dinero al que las entidades acreedoras acceden mediante la solicitud de un Código de Descuento a los organismos de contralor de la Provincia de Mendoza, Municipalidad de Bahía Blanca y Provincia de Buenos Aires, en el marco de la normativa aplicable y cuyos titulares en virtud de convenios suscriptos con el Cedente

son: ASOCIACION MUTUAL VITAL CUIT 30708352078 y SSIP - SECURITAS ARGETNINA SRL CUIT 30678239549, ASOCIACION MUTUAL EMPLEADOS DE MINISTERIOS Y MUNICIPALIDADES DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES (AMUPROBA), CUIT 30707004041 (en adelante las Entidades). Los Créditos cedidos al Cesionario comprenden: (i) los derechos, créditos y acciones derivados o asociados a los Créditos; (ii) los pagarés librados sobre los Créditos; (iii) los producidos, cobranzas, rentas, frutos, accesiones emergentes de los mismos, así como la totalidad de los documentos que los instrumenten, excluyendo los códigos de descuento de haberes aplicables a la cobranza de los créditos que son titularidad de las Entidades. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 271 de fecha 15/11/2022 Reg. Nº 2144

ALEJANDRO MARCELO CEREZAL - T°: 34 F°: 25 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2025 N° 83249/25 v. 04/11/2025

REGEDATE S.A.

C.U.I.T. 30-71765191-6.- Por Acta de Asamblea Ordinaria n° 6, del 20/10/2025 folio 12 Libro de Actas de Asambleas N°1, rub. IGJ 05/06/2022, N° RL-2022-67900080-APN-DSC#IGJ; Acta de Directorio n° 6, del 08/09/2025, folio 7 Libro de Actas de Directorio N° 1, rub. IGJ bajo el N° RL-2022-67899951-APN-DSC#IGJ; y Acta de Directorio n° 7, del 20/10/2025, folio 8 Libro de Actas de Directorio N° 1, rub. IGJ N° RL-2022-67899951-APN-DSC#IGJ; y Constancias Libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, del 17/10/ 2023, folio 7 Libro de Depósito y Registro de Asistencia a Asambleas de Acciones n° 1, rub. IGJ el 05/07/ 2022, N° RL-2022-67901280-APN-DSC#IGJ se designó: 1) Presidente: Omar Rolando ONSARI, arg., nac. 23/11/1971, DNI 22.457.820, C.U.I.T 20-22457820-3, contador, con domicilio en Pje. Basilio Hall 4120 CABA; 2) Directora Suplente: Natalia Irma PASTA, arg., nac. 13/10/1975, DNI 24.867.087, C.U.I.T 27-24867087-3, lic. en RR.HH, domiciliada en Pje. Basilio Hall 4120 CABA.- Designaciones aprobadas por unanimidad. Los Directores aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Zamudio 4565 5° Piso Dto. "B" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 185 de fecha 29/10/2025 Reg. Nº 1350

CYNTHIA GISELLE CANZANI - Matrícula: 5117 C.E.C.B.A.

e. 04/11/2025 N° 83096/25 v. 04/11/2025

RENDELIT S.A.

30712337601. EN ASAMBLEA ORDINARIA UNANIME DEL 26/06/2025 SE DECIDIO POR UNANIMIDAD RENOVAR DIRECTORIO POR NUEVO PERIODO ESTATUTARIO DE 3 AÑOS QUEDANDO ASI: Presidente: Sebastian RENDELSTEIN, Director Suplente: Tomas Pedro RENDELSTEIN, AMBOS CON DOMICILIO ESPECIAL EN MENDOZA 2999 PISO 4 OFICINA B C.A.B.A.-

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 26/06/2025

Evangelina Julieta Domenech - T°: 62 F°: 271 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2025 N° 83135/25 v. 04/11/2025

SAN BAUTISTA S.A

CUIT 30-71779074-6 Escritura 120 F°368 del 28/10/25 Registro 1129 C.A.B.A. Asamblea del 30/08/25 por unanimidad designa Presidente: Juan Alberto LOPEZ, DNI 11889509 y Director Suplente: Gabriel Ezequiel PANDELLI MÜLLER, DNI 35138094, aceptan los cargos y fijan domicilio especial el primero en Av. Córdoba 5779 piso 4° dpto. B de C.A.B.A. y el segundo en Av. Gutiérrez 4114 dpto. 198D Altos de Hudson 2, Hudson Pcia. de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 120 de fecha 28/10/2025 Reg. Nº 1129

Diego Hernán Urbietta - Matrícula: 5272 C.E.C.B.A.

e. 04/11/2025 N° 83370/25 v. 04/11/2025

SANGRE NUEVA S.A.

CUIT 30-71672399-9 Escritura 123 F°378 del 28/10/25 Registro 1129 C.A.B.A. Asamblea del 30/08/25 por unanimidad designa Presidente: Juan Alberto LOPEZ, DNI 11889509 y Director Suplente: Gaston Matias LOPEZ, DNI 34049034, aceptan los cargos y fijan domicilio especial el primero en Av. Córdoba 5779 piso 4° dpto. B de C.A.B.A. y el segundo en Blanco Encalada 2488 piso 6° dpto. 29 de C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 123 de fecha 28/10/2025 Reg. Nº 1129
Diego Hernán Urbieto - Matrícula: 5272 C.E.C.B.A.

e. 04/11/2025 N° 83397/25 v. 04/11/2025

SCHOOL MANAGEMENT S.A.

CUIT N° 30-71649284-9 complementa T.I. 75088/25 del 09-10-2025 se omitió consignar el apellido del vicepresidente: Juan Ignacio Turini. Autorizada por Asamblea General Ordinaria de fecha 05-09-2025 Dra. Silvia Sara Fainstein, DNI 5.673.878.- --
Silvia Sara Fainstein - T°: 27 F°: 982 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2025 N° 83411/25 v. 04/11/2025

SELIS S.A.

CUIT 30-68632339-7. Asamble 17-09-2025 Presidente: Diego Zantleifer dni 17199667.Director Suplente Violeta Mazer. dni 22147514. Ambos domicilio especial Avenida de Mayo 963, pISO 1 oficina 3 Caba Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 17/09/2025
Paola Tomasso - T°: 101 F°: 979 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2025 N° 83257/25 v. 04/11/2025

SGA SERVICIOS S.A.

CUIT 30714557382.Acta: 28/10/25.Se designo: Presidente: pablo Pires y Syplente: Paola Lorenzo, ambos domicilio especial: Juramento 3069,3°piso ,of. 306, CABA.Autorizado por acta del 28/10/25
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2025 N° 83300/25 v. 04/11/2025

SIMBA TRADING S.A.

CUIT 30-65961227-1. En fecha 17 de octubre de 2025 se designó por 3 ejercicios como Presidente a Joaquín Enrique Marque y Director Suplente a Iñaki Mera Fernández Iriarte. Constituyeron domicilio especial en Reconquista 616, Piso 10°, "C", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/10/2025
DIEGO CORREA - T°: 111 F°: 106 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2025 N° 83114/25 v. 04/11/2025

SISTEMAS SINERGICOS S.A.

CUIT 30717070212. Por acta de Asamblea del 10/02/25, se resolvió que el Sr. Rafael Beltran cese a su cargo de Director Titular y el Sr. Jorge Eduardo Beltran cese a su cargo de Director Suplente; ii) designar al Sr. Rafael Beltran al cargo de Director Titular y al Sr. Jorge Eduardo Beltran al cargo de Director Suplente, fijando domicilio especial en Talcahuano 638, piso 4, Depto. A CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 10/02/2025
christian tchaghayan - T°: 113 F°: 654 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2025 N° 83263/25 v. 04/11/2025

SKI HOUSES S.A.

CUIT 30-71009727-1. Por Asamblea Ordinaria del 21/04/2025 se designó como Presidente Federico Leonel Fernández Prieto, Vicepresidente Telesforo Carlos Rodríguez, y como Director Suplente Julio Alberto Comparada, todos con domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 2030 2º piso, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 21/04/2025
Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2025 N° 83112/25 v. 04/11/2025

SOLOFEK S.A.

30-716978385. Por Asamblea Gral. Ordinaria N° 5 del 27/10/2025 Rubén David Rodríguez renuncia al cargo de presidente. Se acepta su renuncia y se designa a Sofía Michelle Toloza como presidente hasta la finalización del mandato, quedando el Directorio así: Presidente: Sofía Michelle Toloza; Director Suplente: Marta Ysabel Paz. Todos con domicilio especial en Bolívar 931-C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Ordinaria N° 5 de fecha 27/10/2025
Valeria Cristina MARAN - Tº: 142 Fº: 409 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2025 N° 83131/25 v. 04/11/2025

SUPER CATERING S.A

CUIT 30-71640268-8 Escritura 121 Fº372 del 28/10/25 Registro 1129 C.A.B.A. Asamblea del 30/08/25 por unanimidad designa Presidente: Juan Alberto LOPEZ, DNI 11889509 y Director Suplente: Federico Alberto LOPEZ, DNI 34049035, aceptan los cargos y fijan domicilio especial el primero en Av. Córdoba 5779 piso 4º dpto. B de C.A.B.A. y el segundo en Fray Mamerto Esquiú 5250 Caseros, Pcia. de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 121 de fecha 28/10/2025 Reg. N° 1129
Diego Hernán Urbieta - Matrícula: 5272 C.E.C.B.A.

e. 04/11/2025 N° 83395/25 v. 04/11/2025

SURCOS DE NAVARRO S.A.

CUIT 30-68764731-5 IGJ N° 1.616.316 Asamblea General Ordinaria del 20/01/2025 designó Directorio por el término de tres ejercicios. Presidente: NILDA ROSA JAGOE; Vicepresidente: MARÍA TERESA CORRADO; Director Suplente: RAÚL DANIEL JAGOE; todos con domicilio especial en Granaderos a Caballo 327 - C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/01/2025
Raul Daniel Jagoe - Tº: 115 Fº: 79 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/11/2025 N° 83244/25 v. 04/11/2025

T.S.R. TIME SHARING RESORTS S.A.

CUIT: 30609539069. Por.esc.n°54, del 01/10/2025, Registro 1128 se Inserta en protocolo: 1.- Acta Directorio del 25/06/2025 por la que se cambia la sede social de la Avda Del Libertador 5.990, piso 12, of. 1208 a la Avda Del Libertador 6.160 piso 3, of 301 ambos de CABA; 2.- Acta de Asamblea General Ordinaria del 07/07/2025 por la que renuncia el directorio y se lo renueva por vencimiento de mandato: Cintia, DNI 25029957, Laura Taddeo, DNI 25029956, y Carol Taddeo, DNI 23.014719; .3.- Acta de Directorio del 10/07/2025, por la que se distribuyen los cargos: Cintia, DNI 25029957, Laura Taddeo, DNI 25029956, y Carol Taddeo, DNI 23.014719, aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la sede social. 4.- Acta de Directorio del 15/07/2025 por la cual se autoriza a la suscripta a realizar Acta de protocolización de las actas mencionadas. El Capital se encuentra totalmente suscripto; Laura Taddeo: 2.795.100 acciones, Cintia Taddeo: 3.049.200 acciones, Carol Taddeo: 2.625.700 acciones, acciones ordinarias nominativas no endosables de v/n 100 pesos cada una con derecho a 1 voto por acción.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 54 de fecha 01/10/2025 Reg. N° 1128
Ester Noemí Luñansky - Matrícula: 3674 C.E.C.B.A.

e. 04/11/2025 N° 83258/25 v. 04/11/2025

TAFEM S.A.

CUIT 30-71636328-3. Por asamblea del 25/08/2025, cesan en sus cargos: Presidente: Ricardo Héctor Perez y el D. Suplente: Juan Felix Memelsdorff, y asumen Presidente: Felicitas Masor, y D. Suplente: Juan Casas, quienes constituyen domicilio especial en Julio A. Roca 781, 1º, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 25/08/2025

Marcelo alejandro Lozano - Matrícula: 4077 C.E.C.B.A.

e. 04/11/2025 N° 83286/25 v. 04/11/2025

TIMON CAPITAL S.A.

CUIT 30-71569480-4. En fecha 21 de octubre de 2025 se designó por 3 ejercicios como Presidente a Joaquín Enrique Marque y Director Suplente a Iñaki Mera Fernández Iriarte. Constituyeron domicilio especial en Reconquista 616, Piso 10º, "C", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/10/2025
DIEGO CORREA - Tº: 111 Fº: 106 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2025 N° 83113/25 v. 04/11/2025

TIRITEX S.R.L.

CUIT 30-71519009-1. Por acta de reunión de socios unánime del 28/10/2025 Cynthia Judith ATT cedió 3.000 cuotas a Ian Gonzalo BATISTA ATT y 1.500 cuotas a Jordana GORISNIC quedando el capital compuesto de la siguiente forma: Ian Gonzalo BATISTA ATT 3.000 cuotas de \$ 10 cada una y Jordana GORISNIC 3.000 cuotas de \$ 10 cada una, y por acta de reunión de socios del 29/10/2025 se resolvió: 1) Aceptar la renuncia presentada por Cynthia Judith ATT a cargo de gerente; 2) Designar gerente a Ian Gonzalo BATISTA ATT domicilio real y constituido Beruti 4621 piso 5 depto A CABA. Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 28/10/2025
ELIEL DAMIÁN CAMJALLI - Tº: 142 Fº: 55 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2025 N° 83061/25 v. 04/11/2025

TRUCKERDRIVE S.A.

CUIT 30-71423217-3 Por Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas Autoconvocados del 09/09/2025 se removió del cargo de Presidente a Claudia Marlene Martínez Espínola y del cargo de Director Suplente a Leandro Román Nuñez. Se designó en reemplazo, respectivamente, a: Juan Manuel García y Carlos Maria Coalova hasta la asamblea que considere el balance de cierre del ejercicio que finalizara el 30/04/2026. Ambos con domicilio especial en Monroe 5262, Piso 7, Depto "D", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas Autoconvocados de fecha 09/09/2025

Valeria Cristina MARAN - Tº: 142 Fº: 409 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2025 N° 83299/25 v. 04/11/2025

TUPAHUE S.A.

30-59690083-2 Por Asamblea Ordinaria con fecha 17/10/2025 cesa por fallecimiento Rafael De Berardis y por vencimiento del mandato Ernesto Claudio De berardis y Susana Carolina De Berardis. Se designó Directorio por 3 años Presidente: Susana Carolina DE BERARDIS, Vicepresidente: Ernesto Claudio DE BERARDIS y Director Suplente: Tomas Agustin DE BERARDIS, todos con domicilio especial en Av. La Plata 371, Piso 1, Dto. B, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 17/10/2025

Camila Franco - Tº: 126 Fº: 307 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2025 N° 83346/25 v. 04/11/2025

ULMEN S.A.

CUIT 30-60606190-7. Por actas de asamblea del 21/10/2025 y 22/10/2025, la sociedad aceptó las renunciaciones de los directores titulares Luis Abelardo Graziani como presidente, Martín Jorge Graziani como vicepresidente y María Cristina Graziani como directora suplente y designó directorio por un nuevo período estatutario. Presidente: Laura Anabel Roccatagliata; Vicepresidente: Pablo Nicolás Roccatagliata; Directoras Titulares: Alejandra Ailen Roccatagliata y Paula Luciana Roccatagliata, todos con domicilio especial Sarmiento 1431, CABA.- Director Suplente: Alberto Marcos Roccatagliata, con domicilio especial avenida Juan Bautista Alberdi 7500 CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 22/10/2025
FRANCISCO MARCIAL CICHELO - Habilitado D.N.R.O. N° 2995

e. 04/11/2025 N° 83092/25 v. 04/11/2025

ULMEN S.A.

CUIT 30-60606190-7. Por acta de asamblea del 22/10/2025, la sociedad trasladó la sede social a avenida Juan Bautista Alberdi 7500 CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 22/10/2025
FRANCISCO MARCIAL CICHELO - Habilitado D.N.R.O. N° 2995

e. 04/11/2025 N° 83093/25 v. 04/11/2025

URBAN TAKAI S.A.

30715929208 Por Asamblea del 29/10/25 se designó Presidente a Tang C. Wang, Vicepresidente a Mei C. Lai y Suplente a Victor Wang, todos con Domicilio Especial en B. Mitre 2373/93, PB, U.F. 63 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/10/2025
Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2025 N° 83223/25 v. 04/11/2025

URBANA AVELLANEDA S.A. - CHABRAC S.A.

CUIT: URBANA AVELLANEDA S.A., 30-71429657-0; CHABRAC S.A., 30-69162275-0. a) A los efectos del artículo 83, punto 3°, Ley 19.550, comunican que en Asamblea de Accionistas realizada el 8/10/25, URBANA AVELLANEDA S.A., con domicilio en Uruguay 560 piso 8 oficina 80, Capital Federal, inscrita en la Inspección General de Justicia el 17/10/13 bajo el N° 20633 del Libro 65 de Sociedades por Acciones, y CHABRAC S.A. con domicilio en Hipólito Yrigoyen 500, Capital Federal, inscrita en la Inspección General de Justicia el 15/9/97 bajo el N° 10260 del Libro 122 del Tomo A de SA, han resuelto fusionarse mediante la absorción de CHABRAC S.A. por parte de URBANA AVELLANEDA S.A., quedando URBANA AVELLANEDA S.A. como Sociedad Subsistente. b) URBANA AVELLANEDA S.A. aumentará su capital social de \$ 49.000.000 a \$ 52.480.000. c) La valuación al 31/7/25 de las sociedades es: URBANA AVELLANEDA S.A.: Activo: \$ 12.921.333.750, Pasivo: \$ 3.498.304.328, Patrimonio Neto: \$ 9.423.029.422; y CHABRAC S.A.: Activo: \$ 796.281.756, Pasivo: \$ 0, Patrimonio Neto: \$ 796.281.756. Posterior a la fusión, URBANA AVELLANEDA S.A.: Activo: \$ 13.717.615.506, Pasivo: \$ 3.498.304.328, Patrimonio Neto: \$ 10.219.311.178. d) La sociedad resultante se denominará URBANA AVELLANEDA S.A. y tendrá domicilio en Uruguay 560 piso 8 oficina 80, Capital Federal. d) El compromiso previo de fusión fue firmado el 20/09/25 y aprobado por las sociedades en Asamblea de Accionistas celebradas por URBANA AVELLANEDA S.A. y CHABRAC SA el 8/10/25. Autorizado según instrumento privado ACTAS de fecha 08/10/2025
Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2025 N° 83272/25 v. 06/11/2025

ZAFIRO CAPITAL S.A.

CUIT 30-71674238-1. En fecha 20 de octubre de 2025 se designó por 3 ejercicios como Presidente a Joaquín Enrique Marque y Director Suplente a Iñaki Mera Fernández Iriarte. Constituyeron domicilio especial en Reconquista 616, Piso 10°, "C", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/10/2025
DIEGO CORREA - T°: 111 F°: 106 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2025 N° 83109/25 v. 04/11/2025

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 – SECRETARÍA NRO. 60

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría 60, a mi cargo, sito en Montevideo 546, piso 6º, CABA comunica por un día, en autos “SCARSI, GABRIEL OSCAR C/ PUERTOLAS, MARIO OSCAR Y OTRO S/ ORDINARIO” Expte. Nº 10237/2018, que se ha declarado la disolución de la sociedad AGRO-VIAL CAUCHO SRL, Cuit 30-70875547/4, con efecto al 02/08/2018 y registrada en la IGJ, el 17/07/2024. Buenos Aires, 07 de octubre de 2025. SEBASTIÁN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ Juez - THELMA L. LOSA SECRETARIA

e. 04/11/2025 Nº 82752/25 v. 04/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

En la causa Nº 239/21/3 “ATEPARECE S.R.L. S/ INF. LEY 24.769” se notifica a la persona jurídica ATEPARECE S.R.L. (CUIT Nº 30-71622765-7) del registro del Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría Nº 5, a cargo de la Dra. Rosana BERLINGIERI, la resolución de fecha 31/10/2025: “(...) SOBRESEER en la presente causa Nº 239/2021 con relación a ATEPARECE S.R.L.,...respecto a la presunta evasión del Impuesto al Valor Agregado, por los periodos 11/18 a 12/19, descripta por el considerando 1º de la presente, con la expresa mención de que la formación de este sumario no afectó el buen nombre y honor del cual aquellas personas gozaren (art. 336, inc. 2 del C.P.P.N.). II) SIN COSTAS (art. 530 y ccs. del C.P.P.N). Regístrese y notifíquese. Fdo. Rafael CAPUTO a cargo. Ante mi: Rosana BERLINGIERI. RAFAEL CAPUTO Juez - ROSANA BERLINGIERI SECRETARIA

e. 04/11/2025 Nº 83168/25 v. 10/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 13, notifica a Lorena Andrea RICHIERI (D.N.I. Nº 22.472.028), de lo dispuesto por el tribunal, en la causa Nº 71002704/1993, caratulada: “RICHIERI, LORENA ANDREA SOBRE INFRACCIÓN LEY 22.415”: “Buenos Aires, 31 de octubre de 2.025. AUTOS Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.- SOBRESEER TOTALMENTE a Lorena Andrea RICHIERI (D.N.I. Nº 22.472.028), con relación al hecho descripto por el considerando 1º de la presente. II.- DECLARAR que la formación del presente sumario, no afecta el buen nombre y honor del cual hubiera gozado Lorena Andrea RICHIERI con relación al hecho imputado (artículo 336, último párrafo). III.- LEVANTAR la rebeldía y la orden de captura dispuestas respecto de Lorena Andrea RICHIERI (D.N.I. Nº 22.472.028) ... - FDO: JUAN P. GALVÁN GREENWAY – JUEZ, ANTE MI: A. MARIANA ZABALA DUFFAU, SECRETARIA”. Juan GALVÁN GREENWAY Juez - A. Mariana ZABALA DUFFAU secretaria

e. 04/11/2025 Nº 83403/25 v. 04/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

El JUZGADO NACIONAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL 10, a cargo del Dr. Edgardo Walter Lara Correa, juez federal, Secretaría 19, a cargo de la Dra. Marta Soledad Scatularo, sito en Paraguay 923, P° 7, CABA, ordenó la publicación del presente, por el término de dos (2) días, a fin de notificar al Sr. Patricio Santos Fontanet, en el juicio “GUTIERREZ EMMANUEL EMILIANO c/ GCBA y OTROS s/DAÑOS Y PERJUICIOS” Expediente N°12571/2009, la sentencia de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal – Sala III de fecha 16 de mayo de 2023 la cual podrá ser consultada públicamente a través del Sistema de Consultas Web del Poder Judicial de la Nación (scw.pjn.gov.ar). Como recaudo se transcribe la resolución que ordena el presente edicto en su parte pertinente: “Buenos Aires, fecha de firma electrónica.- PMG....- Atento al estado de autos y a las razones invocadas en la presentación en despacho, publíquese edicto por el término de dos (2) días consecutivos, en el Boletín Oficial, a fin de notificar al Sr. Patricio Santos Fontanet de la sentencia recaída en autos con fecha 16/05/2023, la cual podrá ser consultada públicamente a través del Sistema de Consultas Web del Poder Judicial de la Nación (scw.pjn.gov.ar) FDO. EDGARDO WALTER LARA CORREA – JUEZ FEDERAL”; “Buenos Aires, fecha de firma electrónica 15/7/2025.- PMG....- Atento a lo manifestado, líbrese nuevo edicto a los mismos fines y efectos que el ordenado a fs. 1311 dejando constancia que la causa tramita en EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 10. (...) “ FDO. EDGARDO WALTER LARA CORREA – JUEZ FEDERAL”. Edgardo Walter Lara Correa Juez - Edgardo Walter Lara Correa Juez Federal

e. 04/11/2025 N° 83380/25 v. 05/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 5 DEL Dr. Alejo Torres, sito en Callao 635, 6° CABA, comunica por 5 días que en los autos caratulados “LO FRANCO DOMINGO ROQUE S/ CONCURSO PREVENTIVO” (Expte 11258/2025) con fecha 6/10/2025 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de LO FRANCO DOMINGO ROQUE CUIT. 20-11455441-4 domiciliado en Brandsen 467 P.B. CABA. La fecha de presentación en concurso fue el 12/6/2025 y el Síndico designado es Andrea Rut Cetlinas, (tel. 4372-9728) con domicilio en Lavalle 1678, 5° D CABA, quien recibirá las verificaciones de crédito hasta el 11/12/2025 en el siguiente sitio web: cetlinas@gmail.com, en forma remota o presencial y el CBU para el pago del arancel art. 32 LCQ es CBU: 0720767188000000382054, el informe previsto para el art. 35 se presentará hasta el día 3/2/2026 y el art. 39 LCQ hasta el día 16/4/2026. La audiencia informativa se llevará a cabo el 5/10/2026 a las 10 hs. en la sede del Tribunal y el período de exclusividad vence el 13/10/2026. Buenos Aires, 23 de Octubre de 2025. JORGE S. SICOLI Juez - ALEJO SANTIAGO TORRES SECRETARIO

e. 04/11/2025 N° 79881/25 v. 10/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6 a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría N° 12, a cargo de la Dra. María Milagros Allende, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2° de la Ciudad de Buenos Aires; comunica por (2) dos días que en los autos “OBRA SOCIAL FEDERAL DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES DE OBRAS SANITARIAS S/ CONCURSO PREVENTIVO. Expte: 3349/2005”, con fecha 06 de octubre de 2025 se resolvió emplazar a los acreedores que integran el concordato, a ejercer sus derechos a contestar y/o repeler la defensa de prescripción opuesta por la concursada. MARTA G. CIRULLI Juez - MARÍA MILAGROS ALLENDE SECRETARIA

e. 04/11/2025 N° 80603/25 v. 05/11/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Formulario de contacto en línea con campos para Nombre, Email, Teléfono y Tema. Incluye un botón de envío y un mensaje de confirmación.

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, sito en Av. Callao 635, Piso 3º, CABA, hace saber por 5 días la quiebra de VIANDA FRESH S.R.L (CUIT 30-71473512-4) decretada el 22/10/25 en el exp. 2393/2025. Se ha fijado hasta el 23/2/26 para que los acreedores presenten ante la síndica María Cecilia Mori con domicilio constituido en la calle Joaquín V. González 3156 CABA sus peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se intima a la fallida y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél que estén sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimada a cumplir los recaudos del art. 86 lcq, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíbe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces (lcq: 88 inc. 5).

Marta G. Cirulli Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 04/11/2025 Nº 83176/25 v. 10/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Juez Subrogante, Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Juan Pedro Giudici, sito en Av. Callao 635, piso 3º de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "La Caballeriza S.R.L. s/ concurso preventivo" (Expte. Nº 38593/2001), comunica por 2 días que con fecha 24 de septiembre de 2025 se tuvo por cumplido el acuerdo homologado en el concurso preventivo de La Caballeriza S.R.L. (CUIT 33-64058546-9) de conformidad con lo dispuesto por la LCQ: 59. Buenos Aires, 30 de octubre de 2025. PABLO D. FRICK (SUBROGANTE) Juez - JUAN PEDRO GIUDICI SECRETARIO

e. 04/11/2025 Nº 82867/25 v. 05/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 (Secretaría Nº 33), sito en M. T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por un día que en los autos "GIOVANELLI, MARIO EDUARDO s/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. Nº 14237/2019), el 23.09.25 se declaró el cumplimiento anticipado del acuerdo preventivo homologado el 22.04.21 (LCQ: 59, última parte). FEDERICO A. GÜERRI Juez - Mariano Cuccarese SECRETARIO

e. 04/11/2025 Nº 72078/25 v. 04/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo del Dr. Guillermo M. Pesaresi, Secretaría Nº 48, sito en Marcelo T. Alvear 1840 P.B., CABA, hace saber en los autos "ORAZI STELLA MARIS s/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. Nº 16951/2023), que con fecha 23/10/2025 se declaró el cumplimiento por parte de la concursada del acuerdo oportunamente homologado y la consecuencia finalización del concurso preventivo, en los términos del art. 59 LCQ. Publíquese por un día en el Boletín Oficial. Buenos Aires, octubre de 2025.- GUILLERMO MARIO PESARESI Juez - MAURO JACQUIER FERSTER SECRETARIO

e. 04/11/2025 Nº 82218/25 v. 04/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 4 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Civil Nº 4, Secretaría Única, sito en Lavalle 1212, 8º piso de esta Ciudad, en los autos caratulados "REBOLLEDO CAMACHO, ABEL ISAAÍAS s/GUARDA" (Expte 99899/2023), cita y emplaza al Sra. Danielys Nikolle Rebolledo Camacho para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que la represente en juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 3 de noviembre de 2025. MARIANA JUDITH KANEFSCCK Juez - CARLOS MARTIN TORRILLO SECRETARIO

e. 04/11/2025 Nº 83183/25 v. 05/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 9 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9 a cargo de la Dra. Lucila Califano, Secretaria Única interinamente a cargo del Dr. Francisco Romero, sito en Lavalle 1.220, Piso 4º de esta Ciudad, notifica a Joana Romina Actis y a Lisandro Daniel Aguirre, mediante edictos que se publicarán por dos días, el estado de adoptabilidad de Carlos Fabián Aguirre Actis (D.N.I. Nº 57.658.113) nacido el 23 de mayo de 2019, declarado en fecha 28/10/2025 en el marco de los autos: "AGUIRRE ACTIS, CARLOS FABIAN s/ CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061" (Expte. Nº 21924/2024).- LUCILA CALIFANO Juez - JUEZA SUBROGANTE JUEZA SUBROGANTE

e. 04/11/2025 Nº 83146/25 v. 05/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 24 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, a cargo de la Dra. Cecilia Kandus, Secretaria Única interinamente a mi cargo, sito en la Talcahuano 550 - 6º piso, CABA, comunica por dos días que en los autos: "MIRA DE COPELLO PALMIRA Y OTROS s/SUCESION TESTAMENTARIA" - Expte. Nro. 107234/1997, citándose a eventuales herederos del Sr. ENRIQUE ATILIO PABLO LEPORATTI para que dentro del plazo de 10 días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de considerarlos desinteresados de los honorarios que pudieren corresponderles. Buenos Aires, 6 de octubre de 2025.- CECILIA KANDUS Juez - PAULA IMBROGNO SECRETARIA

e. 04/11/2025 Nº 82369/25 v. 05/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 30 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30 a cargo de la Dra. Caeiro María Constanza, secretaria única a cargo de la Dra. Paula Pechersky sito en Av. De Los Inmigrantes 1950, ENTRE PISO C.A.B.A.; en autos "CAVALLERO, HORACIO CARLOS Y OTROS c/ LIPZER, AMINTA KARINA Y OTROS s/REIVINDICACION" (Expte. Nº CIV 060970/2015) cita a los herederos de la Sra. Aminta Karina LIPZER DNI 16.236.568 para que dentro del plazo de quince días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 22 de octubre de 2025. Fdo. Paula Pechersky. Secretaria. PAULA PECHERSKY SECRETARIA

e. 04/11/2025 Nº 80522/25 v. 05/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 82 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 82, a cargo del Dr. Alejandro Javier Siderio, Secretaria Única a cargo de la Dra. Eva R. Slinin, sito en la calle Lavalle 1220, 3er Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "MAYORGA FLORENCIA ABRIL S/ CAMBIO DE NOMBRE" Expte. Nº 81506/2024, ha dispuesto publicar una vez por mes, durante dos meses, anunciándose la petición de Florencia Abril Mayorga (DNI nº 44.146.488) de modificar su nombre por el de Florencia Abril Berenstein, haciéndose saber que se podrán formular oposición dentro de los quince días de la última publicación. Buenos Aires, de agosto de 2025.- Alejandro Javier Siderio Juez - Eva Renee Slinin Secretaria

e. 04/11/2025 Nº 68769/25 v. 04/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 83 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº83, en los autos caratulados: 5731/2022 "CARRIZO, SAMIRA DANAÉ Y OTRO s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061", cita y emplaza a la Sra. Lorena Bertotto Vigliorolo, DNI: 29.975.779, a que comparezca en el plazo de diez día contados desde la publicación del presente edicto a que se presente en la Defensoría Zonal Comuna 2 de Recoleta, sito en Av. Figueroa Alcorta 2170 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Publíquese el edicto por un día en el Boletín Oficial y en el Instagram del Juzgado. Se deja constancia que se encuentra exento de abonar el arancel. Buenos Aires, 24 de octubre de 2025.- IH CRISTOBAL LLORENTE Juez - CRISTOBAL LLORENTE JUEZ

e. 04/11/2025 Nº 83158/25 v. 04/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 84 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO JUDICIAL. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 84, a cargo de la Dra. Mónica C. Fernández, Secretaría única a cargo del Dr. Hernán C. Moglia, sito en Lavalle 1220, piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: “63692/2024 CORTES, BLANCA DELFINA s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061”, notifica a la Sra. Brenda María CORTES (D.N.I. 43.904.833) de la siguiente resolución. “Buenos Aires, 29 de octubre de 2025... III.- Atento el resultado de la notificación que antecede, se cita a la Sra. Brenda María CORTES (D.N.I. 43.904.833) para que, dentro de los cinco días, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de resolver respecto de la situación de adoptabilidad de su hija Blanca Delfina CORTES con los antecedentes de autos. Notifíquese mediante edictos a publicarse por dos días en el Boletín Oficial, lo que se encuentran exentos del pago de estampillado, y en la tablilla del Juzgado”. FDO: Mónica C.

Fernández, juez. --- Buenos Aires, 30 de octubre de 2025.- -- MONICA C. FERNANDEZ Juez - HERNAN C. MOGLIA SECERTARIO

e. 04/11/2025 N° 83377/25 v. 05/11/2025

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 25 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional del Trabajo N° 25 a cargo del Dr. Marcelo Claudio Fernández, Secretaría Única a cargo del Dr. Sergio Alejandro Fefer, sito en Avenida Roque Sáenz Peña 760 3°, CABA, en los autos caratulados “REVOLLO, CARLOS ALBERTO c/ INDUSTRIAS DAVID HIRSCH S.A. Y OTROS s/DESPIDO”, expte. N° 1441/2019, cita y emplaza al/los heredero/s o su/s representante/s legal/es, para que comparezca/n a estar a derecho en el plazo de 5 días, y acredite/n el vínculo que lo/s une con el Sr. DAVID HIRSCH (DNI Nro. 93.566.602), bajo apercibimiento de tenerlo/s por notificado/s por ministerio de la ley de todas las providencias que se dicten. Habilítese la publicación de edictos en horas y días inhábiles (arts. 29, 33, 55 L.O., 147 y 155 CPCCN, sig. y cc.).- Se transcribe la publicación que lo ordena en su parte pertinente: “Buenos Aires, 21 de octubre de 2025. Advirtiéndose en este estado que, ante la falta de conocimiento de los domicilios de posibles herederos del causante, en fecha 3 de junio de 2022 se ha omitido efectuar la citación en los términos del art. 33 de la L.O., como medida de mejor proveer, cítese por EDICTO a los derechohabientes del causante DAVID HIRSCH (DNI Nro. 93.566.602) y con último domicilio en la calle Vuelta de Obligado 1936 –CABA- a fin de que dentro del plazo de cinco días acrediten en autos el vínculo que los unía con el mencionado y comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 33 de la ley 18.345.

A tal fin líbrese oficio por Secretaría al Boletín Oficial. OFICIESE. Conforme lo resuelto precedentemente, suspéndase el procedimiento. NOTIFIQUESE.”.- Fdo: Marcelo C. Fernández. Juez Nacional Marcelo Claudio Fernandez Juez Nacional

e. 04/11/2025 N° 83385/25 v. 05/11/2025

CÁMARA NACIONAL DE APELACIONES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL, SALA IV

La Excm. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal, Sala IV, sita en Talcahuano 550, Of. 2047 Planta Baja, de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber que en la causa nro. 25795/2007 “DAVID ROSA MARIA Y OTRO c/ EN - M° INTERIOR - PFA - SUPERINTENDENCIA DE BOMBEROS Y OTROS s/DAÑOS Y PERJUICIOS” se dictó sentencia el 28/10/25. Se transcribe la parte resolutive de la sentencia “En virtud del resultado que instruye el acuerdo que antecede, el Tribunal RESUELVE: 1°) Hacer lugar al recurso de Nueva Zarelux SA y revocar la condena a su respecto de conformidad con lo dispuesto en el considerando 10, con costas en ambas instancias a cargo del Estado Nacional que la citó (arts. 68, primera parte, y 279, del CPCCN). 2°) Hacer lugar parcialmente a los recursos interpuestos y modificar la sentencia de grado en los términos y con los alcances fijados en el presente pronunciamiento. 3°) Distribuir las costas de esta Alzada de conformidad con lo dispuesto en el considerando 23. 4°) Ordenar que las sumas que corresponden percibir por Carlos Leonel Valsangiacomo serán oportunamente transferidas al juicio sucesorio caratulado “Valsangiacomo, Carlos Leonel s/ Sucesión Abintestato” (Expte. Nro. 15.948/2015), en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 16. Regístrese, notifíquese y devuélvase.”MARCELO DANIEL DUFFY JORGE EDUARDO MORÁN ROGELIO W. VINCENTI. El auto que ordena la publicación del presente edicto dispone “I.- Advirtiéndose que las cédulas dirigidas al domicilio del Sr. Villarreal denunciado en autos han arrojado resultado negativo en causas análogas y que las notificaciones cursadas al domicilio informado por la Cámara Nacional Electoral en el marco de las causas N° 41815/07, 19713/07 y 5703/07, entre otras, también han retornado con resultado negativo, en función el principio de celeridad procesal, publíquense edictos por dos (2) días consecutivos en el Boletín Oficial a fin de

notificarle la resolución del 28/10/25 (conf. arts. 145 y 146, CPCCN). II.- Advirtiéndole que las notificaciones cursadas al domicilio Sra. Ana María Fernández informado por la Cámara Nacional Electoral en el marco de las causas Nº 19717/07, 14520/2024, entre otras, también han retornado con resultado negativo, en función del principio de celeridad procesal, publíquense edictos por dos (2) días consecutivos en la Boletín Oficial a fin de notificarle la resolución del 28/10/25 (conf. arts. 145 y 146, CPCCN).”MARIA PAULA LOPEZ ALVAREZ. MARCELO DANIEL DUFFY JORGE EDUARDO MORÁN ROGELIO W. VINCENTI Juez - MARCELO DANIEL DUFFY JORGE EDUARDO MORÁN ROGELIO W. VINCENTI Jueces de Cámara

e. 04/11/2025 Nº 83067/25 v. 05/11/2025

CÁMARA NACIONAL DE APELACIONES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL, SALA IV

La Excm. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal, Sala IV, sita en Talcahuano 550, Of. 2047 Planta Baja, de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber que en la causa nro 24032/2008 “JAVIER LAURA DANIELA c/ GCBA Y OTROS s/DAÑOS Y PERJUICIOS”, se dictó sentencia el 30/10/25. Se transcribe la parte resolutive de la sentencia “En virtud del resultado que instruye el acuerdo que antecede, el Tribunal RESUELVE: 1º) Declarar desierto el recurso de apelación interpuesto por el Estado Nacional el 27/3/2025 y concedido el 1/4/2025 (conf. art. 266 del CPCCN). 2º) Hacer lugar parcialmente a los recursos interpuestos y modificar la sentencia de grado en los términos y con los alcances fijados en el presente pronunciamiento. 3º) Confirmar la distribución de costas de la instancia anterior y distribuir las de esta Alzada de conformidad con lo dispuesto en el considerando 18. Regístrese, notifíquese y devuélvase.” ROGELIO W VINCENTI JORGE EDUARDO MORAN MARCELO DANIEL DUFFY El auto que ordena la publicación del presente edicto dispone “I. Advirtiéndole que las cédulas dirigidas al domicilio del Sr. Delgado denunciado en autos han arrojado resultado negativo en causas análogas y que las notificaciones cursadas al domicilio informado por la Cámara Nacional Electoral en el marco de las causas Nº 34119/09, 20655/07, entre otras, también han retornado con resultado negativo, en función del principio de celeridad procesal, publíquense edictos por dos (2) días consecutivos en el Boletín Oficial a fin de notificarle la resolución del 30/10/25 (conf. arts. 145 y 146, CPCCN). II. Advirtiéndole que las cédulas dirigidas al domicilio del Sr. Juan Carbone denunciado en autos han arrojado resultado negativo en causas análogas y que las notificaciones cursadas al domicilio informado por la Cámara Nacional Electoral en el marco de la causa Nº 23970/08, entre otras, también han retornado con resultado negativo, en función del principio de celeridad procesal, publíquense edictos por dos (2) días consecutivos en el Boletín Oficial a fin de notificarle la resolución del 30/10/25 (conf. arts. 145 y 146, CPCCN).”MARIA PAULA LOPEZ ALVAREZ MARCELO DANIEL DUFFY JORGE EDUARDO MORÁN ROGELIO W. VINCENTI Juez - MARCELO DANIEL DUFFY JORGE EDUARDO MORÁN ROGELIO W. VINCENTI Jueces de Cámara

e. 04/11/2025 Nº 83055/25 v. 05/11/2025



¿DÓNDE NOS ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	10/09/2025	HERZFELD JULIO ARGENTINO Y HANSEK MARIA AURELIA	66647/25
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	16/10/2025	HERZFELD JULIO ARGENTINO Y HANSEK MARIA AURELIA	77627/25
2	UNICA	MONICA BOBBIO	27/10/2025	DURAN ESTEBAN GUSTAVO	80860/25
2	UNICA	MONICA BOBBIO	03/11/2025	DEMATTEI ANALIA JULIA	83160/25
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	27/10/2025	ANTONIO CIRIGLIANO	81040/25
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	23/10/2025	SUÁREZ RAÚL JORGE, MARÍA ESTHER MARTÍNEZ, ALBERTO ALFREDO FEBLES Y MARIA ESTER CLAUDIA SUÁREZ	79839/25
6	UNICA	MARIELA ODDI	31/10/2025	RUIZ MARIA ESTHER	82958/25
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	30/10/2025	COLMAN RICARDO	82266/25
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	30/10/2025	OSELLA JUAN CARLOS	82269/25
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	30/10/2025	SAUBIDET IGNACIO TARSICIO	82289/25
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	31/10/2025	ALICIA BEATRIZ NEMBRINI	82783/25
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	31/10/2025	MARÍA SALAMO Y JOSÉ LICASTRO	82833/25
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	31/10/2025	MARIA CANDELA RODRIGUEZ AMENDOLA	82839/25
17	UNICA	MARIEL R. GIL	31/10/2025	MARIANELA VANESA GARCIA AMORES	82753/25
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	21/10/2025	JORGE RAUL FREAZA Y LYDIA MARIA DODDA	78843/25
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	03/04/2025	ROBERTO JULIAN FREAZA	20266/25
21	UNICA	ELEONORA POZZI	27/10/2025	DOLORES GATO ARCA	80841/25
21	UNICA	ELEONORA POZZI	28/10/2025	PIACENZA RUBEN PEDRO Y FERRER ELDA GLORIA	81345/25
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	03/11/2025	DIEGO CURCI SOLANAS	83150/25
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	30/10/2025	MENENDEZ GONZALEZ DANIEL	82492/25
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	30/10/2025	ROBERTO GROSSO Y TERESA ELDA CANELO	82521/25
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	28/10/2025	ROBERTO CLAUDIO MAGRINI	81775/25
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	31/10/2025	ESTEBAN ROBERTO DAVICCO	82801/25
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	30/10/2025	MANTEROLA RICARDO JORGE	82274/25
32	UNICA	MARISA MAZZEO	28/10/2025	JORGE LUIS FASSI Y BEATRIZ BERCOVICH	81593/25
32	UNICA	MARISA MAZZEO	02/11/2025	MARTA ELISA SMITH	83139/25
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	27/10/2025	CORINALDESI VELIA MARIA	80927/25
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	30/10/2025	ARTAZA MIRTHA NORMA	82462/25
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	28/10/2025	BRIASCO VIRGINIA RAQUEL	81371/25
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	28/10/2025	MATA CLAUDIA MARCELA	81373/25
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	29/10/2025	ANTONIO FEDERICO	81854/25
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	31/10/2025	EDILIO ROBERTO PEDROLI	82981/25
43	UNICA	ROMINA KELLY	27/10/2025	MIRTA CASTILLO	81035/25
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	15/10/2025	BERTA FRIDA CORONEL	76993/25
47	UNICA	AZUL ALMEIDA	31/10/2025	RAMÓN MILCIADES ESQUIVEL	82954/25
47	UNICA	AZUL ALMEIDA	31/10/2025	MARIA ELENA SAN INCOGNITO	82956/25
47	UNICA	AZUL ALMEIDA	03/11/2025	NORA MAZZONI	83177/25
48	UNICA	PAULA BENZECRY	28/10/2025	OCHOA JARA MARCO ANTONIO	81348/25
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	29/10/2025	IRENE LOMUOIO	81995/25
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	23/10/2025	DI LEO ROLANDO ESEQUIEL	80043/25
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	29/10/2025	LUISA ANGELA GRACIELA PATITUCCI	82060/25
53	UNICA	MARTIN SANZ	30/10/2025	JOSE GOMEZ Y MARINA PUGA FERNANDEZ	82661/25
54	UNICA	FELICITAS ESCOBAR	23/10/2025	CARLOS ALBERTO SEOANE E ISABEL RAMONA BERRAONDO	79827/25
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	30/10/2025	JOSE GONZALEZ	82215/25
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	31/10/2025	DIAZ HECTOR ENRIQUE	82803/25
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	31/10/2025	D'ANGELO ANTONIO	82799/25
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	21/10/2025	JULIAN OSVALDO ABERASTURY	78885/25
59	UNICA	FLORENCIA INES CORDOBA	29/10/2025	MARTINEZ WALTER VALENTIN	81979/25
59	UNICA	MACARENA MOLINA ZUVIRIA FRIAS	31/10/2025	PAGANI ARNOLDO DOMINGO Y MOYANO MARTA HAYDEE	82957/25
59	UNICA	MACARENA MOLINA ZUVIRIA FRIAS	31/10/2025	LOPEZ GRACIELA CRISTINA	83016/25
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	29/10/2025	MARIA MARCIA SUAREZ	82005/25
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	27/10/2025	ANTONIO JOSÉ SOMOZA	80851/25

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	22/10/2025	LUIS AMBROSIO MUCCI	79672/25
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	27/10/2025	FERNANDO DANIEL FERNANDEZ	81144/25
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	31/10/2025	ZAURDO CESAR HUBERTO	82888/25
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	03/11/2025	DUILIO DONATO SCALELLA	83167/25
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	29/09/2025	VILMA ESTHER FERRARI	71917/25
78	UNICA	RODRIGO VILA	07/10/2025	HUANCA ASTURIZAGA FELIPE JOSÉ	74730/25
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	29/10/2025	TORRES PORTANOVA LUIS EFRAIN	81840/25
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	31/10/2025	LYDIA AMANDA STATILE	82722/25
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	28/10/2025	VILLANUEVA MANUEL	81758/25
89	UNICA	MARIA CLARA DE LORENZO	29/10/2025	ANIDOS LILIANA BEATRIZ Y FERNANDEZ RAUL HERMINIO	81794/25
89	UNICA	MARIA CLARA DE LORENZO	31/10/2025	GODOY ROSA MARIA	82969/25
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	22/10/2025	JOSÉ MOUZO	79330/25
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	31/10/2025	FRANCISCO JULIO CASARES	82853/25
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	30/10/2025	CARMEN ALICIA HORNES	82248/25
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	23/10/2025	ALBERTO LEON Y NOEMI SUSANA SETARO	79811/25
95	UNICA	MATIAS NESTOR NUÑEZ OSTIZ	25/08/2025	EDUARDO VICENTE MENINI Y MIRTA BEATRIZ MAURINO	61115/25
95	UNICA	MARIELA PERSICO	31/10/2025	ELSA BIENVENIDA RUSSO Y JORGE GUERRA	82802/25
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	28/10/2025	MARÍA CARMEN GUERRA Y DORA EDIT BARINAGA	81401/25
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	30/10/2025	TOMIDOCORO ALBERTO RODOLFO	82329/25
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	29/10/2025	RAÚL NORBERTO CATENA	82197/25
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	31/10/2025	NICOLETTI ANA MARIA	82786/25
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	31/10/2025	GARCIA UGARTE MARIA DEL CARMEN	82788/25
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	31/10/2025	HOULLI DELIA	82754/25
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	31/10/2025	ORTEGA NORBERTO JOAQUÍN Y ROSENDE MARÍA DEL CARMEN	82757/25
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	31/10/2025	MAURIZ MIGUEL ANGEL	82758/25
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	31/10/2025	ZOTTOLA ALDO JOSE	82763/25
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	31/10/2025	ARAGUES CRISTINA LILIANA	82773/25
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	31/10/2025	MARTINEZ GUILLERMO JOSE	82779/25
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	31/10/2025	TORRES HUGO GUSTAVO	82713/25
110	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA (JUEZ)	31/10/2025	LOCANE LUCIA	82742/25
110	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA (JUEZ)	31/10/2025	SOLODUJIN BERNARDO	82743/25
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	30/10/2025	PAMPIN OSVALDO DOMINGO, RUIZ HILDA MARTHA, PAMPIN MARIA ESTHER Y PAMPIN RAQUEL	82225/25

e. 04/11/2025 N° 6508 v. 04/11/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *

Tema *

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ABRIL S.A.

30-53404521-9

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a ser celebrada el día 20 de noviembre de 2025 a las 9,30 horas -en primera convocatoria- y el mismo día a las 10,30 horas -en segunda convocatoria-, ambas en el hotel Howard Johnson Plaza Buenos Aires, Salón Don Horacio, sito en Lima 653, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente Orden del día:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera del plazo legal.
3. Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31.12.2024.
4. Consideración del Resultado Económico correspondiente al ejercicio cerrado al 31.12.2024.
5. Consideración de la gestión de los Sres. Miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio 2024.
6. Determinación del número de miembros titulares y suplentes que se harán cargo de la fiscalización de la Sociedad durante el ejercicio 2025.
7. Designación de miembros titulares y suplentes que se harán cargo de la fiscalización de la Sociedad para el ejercicio 2025. Determinación de honorarios.
8. Consideración de las apelaciones disciplinarias interpuestas por los accionistas.
9. Autorizaciones para las tramitaciones necesarias ante la Autoridad de Control.

Notas: (i) A fin de ser registrados en el libro de asistencia, aquellos accionistas que deseen asistir y votar en la asamblea deberán presentar su comunicación de asistencia a la Sociedad hasta de las 16 horas del día viernes 14 de noviembre de 2025 en la sede de la Sociedad sita en Av. Quintana 585 3° B (CABA) o en la sede del club de campo sito en Autopista Bs As La Plata km 33,5 (Hudson, Provincia de Buenos Aires), fecha y hora en que será clausurado el registro de asistencia a la Asamblea por la Sociedad debiendo acompañar en el mismo acto el poder respectivo en caso que decidan hacerse representar por apoderados, el cual deberá constar en instrumento público o privado con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria (cfr. art. 238 de la LGS n° 19.550). (ii) A los efectos de cumplir con el art. 67 de la Ley 19.550 se pondrá a disposición de los señores accionistas copias de los estados contables, memoria y demás documentación en la sede social de Abril S.A., en la administración del Club y en la app Abril. (iii) Las abstenciones no integran la base para computar los votos emitidos conforme fallo "Castro, Francisco V. c. Altos de Los Polvorines S.A.". (iv) Los accionistas titulares de acciones en condominio deberán unificar personería a los efectos de comunicar la asistencia y concurrir a la asamblea (cfr. art. 209 de la LGS n° 19.550).

Designado según instrumento privado Acta de Directorio N° 498 de fecha 02/07/2024 FACUNDO RAUL CHOMICZ - Presidente

e. 31/10/2025 N° 82336/25 v. 06/11/2025

ADMINISTRADORA BARRIO CERRADO FINCAS DEL LAGO S.A.

Cuit: 30-70056394-0. Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Av. Juan B. Justo 4056, Piso 1°, CABA para el próximo día 27 de noviembre de 2025 a las 18:30 horas en primera convocatoria y a las 19:30 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. 2) Razones de la convocatoria de esta asamblea fuera del término legal. 3) Consideración de la documentación mencionada por el art. 234 inciso 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio N° 27 finalizado el 31 de diciembre de 2023 y al ejercicio N° 28 finalizado el 31 de diciembre de 2024. 4) Destino del resultado de los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y el 31 de diciembre de 2024. 5) Consideración de la gestión de los miembros del directorio durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y el 31 de diciembre de 2024 y hasta la fecha de esta asamblea. 6) Consideración de los honorarios del directorio por los

ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y el 31 de diciembre de 2024 y hasta la fecha de la asamblea. 7) Determinación del número de integrantes del directorio y elección de directores titulares y suplentes por el término de 2 ejercicios. 8) Autorizaciones. Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia a la Sociedad vía correo electrónico dirigido a admfincasdellago@gmail.com con no menos de tres días hábiles de anticipación a su celebración.

Designado según instrumento PRIVADO ACTA ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD 30/06/2023 MARIA LAURA SCORDO - Presidente

e. 30/10/2025 N° 81749/25 v. 05/11/2025

ADMINISTRADORA TERRAVISTA S.A.

CUIT 30-71014134-3. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 27 de noviembre de 2025 a las 14 horas en primera convocatoria, y a las 15 horas del mismo día en segunda convocatoria en el edificio de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, sito en la calle Tucumán 1966, entre Ayacucho y Riobamba, Piso 2°, Aula 7, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta, junto con el Presidente. 2) Consideración de la documentación prescrita en el inciso 1° del artículo 234 de la Ley N° 19550, correspondientes al 19° ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2025. 3) Consideración del resultado del ejercicio, su destino, y el de los resultados no asignados, en cumplimiento con la Ley 19.550 y el artículo 13° del Estatuto Social. 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2025 y su retribución. 5) Consideración de la notificación recibida de los accionistas clase A en virtud de la previsión del Art. 6° del estatuto social. 6) Consideración de la reducción del capital social conforme Art. 220 inciso 1° de la ley 19.550. Rescate y cancelación de acciones. Modificación del Art. 5° (capital) del Estatuto Social. 7) Consideración de la designación del Directorio. Determinación del número de Directores titulares y suplentes. Término de duración en sus cargos. 8) Consideración del cambio de sede social. 9) Autorizaciones para la inscripción registral de las modificaciones estatutarias aprobadas en la presente Asamblea. Los concurrentes deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (Art. 238 LSC). No serán admitidos los accionistas que no se encuentren inscriptos en el libro de Registro de Acciones Escriturales (Art. 215 LSC). Los representantes deberán acreditar mandato en instrumento privado, con la firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria (Art. 239 LSC).

Designado según instrumento privado acta Asamblea 29/11/2023 JORGE ANGEL FERNANDEZ - Presidente

e. 03/11/2025 N° 82948/25 v. 07/11/2025

ALZAGA UNZUE Y COMPAÑIA S.A. CONSIGNATARIOS COMERCIAL Y AGROPECUARIA

30-54113824-9 Convocase a los Señores Accionistas de la Sociedad a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 18 de noviembre de 2025 a las 15,30 horas y en segunda convocatoria, en el caso de no reunirse quórum estatutario, para el mismo día a las 16,30 horas, en el domicilio social de Avda. Corrientes 378, 5° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos Accionistas para firmar juntamente con el Sr. Presidente el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al sexagésimo ejercicio económico de la Sociedad, cerrado el 30 de junio de 2025. 3) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura. 4) Remuneración del Directorio, en exceso de lo dispuesto por el artículo 261 de la ley General de Sociedades y del Síndico. 5) Consideración de los resultados del ejercicio, de los resultados no asignados y de las Reservas constituidas. 8) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos. 9) Elección del Síndico Titular y Suplente. Se solicita a los señores accionistas, comunicar su asistencia, conforme lo dispone el art. 238 de la Ley General de Sociedades. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 24 de octubre de 2025.- EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado acta directorio 514 de fecha 15/11/2022 IGNACIO GOMEZ ALZAGA - Presidente

e. 29/10/2025 N° 81444/25 v. 04/11/2025

ALZAGA UNZUE Y COMPAÑIA S.A. CONSIGNATARIOS COMERCIAL Y AGROPECUARIA

30541138249-29/10/2025 N° 81444/25 v. 04/11/2025- SE RECTIFICA- ORDEN DEL DIA: DONDE DICE 8) DEBE DECIR 6);DONDE DICE 9) DEBE DECIR 7)

Designado según instrumento privado acta directorio 514 de fecha 15/11/2022 IGNACIO GOMEZ ALZAGA - Presidente

e. 30/10/2025 N° 81912/25 v. 05/11/2025

ANCHORIS S.A.

CUIT 30-61697009-3. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de Noviembre de 2025 a las 11.30 horas en primera convocatoria y a las 12.30 horas en segunda convocatoria si no se lograra el quórum suficiente en la primera, en la sede social de la calle Av. Córdoba 673, CABA. Orden del Día: 1) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General Comparativo, Estado de Resultados Comparativo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto Comparativo, Estado de Flujo de Efectivo Comparativo, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2025. 2) Determinación de honorarios del Directorio, aún en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley de Sociedades, y aprobación de su gestión. 3) Distribución de Resultados. 4) Consideración del estado de los juicios sucesorios de los socios fallecidos. 5) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. Los accionistas deben cursar comunicación de asistencia dentro del plazo legal, debiendo declarar un correo electrónico donde les serán enviados los datos e instrucciones de acceso a la sala de la Asamblea virtual, en caso de corresponder. Para las notificaciones se deja correo electrónico federico.jacome@gmail.com

Designado según instrumento privado acta asamblea 50 de fecha 13/11/2024 FEDERICO ANTONIO JACOME - Presidente

e. 30/10/2025 N° 81834/25 v. 05/11/2025

ANDES CONSTRUCCIONES S.A.

CUIT 30-70306901-7. Se convoca a los señores accionistas de Andes Construcciones S.A a Asamblea General Ordinaria, la cual será celebrada el día 20 de noviembre de 2025 a las 11:00 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, en Avenida Santa Fe 951, piso 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de la documentación contable enunciada por el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2025; 3) Consideración del resultado y destino del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2025; 4) Desafectación de la reserva facultativa y distribución de dividendos; 5) Consideración del saldo en moneda extranjera; y 6) Consideración de la gestión y retribución del órgano de administración y liquidación, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2025. Designado según instrumento privado acta de Asamblea de fecha 08/07/2024 MARIELA ROXANA RIQUELME - Presidente

e. 03/11/2025 N° 83047/25 v. 07/11/2025

ANDINA EMPAQUES ARGENTINA S.A.

CUIT 30712134883. ANDINA EMPAQUES ARGENTINA S.A.

Convocatoria: En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias pertinentes, convocamos a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el 27 de noviembre de 2025, a las 11 horas y el 28 de noviembre de 2025 a las 11 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social sita en San Martín 140, piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

Orden del Día

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2°) Consideración de la desafectación total o parcial de la cuenta "Otras Reservas" para distribución de dividendos. la desafectación total o parcial de la cuenta "Otras Reservas" para distribución de dividendos.

Recordamos a los señores Accionistas que deben cursar la respectiva comunicación para ser inscriptos en el registro pertinente, con una anticipación no menor a tres días a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea de acuerdo con lo previsto por la legislación vigente, en nuestra sede social señalada precedentemente.

EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta directorio 59 de fecha 03/06/2025 GONZALO MANUEL SOTO - Presidente

e. 30/10/2025 N° 81908/25 v. 05/11/2025

ASOCIACION MUTUAL DEL MERCADO CENTRAL DE BUENOS AIRES

CUIT: 30-70786323-0 Se convoca a Asamblea Ordinaria Extraordinaria En la Ciudad de Buenos Aires, a los 10 de Diciembre de 2025 a las 10,00 horas, en la sede social de la Avenida Rivadavia 1273, 1° piso, depto. "18", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar del siguientes puntos del Orden del día: 1. "Elección de dos socios para firma el acta. 2 "Lectura y consideración de la documentación correspondientes a los Ejercicios Sociales al 30/6/2021; 30/6/2022; 30/6/2023; 30/6/2024 y 30/6/2025, a saber; Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Cuadro y Anexos integrantes de los mismos. 3. "Explicación a la Asamblea sobre las causas del tratamiento del tardío". 4. "Aprobación de la gestión del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora" 5. "Designacion de Comision Directiva y Junta Fiscalizadora.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORD. de fecha 15/01/2025 GABRIEL ECHEBARRENA - Presidente

e. 31/10/2025 N° 82105/25 v. 06/11/2025

BALMACEDA S.A.

30714090298. CONVOCASE a los accionistas de BALMACEDA S.A. a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 21 de noviembre de 2025, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Paraguay 580, Piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Decisión de afectar un inmueble de la Sociedad al cumplimiento parcial por parte de ASEGURADORA DE CAUCIONES S.A. de un acuerdo de pago con un tercero. Autorización al Presidente o apoderado con facultades suficientes para firmar el acuerdo correspondiente. NOTA: Para tomar parte en la Asamblea los señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con tres días hábiles de anticipación a la celebración del acto asambleario. EL DIRECTORIO. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 24/05/2024 MANUEL DE VEDIA – Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 24/05/2024 MANUEL DE VEDIA - Presidente

e. 31/10/2025 N° 82398/25 v. 06/11/2025

BBVA BROKER ARGENTINA S.A.

30-71542368-1. Convócase a los Señores accionistas de BBVA Broker Argentina S.A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 25 de Noviembre de 2025, a las 12.30 horas en primera convocatoria y a las 13.30 horas en segunda convocatoria si no se lograra el quórum suficiente en la primera, en forma presencial en Av. Córdoba 111, piso 21 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que no constituye la sede social.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta, juntamente con el Sr. Presidente.

Punto 2.- Consideración de la Memoria, el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, las Notas y Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor, y demás información establecida por el artículo 234 inciso 1 de la Ley General de Sociedades Nro. 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025.

Punto 3.- Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2025.

Punto 4.- Consideración de los Resultados del Ejercicio Social finalizado el 30 de junio de 2025. Tratamiento de los resultados no asignados al 30 de junio de 2025 por la suma de \$ 5.167.388.531. Desafectación parcial de la reserva facultativa. Propuesta de distribución de dividendos en efectivo y/o especie o en cualquier combinación de ambos

por la suma de \$ 12.000.000.000. Delegación en el Directorio de las facultades para determinar la modalidad, plazos, valores negociables a ser entregados (en su caso) y demás términos y condiciones del pago del dividendo a los accionistas.

Punto 5.- Remuneración del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025.

Punto 6.- Remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025.

Punto 7.- Determinación del número de integrantes del Directorio y elección de los que corresponda en consecuencia.

Punto 8.- Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio en curso, que finaliza el 30 de junio de 2026.

Punto 9.- Remuneración del contador dictaminante de los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025. Designación del contador dictaminante de los estados contables por el ejercicio en curso que finaliza el 30 de junio de 2026.

Notas:

Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea mediante correo electrónico dirigido a la casilla melisa.marquez@bbva.com At. Melisa Cintia Marquez, sirviendo el envío como comprobante suficiente para la acreditación, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la misma, es decir hasta el 17 de noviembre de 2025 a las 15.00 Hs. inclusive.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 54 de fecha 26/11/2024 FERNANDO HORACIO PAYA - Presidente

e. 03/11/2025 N° 82766/25 v. 07/11/2025

CEDROS DORADOS S.A.

CUIT 30580673704 Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 24 de noviembre de 2025 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria a celebrarse en la Avenida Udaondo Nro. 1470, CABA para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos previstos por el art. 234 inc. 1 de la Ley General de Sociedades por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024. 3) Destino del resultado del ejercicio. 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y su remuneración. 5) Traslado de la sede social con reforma de estatuto. 6) Presentación del Proyecto de Asfalto de las calles internas del Conjunto Inmobiliario. Presupuestos obtenidos. Su aprobación. Los accionistas deberán comunicar su asistencia con 3 días hábiles de antelación.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 10/08/2023 PATRICIA INES BUFFA - Presidente

e. 30/10/2025 N° 81892/25 v. 05/11/2025

CODISER S.A.

CUIT 30-67705234-8 convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Anual Ordinaria a realizarse el día 17 de Noviembre de 2025 a las 15:00hs. en primera convocatoria y a las 16.00 la segunda convocatoria, en la sede social de la calle Bucarelli 2150 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos Accionistas para confeccionar y suscribir el Acta de Asamblea, 2- Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 y sus modificatorias correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de JUNIO de 2025, 3- Consideración del resultado del ejercicio y su distribución, 4- Aprobación de la gestión del directorio y su remuneración, 5- Determinación del número de titulares y suplentes que se desempeñarán en el directorio por el término establecido en el estatuto constitutivo y a elección de los mismos. Nota: Los señores accionistas podrán confirmar su asistencia en el plazo de ley. La documentación a ser tratada, se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social, de Lunes a Viernes de 10:00 a 17:00 hs.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 30/10/2023 JULIAN ALEJANDRO SANCHEZ RAMOS - Presidente

e. 31/10/2025 N° 82316/25 v. 06/11/2025

CRERO S.A.

CUIT 33-62572691-9. Se convoca a los Señores accionistas de Crero S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 20 de Noviembre de 2025, a las 13 hs en primera convocatoria y 14 hs en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en Rivadavia 789 piso 13° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea, 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de efectivo, con sus Notas y Anexos complementarios, informe del síndico y de auditor, todos correspondientes al ejercicio N° 63 cerrado al 30 de junio de 2025, 3) Consideración del resultado del ejercicio y de su destino, 4) Consideración de la gestión del Directorio, 5) Consideración de los honorarios del Directorio. Remuneración por funciones técnico administrativas de acuerdo a las normas del Art. 261 de la Ley 19.550, 6) Consideración de la gestión de la Sindicatura y sus honorarios, 7) Elección de Síndico Titular y Suplente por el período de un (1) ejercicio, 8) Informe sobre estado de venta del inmueble de propiedad de la compañía. Consideración de la posibilidad de alquiler. 9) Otorgamiento de autorizaciones.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio N° 192 de fecha 10/10/2023 FERNANDO JOSE RODRIGUEZ ZAPICO - Presidente

e. 31/10/2025 N° 82400/25 v. 06/11/2025

CRESPO Y RODRIGUEZ S.A.

CUIT 30-53839220-7. Se convoca a los Señores accionistas de Crespo y Rodríguez S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el 20 de Noviembre de 2025 a las 12.30 hs en primera convocatoria a celebrarse en la sede social sita en Rivadavia 789 piso 13° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea, 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de efectivo, con sus Notas y Anexos complementarios, informe del síndico y de auditor, todos correspondientes al ejercicio N° 66 cerrado al 30 de junio de 2025, 3) Consideración del resultado del ejercicio y de su destino, 4) Consideración de la gestión del Directorio, 5) Consideración de los honorarios del Directorio. Remuneración por funciones técnico administrativas de acuerdo a las normas del Art. 261 de la Ley 19.550, 6) Consideración de la gestión de la Sindicatura y sus honorarios, 7) Consideración de la designación de los miembros del Directorio, 8) Elección de Síndico Titular y Suplente por el período de un ejercicio, 9) Otorgamiento de autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 509 de fecha 09/10/2023 FERNANDO JOSE RODRIGUEZ ZAPICO - Presidente

e. 31/10/2025 N° 82401/25 v. 06/11/2025

DIELO S.A.

C.U.I.T. N° 30-51565826-9 Buenos Aires, 30 de Octubre de 2025. CONVOCASE a los Señores Accionistas de DIELO SOCIEDAD ANONIMA, a Asamblea General Ordinaria, conforme a las normas legales vigentes para el día 19 de noviembre de 2025 en forma simultánea en Primera y Segunda convocatoria a las 10 hs. y a las 11 hs. respectivamente, en la sede social, Balbastro 5540, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos Accionistas para que suscriban el acta respectiva. 2) Consideración de la Memoria, Informe del Síndico, Balance General, Cuadros y Anexos y demás documentación prevista por el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19550 y sus modificaciones, y Ley 26994 de Código Civil y Comercial de la Nación correspondiente al Ejercicio Económico N° 43 cerrado el 31 de Agosto de 2025. 3) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndicos. Fijación de su remuneración. 4) Tratamiento de la propuesta efectuada por el Directorio en Acta N°449 y decisión referida a los resultados no asignados y su destino. 5) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Designación de los mismos por el término de un año. 6) Designación del Síndico Titular y Suplente por el término de un año. Se hace saber a los Señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán presentar documentación en los términos y condiciones del art. 238 de la Ley 19550 y sus modificaciones, para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas en la sede social hasta el 13 de noviembre de 2025, de lunes a viernes de 10 a 13 horas

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO 439 de fecha 21/11/2023 ANTONIO DIEGUEZ - Presidente

e. 31/10/2025 N° 82381/25 v. 06/11/2025

EDIFICIO RIO DE LA PLATA S.A.

CUIT 30711518173. Se convoca a asamblea general ordinaria a celebrarse el 24/11/2025, a las 11hs en la calle Viel 949, piso 1, Dpto. B, CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta., 2) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1 LGS por el ejercicio cerrado el 30/6/2025. 3) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio. 4) Distribución de utilidades conforme art. 261 LGS. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 02/10/2023 CESAR ANTONIO LOPEZ - Presidente

e. 31/10/2025 N° 82535/25 v. 06/11/2025

ESTUDIO TECNICO DOMA S.A.

CUIT 33-51585033-9. Convocase a los Sres. Accionistas de Estudio Técnico Doma S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 18 de noviembre de 2025, a las 11:30 horas en primera convocatoria, y a las 12:30 en segunda convocatoria, en la sede social sita en Juana Manso 205, piso 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta; 2. Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inciso 1° de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2025; 3. Consideración del resultado del ejercicio. Consideración de la constitución de una reserva especial para la adquisición de inmuebles. Distribución de dividendos. 4. Consideración de la gestión y la remuneración de los miembros del Directorio, en su caso en exceso de las previsiones del Art. 261, ley 19.550; 5. Autorizaciones. Nota: A fin de asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán remitir su comunicación de asistencia a la Asamblea la cual podrá realizarse indistintamente en la calle Juana Manso 205, piso 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas y/o mediante comunicación vía correo electrónico a las casillas dolabjian.d@etdoma.com.ar y societario@tca.com.ar, dentro del plazo dispuesto por la ley N° 19.550, es decir que el mismo vencerá el día miércoles 13 de noviembre de 2025 a las 18:00 horas. Los asistentes deberán comunicar su asistencia a la Asamblea remitiendo nota debidamente suscripta y copia de su Documento Nacional de Identidad. En caso de concurrir un apoderado en representación de un accionista, deberá remitir original o copia debidamente autenticada de la documentación que acredite su personería.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 27/2/2023 DIEGO DOLABJIAN - Presidente

e. 29/10/2025 N° 81611/25 v. 04/11/2025

EXPRESO PARQUE EL LUCERO S.A. DE TRANSPORTES LÍNEA 741

C.U.I.T. 30-58184769-2. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de Noviembre de 2025 a las 10:00 horas en el local de la calle Corrientes N° 1257 2° Piso Dto. "D", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2°) Consideración de la documentación Artículo 234 Inciso 1°) Ley 19.550, y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025; 3°) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia; 4°) Cesación por vencimiento del plazo de los miembros del Directorio; 5°) Cesación por vencimiento del plazo de los miembros del Consejo de Vigilancia; 6°) Determinación del número y elección de Directores titulares y suplentes por dos ejercicios; 7°) Elección de miembros del Consejo de Vigilancia por un ejercicio; 8°) Autorización para inscribir la designación de los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia; 9°) Retribución al Directorio (Art. 261, Ley 19.550). Roberto Fabio Ferreira. Presidente.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/12/2023 ROBERTO FABIO FERREIRA - Presidente

e. 29/10/2025 N° 81623/25 v. 04/11/2025

FADI S.A.I.C.

30-50367584-2 CONVOCATORIA: Convocase a Asamblea General Ordinaria a los señores accionistas de FADI SAIC para el 19 de noviembre de 2025, a las 13 horas, en la sede social de la calle Scalabrini Ortiz 590 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar la siguiente orden del día: 1- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2- Información y justificación de la demora en la convocatoria a asamblea. 3- Consideración del balance General cerrado el 31/05/2025 y demás documentación del Art. 234 Inc. 1° Ley 19.550 4- Consideración y aprobación de la gestión del Directorio. 5- Distribución de utilidades Honorarios del Directorio (Art. 261 LSC). Se informa que desde el 30/10/2025 a las 10.00 hs. y hasta el día anterior al de la celebración de la Asamblea se encuentra disponible copia del Balance General cerrado al 31/05/2025 y demás documentación del Art. 234 LSC Inc. 1° LSC, en la sede social. Asimismo, los señores accionistas deberán observar las previsiones del Art. 238 LSC. De no haber quorum suficiente para la celebración de la asamblea en primera convocatoria, pasada una hora de la primera de celebrada la asamblea en segunda convocatoria con los presentes y se votaran las decisiones por simple mayoría conforme lo establecido por la LSC.

Designado según instrumento privado acta designacion de autoridades de fecha 24/11/2023 DIEGO ARIEL GROSBERG LIBERS - Presidente

e. 30/10/2025 N° 81707/25 v. 05/11/2025

FATE S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL E INMOBILIARIA

CUIT. 30-50084258-6. Convócase a los accionistas de Fate S.A.I.C.I a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de noviembre de 2025 a las 15:00 horas, en la sede social sita en Marcelo T. de Alvear 590, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Documentación prescripta en el inciso 1° del artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al 72° ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2025. 3. Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en el ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2025. 4. Consideración y resolución respecto del tratamiento de los resultados que arroja el balance correspondiente al ejercicio económico No. 72 cerrado al 30.06.25. Afectación de Reservas. 5. Designación de Directores Titulares y en su caso de Directores Suplentes. 6. Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 7. Retribuciones a Directores y Síndicos teniendo en consideración respecto a los primeros, lo normado por el art. 261 de la ley 19.550. Buenos Aires, 30 de octubre de 2025. EL DIRECTORIO. NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación a Marcelo T. de Alvear 590, 3er. piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 2°.

Designado según instrumento privado Actas de asamblea y directorio ambas de fecha 28/11/2022 ALBERTO EDUARDO MARTINEZ COSTA - Presidente

e. 03/11/2025 N° 82641/25 v. 07/11/2025

GOOD KARMA S.A.

CUIT 30-71524641-0. Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria el 25 de noviembre de 2025 a las 13 hs en primera convocatoria y las 14 hs en segunda convocatoria, en Av. del Libertador 6810, 18° piso, CABA, para considerar el siguiente orden del día: 1°) Designación de accionistas para firmar el acta; 2°) Designación de Directorio; 3°) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA ORD UNANIME 5 de fecha 19/10/2020 LEANDRO EDUARDO CABO - Presidente

e. 03/11/2025 N° 82649/25 v. 07/11/2025

FIRMA DIGITALwww.boletinoficial.gob.ar

JORBA Y CIA S.A.

CUIT 30-51582515-7. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Se convoca a los Socios de Jorba y Cia S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 27 de noviembre del 2025, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar en la sede social cita en Viamonte 759 3ro oficina 34 de la Capital Federal, a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta; 2) Consideración de los documentos contemplados en el art. 234, inciso 1 Ley 19.550, correspondientes al 57° ejercicio cerrado el 30/06/2025 Memorias de los mismos, destino de resultados de los ejercicios. 3) Fijación de los honorarios del Directorio y Distribución de utilidades acumuladas. Se recuerda que, para concurrir a la Asamblea, deberá comunicarse la asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación, plazo que fenece el 20 de noviembre de 2025, los efectos de su inscripción en el libro de Registro de Asistencia. Sociedad no comprendida en art. 299 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento PRIVADO ACTA ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD 75 25/10/2023 JOSE PEDRO PIO PORTA JORBA - Presidente

e. 29/10/2025 N° 81276/25 v. 04/11/2025

LEARNING MANAGEMENT SUITE S.A.

CUIT: 30709049557: Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 28 de Noviembre del 2025 a las 11 horas en Cabildo 1277 piso 13 departamento A CABA a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta; 2) Motivos del atraso a la convocatoria a Asamblea General Ordinaria; 3) Consideración de la Documentación prevista en el Art. 234 de la Ley de Sociedades referida al ejercicio económico finalizado el 28 de Febrero de 2025; 4) Consideración de la gestión del Directorio; 5) Elección de Autoridades por un nuevo período de dos años. 6) Consideración y aprobación de los honorarios del Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASMBLEA de fecha 8/11/2022 GUSTAVO DANIEL HIDALGO - Presidente

e. 03/11/2025 N° 82812/25 v. 07/11/2025

MAGUIR S.A.C.I.F.I.A.

CUIT 30-66873578-5. Conforme lo dispuesto por el Directorio con fecha 16 de Octubre de 2025, se Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 25 de Noviembre de 2025 a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 11:00 hs. para segunda convocatoria en el domicilio de calle Maipu N° 939 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los fines de tratar los siguientes puntos del orden del día: 1.- Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta de la Asamblea. 2.- Consideración de los documentos señalados en el art. 234 de la Ley 19550, Balance General, Estado de Resultados, Estados Contables, Memorias, Notas, Cuadros, Anexos correspondiente al ejercicio con fecha de cierre el 31/12/2024. 3.- Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2024. 4.- Consideración de la remuneración del Directorio y Síndico. 5.- Consideración y Aprobación de la Gestión del Directorio y Sindicatura saliente. 6. Determinación de la cantidad de miembros del directorio. Elección de directores titulares y suplentes. 7. Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente. 8. Cambio de jurisdicción de la sociedad a la Provincia de Córdoba y/o fijación de domicilio de sede social". Para participar de la asamblea se debe hacer saber a los accionistas lo siguiente: a) que deberán cumplir con los recaudos del art. 238 de la Ley 19550 y cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238 de la Ley 19.550 - LGS-), dicha comunicación podrá ser efectuada por cualquier medio de notificación a los domicilios de Rodríguez Peña n° 408 Piso 1° A y B Ciudad de Autónoma de Buenos Aires y/o al domicilio de calle Chacabuco n° 330 de la Localidad de Villa Huidobro y/o al domicilio electrónico casilla de correo: samirnihany@hotmail.com. b) La documentación referida en el punto 2 del Orden del Día, estará a su disposición en el domicilio de calle Rodríguez Peña n° 408 Piso 1° A y B de la Ciudad de Autónoma de Buenos Aires y/o en el Chacabuco n° 330 de la Localidad de Villa Huidobro a partir del día 5 de Noviembre de 2025 de lunes a viernes de 11:00 hs. a 12.30 hs. c) Los asistentes a la asamblea deberan concurrir al lugar de realización munidos de su Documento Nacional de Identidad.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 04/07/2023 SAMIR JOSE NIHANY BERGIA - Presidente

e. 30/10/2025 N° 82034/25 v. 05/11/2025

MANOMEC S.A.

30-50507605-9. Se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria de accionistas de Manomec SA para el 17 de Noviembre de 2025 a las 11.00 horas en Primera Convocatoria y 12.00hs. en Segunda Convocatoria a celebrarse en General Simon Bolivar 226 Piso 2 Departamento F, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente Orden del Día: ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para la firma del acta respectiva. 2. Consideración de la documentación fijada en el artículo 23 punto 1 de la Ley 19550, correspondiente a los ejercicios finalizado el 30 de Junio de 2022, 2023, 2024 y 2025. 3. Confirmación de lo actuado por el Directorio. 4. Consideración del resultado del ejercicio y destino del mismo. 5. Ratificación de los importes percibidos por el Directorio y de los valores a percibir. 6. Retribución del Directorio. 7. Tratamiento de la asamblea fuera de término. 8. Consideración de la propuesta de desafectación de bienes muebles en desuso y bienes inmuebles. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 66 de fecha 8/11/2024 ARMANDO JESUS DOSE - Presidente

e. 29/10/2025 N° 81655/25 v. 04/11/2025

MIGUEL MAZZEO Y HNOS S.A.I.C.I.F.A. Y DE MANDATOS

CUIT 30547956466 Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 26/11/2025 a las 12hs en 1ra convocatoria en calle Lavalle 1528 Piso 6 Oficina L de CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea
2. Explicación de los motivos por los cuales se convocó luego del termino establecido por el art. 234 LGS
3. Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 y art. 283 LGS. Consideración del resultado del ejercicio. Destino del mismo
4. Consideración de la gestión del directorio
5. Remuneración del Directorio
6. Consideración de la Suscripción de Contrato de Locación de obra para del inmueble de calle Chiozza n° 2133 de San Bernardo. Aumento de Capital Social para financiar la obra
7. Cambio de sede social
8. Autorización para Inscripción registral

Se declara que la sociedad no se halla comprendida en el Art. 299 de la Ley 19550. Se recuerda a los titulares de acciones que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada de acuerdo al Art. 238 Ley 19550 a la dirección de celebración. Balances solicitar a: javierarrieguez@gmail.com

Designado según instrumento público Esc. N° 11 de fecha 21/02/2024 Reg. N° 141 WILFREDO CARLOS LAURA GARCIA - Presidente

e. 29/10/2025 N° 81509/25 v. 04/11/2025

MIRAFLORES COUNTRY CLUB S.A.

CUIT 30-57536578-3.- El Directorio de Miraflores Country Club S.A., convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 27 de noviembre de 2025, a las 18:00 horas y 19:00 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en el domicilio de la calle Dorrego 2141, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Razones del llamado fuera de término para la aprobación del Ejercicio Económico cerrado al 31/12/2024; 3) Dispensa de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en el artículo 307 de la Resolución General 7/2015 de la Inspección General de Justicia; 4) Consideración y aprobación de los documentos previstos en el art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550 para el Ejercicio Económico cerrado al 31/12/2024; 5) Destino de los Resultados de dicho Ejercicio Económico; 6) Consideración y aprobación de la gestión del directorio y la sindicatura por el Ejercicio Económico cerrado al 31/12/2024; 7) Fijación de honorarios del directorio y la sindicatura; 8) Elección de cinco miembros titulares y cinco suplentes, con mandato por dos (2) años, para integrar el Directorio; y 9) Elección de un miembro titular y un suplente para integrar la Sindicatura con mandato por dos (años). Notas: a) Se comunica a los Señores Accionistas que copia de la documentación a tratar en Asamblea se encuentra a disposición en la sede social y en la administración, y b) Se informa a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberá cursarse comunicación a la Sociedad para su inscripción en el Registro de Asistencia hasta 3 días hábiles antes de la fecha de Asamblea al mail socios@miraflores.com.ar.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 09/11/2023 MARCOS SAM SILBERMAN - Presidente

e. 03/11/2025 N° 82660/25 v. 07/11/2025

MOGABO S.A.

33-71629446-9 Por Acta de Directorio nº 10 de fecha 24 de octubre de 2025 se decidió convocar a Asamblea General Ordinaria a los accionistas de MOGABO S.A. para el día 28 de noviembre de 2025 a las 16.30 hs. en la sede social sita en Av. Gaona Nº 1547/1553 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de los documentos del artículo 234 inc. 1 de la Ley nº 19.550 del Ejercicio Contable Nº 7 cerrado el 30 de junio del 2025; 3) Consideración de la Gestión del Directorio; 4) Consideración de los honorarios del Directorio; 5) Tratamiento del resultado del ejercicio; 6) Tratamiento de distribución de dividendos. Se pone a disposición para su consulta en la sede social los originales de la documentación que se tratará ese día. Se solicita coordinar cita al email mogabosociedadanonima@gmail.com. Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 16/11/2023 ERIKA ELIZABETH GABAGLIO - Presidente

e. 31/10/2025 Nº 82422/25 v. 06/11/2025

NICOTERA S.A. INMOBILIARIA

30-68260079-5. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 17 de noviembre de 2025, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria del mismo día en el domicilio sito en Talcahuano 638, 4 Piso "F", Ciudad de Buenos Aires para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta; 2) Designación de autoridades. Se hace saber que deberá comunicarse la asistencia a la asamblea convocada con por lo menos 3 días de anticipación a la fecha de la asamblea pudiendo hacerlo al correo electrónico marisas301@gmail.com o al domicilio sito en Talcahuano 638, 4 Piso "F", Ciudad de Buenos Aires
Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 28/11/2017 MARISA ADRIANA SPOSITO - Presidente

e. 30/10/2025 Nº 81673/25 v. 05/11/2025

NORVAN S.A.

CUIT 30711832870. Se convoca a los Sres. Accionistas de NORVAN S.A. a la Asamblea General Ordinaria el 26/11/2025 a las 13 hs. y a las 14 hs. en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en Montevideo 451, piso 7, oficina 72, CABA. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta con el presidente. 2) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 Inc. 1 de la LGS correspondientes al ejercicio económico nro. 14 cerrado el 31/3/2025. 3) Destino de los resultados del ejercicio. 4) Gestión del Directorio. 5) Remuneración del Directorio excediendo los límites del Art. 261 L.G.S. 6) Motivos de la convocatoria fuera de término. 7) Determinación del número de miembros Titulares y Suplentes que integrarán el Directorio y elección de estos. Se notifica a los Sres. Accionistas que se encuentran a su disposición en la sede social los documentos de ley en horario de 10 a 13 hs.- Los señores accionistas para participar en la asamblea deberán efectuar la comunicación del art. 238 L.G.S con no menos de tres días hábiles de anticipación.

Designado según instrumento privado 16/08/2022 MARTIN GONZALO CAIRO - Presidente

e. 30/10/2025 Nº 81988/25 v. 05/11/2025

OLIVIA TD S.A.

CUIT 30-71731613-0. OLIVIA TD S.A. CONVOCATORIA: Convocase a los Accionistas de OLIVIA TD S.A. para el día 19 de Noviembre de 2025, a las 12 horas en primer llamado y a las 12.30 en segundo llamado, en el local social sito en Av. Leandro N. Alem 661 Piso 8 Depto. 20 de la Ciudad de Buenos Aires, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de los accionistas que firmen y aprueben el acta; 2º) Consideración y tratamiento de renunciaciones de Directorio. 3º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31 de Agosto de 2022, el 31 de Agosto de 2023, 31 de Agosto de 2024 y 31 de Agosto de 2025, y la gestión del Directorio; Tratamiento del resultado acumulado al cierre de cada respectivo balance; 4º) Adopción de todos los recaudos que permitan dar por terminadas las actividades sociales y poner en marcha el trámite de disolución anticipada de OLIVIA TD S.A. con el respectivo nombramiento de liquidador; según lo previsto en el estatuto social. Autorización de la persona encargada de llevar adelante todos los trámites pertinentes para la disolución, cancelación registral y liquidación de la sociedad.

Se hace saber que la Asamblea se celebrará también mediante la plataforma digital Zoom, y los accionistas deberán efectuar las comunicaciones de ley, confirmando la asistencia a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria con tres días hábiles de anticipación a dicha reunión, descontando la fecha de la Asamblea mediante correo electrónico a info@estudiogago.com

Designado según instrumento público Esc. Nº 132 de fecha 07/09/2021 Reg. Nº 378 MIGUEL AGUSTIN GAGO - Presidente

e. 31/10/2025 Nº 82505/25 v. 06/11/2025

PEUGEOT CITROËN ARGENTINA S.A.

CUIT 30-50474453-8. Convocase a los señores accionistas de Peugeot Citroën Argentina S.A. a asamblea general ordinaria a celebrarse el día 20 de noviembre de 2025 a las 09:00 horas, en la sede social sita en Carlos M. Della Paolera 265, piso 22, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1. Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea; 2. Razones de la convocatoria fuera de término; 3. Consideración de los documentos mencionados en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024; 4. Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 y su destino; 5. Consideración de la gestión del directorio y de la comisión fiscalizadora durante el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2024; 6. Consideración de la remuneración a los Sres. directores por el ejercicio de funciones incluidas las técnico-administrativas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024, en los términos del artículo 261 ley 19.550; 7. Consideración de la remuneración de los miembros de la comisión fiscalizadora y del contador certificante; 8. Elección de los miembros titulares y suplentes del directorio por el término de un año; 9. Elección de tres (3) miembros titulares y tres (3) miembros suplentes para integrar la comisión fiscalizadora por el término de un año; 10. Consideración de la modificación de los artículos sexto y séptimo del estatuto social, incluyendo lo previsto en el artículo 223 de la ley 19.550 para amortización de acciones, y de su nueva redacción; 11. Consideración y ratificación de las resoluciones adoptadas por la asamblea de accionistas celebrada con fecha 13/06/2024 con relación a la totalidad de los puntos del orden del día a la mencionada asamblea: 1. Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea; 2. Consideración de los documentos mencionados en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023; 3. Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 y su destino; 4. Consideración de la gestión del directorio y de la comisión fiscalizadora durante el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2023; 5. Consideración de la remuneración a los Sres. directores por el ejercicio de funciones incluidas las técnico-administrativas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023, en los términos del artículo 261 ley 19.550; 6. Consideración de la remuneración de los miembros de la comisión fiscalizadora y del contador certificante; 7. Remoción del Sr. Gabriel Adrián Cordo Miranda como Director Titular del Directorio; 8. Elección de los miembros titulares y suplentes del directorio por el término de un año; 9. Elección de tres (3) miembros titulares y tres (3) miembros suplentes para integrar la comisión fiscalizadora por el término de un año; 10. Autorizaciones para inscribir lo resuelto en el Registro Público de Comercio; 12. Autorizaciones para inscribir lo resuelto en el Registro Público de Comercio. Se recuerda a los señores accionistas que para su anotación en el libro de registro de asistencia a la asamblea que se convoca deberán depositar sus constancias de tenencias de acciones escriturales emitidas por la Caja de Valores S.A. de conformidad con las disposiciones del art. 238 de la ley N.º 19.550 hasta el 17 de noviembre de 2025 inclusive en Carlos M. Della Paolera 265, piso 22, de la Ciudad de Buenos Aires en el horario de 10:00 a 17:00 horas de lunes a viernes excepto feriados o días no laborables.-

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 05/07/2023 RODRIGO GUSTAVO PEREZ GRAZIANO - Presidente

e. 31/10/2025 Nº 82420/25 v. 06/11/2025

RIGECIN LABS S.A.

30625149505 Por Acta de Directorio del 30/10/2025 se aprueba convocar a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria en 1ra. y 2da convocatoria para el día 19/11/2025 a las 14 horas y 15 horas respectivamente en la calle Cachi 1204/6 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente orden del día 1) Designación de accionistas para suscribir el acta. 2) Consideración de la renuncia de los Sres. Miguel Ángel Carro y Marcelo Fabián Mercado a sus cargos de Director titular y presidente y de Director suplente, respectivamente. 3) Designación de un director titular y un director suplente, en reemplazo de los renunciantes. 4) Ratificación del Acta del 12 de Noviembre de 2012 que aumenta el capital y modifica el artículo cuarto del estatuto. 5) Aprobación del nuevo texto ordenado del Estatuto. 6) Autorizaciones para la inscripción ante IGJ.

Designado según instrumento público Esc. Nº 172 de fecha 03/08/2023 Reg. Nº 1789 MIGUEL ANGEL CARRO - Presidente

e. 31/10/2025 Nº 82579/25 v. 06/11/2025

SADINOL S.A.

30708276525. CONVOCASE a los accionistas de SADINOL S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 19 de noviembre de 2025, a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en la sede sita en San Martín 551 piso 3, oficina 27 de CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Información de los motivos de la Convocatoria a Asamblea fuera del término legal; 3) Consideración de los documentos requeridos por el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 por los ejercicios cerrados el 28 de Febrero de 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025; 4) Destino de los resultados no asignados; 5) Remuneración de directores, aprobación de su gestión; 6) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos; 7) Designación de las personas autorizadas y atribución de facultades para tramitar ante los organismos y/o entidades competentes las inscripciones correspondientes respecto de lo resuelto por la asamblea. La registración de la concurrencia de los accionistas a la asamblea deberá realizarse en el plazo de ley en el lugar de celebración. Se autoriza al presidente a efectuar las publicaciones de ley.

Designado según instrumento público Esc. N° 128 de fecha 06/05/2010 Reg. N° 1791 RICARDO DANIEL VOLPE - Presidente

e. 03/11/2025 N° 82950/25 v. 07/11/2025

SAN JORGE MARITIMA S.A.

N° I.G.J. 1.634.132 CUIT 30-69159633-4. CONVOCATORIA.

Convócase a los señores accionistas en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 26/11/2025, a las 11 hs, respectivamente, en Alicia Moreau de Justo 1150 Oficina 201 A, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: a) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea. b) Ratificación de la actuación del Directorio. c) Modificación y designación de nuevo Directorio. d) Aprobación de los pasos a seguir respecto del reclamo de Zapor S.A. e) Autorización al Sr. Presidente para llevar adelante negociaciones y actos de disposición patrimonial que permitan resolver el reclamo. f) Traslado de sede social. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento público Esc. N° 117 COMPLEMENTARIA REG. 1951 DEL 05/04/2023 JUAN MANUEL MEDINA - Presidente

e. 03/11/2025 N° 83028/25 v. 07/11/2025

SELVA DE LAUREL S.A.

CUIT 30-71240827-4. Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 17 de noviembre de 2025 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria en Alicia Moreau de Justo 1150, Piso 2, Oficina 204 C, C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Informe y consideración sobre ofertas de compra recibida. Sus requisitos. 2) Reconsideración por parte del pleno asambleario de lo resuelto y aprobado en las Asambleas que obran en las actas de Asamblea General Ordinaria del 7 de octubre de 2019, pasada en el folio 52 del libro de actas societario, en particular puntos 1, 2, y 3, 20 de abril de 2020, pasada en el folio 57 del libro de actas societario, en todos sus puntos, 22 de abril de 2021, pasada en el folio 63 del libro de actas societario, en todos sus puntos, 27 de abril de 2022, pasada al folio 81 del libro de actas societario, en particular puntos 1, 2, 3 y 4, 16 de septiembre de 2022, pasada al folio 86 y 87 del libro de actas societario, en especial puntos 2, 3 y 4, 28 de abril de 2023, en particular los puntos 1, 2 3 y 4, y 11 de julio de 2024, puntos 1, 2, 3 y 4, y Extraordinarias del 26 de febrero de 2020, pasada en el folio 54 del libro de actas societario, en particular punto 1, y 22 de junio de 2021, pasada en el folio 68 del libro de actas societario, en todos sus puntos. 3) Consideración para su aprobación o rechazo del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2011. Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD 25/04/2025 SILVIO DANIEL VALENTINI - Presidente

e. 30/10/2025 N° 82090/25 v. 05/11/2025

SOBERANA SEGUROS PATRIMONIALES S.A.

CUIT 30-56275166-8. Por Acta de Directorio 02/10/2025 se CONVOCO a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la calle 25 de mayo 489 6° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el día miércoles 28 de noviembre de 2025 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 10:30 horas en segunda convocatoria para el caso de fracasar la primera, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración y Aprobación de la Memoria, Estados Contables, Informe de los Auditores Externos, del Actuario, de la Comisión Fiscalizadora, de los demás informes emitidos por la Auditoría que forman parte de los Estados Contables y Estado de Capitales Mínimos y su Informe, todo ello correspondiente al Ejercicio Económico de la Sociedad finalizado el 30 de junio de 2025. 3) Aprobación de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 4) Consideración de los Resultados No Asignados y Remuneración al Directorio y Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio de la sociedad finalizado el 30 de junio de 2025. 5) Determinación del número y elección de directores Titulares y Suplentes, como así también del director Independiente para el ejercicio social 2025/2026 ,6) Elección de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 2025/2026. A efectos de participar en la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cumplimentar los recaudos establecidos en el art. 238 de la Ley General de Sociedades.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 3/1/2024 GUSTAVO DARIO ROLDAN - Presidente
e. 03/11/2025 N° 83040/25 v. 07/11/2025

**TALLERES NAVALES DARSENA NORTE S.A.C.I.
Y NAVIERA TANDANOR S.A.C.I. Y N.**

C.U.I.T. N° 30-50688559-7. TALLERES NAVALES DÁRSENA NORTE SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y NAVIERA "TANDANOR" S.A.C.I. y N". Asamblea General Ordinaria. CONVOCATORIA. Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día martes 25 de noviembre de 2025, en la sede de TANDANOR" S.A.C.I. y N, sita en Av. España 3091 de CABA, a las 11,00 hs en primera convocatoria, para dar tratamiento al siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para la firma del Acta, 2) Consideración de la documental para el tratamiento de los Estados Contables y Memoria correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023, 3) Consideración de los resultados del ejercicio 2023, 4) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023, 5) Consideración de la gestión y honorarios de las Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023, 6) Designación de los integrantes del Directorio: cuatro Directores Titulares y cuatro Directores suplentes en representación de las Acciones Clase A. Designación de las autoridades del Directorio: Presidente y Vicepresidente, y 7) Designación de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora. Nota: Para participar en la asamblea, los Accionistas deberán presentar sus Títulos o cursar comunicaciones de asistencia, de acuerdo a lo establecido por el Artículo 238 de la ley 19.550, en el domicilio social, de lunes a viernes de 8 a 16 horas. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 31/10/2024 TOMAS ETCHEVERRY - Presidente

e. 30/10/2025 N° 82017/25 v. 05/11/2025

TALLERES RIVON S.A.I. Y C.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26/11/2025 a las 12 hs., en primera convocatoria, y para el día 26/11/2025 a las 14 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social de Talleres Rivon SAIYC (Cuit: 30-50242450-1), sita en Arregui 4157, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2) Razones por las cuáles la Asamblea se celebra fuera del plazo legal, 3) Aplicación de la excepción al art 1 de la Resolución IGJ 6/2006 para la confección de la Memoria por parte del Directorio, 4) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto de Flujo de Efectivo Notas y Anexos que lo complementan y Memoria del Directorio correspondientes al 63 y 64 ejercicio social finalizados el 31 de Diciembre de 2023 y 31 de Diciembre de 2024 respectivamente. 5) Consideración de la gestión del Directorio durante los ejercicios en análisis, 6) Honorarios del Directorio durante los ejercicios en análisis, 7) Consideración del resultado del ejercicio y, de la cuenta resultados acumulados Firma: Claudio Zambon. Presidente

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 466 DE FECHA 09/11/2023 claudio oscar zambon - Presidente

e. 30/10/2025 N° 81871/25 v. 05/11/2025

TAREXCO INTERNACIONAL S.A.

CUIT 30-71039661-9. Convóquese a Asamblea General Ordinaria de Tarexco Internacional S.A. el día 28 de noviembre de 2025 a las 20:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para el mismo día, a las 21 hs, a celebrarse en Lavalle 1.675, Piso 3º, Oficina "9", de la Ciudad de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de Distribución de los Resultados No Asignados en concepto de Pago de Dividendos.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 25/11/2022 GUSTAVO ANGEL MACIAS - Presidente

e. 29/10/2025 N° 81493/25 v. 04/11/2025

TRANSPORTE ESCALADA S.A. DE TRANSPORTES

30-54635094-7 CONVOCATORIA- Convocase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 19 de noviembre de 2025 a las 18.00 hs en el local de la calle Libertad N° 480 5º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2º) Consideración de la documentación Art. 234, Inc. 1º) Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2025; 3º) Consideración de la Gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia; 4º) Elección de Directores titulares y suplentes.; 5º) Elección del Órgano de Fiscalización.; 6º) Cesación en el cargo de los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia por vencimiento del plazo de un ejercicio y su inscripción; 7º) Autorización para inscribir la designación de los miembros del directorio y los miembros del Consejo de Vigilancia. EL DIRECTORIO. Rubén Osvaldo Pino PRESIDENTE

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N°88 de fecha 28/11/2024 RUBEN OSVALDO PINO - Presidente

e. 03/11/2025 N° 82975/25 v. 07/11/2025

VENTOR S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

30-53835266-3 Por Acta de Directorio n° 447 de fecha 24 de octubre de 2025 se decidió convocar a Asamblea General Ordinaria a los accionistas de VENTOR S.A.C.E.I. para el día 28 de noviembre de 2025 a las 15:00hs. en la sede social sita en Av. Olazabal N° 1515 piso 9 oficina 901-A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de los documentos del artículo 234 inc. 1 de la Ley n° 19.550 del Ejercicio Contable N° 64 cerrado el 30 de junio del 2025; 3) Consideración de la Gestión del Directorio; 4) Consideración de los honorarios del Directorio; 5) Tratamiento del resultado del ejercicio; 6) Tratamiento de distribución de dividendos; 7) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los miembros del Directorio por un nuevo período; 8) Autorización para la inscripción de la presente acta en la IGJ. Se pone a disposición para su consulta en la sede social los originales de la documentación que se tratará ese día. Se solicita coordinar cita al email ventor@ventor.com.ar. Designado según instrumento privado designación autoridades del 25/04/2024 ERIKA ELIZABETH GABAGLIO - Presidente

e. 31/10/2025 N° 82421/25 v. 06/11/2025



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.

WEST PENETONE ARGENTINA S.A.

CUIT 30-65217320-5. Convóquese a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria a celebrarse el día 17 de noviembre de 2025 a las 12hs en 1era convocatoria y 13hs en 2da convocatoria, a realizarse en la sede social sita en calle La Pampa 2326, 3º Piso Of. "304", CABA, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Causas de la demora en la convocatoria a asamblea ordinaria. 3) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 referente al ejercicio económico financiero finalizado el 31 de mayo de 2023; 4) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2023. Destino; 5) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2023; 6) Fijación de la retribución del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2023. Funciones Técnico-Administrativas. Aplicación de lo previsto por el Art. 261 LSC; 7) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 referente al ejercicio económico financiero finalizado el 31 de mayo de 2024; 8) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2024. Destino; 9) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2024; 10) Fijación de la retribución del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2024. Funciones Técnico-Administrativas. Aplicación de lo previsto por el Art. 261 LSC; 11) Designación de Autoridades; 12) Autorizaciones para efectuar las registraciones correspondientes ante la autoridad de control. NOTA: Conforme al art. 238 de la Ley 19.550, los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia a los fines de su registración en el libro respectivo, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea. Dicha comunicación deberá dirigirse a la sede social de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 hs.

Designado según instrumento privado acta directorio 167 de fecha 04/07/2023 GABRIELA LAURA BOADA - Presidente

e. 31/10/2025 N° 82430/25 v. 06/11/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

CIRION TECHNOLOGIES ARGENTINA S.A.

C.U.I.T 30-62674717-1- CIRION DC S.R.L. C.U.I.T. 30-71853444-1. En los términos del art. 88 de la Ley 19.550 se hace saber que en virtud del Compromiso Previo de Escisión-Fusión suscripto el 27/10/2025 entre CIRION TECHNOLOGIES ARGENTINA S.A. y CIRION DC S.R.L., la sociedad CIRION TECHNOLOGIES ARGENTINA S.A. con sede social en Alférez Pareja 256, C.A.B.A., inscrita en la Inspección General de Justicia, el 7 de junio de 1988, bajo el número 3555 del Libro 105, Tomo A de Sociedades Anónimas; y cuya valuación del activo es de \$ 453.186.393.406 y del pasivo de \$ 201.212.803.812; patrimonio neto \$ 251.973.589.594 según surge del Balance Especial al 31/07/2025 escindirá parte de su patrimonio para fusionarse con CIRION DC S.R.L. con sede social en Avenida del Campo 1301, C.A.B.A., inscrita en la Inspección General de Justicia con fecha 14 de mayo de 2024 bajo el número 4817, Libro 172 de SRL, y cuya valuación del activo es de \$ 1.380.741 y del pasivo es \$ 896.034; patrimonio neto \$ 484.707, según surge del Balance Especial al 31/07/2025. El Compromiso Previo de Escisión-Fusión de fecha 27/10/2025 ha sido aprobado por el Directorio de CIRION TECHNOLOGIES ARGENTINA S.A. y la Gerencia de CIRION DC S.R.L. en las reuniones del 27/10/2025 y por Asamblea General Extraordinaria y Reunión de Socios de fecha 27/10/2025. La valuación del activo de CIRION TECHNOLOGIES ARGENTINA S.A. escindido asciende a \$ 59.833.984.294, pasivo de \$ 525.122.639, patrimonio neto \$ 59.308.861.655, según surge del Balance Especial de Escisión al 31/07/2025; sociedad que redujo su capital de \$ 41.167.616.625 a \$ 31.158.317.880 es decir en la suma de \$ 10.009.298.745 y reformó el artículo quinto del Estatuto Social. La valuación del activo de CIRION DC S.R.L. S.A. derivado de la fusión asciende a \$ 59.835.365.035, pasivo de \$ 526.018.673, patrimonio neto \$ 59.309.346.362, según surge del Balance Especial de Escisión al 31/07/2025 y el nuevo capital social de CIRION DC S.R.L. es de \$ 10.009.798.745 en virtud del aumento de capital decidido de \$ 10.009.298.745, reformando el artículo cuarto del Contrato Social. La presente reorganización se efectúa con efectos contables y fiscales al 1° de noviembre de 2025. Oposiciones de ley en Parera 15, piso 3°, B, C.A.B.A. La firmante lo hace en su carácter de autorizada en la Asamblea General Extraordinaria de fecha 27/10/2025 de CIRION TECHNOLOGIES ARGENTINA S.A. y Reunión de Socios de fecha 27/10/2025 de CIRION DC S.R.L. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio y Reunión de socios de fecha 27/10/2025
Mariana Castrillo - Matrícula: 4731 C.E.C.B.A.

e. 31/10/2025 N° 82304/25 v. 04/11/2025

IRMET S.A.I.C.

CUIT 30-50345791-8. IRMET S.A.I.C. Inscripta en la IGJ bajo el N° 2185, al folio 556, del Libro 52, tomo "A" de Estatutos Nacionales, el 11/07/1960. Sede social: Av. Córdoba 1439, Piso 5°, Depto. "62", C.A.B.A. Publíquese por 3 días a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 20/03/2025 se resolvió por unanimidad: (i) aumentar el capital social de \$ 800.000 a \$ 1.084.320.518; (ii) reducir el capital en \$ 325.296.155, llevándolo de \$ 1.084.320.518 a \$ 759.024.363; y en consecuencia, (iii) reformar el art. 4° del Estatuto Social. Conforme balance al 31/12/2024 surgen los siguientes datos patrimoniales comparativos: Valuación del Activo y del Pasivo antes de la reducción: Activo: \$ 2.496.917.750, Pasivo: \$ 340.594.525, y Patrimonio Neto \$ 2.156.323.225. Valuación del Activo y del Pasivo luego de la reducción: Activo: \$ 2.496.917.750; Pasivo: \$ 340.594.525 y Patrimonio Neto \$ 2.156.323.225. Oposiciones de ley: deberán realizarse en Miñones 2177, piso 1°, departamento "A", C.A.B.A. Capital resultante luego de la reducción: \$ 759.024.363. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 20/03/2025
GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 03/11/2025 N° 82675/25 v. 05/11/2025

REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

REMATE LEY 24.441, Nicolás BELOHLAVEK, martillero L° 80 F° 116 IGJ Tel. 1164943246, avisa por 3 días, que en el salón de la calle Talcahuano 479 CABA, en autos "GRUPO INVERSIONES SUI ARG SA Y OTRO c/ORTIZ ALMONACID, JUAN CARLOS s/EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441", Expte. 74684/22, del Jdo. Civ. 68, venderá al mejor postor, el 07/11/2025, 10Hs, la UF 53, depto. 4 amb. c/3 baños, ocupado por demandada, sito en Av. Santa Fe 1158, Piso 9, e/Cerrito y Libertad, CABA, Mat. 20-947/53, Sup. Cub. y Tot. 98,20m2. Visita: 6/11/25 de 9 a 11Hs. DEBE: ABL \$ 1.195.742 y AySA \$ 951.006 al 1/9/25, Expensas \$ 2.062.191 mes \$ 206.684 al 10/8/25; BASE U\$S165.000, seña 20%, comisión 4%, sellado 1%, arancel salón 0,25%, al contado en dólar billete, en el acto del remate. El saldo del precio se abonará hasta el 5° día de realizada la subasta, bajo apercibimiento de Ley. No procede la indisponibilidad de los fondos. El comprador asume el riesgo por evicción o vicios del inmueble. CABA 22/10/25.

NICOLAS BELOHLAVEK - Matrícula: 40I.G.J.

e. 31/10/2025 N° 82131/25 v. 04/11/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA CIVIL Y COMERCIAL DE LA VIGESIMA NOMINACIÓN DE RESISTENCIA - CHACO

EDICTO El Sr. Juez del Juzgado Civil y Comercial de la Vigésima Nominación, a cargo del Dr. RAFAEL MARTIN TROTTI, Secretaria de la autorizante a cargo de la Dra. JULIETA MELISA RIOS, sito en Av. Laprida 33, Torre II 2° piso, ciudad de Resistencia Provincia del Chaco: Cita y emplaza a Herederos del Sr. TOMÁS ATWELL, que se publicarán por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación y en un diario de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para que en el término de diez (10) días -con más la ampliación de cinco (5) días en razón de la distancia- de su última publicación comparezcan a tomar intervención en la presente causa, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes para que los representen en el juicio, auto caratulado: Expediente Número: 5356/23 Carátula: SOSA, RUBEN OSCAR C/ ATWELL, TOMAS S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA.-

Resistencia, 29 de noviembre de 2024.- Fdo. Dra. JULIETA MELISA RIOS SECRETARIA JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL N° 20 Fdo. Dr. RAFAEL MARTIN TROTTI JUEZ JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL N° 20

e. 03/11/2025 N° 82925/25 v. 04/11/2025

JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA SECRETARÍA CIVIL - ZAPALA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Zapala, Provincia del Neuquén, sito en la calle Zeballos N°: 104 de la ciudad de Zapala, a cargo por subrogancia del doctor Ezequiel Humberto Andreani, Secretaría Civil a cargo del Dr. Eric Ariel Walter hace saber en autos caratulados: "EXPURGO c/ JUZGADO FEDERAL DE ZAPALA s/CIVIL y COMERCIAL -VARIOS" (Expte. FGR N°:7076/2025), que se procederá a la destrucción de los expedientes que se encuentran en condiciones. Las partes interesadas y sus abogados tienen el derecho a oponerse a su destrucción con expresión de las causas que fundamentan su pedido, y/o solicitar el desglose de las piezas que sean de su interés, dentro de los treinta días de vendida la publicación (arts. 19 y 23 del decreto ley 6848/63 y leyes 17.779 y 18.328). Las listas de expurgos se encuentran a disposición de los interesados en las respectivas secretarías y en el expediente antes mencionado. Publíquese por tres días. Zapala, 31 de octubre de 2025.- (fdo.) Dr. Eric Ariel Walter - Secretario EZEQUIEL HUMBERTO ANDREANI Juez - ERIC ARIEL WALTER SECRETARIO

e. 03/11/2025 N° 82992/25 v. 05/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 – SECRETARÍA NRO. 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 54 a cargo del suscripto, sito en Montevideo 546, 2° piso, CABA., comunica por cinco días que con fecha 15 de octubre de 2025 se declaró abierto el concurso preventivo de DUARTE VERONICA MARCELA (DNI: 28.769.748), en el cual ha sido designado síndico el contador Martín José Aquino ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos podrán optar por su presentación en soporte papel —dos copias— en Cerrito 1136, piso 9°, frente izquierdo, en el horario de 9a 18 horas, previa solicitud de turno a los teléfonos 4814-0204 o 4812-6410 o correo electrónico art32lcq@gmail.com. En virtud de lo normado por el art. 68 LCQ, se dispone la unificación de plazos de los autos "MT TREATMENT S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO (22300/2023) " con los fijados en estos autos, a partir de la fecha de presentación del informe individual (art. 35 LCQ). Esto así dado que el plazo de verificación ante el síndico previsto en el concurso principal venció el 1 de octubre de 2025. Los acreedores del presente concurso deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos ante el síndico hasta

el 5.2.2026 (art. 32 ley 24.522). El informe individual deberá presentarse el 23.3.2026 y el general el 8.5.2026. Se designa el 23.10.2026 a las 10:00 hs. a efectos de realizar audiencia informativa (art. 45 LC), la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. Se hace saber que el período de exclusividad vence el 30.10.2026. Se libra el presente en los autos: "DUARTE VERONICA MARCELA s/CONCURSO PREVENTIVO" (COM 17421/2025), en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Ciudad Autónoma de Bs. As., octubre de 2025. MK Maria Virginia Villarroel Juez - Diego Ricardo Ruiz Secretario

e. 03/11/2025 N° 81393/25 v. 07/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 - SECRETARÍA NRO. 62

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial n° 31, sito en Montevideo 546 8° piso a cargo interinamente del Dr. Sebastián Sánchez Cannavó, Secretaría n° 62 a cargo del Dr. Gustavo Fernández, en los autos "Salgueiro, German Emilio s/ concurso preventivo" (18734/2025), hace saber que el 20-10-25 dispuso la apertura del concurso preventivo de GERMAN EMILIO SALGUEIRO, CUIT 20-37558200-8 domiciliado en José M. Moreno 753 piso 2° dep. 17 C.A.B.A. Los pedidos de verificación deberán efectuarse ante el síndico, Jorge Santiago Medina, al correo electrónico jsmedina1982@gmail.com hasta el día 2/2/26, los que podrán ser observados hasta el 9/2/2026 (art. 34 LCQ). La sindicatura deberá presentar el informe individual el 11/3/2026 (art. 35 LCQ) y la resolución verificatoria será dictada a más tardar el 26/3/2026 (art. 36 LCQ). La concursada podrá presentar la propuesta de categorización de créditos hasta el 13/4/2026 (art. 41 LCQ); El síndico deberá presentar el informe general el 28/4/2026 (art. 39 LCQ); la resolución de categorización será dictada antes del 28/5/2026 (art. 42 LCQ); El plazo para que el concursado haga pública la propuesta de acuerdo preventivo en el expediente vence el 30/10/2026 y el período de exclusividad vence el 30/11/2026 (art. 43 LCQ). La audiencia informativa se fija para el 24/11/-26 a las 10 hs. Publíquese por 5 días. Buenos Aires, 27 de octubre de 2025.- FDO. GUSTAVO D. FERNÁNDEZ. Secretario. SEBASTIÁN SÁNCHEZ CANNAVÓ Juez - GUSTAVO DANIEL FERNANDEZ SECRETARIO

e. 03/11/2025 N° 81453/25 v. 07/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 – SECRETARÍA NRO. 59

El Juzg. Nac. de 1° Inst. Comercial 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría 59, a cargo de Juan Martín Arecha, Secretario, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica que el 21/10/2025 se decretó la quiebra de SPORT GROUP SRL (CUIT 30-64627368-0), con domicilio en O'Higgins 3487 -CABA en SPORT GROUP SRL s/QUIEBRA (COM 2981/2023). Síndico: contador Gonzalo Guillermo Ceballos, Piedras 77 Piso 12 "A", TEL: 1151636269- cuenta bancaria BBVA CBU 0170154440000004388526, gceballos.cpa@gmail.com. Plazo para verificar ante el síndico: hasta el 04/02/2026 (LCQ 32) de 12:00 a 18:00 hs. Informe individual (LCQ 35): 20/03/2026. Se ordena a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Se intima al deudor a: 1) entregar a la sindicatura libros de comercio y documentación contable en el plazo de 24 hs. Se intima a la fallida y a los socios gerentes Guadalupe Merino (DNI 0.314.054) y Ángel Mauricio Jaime (DNI 7.867.307) a constituir domicilio procesal en el plazo de 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El expediente se puede ver con su número en: <http://scw.pjn.gov.ar>. El presente se libra sin previo pago de arancel conforme lo dispone el art. 273 inc 8° ley 24.522. Se publica por 5 días. Buenos Aires, 27 de octubre de 2025. SEBASTIÁN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ Juez - JUAN MARTÍN ARECHA Secretario

e. 29/10/2025 N° 81440/25 v. 04/11/2025

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL COMODORO RIVADAVIA-CHUBUT

En las ciudades de Comodoro Rivadavia, Chubut, Río Gallegos, Santa Cruz y Ushuaia, Tierra del Fuego, a los 15 días del mes de diciembre de 2021, los Sres. Jueces de Cámara del Tribunal Oral en lo Criminal Federal, con la actuación del Dr. Luis Fernando Deluca en su carácter de Secretario, dictan los fundamentos de la sentencia en la causa N° FCR 12007020/2005/TO1, caratulada "Tilleria, Fabián Alcides y otros s/privación ilegal libertad agravada (art. 142 inc. 1) " del Juzgado Federal de Comodoro Rivadavia. Mediante sentencia de fecha 21/11/2023 FALLA: I. CONDENAR a PABLO MIGUEL RUIZ, argentino, D.N.I. 28.075.302, como autor de desaparición forzada de persona en perjuicio de IVAN ELADIO TORRES, a DOCE (12) años de prisión, inhabilitación absoluta y perpetua para ejercer cualquier cargo público y para tareas de seguridad privada, accesorias legales y costas, arts. 5, 12,

29 inc. 3, 40 y 41 y 45 77, 142 ter todos del C.P. y arts. 403, 530, 531, y s.s. y cctes del C.P.P.N. II.- CONDENAR A MARIO ALBERTO GÓMEZ, argentino, D.N.I. 20.237.004, de las demás condiciones personales de autos, como autor de desaparición forzada de persona en perjuicio de IVAN ELADIO TORRES, a DOCE (12) años de prisión, inhabilitación absoluta y perpetua para ejercer cualquier cargo público y para tareas de seguridad privada, accesorias legales y costas, arts. 5, 12, 29 inc. 3, 40 y 41 y 45, 77 y 142 ter todos del C.P. y arts. 403, 530, 531, y s.s. y cctes del C.P.P.N. III.- Disponer, en los términos previstos por el art. 210 del CPPF la obligación de los imputados de presentarse semanalmente ante la oficina de la PFA más próxima a sus domicilios (ap. C); la prohibición de mudarse de domicilio sin previa autorización del Tribunal y de salir del ámbito territorial de la Pcia. del Chubut (ap. D); la obligación de entregar los pasaportes si los tuvieran (ap. D). A tal fines se oficiara fa las distintas fuerzas de seguridad que operan en la jurisdicción (G.N.A., P.N.A., P.S.A.), a la Dir. Nacional de Migraciones (a fin de comunicar la prohibición de salida del país). IV.- Poner en conocimiento de la Jefatura de la Policía Provincial la presente a los fines que adopten las medidas que estimen corresponden, en particular el retiro del arma reglamentaria, teniendo en cuenta tanto la decisión de fondo cuanto las restricciones cautelares impuestas a los agentes. V.- Poner en conocimiento del Ministerio de Seguridad de la Provincia del Chubut la presente a los fines de que tomen razón de la misma. VI.- PRACTÍQUENSE las comunicaciones ordenadas en el considerando respectivo. VII.- COMUNÍQUESE y REMITASE copia de la sentencia con sus fundamentos a la Corte Interamericana de Derechos Humanos a través del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. Regístrese, Notifíquese Comuníquese, Practíquese computo, cúmplase y oportunamente archívese. En la fecha suscriben por firma electrónica la presente, los Dres. Luis Alberto Giménez, Ana María D'Alessio y Mario Gabriel Reynaldi, en las jurisdicciones de los Tribunales Orales Federales en lo Criminal de Ushuaia, Tierra del Fuego, Comodoro Rivadavia, Chubut y Rio Gallegos, Santa Cruz.- Fdo. LUIS ALBERTO GIMÉNEZ - ANA MARIA D'ALESSIO - MARIO GABRIEL REYNALDI, Ante Mí: LUIS FERNANDO DELUCA Luis Alberto Gimenez - Ana Maria D'alessio - Mario Gabriel Reynaldi Juez - Luis Fernando Deluca Secretario de Cámara

e. 31/10/2025 N° 82395/25 v. 06/11/2025

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 129, de fecha 22 de agosto de 2025 en la causa N° 5252/2023/TO1/6 Caratulada: "DURÉ, Vanesa Elizabeth S/ Infracción Ley 23.737" -UNIPERSONAL respecto de: VANESA ELIZABETH DURÉ, D.N.I. N° 35.035.189, de 35 años de edad, nacida el 15 de marzo de 1990, en la ciudad de Bella Vista, provincia de Corrientes, con estudios secundarios, de estado civil soltera, empleada en la fábrica "Alpargatas", domiciliada en Avenida Ángel Bruzzo N° 1738 de la ciudad de Bella Vista, provincia de Corrientes; es hija de Rosa Elizabeth Ramírez y Tito Saúl Dure. La que dispone: Sentencia de N° 129, de fecha 22 de agosto de 2025 Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ...2°) CONDENAR a VANESA ELIZABETH DURÉ, D.N.I. N° 35.035.189, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos ochocientos cincuenta mil (\$ 850.000,00), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como autora penalmente responsable del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización (previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737), más accesorias legales y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del C.P.P.N.). 3°) 4°) 5°) 6°) ...7°) ...8°) ...9°). REGISTRAR, cursar las demás comunicaciones correspondientes y, una vez firme la presente, practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Fermín Amado Ceroleni- Juez de Cámara- Certifica: Dr. José Rach. secretario. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 31/10/2025 N° 82257/25 v. 06/11/2025

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 83, de fecha 05 de junio de 2024 en la causa N° 541/2023/TO1/40. Caratulada: "ALTAMIRANO, Héctor Germán y Otros S/ Infracción Ley 23.737", respecto de: FELIPE APARICIO QUIJANO, D.N.I. N° 14.261.526, argentino, de 64 años de edad, nacido en la ciudad de Quilmes, provincia de Buenos Aires, el 14 de enero de 1971, instruido, soltero, remisero, domiciliado en la calle Gregorio Olivera N° 169 del barrio "Mariano Moreno" de la ciudad de Goya, provincia de Corrientes; es hijo de Felipe Aparicio Quijano y de

Delicia Ortiz (f). La que dispone: Sentencia de N° 83, de fecha 05 de junio de 2024 Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) 3°) ...4°) ...5° CONDENAR A FELIPE APARICIO QUIJANO DNI N° 14.261.526, a la pena de cuatro (4) años de prisión, 14.261.526, y multa de pesos un millón ochocientos mil (\$ 1.800.000,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como coautor penalmente responsable del delito de “tenencia de estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias legales y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). 6°) ...7°) ...8°) ...9°) ...10°) ...11°) ...12°). REGISTRAR, cursar las demás comunicaciones correspondientes y, una vez firme la presente, practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Víctor Antonio Alonso- Juez de Cámara- Dr. Fermín Amado Ceroleni- Juez de Cámara- Dr. Juan Manuel Iglesias- Juez de Cámara- Certifica: Dr. José Rach. secretario. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 31/10/2025 N° 82253/25 v. 06/11/2025

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 119, de fecha 06 DE AGOSTO DE 2025 en la causa N° 4451/2023/TO1/9. Caratulada: “ARAUJO, Claudia Elizabeth y Otros S/ Infracción Ley 23.737”, respecto de: JUAN FRANCISCO ZALAZAR, D.N.I. N° 26.111.168, argentino, de 47 años de edad, nacido en la ciudad de Corrientes, capital; el 20 de julio de 1977, instruido, soltero, carpintero, con domicilio en calles Nápoles y Loreto, sector 335 viviendas, manzana “Q1”, casa 6 del barrio “Pirayuí” de esta ciudad, capital; es hijo de Aurelia Zalazar la que dispone: Sentencia de N.º 119, de fecha 06 de agosto de 2025. - Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) CONDENAR a JUAN FRANCISCO ZALAZAR, D.N.I. N° 26.111.168, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos un millón setecientos mil (\$ 1.700.000,00); la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento; como autor penalmente responsable del delito de “tenencia de estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737; accesorias legales y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). Declarándolo reincidente (artículo 50 del Código Penal) ...3°) ... 4) ...5°) ...6°) ... 7°) ...8°) ...9) ...10°) ...11°) ...12°). REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar los cálculos de penas fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara- Certifica: Dr. José Rach. Secretario. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 31/10/2025 N° 82254/25 v. 06/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 1, a cargo del Dr. Ezequiel Berón de Astrada, Secretaría Nro. 2, a cargo de la Dra. Valeria Rosito, sito en Av. de los Inmigrantes Nro. 1950, Piso 2, Oficina 242 de la ciudad de Buenos Aires, (Teléfonos 4130-6125// 6124- Correos electrónicos: jnpenalec1@pjn.gov.ar y jnpenalec1.sec2@pjn.gov.ar) hace saber al representante legal de la firma “NEXO EMPRESARIAL S.A.” (CUIT 30-71141358-4), que en los autos Nros. 138/2023, caratulados: “NEXO EMPRESARIAL S.A. Y OTROS S/ INF. LEY 24.769”, en fecha 17/10/2025 se resolvió: “... IV.- CITAR POR EDICTOS a la persona jurídica “NEXO EMPRESARIAL S.A.” (CUIT 30-71141358-4) en los términos previstos en el art. 150 del C.P.P.N por cinco días, a los efectos de que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de declararla rebelde...”.- FDO: Ezequiel Berón de Astrada; Juez. Ante mí: Natalia Fernández; Secretaría. Ezequiel Berón de Astrada Juez - Ezequiel Berón de Astrada Juez Ezequiel Berón de Astrada Juez - Ezequiel Berón de Astrada Juez

e. 29/10/2025 N° 81358/25 v. 04/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

En el marco de la causa N° 33000150/2011, caratulada “TELINFOR S.A. S/ INF. LEY 24.769” del registro del Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría n° 5 cargo de la Dra. Rosana BERLINGIERI, dispone notificar que, con fecha 29/10/2025, este juzgado resolvió: “...I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa N° 33000150/2011 y respecto de Dora Angélica CASTAÑO (D.N.I. N° 16.641.027), con relación a la situación fáctica descrita por el considerando 3° de la presente (arts. 59 inc. 3°; 62 inc. 2°, 63 y 67, del C.P.) II) SOBRESEER POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN con relación a Dora Angélica CASTAÑO y a la situación fáctica mencionadas por el punto I) precedente (art. 336 inc. 1, del C.P.P.N.). III) SIN COSTAS (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.). Regístrese y notifíquese.” Fdo. Rafael CAPUTO Juez - Rosana BERLINGIERI. Secretaria.

Rafael Caputo Juez - Rosana Berlingieri secretaria

e. 03/11/2025 N° 82720/25 v. 07/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, Secretaría N° 5, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Seceraría N° 5 a cargo de la Dra. Rosana BERLINGIERI, en el marco de la causa N° 30046/2023, “RASPANTI SÁNCHEZ EMANUEL ALEJANDRO Y OTROS SOBRE INFRACCIÓN ART. 302 C.P.”, dispone notificar que, con fecha 27/10/2025, este juzgado resolvió “...II) DISPONER EL ARCHIVO de las presentes actuaciones N° 30046/2023, con relación a la situación fáctica detallada por el considerando 1° de la presente, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 213, inciso d), del C.P.P.N. respecto de las personas responsables de las sociedades BAY TECH S.R.L., CREATIVE POWER S.A.S. y TECHNOLOGY SPACE S.R.L....FDO. RAFAEL CAPUTO JUEZ. ROSANA BERLINGIERI. SECRETARIA” RAFAEL CAPUTO Juez - ROSANA BERLINGIERI SECRETARIA

e. 29/10/2025 N° 81392/25 v. 04/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 a cargo del Dr. Rafael Francisco CAPUTO, Secretaría N° 6 a cargo del Dr. José Luis GONZÁLEZ GUSMEROTTI, cita mediante edictos a publicarse por el término de 5 días en el Boletín Oficial, a CYRANO S.A. (C.U.I.T. N° 30-70849683-5) - mediante su representante legal - a comparecer a este juzgado y secretaría en el marco de lo dispuesto en la causa N° 1549/18, caratulada: “CYRANO S.A.S/ inf. Ley 24.769”, en trámite ante este juzgado y secretaría “Buenos Aires, 1 de setiembre de 2025. En atención a lo solicitado por la fiscalía por la presentación de fecha 22/8/25, cítese por edictos a la persona representante legal de la sociedad CYRANO S.A. en los términos del art. 150 del C.P.P.N., a los fines de que aquella sociedad comparezca a estar a derecho...”. FDO. Rafael CAPUTO JUEZ. ANTE MI: ALICIA K. FAGGI. SECRETARIA. RAFAEL F. CAPUTO Juez - JOSE LUIS GONZÁLEZ GUSMEROTTI SECRETARIO

e. 03/11/2025 N° 82870/25 v. 07/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 4, a cargo del Dr. Alejandro J. Catania, Secretaría N° 8, en la causa N° 14.520 CPE 412/2025 caratulada: “THE DUPLEX TRUNK S.A. Y OTROS S/ INFRACCIÓN LEY 27.430”, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 2° Piso, Oficina 238 de esta ciudad (TEL: 4130-6130/33), cita y emplaza a ELVANUR OJEDA ARAGON (titular del DNI N° 19.047.012), por el término de CINCO días y en forma urgente, para que comparezca a la sede de estos estrados y secretaría para prestar declaración INDAGATORIA, en la audiencia que se fijó para el 18 de noviembre de 2025 a las 9:00 horas, bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada de declarar su rebeldía y posterior captura. Asimismo, en el término de tres días de notificada, deberá designar abogado defensor de su confianza y, en caso de silencio, se le designará el Defensor Oficial que por turno corresponda. Para mejor proveer se transcriben los autos que así lo ordenan, en sus partes pertinentes: “Buenos Aires, 18 de

agosto de 2025. 1º) En atención a los elementos probatorios incorporados al sumario, y encontrándose reunido el estado de sospecha al que alude el art. 294 del C.P.P.N., cítese a... Elvanur OJEDA ARAGON (DNI 19.047.012), ambos en carácter personal, a prestar DECLARACIÓN INDAGATORIA, en las audiencias que se fijan para el día 28 de octubre de 2025, a las...10:00 horas..., ello bajo apercibimiento de decretarse la rebeldía y posterior captura – en el caso de... Elvanur OJEDA ARAGON - en caso de inasistencia injustificada. Hágase saber a los nombrados que, en el término de tres días de notificados, deberán designar abogado defensor de su confianza y, en caso de silencio, se les designará el Defensor Oficial que por turno corresponda...FDO. ALEJANDRO J. CATANIA. JUEZ. ANTE MI. DIEGO M. FERA GOMEZ. SECRETARIO". "Buenos Aires, 29 de octubre de 2025. 1º) Atento el resultado negativo de las notificaciones cursadas, difiérase la audiencia para que Elvanur OJEDA ARAGON (DNI 19.047.012) preste declaración indagatoria fijándose la misma para el 18 de noviembre de 2025 a las 09:00 horas. A los fines de notificar a la nombrada de aquella audiencia publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de 5 días... FDO. ALEJANDRO J. CATANIA. JUEZ. ANTE MI. DIEGO M. FERA GOMEZ. SECRETARIO". ALEJANDRO J. CATANIA. Juez - DIEGO M. FERA GOMEZ SECRETARIO ALEJANDRO JAVIER CATANIA Juez - DIEGO MARTIN FERA GOMEZ SECRETARIO

e. 31/10/2025 N° 82222/25 v. 06/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 10, Secretaría N° 20, sito en Sarmiento N° 1118, piso 3ro. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la causa N° CPE 968/2023, caratulada: "LAS MACHILN S.R.L. Y OTROS S/ INF. LEY 27.430", notifica a Janina María FORRESTER (D.N.I. N° 16.844.560) que este Tribunal dispuso, con fechas 30/10/2025 y 26/02/2024, respectivamente, lo que a continuación en sus partes pertinentes se transcribe: "Buenos Aires, 30 de octubre de 2025...Por cuestiones de organización interna del Juzgado, difiéransen las audiencias indagatorias fijadas en autos (art. 294 del C.P.P.N.) respecto de Oscar Eduardo CANEPA, Janina María FORRESTER y la firma "LAS MACHILN S.R.L." para el día 10 de febrero de 2026, a las 09:30, 10:30 y 11:00 horas, respectivamente... Notifíquese a Oscar Eduardo CANEPA y al Ministerio Público Fiscal mediante cédulas electrónicas; y a Janina María FORRESTER y la firma "LAS MACHILN S.R.L.", mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial de la República Argentina, por el término de ley (Art. 150 C.P.P.N.). Fdo. MARCELO IGNACIO AGUINSKY, JUEZ. Ante mí: ALEJANDRO RAÚL WEINREITER, SECRETARIO."-

"Buenos Aires, 26 de febrero de 2024. Existiendo motivos suficientes para sospechar que...la firma 'LAS MACHILN S.R.L.' (C.U.I.T. N° 30-71051918-4)...habrían participado en el hecho investigado en autos, cítase a los nombrados a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) ...Hágase saber a los nombrados que podrán proponer defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza dentro del tercer día de notificados. Caso contrario se les designará de oficio al señor Defensor Oficial (cfr. artículos 104, 107 y 197, del C.P.P.N.) ...Fdo. ALEJANDRO JAVIER CATANIA, JUEZ. Ante mí: LEANDRO JAVIER SERCOVICH, SECRETARIO AD-HOC."- MARCELO IGNACIO AGUINSKY Juez - MARCELO IGNACIO AGUINSKY - ALEJANDRO RAUL WEINREITER

e. 03/11/2025 N° 82744/25 v. 07/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 10, Secretaría N° 20, sito en Sarmiento N° 1118, piso 3ro. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la causa N° CPE 968/2023, caratulada: "LAS MACHILN S.R.L. Y OTROS S/ INF. LEY 27.430", notifica a la firma "LAS MACHILN S.R.L." (C.U.I. T. N° 30-710519 18-4) que este Tribunal dispuso, con fechas 26/02/2024 y 30/10/2025, respectivamente, lo que a continuación en sus partes pertinentes se transcribe: "Buenos Aires, 30 de octubre de 2025...Por cuestiones de organización interna del Juzgado, difiéransen las audiencias indagatorias fijadas en autos (art. 294 del C.P.P.N.) respecto de Oscar Eduardo CANEPA, Janina María FORRESTER y la firma "LAS MACHILN S.R.L." para el día 10 de febrero de 2026, a las 09:30, 10:30 y 11:00 horas, respectivamente... Notifíquese a Oscar Eduardo CANEPA y al Ministerio Público Fiscal mediante cédulas electrónicas; y a Janina María FORRESTER y la firma "LAS MACHILN S.R.L.", mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial de la República Argentina, por el término de ley (Art. 150 C.P.P.N.). Fdo. MARCELO IGNACIO AGUINSKY, JUEZ. Ante mí: ALEJANDRO RAÚL WEINREITER, SECRETARIO."-

"Buenos Aires, 26 de febrero de 2024. Existiendo motivos suficientes para sospechar que...la firma 'LAS MACHILN S.R.L.' (C.U.I.T. N° 30-71051918-4)...habrían participado en el hecho investigado en autos, cítase a los nombrados a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) ...Hágase saber a los nombrados que podrán

proponer defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza dentro del tercer día de notificados. Caso contrario se les designará de oficio al señor Defensor Oficial (cfr. artículos 104, 107 y 197, del C.P.P.N.) ...Fdo. ALEJANDRO JAVIER CATANIA, JUEZ. Ante mí: LEANDRO JAVIER SERCOVICH, SECRETARIO AD-HOC.”- MARCELO IGNACIO AGUINSKY Juez - MARCELO IGNACIO AGUINSKY - ALEJANDRO RAUL WEINREITER

e. 03/11/2025 N° 82740/25 v. 07/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 5 a cargo de la Dra. María Soledad Casazza, Secretaria n° 10 a mi cargo, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, P.B., CABA, hace saber que el 30.09.2025 se decretó la quiebra de AKAINIX SA CUIT 30-70924931-9 (domicilio: Mendoza n° 5064, PB “B” - CABA) en autos “AKAINIX SA S/QUIEBRA” (21147/2023) Se fijó plazo hasta el día 05.12.2025 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos ante la síndica (Rut Noemí Alfici con domicilio constituido en: Rodríguez Peña 565, piso 11 “C”, CABA, mail: alficirut@yahoo.com.ar y Link de verificaciones <https://sites.google.com/docentes.udemm.edu.ar/akainix-quiebra?usp=sharing>. El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante la síndica vence el 22.12.2025. Fechas para la presentación de los informes arts. 35 y 39 de la LCQ: 26.02.2026 y 27.03.2026 respectivamente. La resolución del art. 36 de la LCQ se dictará el 12.03.2026. Los interesados podrán observar la fecha inicial del estado de cesación de pagos propuesto por la sindicatura hasta el 14.05.2026. Se intima a la fallida y a terceros que entreguen a la síndica los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida que cumplimente los requisitos establecidos por el art. 86 LCQ. MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 31/10/2025 N° 82313/25 v. 06/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N° 15, a cargo de la Dra. Ma. Teresa Berdeal, sito en Avda. Pres. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7° de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos “EMACO S.A. s/ QUIEBRA” (Expte. N° 669/2024), que el día 20 de octubre de 2025 se decretó la quiebra de Emaco S.A. (CUIT: 30 -51628422-2) inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro de la Capital Federal el 17 de septiembre de 1968, bajo el número 3055, Folio 272 del libro 65, Tomo A de Estatutos Nacionales. Síndico: estudio PRZYBYLSKI, ESTRUGO & ASOCIADOS, con domicilio en Lavalle 1527 8° 34 de CABA, domicilio electrónico 23085731629, teléfono: 4374.6410, mail: sindicaturape@gmail.com, cuenta del Banco Nación, CBU: 0110013630001303622633, titular: Jacobo Mario Estrugo, CUIT: 20 -12587387-2. Se hace saber a los acreedores que deberán consultar el “sistema de verificación tempestiva” expuesto en el decreto de quiebra. Que podrán insinuar sus créditos (LCQ: 32) hasta el día 23.12.25. Se deja constancia a requerimiento de la sindicatura que los acreedores que hubieran obtenido la verificación de sus créditos en el concurso preventivo no deberán presentarse a verificar nuevamente (conf. Art. 202 párrafo 2 de la L.C.). Los informes arts. 35 y 39 de la ley concursal vencen los días: 11.03.26 y 27.04.26, respectivamente. Se fija audiencia para el día 21.04.26 a las 11hs., -puntualmente-, en el 7mo. Piso oficina 710, a la que deberá concurrir la presidente de la sociedad Federico León Bensadon (DNI: 4.100.916) a fin de brindar las explicaciones bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de ordenar su concurrencia por la fuerza pública (LCQ: 102). Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplan los siguientes recaudos: a) constituir domicilio procesal dentro del radio de la jurisdicción dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LCQ: 88, 7°; b) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; c) se abstenga/n los administradores de salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.:103). Se prohíben los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de tres días. Buenos Aires, octubre de 2025. FDO: MA. TERESA BERDEAL. SECRETARIA. JAVIER J. COSENTINO Juez - MA. TERESA BERDEAL. SECRETARIA

e. 03/11/2025 N° 82739/25 v. 07/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 16 a cargo del Dr. Martín Cortés Funes, sito Av. Roque S. Peña 1211, 7º PISO (C1035AAH) C.A.B.A., comunica por cinco días, que con fecha 7/10/25 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de Santiago Enrique Dellatorre Balestra, CUIT Nº 20-181103788, en el expte. Nº COM 14529/2025, caratulado "Dellatorre Balestra, Santiago Enrique s/ Concurso preventivo". Se fijó hasta el día 18/12/25 para que los eventuales acreedores del concursado soliciten ante la Síndica Eugenia Fabiana Finkelstein, la verificación de sus créditos. A esos efectos deberán presentar la solicitud y remitir los legajos de verificación de créditos digitales a las direcciones: contaduria@gruponoha.com y eugeniafink@hotmail.com, donde también podrán hacer consultas como así también a los teléfonos 4373-4742 y 4373-4965. Los archivos adjuntos a los correos electrónicos deberán cumplir con el "Protocolo de Actuación – Sistema Informático de Gestión Judicial", todo ello conforme al "sistema de verificación tempestiva" expuesto en el decreto de apertura del concurso. El Juzgado dictará la resolución prevista por la LCQ art. 36, el 23/3/26. La audiencia informativa se fijó para el día 7/10/26 a las 11.00hs. A los efectos del pago del arancel art. 32 LCQ los datos bancarios de la Síndica son: Eugenia Fabiana Finkelstein, C.U.I.T.: 27 -20618935-0, Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Nro. Cuenta: 7905/9, C.B.U.: 0290058210000000790593 JAVIER J COSENTINO Juez - MARTIN CORTES FUNES SECRETARIO

e. 31/10/2025 Nº 80873/25 v. 06/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Javier Cosentino, Sec. Nº 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4º CABA, hace saber por cinco días que con fecha 21.10.25 en los autos "VERTROD S.R.L. S/QUIEBRA" (Exp. Nro. 9756/2025) se decretó la quiebra de VERTROD S.R.L. (C.U.I.T. Nro. 30-71613662-7), inscripta en el Registro Público de Comercio a cargo de la Inspección General de Justicia bajo el nro. 9526 del Lº 156 con fecha 15.8.18 y domiciliada en Av. Rivadavia 1962 3º "30" CABA. Hasta el 29.12.25 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. Nro. 1, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 21.10.25 a lo que se remite (v. pto. II ap. "i"). En tal inc. deberán también formularse digitalmente las observaciones que se formulen en los términos del art. 34 LCQ y sus contestaciones según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto en el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU 0720740488000000831136 de titularidad de Javier Arcidiacono (CUIT 20-21679143-7). A los fines de presentar su solicitud de verificación en soporte papel los acreedores que no cuente con asistencia letrada deberán solicitar turno a la síndico Silvia Liliana Couto -con domicilio en la calle Bolivia 1280 CABA y tel. -1555683403- mediante el envío de mail a la dirección sindicaturaverificacion@gmail.com. A tal fin deberán dar estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. II ap. "i" del decisorio de fecha 21.10.25 a lo que se remite. La síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 13.3.26 y 27.4.26 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el 30.3.26. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 20.4.26 a las 10:00 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Se intima a la fallida y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímese al deudor y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos a previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 27 de octubre de 2025.- JAVIER COSENTINO Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 29/10/2025 Nº 81340/25 v. 04/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Fernando Ignacio Saravia, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Jimena Díaz Cordero, sito en Av. Callao 635, 5º piso, CABA; en los autos "DEXEON S.A. s/ Cancelación" (Expte. COM 11499/2025), mediante resolución de fecha 28/08/2025 dispuso citar a quienes pretendan derechos sobre las acciones registradas de la sociedad DEXEON S.A., CUIT 30-71523009-3, para que se presenten dentro de los treinta (30) días hábiles contados desde la última publicación en los términos del CCyCN. 1878 (CPr. 152, LCQ. 273, inc. 2º) ante la perito contadora designada Mariana Guadalupe Núñez, DNI: 25.376.705, con domicilio en la calle Mcal. Antonio José de Sucre 4445, CABA, Teléfono de contacto: (011) 15-5751-0065, E – Mail de contacto: andreaflanzone@gmail.com; periciascontables.dr@gmail.com, para alegar y probar cuanto estimen pertinente, bajo apercibimiento de resolverse con las constancias agregadas a las actuaciones.

Las presentaciones deberán hacerse por escrito indicando el nombre y datos del presentante, su domicilio real o social, el domicilio procesal constituido en la CABA a todos los efectos del trámite judicial, teléfono y/o mail de contacto, cantidad de acciones que se pretenden, y agregarse todos los antecedentes, títulos, documentación y demás prueba que justifiquen el derecho y pretensión invocada. Se seguirán las demás formalidades establecidas en el primer párrafo del art. 32 de la Ley 24.522 de Concursos y Quiebras. Asimismo, se hace saber que la sociedad DEXEON S.A., cuyo domicilio social inscripto es Añasco 2636, CABA, se encuentra inscripta ante la IGJ bajo el número 3792 del Libro 78 de Sociedades por Acciones con fecha 11 de Marzo de 2016. La composición del capital social denunciado es: Capital social: \$ 100.000; Cantidad de acciones: 1.000; Tipo de acciones: Ordinarias, nominativas, no endosables; Valor nominal: \$ 100 cada una JIMENA DIAZ CORDERO SECRETARIA

e. 29/10/2025 N° 80569/25 v. 04/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 42

CUIT 30714629634. CLARA DE LUNA S.A. Se hace saber que la sociedad Clara de Luna S.A. ha iniciado un proceso judicial de extravío de su libro de registro de acciones Número 1, rubrica 483385/14, de fecha 04.04.2014, por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría 42, a cargo del Dr. Guillermo Carreira Gonzalez, sito en M. T. de Alvear 1840, 3° p, CABA, Expte. 16836/2025 "Clara de Luna S.A. s/Cancelación", denunciando como únicos titulares del 100% de las acciones de la sociedad a los Sres. Adrián Néstor Troncoso, DNI 21.478.144, titular de 183.340 acciones, Julio Aníbal Knop, DNI 11.092.341, titular de 91.670 acciones y María Clara Knop, DNI 31.089.285, titular de 91.670 acciones. Se publica el mismo a efectos de citar a quienes pudieran tener derechos comprometidos y se presenten a ejercerlos en autos por el término de 30 días para alegar y probar lo que estimen corresponder bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 1877/8 CCCN. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial de la República Argentina. GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO

e. 30/10/2025 N° 81532/25 v. 05/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. German Páez Castañeda; Secretaría N° 42 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3° C.A.B.A, comunica por cinco días que en los autos caratulados: "c/ ENERGIA COMPAÑIA PETROLERA SA S/ QUIEBRA" Expte. 1942/2023" que con fecha 02/10/2025 se decretó la quiebra de ENERGIA COMPAÑIA PETROLERA S.A., con CUIT 30-70803600-1, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 09 de agosto de 2001, bajo n° 3416, Libro 102 de estatutos de sociedades anónimas, con domicilio social en French 3155 piso 1°, de la Ciudad de Buenos Aires. La sindicatura designada es TAYAR BARRIOS Y ASOCIADOS, con domicilio en Av. F. F. de la Cruz 1188, CABA, tel. 1144355795, C.B.U 0170351940000031964747. Las insinuaciones tempestivas se recibirán en formato digital al correo estudio. tayar@gmail.com. Los pretensos acreedores con asistencia letrada deberán canalizar sus insinuaciones ante el síndico por vía remota en el incidente de consulta "ENERGIA COMPAÑIA PETROLERA S.A. s/ QUIEBRA s / INCIDENTE DE CONSULTA" (Expte. N° COM 1942/2023/9), debiendo omitir la presentación de la documentación en formato papel, sin perjuicio de que la misma pudiera serle requerida por el síndico o el Juzgado en la eventualidad de estimarlo menester, y que sean citados a efectos de intervenir el soporte documental. Además se ha de requerir a los mismos que identifiquen en el cuerpo del escrito firmado por el insinuante, la descripción detallada de todos los adjuntos acompañados, así como la documentación fundante de su pretensión, y el comprobante del pago del arancel, y como título del escrito deberán indicar "SOLICITUD DE VERIFICACIÓN" acompañado del apellido del pretengo acreedor. La carga deberá realizarse conforme lo dispuesto por la Ac. 4/20 y Ac. 31/20, pudiendo solo en la eventualidad de optar por la vía presencial el requerir turno al efecto al mail a la sindicatura dando cuenta de la presentación realizada. Los acreedores que carezcan de asistencia o colaboración de un profesional de la matrícula, por cuanto en tal eventualidad deberán concurrir personalmente o concretar la insinuación a través de un tercero a quien autoricen al efecto, el cual deberá ser debidamente identificado, y presentar su documento de identidad para corroborar su condición. En cuanto a la modalidad del comparendo, necesariamente habrá de ser concretada cita en forma previa al mail de la sindicatura; y una vez concedida deberá apersonarse el individuo habilitado a través del pedido, y acatar el protocolo establecido por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas que le habrá de ser remitido a su casilla junto con la asignación de día y hora para presentarse munido de la documentación y demás presupuestos inherentes a la solicitud de verificación a la luz de lo estatuido por el art. 32 LCQ. Será común a todos los insinuantes el deber de aportar además de la información habitual un correo electrónico y un teléfono de contacto, para así integrar el pedido de verificación. Las observaciones deberán ser enviadas al correo electrónico indicado correspondiente a la sindicatura dentro del plazo previsto por el art. 34

LCQ, que culminará el día 24/02/26, individualizando en el asunto al pretense acreedor impugnado y detallando las causas en el cuerpo del correo electrónico. Intimar a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días a la síndico, previniéndose a dichos terceros la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Vencimiento art. 32 LCQ 06/02/26; vencimiento art. 35 LCQ 25/03/26; vencimiento art. 39 LCQ 12/05/26. Intímese a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 5 días respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la deudora al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes a la fallida con pena de ineficacia. El presente edicto, deberá ser publicado, sin cargo, por cinco días, en el Boletín Oficial de la República Argentina GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO

e. 03/11/2025 Nº 82755/25 v. 07/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 42

El Juzgado Nacional de Primer Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Paez Castañeda, Germán M., Secretaria Nº 42, a mi cargo, sito en M.T. Alvear 1840, 3º piso CABA, comunica por 5 días que en los autos caratulados "GROUP BAZA S.A. s/CANCELACION" (expte. Nº 489/2025) y atento el extravío del Libro de Registro de Accionistas Nº 2, rubrica 8597, de 49 folios, se ha solicitado la confección de un nuevo Libro de Registro de Acciones. Se publica el mismo a efectos de citar a quienes pudieran tener derechos comprometidos y se presenten a ejercerlos en autos por el término de 30 días para alegar y probar lo que estimen corresponder bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 1877/8 CCCN. Buenos Aires, 13 de octubre de 2025. GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO

e. 29/10/2025 Nº 79851/25 v. 04/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 92 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 92 a cargo de la Dra. María Victoria FAMA, Secretaría Única a cargo del Dr. Diego VILLAR, sito en calle sito en calle Lavalle 1212, piso 9 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza al Sr. Leandro Raul BENITEZ con DNI 36.162.292 para que comparezca por sí, o mediante apoderado, a tomar intervención que le corresponde en los autos "VÁZQUEZ CARVAJAL, TAMARA MARISOL c/ BENITEZ, LEANDRO RAUL s/DIVORCIO" (Expte. Nº 93525/2024). Publíquese Edictos por el término de 2 días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 27 de octubre de 2025.- MARIA VICTORIA FAMA Juez - DIEGO VILLAR SECRETARIO

e. 03/11/2025 Nº 81027/25 v. 04/11/2025

JUZGADO FEDERAL DE ROSARIO NRO. 1 - SECRETARÍA B

EDICTO - El Juzgado Federal Nº 1 de Rosario, Secretaría B, sito en calle Entre Ríos Nº 730 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a cargo del Dr. Gaston Alberto Salmain, en los autos caratulados: "RUIZ, ANIBAL OSCAR c/ AEROLINEAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A. Y OTROS s/ LEY DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR" (Expte. Nº FRO 23571/2023), hace saber que por resolución de fecha 24 de Abril de 2025 se ha dispuesto declarar en rebeldía a la co-demandada EDITANDO S.R.L., por no haber comparecido a estar a derecho, pese a su legal citación. Se le hace saber que la rebeldía declarada importará la prosecución del proceso en su contra conforme lo normado por el art. 59 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación, quedando notificada de dicha resolución por medio del presente edicto, el que se publicará por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Para mayor recaudo se transcriben los decretos pertinentes: "Rosario, 24 de abril de 2025. Atento a las constancias de autos y al pedido formulado, declárese la rebeldía de EDITANDO S.R.L., dándose por decaído el derecho dejado de usar (art. 59 C.P.C.C.N.). Notifíquese en los términos prescriptos por el art. 136 del C.P.C.C.N. Fdo.: Dra. Sylvia Raquel Aramberri." OTRO DECRETO: "Rosario, 03 de octubre de 2025. Téngase presente lo manifestado. Agréguese la Documentación acompañada. En función de lo solicitado, y de las constancias obrantes en autos, líbrense edictos a los fines de la notificación del decreto de fecha 24 de abril de 2025, ello de conformidad a lo normado por el art 59 del C.P.C.C.N.. Fdo.: Dr. Gastón Alberto Salmain, Juez Federal." Gaston Alberto Salmain Juez - Gaston Alberto Salmain Juez Federal de Primera Instancia

e. 03/11/2025 Nº 82532/25 v. 04/11/2025

JUZGADO FEDERAL DE CONCEPCIÓN DEL URUGUAY NRO. 1 - SECRETARÍA PENAL NRO. 2 - ENTRE RÍOS

EDICTO -El Sr. Juez Federal Subrogante a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia N° 1 de la ciudad de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos, Dr. Hernán Sergio Viri, en la causa N° FPA 9620/2022, caratulada "IMPUTADO: MEDERO OVIEDO, RUBEN s/INFRACCION LEY 22.415", en trámite ante el Juzgado Federal aludido, Secretaría Penal Nro. 2, dispone citar, llamar y emplazar a RUBEN MEDERO OVIEDO, C.I. N° 4.652.215-9, con último domicilio conocido en Valenzuela N° 1126 esquina Costa Rica, de la ciudad de Paysandú, República Oriental del Uruguay, para que en el plazo improrrogable de DIEZ (10) DÍAS contados a partir de la última publicación del presente edicto —que será por 5 días—, comparezca ante este Tribunal, sito en calle Gral. Galarza N° 614 de la ciudad de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos, Secretaría Penal Nro. 2, a fin de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.N., bajo apercibimiento de declarárselos en Rebeldía y ordenarse su captura.- Las resoluciones que así lo ordenan, se transcriben en su parte pertinente: ///cordia, 31 de marzo de 2025.- (...).- Como previo a resolver sobre lo interesado, teniendo en cuenta las numerosas diligencias realizadas tendientes a dar con el paradero de MEDERO OVIEDO, las cuales han resultado infructuosas hasta el momento, corresponde la citación del nombrado mediante EDICTO - art. 150 CPPN - el que será publicado durante cinco días en el Boletín Oficial, sin perjuicio como dije de la medida pendiente y/o otra que pueda disponerse para la localización del mismo.- En tal sentido líbrese Edicto con los recaudos de ley, a fin de que se haga saber al nombrado que debe comparecer a los estrados de este Juzgado Federal nro 1 de la ciudad de Concepción del Uruguay, Secretaría Penal Nro. 2 a prestar declaración indagatoria por el presunto delito calificado prima facie como contrabando, dentro de los diez (10) días posteriores a la última publicación del edicto en el Boletín Oficial de la Nación, bajo apercibimiento de ser declarado en REBELDIA. -" Fdo. Analía Graciela Ramponi. Juez Federal Subrogante. José María Barraza. Secretario". "Gualedguaychú, octubre de 2025. Téngase presente el informe actuarial que antecede, y atento a ello, líbrese nuevo edicto subsanando la falencia apuntada. Fdo. Hernán S. Viri, ante mí, Lucas Edgardo Claret, Secretario."

Gualedguaychú, octubre de 2025.

HERNAN SERGIO VIRI Juez - HERNAN SERGIO VIRI JUEZ FEDERAL

e. 30/10/2025 N° 81830/25 v. 05/11/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *

C. área Teléfono de contacto

Tema *

Organismo / Empresa *

Mensaje *

Mensaje a ser enviado

☐ No soy un robot

reCAPTCHA
Privacidad · Términos

ENVIAR



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación